Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,353

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 13 DE ENERO DE 1938 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Un millón de chinos se apresta para defender ataque nipón a Suchow

Quinientos mil japoneses marchan contra esa zona en cuatro columnas separadas, al N. de Nanking

LA BATALLA SERA DECISIVA EN TODA LA GUERRA, SEGUN DICEN LOS EXPERTOS EXTRANJEROS

SHANGHAI, 12.— (U. P.)— Observadores militares extranjeros informan que los jefes del ejército chino están lanzando todo cuanto disponen a la defensa de la zona de Suchow, al Norte de Nanking. Se calcula que un millón de soldados chinos ha sido concentrado en ese sector para resistir al medio millón de nipones que marcha en cuatro columnas separadas.

Se cree que si los japoneses logran aplastar al ejército chino, sería imposible la reorganización de éste y los nipones podrían disponer de miles de hombres para limpiar de guerrilleros esa zona y seguir hacia el Sur, por el ferrocarril de Peiping a Hankow, para ocupar Chengchow; además, seguirían por el Yant-sé hacia arriba, contra Hankow.

Se ha indicado que los chinos han concentrado casi todas sus unidades de la China Central en este frente de Hsuchow, que está a 480 kilómetros al Noroeste de Shanghai.

Se informa que los japoneses se sorprendieron y que su formidable ejército casi fué detenido. Se ha admitido, sí, que la batalla aún no ha empezado a librarse. Todos los expertos coinciden que cuando se inicie, será decisiva de toda la guerra.

La situación se describe como sigue: durante la dramática lucha de Shanghai, los japoneses siguieron avanzando tranquilamente por las líneas férreas que se extienden al Sur de Peiping hacia Hankow y de Tientsin a Nanking. En la actualidad hay tranquilidad en la línea de Peiping a Hankow, pero en la carretera de Tientsin a Nanking, hacia el Este, los japoneses avanzan no solamente en dirección al Sur sino también al Norte de Nanking. Marchan hacia el Noroeste desde el río Yant-sé, partiendo del Gran Canal.

Una cuarta columna, sacada del Norte en Yenchow, se dirige hacia Tsining al Este, por el lado occidental del ferrocarril que atraviesa la región y que en Suchow se une a la línea de Tientsin a Nanking.

Se informa que las columnas japonesas del Norte y del Sur están todavía separadas por miles de kilómetros de aquella línea. Se cree que la columna del Norte, que avanza hacia el Sur, fué detenida al Sur de Tenghsien. La columna del Sur casi fué detenida a 55 kilómetros al Sur de Pengpu.

HONKONG, 12.— (U. P.)— Noticias de fuentes chinas dicen que aviones japoneses bombardearon Chingyuan, Pakong, Ying tak, Yuentam y Fungkun, todas ciudades de la provincia de Kwangtung, causando grandes daños; no se conoce el monto de las bajas.

Se informa que uno de los aviones atacantes fué derribado en Pakong.

HANKOW, 12.— (U. P.)— La Central News Agency informa que aviones chinos hundieron dos buques de guerra nipones cerca de Wuhu el martes; eran parte de un convoy de naves japonesas que se dirigían río arriba desde Wuhu.

También bombardearon dos trenes japoneses con municiones en la estación de Hsuancheng; dos aviones japoneses fueron derribados cuando incursionaban sobre Liuchow, en Kwangsi.

Agrega la misma agencia que las tropas chinas perdieron Tsining, por segunda vez el martes.

LONDRES, 12.— (U. P.)—La Embajada china anunció que las tropas chinas reconquistaron el lunes la ciudad de Chan Chiao, 40 kilómetros al Oeste de Pukow y término del ferrocarril de Tientsin a Pukow, apoderándose de "gran cantidad de rifles y municiones".

SHANGHAI, 12 (U. P.).— La Agencia nipona Domei, informa desde Tsinan que las fuerzas japonesas capturaron Tsining al día lunes, y continúan avanzando hacia el Sur.

También informa esta agencia que fuerzas niponas fueron desembarcadas en Tsingtao para reforzar la guarnición naval en dicho punto.

Un vocero militar japonés declara que las fuerzas de Mikado ocuparon Weihsien, y agregó que 50 aviones nipones efectuaron un raid sobre Nanchiang, donde destruyeron algunos aviones chinos en el aeródromo.

Se calcula que las pérdidas materiales de los japoneses en Shantung ascienden a un billón de yen, pues la casi totalidad de las propiedades niponas en dicha Provincia fueron destruídas incluso las minas carboníferas de Changtien.

Un vocero naval japonés informa que el día martes, fueron destruídos nueve aviones chinos en el aeródromo de Hankow, por una escuadrilla aérea nipona. Agrega que también fueron destruídos los hangares y edificios complementarios del aeródromo.

También informa que uno de los tres aviones chinos que atacaron Wuhu, fué perseguido hasta Anking, donde fué derribado.

La prensa china informa que aviones chinos atacaron Tsoukang y Lukang, donde hicieron volar dos trenes blindados. También atacaron Chuancheng, Answei y Hangchow.

CANTON, 12 (U. P.).— Una escuadrilla de 28 aviones japoneses efectuó un raid sobre Kwantung, entre las 20 y 20 1|2 horas, habiendo atacado la ciudad 4 veces consecutivas. También se llevaron a cabo 3 ataques consecutivos sobre Cantón a las 20 horas, en los que participaron 6 aviones.

Fué destruído el puente del camino entre Cantón a Kowloon, y también una media docena de estaciones ferroviarias entre Canton y Hankow.

Las explosiones hizo estremecerse las casas en Cantón.

También se informa que se encuentran 3 porta-aviones sobre la costa sur de la China, con 50, 30 y 18 aviones, respectivamente.

HON KONG, 12 (U. P.).—Se informa que la delegación china partió de Singapore a Europa en un avión KLM, se adoptaron en Singapore precausiones especiales para protegerla.

TOKIO, 12 (U. P.).— El Embajador italiano comunicó al Ministro de Relaciones Hirotá que Mussolini decidió enviar a Japón una misión para fomentar y cimentar las relaciones amistosas entre ambos países, y estudiar sus aspectos industriales, educacionales y otros.

TOKIO, 12 (U. P.).— El Ministro de Finanzas anuncia que la deuda nacional japonesa al final de 1937 alcanzó a un total de 11.189.200.000 yen, o sea un aumento de 1,497.000.000 sobre 1936.

PERECIERON LOS 7 TRIPULANTES DEL "SAMOAN CLIPPER"

Cayó al mar a 14 millas de Pago Pago

PAGO PAGO, 12. — (U. P.) — El "Samoan Clipper" de la pan-American Airyays cayó al mar, a 14 millas al sudoeste de esta localidad, donde trató de regresar, a raíz de producirse una filtración de aceite en su viaje de Pago Pago a Auckland, Nueva Zelandia. En el accidente perecieron el piloto, capitán Musick, veterano de los vuelos sobre el Pacífico, junto con sus seis tripulantes.

Barcos de salvataje encontraron los restos del gigantesco avión a las 15.33 horas (hora chilena), después de ignorarse su paradero durante más de 24 horas. La radio-estación de la Marina Norteamericana informó que los restos fueron hallados a 18 grados, 8 minutos, 20 segundos, de Latitud Norte y 170 grados, 51 minuto Longitud Oeste. Manchas de aceite sobre el mar sirvieron de rastro para encontrar al malogrado avión. Una lancha a motor y trozos sueltos, fueron identificados como pertenecientes al Clipper.

A los 17 minutos de haber partido de Pago Pago, el comandante Musick informó por radio que uno de sus cuatro motores tenía una filtración de aceite, por cuyo motivo regresaría a Pago Pago. Los empleados de la Línea Aérea estiman posible que el avión haya hecho explosión al botar gasolina, para tomar altura y mayor velocidad.

La última vez que fué avistado el avión, fué sobre Apia, en la isla de Upolu.

El Clipper llevaba la primera remesa de correo aéreo de Estados Unidos a Australia, sobre la nueva ruta establecida por Musick hace un mes. No llevaba pasajeros a bordo.

El Samoan Clipper era un monoplano, considerado como un "laboratorio volante", pues llevaba un instrumental de vuelo de 155 piezas. Diseñado para volar a una altura de tres a ocho mil pies, podía, con un peso de 22 1|2 toneladas, volar a una velocidad de 163 millas por hora, utilizando solamente el 75 o|o de su fuerza motriz, sobre una distancia de 3.500 millas, sin etapas intermedias. Llevaba cuatro motores de 800 HP montados sobre las alas, de una extensión de punta a punta, de 118 pies.

Con carga completa, equivalente a un peso total de 45.500 libras, podía elevarse a mar abierto.

EL MINISTRO DE HACIENDA M. GEORGES BONNET HABRIA PRESENTADO SU RENUNCIA

PARIS, 12.—(U. P.)—Chautemps conferenció esta noche con Bonnet y Herriot respecto de los asuntos políticos internos, a raíz de los persistentes rumores que han circulado durante todo el día en los pasillos de la Cámara, según los cuales Bonnet llamó la atención de Chautemps sobre la fuerte corrida que se ha hecho al fondo de compensación durante los últimos cuatro días y la continuada presión el franco, provocadas por la nueva corriente de exportación de capitales, asustados por la tensión social.

Según una información obtenida en la Cámara, que todavía no se ha confirmado, Bonnet presentó su renuncia, pero quedó de acuerdo en esperar 48 horas para conocer el resultado de la conferencia de Chautemps con los líderes obreros y patrones, y su influencia sobre el éxodo del capital.

Los observadores están de acuerdo en que el Gabinete no podría sobrevivir a la renuncia del Ministro de Finanzas M. Bonnet, haciendo necesaria la dimisión de todo el Ministerio. En tal caso, M. Herriot aparece como uno de los candidatos más probables al cargo de Premier, en un nuevo Gabinete de coalición del Frente Popular, con la posible invitación a los comunistas para participar en las tareas del Gobierno.

Aviadora francesa escribe en Francia sobre su viaje a Chile

PARIS, 12.—(U. P.)—La aviadora Maryse Bastié envió el siguiente cable al "París-Soir": "Mi travesía de la Cordillera de los Andes causó enorme entusiasmo en Chile. He recibido aquí grandes demostraciones de simpatía.

"La prensa chilena recuerda que Adrienne Bolland pasó sobre la Cordillera de los Andes, y recalca que la segunda mujer que ha realizado esta difícil hazaña es también francesa!

"El Gobierno chileno me otorgó la condecoración Al Mérito en el grado de oficial.

"Salí de Santiago esta mañana, llevando un recuerdo inolvidable de Chile".

Derrota de la fracción que pedía la inmediata declaración de guerra

Así se estima en Londres la demora de Tokio en anunciar las decisiones de la Conferencia Imperial

PROGRAMA DE HOSTILIDADES MAS DRASTICAS EN CHINA; PERO SIN PROCLAMAR ESTADO DE GUERRA

LONDRES, 12.— (U. P.) La demora de Tokio en anunciar las decisiones de la Conferencia Imperial es interpretada aquí como una derrota de la facción que demandaba la inmediata declaración de guerra a China.

Se cree que el sector extremista del Gabinete aceptó finalmente el compromiso sobre un programa de hostilidades más drásticas en China, sin proclamar la beligerancia. Se cree que la única oportunidad de una declaración formal de guerra se produciría si el Gabinete de Konoe fuera desplazado, y reemplazado por uno encabezado por el actual Ministro del Interior Suetsugu que, a juicio de la Armada japonesa, es el jefe de la facción que favorece la declaración de guerra, sin la cual las costas chinas no pueden ser bloqueadas.

Se cree que la idea que predominó en Tokio fué que, si se declaraba la guerra, las otras potencias se verían obligadas inmediatamente a tomar decisiones concretas respecto de la neutralidad, con probabilidades de adoptar una actitud conjunta; por el contrario, si la actual situación anómala continúa, la falta de resolución demostrada en la Conferencia de Bruselas, será ventajosa para Japón.

TOKIO, 12.— (U. P.) Los Ministerios de la Guerra, Marina y Relaciones Exteriores están redactando actualmente una declaración respecto de la Conferencia Imperial. Se espera que se dará a la publicidad el 15 o 16 del presente mes.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que se mantienen en secreto las decisiones de la Conferencia Imperial, pero desmintió que el Embajador hubiera informado al Japón que Chiang Kai Shek "rechazó las proposiciones de paz".

Manifestó que no se había fijado el plazo límite de una semana para la respuesta de Chiang Kai Shek y que se creía que las decisiones de la Conferencia Imperial podían implicar un ultimátum definitivo al generalísimo chino.

WASHINGTON, 12.— (U. P.) La aparente decisión de la Conferencia Imperial de Tokio de evitar la declaración de guerra, se considera como el mejor camino que podían haber adoptado los nipones, pues la invocación de la ley de neutralidad norteamericana habría interrumpido automáticamente el comercio hacia China y Japón, siendo este último el que más sufriría.

Se hacen conjeturas en cuanto al deseo de Japón de terminar prontamente con las hostilidades, con el fin de guardar fuerzas suficientes para luchar con los Soviets, en caso que la política rusa se ponga más rígida.

LONDRES, 12.— (U. P.) El Estado Mayor Naval Japones en Shanghai notificó al oficial naval británico más antiguo que Japón no permitirá por más tiempo el paso de buques mercantes no japoneses al curso superior del Yangtze, debido a los peligros que existen con la colocación de minas y las operaciones militares. Sin embargo, ofreció toda ayuda a los barcos que desciendan desde los puertos de ese sector del río.

Aun cuando el Gobierno británico no admite interferencia en la navegación del Yangtze, se ha aconsejado a los barcos mercantes que no intenten ese recorrido debido a la imposibilidad de establecer convoyes. Tan pronto como se terminen las investigaciones sobre las condiciones locales, especialmente las afirmaciones japonesas sobre peligros chinos, el Gobierno británico iniciaría gestiones diplomáticas destinadas a eliminar tales dificultades.

SE REORGANIZARA EL MINISTERIO DE ECONOMIA ALEMAN

Herr W. Funk será el futuro Ministro

BERLIN, 12. — (U. P.) —Se tiene entendido que el nuevo Ministro de Economía, herr Walter Funk, se hará cargo del Ministerio el día 1.o de febrero y no el 15 de enero, como se había anunciado en un principio, a fin de dar tiempo a herr Goering a llevar a cabo la reorganización de dicho Departamento.

Herr Goering, para apresurar dicha reorganización trabaja hasta altas horas de la noche, y las conferencias se suceden, una tras otra, a fin de poner término a los preparativos del plan de cuatro años.

Se prevé una época de intensa actividad, a raíz del cambio de algunos destacados funcionarios en este Ministerio. Asimismo se prevé que en breve se anunciará un plan detallado, que colocará todas las fases de la producción industrial bajo el control directo del Estado, a fin de reducir el costo y obtener una distribución más económica del trabajo.

Bajo este sistema de racionalización, las fábricas menores serán dedicadas exclusivamente a la producción de partes únicas de determinados productos.

BERLIN, 12. — (U. P.) — La estadística oficial revela que la cesantía, durante el mes de diciembre, aumentó en 422 mil debiéndose principalmente a las tempranas heladas y copiosas nevadas. Hay actualmente 995 mil desocupados. Se dice que el actual aumento debido a la estación invernal es inferior a los aumentos de los dos años anteriores.

SOBRE DIFICULTADES POLITICAS EN PORTUGAL

LISBOA, 12.— (U. P.)— Las versiones extranjeras sobre dificultades políticas en el Portugal son falsas. Ciertos sectores militares expresaron su descontento por recientes reformas militares; pero las diferencias de opinión fueron solucionadas amigablemente con el Ministerio de la Guerra.

El "Día del Veterano"

Mesa de honor y parte de los asistentes al almuerzo con que el Club Hípico festejó ayer a los veteranos del 79, acto con que se iniciaron las festividades del "Día del Veterano", que se celebra hoy en todo el país. (Infor. pag. 15)

SE DESCUBRIO LA EXISTENCIA DE UN MOVIMIENTO SEDICIOSO EN BRASIL Y SE ARRESTO A VARIAS PERSONAS

Ex-jefe fascista brasilero forma una nueva organización de carácter cultural

SAO PAULO, 12 (U. P.)— La policía anunció el arresto de "varias personas", al revelar sus investigaciones la existencia de un movimiento sedicioso. Agregó que los arrestos son "de mera prevención".

RIO DE JANEIRO, 12 (U. P.) —Entre las personas arrestadas en Sao Paulo figuran: Julio M. Esquitar, hijo, director de un diario del Estado de Sao Paulo; Pablo Duarte, abogado de la Municipalidad; Piza Sobrinho, ex presidente del Departamento Nacional del Café, y Machado Florence, líder integralista.

RIO DE JANEIRO, 12 (U. P.) —Después de varias semanas de completo silencio, Plinio Salgado, jefe del ex partido brasileño de carácter fascitsa, anunció hoy que abrirá el cuartel general y ramas de una nueva organización denominada "Associacao brasileira do Cultura", lo que hizo de acuerdo con las instrucciones publicadas por el Ministerio de Justicia en conformidad a la constitución del 10 de noviembre.

La orden que autorizaba la apertura de los locales de la nueva organización en referencia fué publicada por el diario vespertino "O Povo", fuerte partidario del ex partido integralista.

Esfuerzo para acelerar la entrega de aviones de guerra para la Fuerza Aérea inglesa

LONDRES, 12.—(U. P.)—En un esfuerzo para acelerar la entrega de los aviones de guerra para el rearme de la Real Fuerza Aérea, la Sociedad de Constructores de Aviones británicos, ha nombrado al experimentado ingeniero e industrial, Sir Charles Bruce-Gardner, de 50 años de edad, en el nuevo cargo de presidente de su consejo, con la misión específica de dirigir la producción y acelerarla.

El anuncio oficial considera el nuevo nombramiento en la forma siguiente: "Bruce-Gardner estará especialmente encargado de interpretar los deseos del Ministerio del Aire y de la industria, y asegurar el bienestar de la industria en el desarrollo de la aviación civil y el comercio de exportación.

Difícil situación para Italia al clausurarse sus comunicaciones marítimas

LONDRES, 12.—(U. P.)—El redactor naval del Daily Telegraph, Héctor Bywater, en contestación a las declaraciones de la prensa italiana, que tratan de demostrar que Gran Bretaña está ante un dilema estratégico, con motivo del pacto anticomunista y el rearme de Italia, declara que el dilema estratégico de Italia es mucho más acentuado.

Señala que, de una importación anual mínima de 26 millones de toneladas, el ochenta por ciento debe ser importado por la vía marítima, y la mayor parte de sus importaciones deben pasar por el estrecho de Gibraltar. Agrega que sus importaciones del Mar Negro deben pasar por los Dardanelos, y lo que importa del Oriente, no tiene otro acceso que el Canal de Suez.

Agrega Bywater que, en el caso de clausurarse una o todas estas vías de acceso, habría una aguda falta de materias esenciales en Italia, y la situación para ese país sería insostenible.

Austria

DOSIS DE MEDICINA NAZI PARA LOS NACISTAS

VIENA, 12. — (U. P.) — La "Legión de Hierro", nueva organización monarquista, hizo anoche una demostración de su fuerza conjuntamente con el frente de la Patria. La policía les repelió arrestando a los que arrojaban bombas malolientes, y dándoles lo que se ha llamado "una dosis de la propia medicina nazi".

Testigos presenciales dicen que hubo castigos para los manifestantes durante y después de las manifestaciones de Viena y Graj, donde dos ambulancias recogieron a los que quedaron heridos de gravedad.

MUERTOS Y ENFERMOS POR EL CALOR EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 12. — (U. P.) — Tres muertos y varios casos graves se han registrado en las últimas 48 horas, debido a la onda de calor, con temperaturas de 35 a 38 grados a la sombra.

En honor de profesores y alumnos de la Escuela de Verano



Asistentes al té ofrecido ayer tarde por la Directora del Santiago College, Miss Elizabth Mason, en honor de los profesores y alumnos extranjeros asistentes a los Cursos de la Escuela de Verano

Italia

WALTER DARRE PARTIO A BERLIN

ROMA, 12 (U. P.)— El Ministro de Agricultura nazi, Walter Darre, que estuvo presente en la repartición de premios que hizo el Duce a los mejores cultivadores de trigo, el domingo último, partió a Berlín, acompañado del subsecretario Backe. Fué despedido por el Ministro de Agricultura Rossoni.

Noruega

PRESUPUESTO DE LA NACION

OSLO, 12 (U. P.)— El Storthing, en la discusión del presupuesto para el año fiscal 1938|39, aprobó su equilibrio en la suma de 563.400.00 kroners, o sea, 30.650.000 más que el del presente año. No se incluyen proposiciones para aumentar los impuestos o los derechos aduaneros.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

Indice de avisos económicos clasificados

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 36 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Feb.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 15855. 7 Feb.



31 Dic.-1938.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 19 En.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata y platino, pagando los precios más altos. 24 en.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANtes compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 8 Feb.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostín. Nueva York 66.. 11—Feb.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

LUIS MIRANDA. PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 17 En.

AUTOMOVILES MODERnos de ocasión ofrece con facilidades de pago Kulenkampff. Knoop y Cía., Plaza de la Constitución (subterráneo). 19 En.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

NEUMATICOS Y CAMARAS "Jumbo", Avda. Matta 326. 29 Enero.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! ECOnomicen dinero, mandando sus trabajos de tapicería al taller de Miguel Basten. Avenida Brasil 451. 15 En.

LAVADOS Y ENGRASES A presión mecánica. Especialidad en "Ford". Estación de servicio "Ford". Teléfono 50015. — San Diego 2033. 17—En.

CEMENTERIO AUTOMOVILES, repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 6 Feb.

9 KILOMETROS POR litro puede rendir su Ford V-8. Llévelo al laboratorio de afinamiento. O'Higgins 2129. 9 Feb.

RADIADOR FORD 29, VARIAS herramientas, accesorios, vendo, en buen estado. Rosas 1857. 13 en.

VENDO CHEVROLET, CUAtro-2kilómetros, por litro; excelente estado; gran ocasión. Garage Arteaga. Herrera 839. 14 en.

FORD 1929 VENDO. CERRADO, 4 puertas, muy bueno, $ 10.000. Catedral 1721. Teléfono 84336. 13 Enero.

3) NEUMATICOS y CCESORIOS

BATERIAS SPARK, TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 17 enero

VULCANIZACION "EL FERROcarril, Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 29 Enero.

LIQUIDO RUEDA FORD, 30 Y 29. Bulnes 3 B. 14 en

CINCO FLAMANTES RUEDAS, Jumbo, precio ocasión. Londres 11. 16 en.

4) RODADOS EN GENERAL

BICICLETAS, BUEN ESTADO, vendo dos. Rosas 1857. 13 en.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

PERSONA SOLA NECESITA pieza para el 1.o de Febrero en casa de familia honorable. Dirigirse C. P. Avisos Clasificados. Casilla 81 D. 20 Ener.

TOMO EN ARRIENDO CHAcha de 10 a 15 ht., Entrega luego o en marzo. Cumming 677. Por carta. 13 en.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

300, ARRIENDASE BUENA CAsa. Nataniel 2036. 13 Enero.

CONSTANTEMENTE DISPONIbles las más elegantes y mejores casas, chalets y departamentos modernos amoblados. Diez años de práctica en el ramo.— J. B. Hobbins. Huérfanos 761, oficina 14. 14 Feb.

$ 650 ALTOS ASOLEADOS. — 10 piezas, Servicios, Baños. — Vergara 624. 14 Enero

DEPART. Y PIEZAS

$ 500, ARRIENDASE DEPARtamento independiente, todo confort. Catedral 1829. 13 Enero.

DEPARTAMENTO TRES PIEzas servicios independientes. Vicuña Mackenna 948. 13-En.

SE ARRIENDAN PIEZAS SAN Diego 356. 13-En.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece espléndida pieza grande amoblada. San Pablo 1388, esquina Amunátegui. 13—En.

60-80, ARRIENDO PIEZAS, DEpartamentos. Santa Rosa 368. 13 en.

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, servicio. Providencia 1750 14 Enero

FORESTAL, OCASION $ 120 pieza amoblada. Mosqueto 564. 13-En.



6) ARRIENDOS OFRECIDOS

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL PARA PELUQUERIA O Sombrerería. Av. Salvador 1561. 20 Enero

$ 140, LOCAL INDEPENDIENte, servible vivir caballero. Tratar: San Isidro 120.

SE ARRIENDA ANTIGUO LOcal de carnicería muy bien instalado con útiles y patente. Comuna Quinta Normal, Avenida Salvador Gutiérrez esquina Tucumán 4999. 14 Enero

MEDICOS DENTITAS: LOCAles apropiados, sala espera, $ 180. San Antonio 787. 15-En.

7) TURISMO Y VERANEO

GRAN HOTEL ROSS, Pichilemu. La mejor playa, el mejor Hotel de costa, tren diario, sin trasbordo, pida datos y prospectos. Gran Hotel Ross, Pichilemu. 18 En.

CARTAGENA VILLA LAS YEdras, residencial Italiana, precios módicos. Tratar: Teléfono 84088. 7 feb.

EN QUILPUE, "QUINTA RESIdencial Quilpué", calle Deveer 323. Regias piezas amobladas con pensión para veraneantes. 7 Feb.

200 DEPARTAMENTOS APROpiados veranear, Dominica, tratar S. Antonio 787. 15-En.

7) TURISMO Y VERANEO

MUDANZAS Y CARGAS POR camión rápido a San José de Maipo, dos días en la semana. Conferencia 419, teléfono 80816. 20 En.

CARTAGENA ARRIENDO ESpléndidas casas nuevas, lado teatro Diana. Enrique Amunátegui. Caja Hipotecaria. 23 En.

ARRIENDO INMEDIATO TEMporada, casa cómodo. Viña del Mar, barata, tres dormitorios, jardín etc. Siete Norte 855. Teléfono 81287. 13 Enero.

CASA RESIDENCIAL, A DOS cuadras estación, Viña del Mar. Valparaíso 533. Teléfono 81557. Buenas piezas y excelente comida. 9 Feb.

RESIDENCIAL IBERICA, DOS cuadras Plaza Armas, c|s. muebles ,especial familias, pasajeros, comida española, baño, teléfono. Santo Domingo 753. 24 en.

VIÑA, RESIDENCIAL ALVArez 630, media cuadra estación, departamentos, baños independientes, garage, jardín. Buena comida. Teléfono 81550. 11—Feb.

2 JOVENES DESEAN CASA DE familia, Hotel o Residencial en Valparaíso. Indicar precio por 20 días, incluyendo alojamiento, desayuno, almuerzo y comida, escribir antes del 26 del presente a O. T. L. Casilla 81-D. 23—Ene.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central. Constantemente tenemos almácigos, hortalizas y flores. Artículos de cerámica, abonos salitres, sulfato fierro, sulfato cobre. Despachamos provincias. Catálogo gratis. 20 Enr.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening - Ben. Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa importadora. Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 13 En.

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, floridos, desde $ 12; tierra hojas de litres, maceteros greda, plantas, arbustos, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 3—Feb.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

JACINTOS D'HOLANDA. TUlipas Duc d'Toll, Darwing, Crocus. Bulbos. Azafrán comestible. Anémonas, Renúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 13 En.

10 ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 23 En.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

LEVADURA PARA PANADEría $ 2.40 paquete de 460 gramos. Bandera 575. Oficina 20. 3—Febrero

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 feb.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

VENDENSE OCASION CONEjos rusos. Las Rosas 1892 15-Enero.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE al aceite, sin electricidad. Maquina último sistema. Moneda 1427. Fono 69012. 16—En.

SEÑORAS, SEÑORITAS, CAballeros, usad la maravillosa y medicinal "Crema Peruana", conocida por sus cualidades para aclarar y limpiar el cutis dejándolo limpio de toda mancha. En venta en todas las droguerías y boticas. 20 En.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

MAQUINAS Y NAVAJAS PEluquería arreglo. Andrés García. San Diego 1443. 18 Enero.

PERMANENTE SIN ELECTRIcidad, Croquiñol 50 pesos. Manicure barniz importado 3 pesos.— Peluquería Francesa. Compañía esq. Libertad. Teléfono 81952. 21 Enr.

¡¡ONDULACION . PERMANENte!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 7—Feb.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 29 Enero.

ROMANAS, BALANZAS. PREcios más baratos plaza, composturas cualquier clase efectuamos. Fábrica San Diego 1735. Teléfono 51562. 16 Enero.

LIBROS COMPRO DOMICIlio. San Diego 106, "Rancho". 15 En.

ROMANAS, BALANZAS, GRAN surtido, precios ocasión, fábrica. Italo Chilena. Independencia 149. 22 Enero.

COMPRO COCINAS DETERIOradas, voy domicilio, escriba a Chacabuco 29-A. 13 En.

VENDO COCHE CUNA. VASquez 160. 13 Enero

15) COMPRAVENTA VARIAS

VENDO PRODUCCION FRUTA fina, duraznos, manzanal, uva, cuatro hectáreas. San Bernardo. Chiloé 1419. 16—En.

PURO CARBURO EN PASTA, vendo. Bulnes 3 B. 14 en.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

LA CASA MATEO DELPORte, antes en Puente esquina Santo Domingo, atiende a su distinguida clientela en Rosas 1240 (casa particular). 21 En.

SASTRERIA KRAUSS, SAN Antonio 587. Hechuras finas desde $ 250. 7 feb.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 23 En.

SASTRERIA MACK, CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 1.o Febrero.

EL ZURCIDOR JAPONES, San Diego 228. Telefono 86667. 1.o Feb.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago — San Pablo 2675. 15 En.

SASTRERIA "ARGENTINA", San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. Telefono 69093. 15 En.

PARA CASIMIR, VISITE LA casa particular de Rosas 1240 al llegar a Morandé. Precios sin competencia en plaza. 9 Feb.

SASTRERIA "LA MENDOCIna". San Diego 255. Teléfono 66665, concede créditos. 10 feb.

JARDINEROS, MAMELUCOS Fábrica. Arturo Prat N.o 20. 24—Ene.

17) DIVERSOS

MADAME IRIS, EXTRAORDInaria vidente, mentalista. Molina 388. 13 En.

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059. Of. A. 13—Enero

PSICOLOGO MAQUETISTA, con medium. Arturo Prat 1731. 6-9. 9 Feb.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡CURSO VACACIONES!! ESCuela Técnica Profesional Francesa, dirigida por Madame Suzanne Rousset. Enseñanza rápida. Cursos nocturnos, cursos correspondencia. Pensionado interno. Agustinas 879. 20 En.

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 29 Enr.

¡¡¡CURSOS DE VERANO!!! A cargo profesores Estado. Humanidades, bachillerato, preparatorias, madurez, competencia, seriedad absoluta; cursos colectivos, individuales, $ 60 mensuales. Delicias 411. Teléfono 80365. 15 En.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUElas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas. Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental. Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 3—Feb.

SEÑORITA ENSEÑA HUMANIdades, francés, inglés, piano. Agustinas 830. 13 En.

PROFESORES SECUNDARIOS, universitarios, preparan bachilleratos. Huérfanos 1223, Of. 6. Teléfono 63152. 21 En.

PROFESORA PREPARA EXAmenes: preparatorias, humanidades inglés. Pedregal 8. Teléfono 89022. 23 Enero

19) PROFESIONALES VARIOS

CURACIONES INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes: sangre, $ 10, orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 13 Enr.

ARMANDO SILVA MONTERO, contador (Registro 1785). Contabilidades, balances, peritajes. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Feb.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORA SIN PRETENSIONES, educada, se ofrece para enseñar niñitos, inglés y primeras preparatorias. Dirigirse: Correo Central M. P. 15 en.

SE OFRECE PARA MOZO, ENcerador o cualquier trabajo. Escribir: Carlos Prado, Calle Juan Vicuña 1428. 16 En.

SE OFRECE SEÑORITA CON preparación para puesto de oficina. Buena presencia, espléndidos certificados. Escribir: Dieciocho 750, Leonor Poiariel. 20 En.

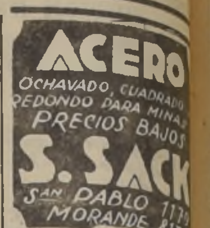
SE OFRECE NIÑA PARA COcinar y lavar. Buenos informes personales. Escribir: Maruri 684. Raquel Briones. 20 Enero

OFRECESE SEÑORITA, COMpetente, pastelería o panadería. San Ignacio 834. 16 en.

SOLICITA CUALQUIERA OCUpación, joven, regular edad, preparado, sin vicios, sin pretensiones; excelentes informe. Escribir: Correo Central. Carnet 632205. 21 en

JOVEN ACTIVO, DESEA OCUpación decente; buenas recomendaciones, curso primer año humanidades; 16 años. Escribir Sattino, Correo 22. 13 Enero

SEÑORITA PRACTICA ENSEñanza, se ofrece para profesora, prefiere fuera Santiago. Huérfanos 972, Oficina 511. 18—En.



31 Dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

SEÑORITA CON PREP... ción para trabajo de ... cualquiera ocupación ... ofrece. Espléndidas ... Escribir. L. Bravo. Lira ...

VENDEDOR JOVEN C... tente necesita Zapatería Sombra. San Diego 400. ...

NECESITO PERSONA ... sin pretensiones, regular ... para llevar control y ... fuente de sola, referencias ... silla 3500.

DOMESTICOS

NECESITA UD. EMPLE... diríjase a "La Covadonga" ... coleta 442.

COCINERA JOVEN, REC... dada, se necesita. Santo ... go 1307.

EMPLEADA DE COMED... aseo, se necesita. Santo D... go 1307.

EMPLEADA COCINA CO... tente, con recomendación ... para matrimonio. Av. R... neiro 101 (Ñuñoa).

EMPLEADAS NECESITO, ... certificados de honradez ... pico 733. 13 ...

NECESITO MUCHACHA ... dar quehaceres. Madrid ...

NECESITO MOZO JARDIN... competente. Diez de Ju...

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL DE ... mejor instalada del barrio ... partamentos a la Alameda ... baño, calefacción central ... na española. Delicias 2... léfono 88665.

CONTRA DOLOR DE MU... ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

MONEDA 1872, REGIA... zas, departamentos, ... c|s., pensión.

PIEZAS AMOBLADAS ... pensión, vegetariana y ... Huérfanos 2717.

¡MATRIMONIOS! PIEZAS ... muebles, 330, 400, otra ... vatorio, caballeros, desde ... Pasajeros 10. Garantimos ... midas. Buena casa central ... léfono. Rosas 1251.

ESPLENDIDA PIEZA, ... matrimonio, pensión. ... 780, 4.o piso.

RESIDENCIAL ASTURIAS ... mida española, pensión ... viandas. Esmeralda 825.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

SOMBREROS ADORN... lindos modelos liquidamos ... de $ 20. Merced 657.

CONTRA DOLOR DE CA... ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

ONDULACION PERMAN... al aceite, sin electricidad ... quina último sistema. ... 1427. Fono 69012.

DAMOS CREDITOS ... trajes, cuellos, capas ... Coquimbo 615. Teléfono ...

CASA BENOVICH, MAR... ta 424. Confección ... señoras, ropa interior, ... ría, fajas, con facilidades ...

SEÑORAS, LIQUIDAMOS ... breros elegantes, desde ... Transformaciones, desde ... de Mayo 578, oficina ...

"CASA OTILIA", SOM... breros. Realiza precios ... los, desde $ 20. Monjitas ...

"SOMBRERO PARISIEN"... Hechuras, transformaciones ... pidas, elegantes, desde ... neda 890.

SOMBREROS PARISIENS ... Gran realización sombreros ... delos, desde 20. ¡Apresúrese! ... Moneda 890.

CORDON HILO ORO ... sombreros, trajes señoras ... los gruesos. Vendo ... nor. Fábrica San Antonio ...

RETRATOS DISTINGUIDOS ... elegantes, hermosos. Especial ... novias. También ampliaciones ... reproducciones, iluminaciones ... Visítenos, consúltenos ... mada 71.

LA SEVILLANA, COMP... 1341. Artículos fantasía ... lanas para tejer, ropa ... trajes para niñitas.



LA NACION

Santiago, 13 de enero de 1938

EL PLAN DE FOMENTO DE LA MINERIA

Con el despacho del proyecto que destina 80 millones de pesos para el fomento de la minería nacional, esta rama de la economía comenzará una nueva etapa que, según es de esperarlo, la llevará al puesto que merece ocupar dentro de las actividades del país.

Es efectivo que se ha perdido tiempo, pues desde hace muchos años la minería debería haber contado con la protección preferente del Estado. A pesar de las posibilidades que siempre ha ofrecido, la minería ha recibido proporcionalmente una protección mucho menor que el resto de las industrias. Sin duda que el carácter aleatorio de sus faenas ha influído en esta situación deprimida, pero los adelantos crecientes de la técnica moderna van, de año en año, reduciendo los riesgos y acentuando las condiciones de estabilidad que debe tener todo negocio.

El proyecto enviado al Parlamento por el Ejecutivo, y que ya ha sido aprobado por la Cámara, consulta interesantes innovaciones en los sistemas de ayuda que han imperado hasta ahora, y es lícito esperar que esta industria reciba un impulso poderoso y que se pongan en trabajo nuevas minas, que hasta ahora permanecen abandonadas por falta de capitales.

Este último punto es singularmente importante. Hay miles de pertenencias mineras en el país que sólo tienen existencia práctica en los expedientes. Hay una indudable conveniencia en dar realidad a esas minas que guardan su riqueza en los flancos de las montañas y la imaginación de los viejos mineros. Para eso es preciso explorar detenidamente el país, deslindar perfectamente sus zonas geológicas, confeccionar el catastro minero y dotar, en fin, a los organismos técnicos del Estado, de todas las informaciones útiles para que el país sepa, verdaderamente, la riqueza minera que posee.

Las regiones mineras por excelencia del territorio carecen de vías adecuadas de comunicación. Muchas veces, las dificultades de transporte y el elevado costo de los fletes por falta de caminos, imposibilitan la explotación de minas que serían un buen negocio para sus propietarios y para el país. Falta el agua para las faenas, sobre todo en las regiones del Norte. Las empresas existentes carecen de capitales para valerse de medios mecánicos para la explotación, de manera que los trabajos deben hacerse en forma rudimentaria, con elevados costos y escasos rendimientos.

La industria minera nacional puede atenerse para su existencia sólo a los precios de excepción en los mercados mundiales. Es preciso colocarla en condiciones de poder trabajar con precios regulares y despojarla de su carácter aventurero y fantástico, para convertirla en una industria sólida, estable y segura, aunque sus rendimientos financieros sean menores de lo que sueñan los mineros.

Todo esto es lo que se aguarda del plan de fomento que aplicará la Caja de Crédito Minero una vez que sea despachado totalmente este proyecto. Es de esperar, por lo mismo, que en el Parlamento no se pongan trabas a su despacho, ni se trate de modificarlo en cosas sustanciales. Debe considerarse que éste plan es el fruto del estudio de competentes técnicos y que, por lo tanto, no es práctico introducir en él innovaciones que no pueden estar detenidamente estudiadas.

La industria minera que ocupa a miles de trabajadores y que ha dado muchos millones a la economía del país, reclamaba con urgencia esta ayuda. El Gobierno, siempre preocupado de fomentar las fuentes de producción y de estimular el trabajo, ha prestado oídos a esas legítimas pretensiones. Ahora todo depende de la forma en que se ponga en ejecución el plan proyectado. Es una grave responsabilidad que la Caja de Crédito Minero debe saber afrontar con eficiencia.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO LIBERAL

Ha sido llevado a la presidencia del Partido Liberal, el señor Gustavo Rivera Baeza, cuya personalidad política, de relevantes caracteres, importa una garantía de acierto en los rumbos de la colectividad que entrará a presidir. Sucede en este cargo al señor Alvaro Santa María, cuyo paso por las funciones directivas logró singularizarse por una política de encomiable ecuanimidad y de constante empeño por acrecentar el acervo de opinión que representa entre nosotros el liberalismo.

El Partido Liberal, de tradiciones casi insuperables en nuestra historia cívica, ha podido en este período verlas abrillantadas por la misión excepcional que le ha sido dable desarrollar en la obra de reconstrucción de las instituciones democráticas, y de reajuste de todos los valores económicos del país. Sin duda, ha sido uno de los principales colaboradores en esta tarea de caracteres tan sobresalientes, que logra superar lo transitorio para incorporarse a las grandes etapas de la vida de un pueblo.

Tal labor le ha sido posible al Liberalismo merced a la cohesión que ha mantenido sus filas, después de haberse reorganizado el Partido histórico. Su unidad fué la gran fuerza del pasado y es la del presente. Por lo mismo, vale considerar que ningún punto de divergencia puede ser tan considerable como para destruir lo que tanto ha costado edificar, y lo que es la mejor garantía de que dispone la ciudadanía para reforzar en el mañana el imperio de la libertad y de la democracia.

Estamos ciertos de que el nuevo presidente del Partido será el más acucioso defensor de esta idea de estrecha solidaridad entre todas las corrientes del Liberalismo. Es natural que en un organismo vivo se produzcan rozamientos. Pero, siempre, cualesquiera que sean los intereses grupales, o los motivos de transitorias divergencias, debe mirarse alto y considerar las grandes responsabilidades que comporta la confianza que la opinión tiene puesta en los partidos de los cuales depende el porvenir nacional.

"GOBERNAR ES POBLAR"

La resolución del Gobierno de traer por el momento 100 familias de noruegos para repoblar el territorio del Aysen, es una feliz iniciativa que permitirá el cultivo intenso de esas regiones, cuya riqueza es considerable, y en donde no existen elementos de trabajo para hacerlas producir. Pero a este respecto, creemos necesario insistir sobre dos aspectos de la futura colonización de nuestras tierras australes, y que es necesario tomar en cuenta para evitar inconvenientes posteriores. Nos referimos, en primer término, a la forma de ubicar a los colonos y luego después a las condiciones del terreno que se les entregue para su cultivo.

La colonización no debe únicamente satisfacer la exigencia de aumentar nuestra densidad de población, sino también la de contribuir a que los parceleros del país aprendan la forma del laboreo campesino, se adapten a las modalidades técnicas que tienen los cultivadores extranjeros y puedan imbuírse de su actividad y espíritu de trabajo. Para poder cumplir con estas funciones que las consideramos de una enorme importancia para el futuro, es menester que las pertenencias que se les concedan a los colonos extranjeros estén entremezcladas con las parcelas que se den en arrendamiento a los colonos nacionales, de conformidad a nuestra ley de colonización. Y es preciso, además, que el loteamiento de tierras se haga escrupulosamente, y con la suficiente anterioridad a la llegada de inmigrantes, tratándose, en lo posible, de que los terrenos que se elijan para el objeto sean superficies limpias, pues la mayor parte de las reservas fiscales que quedan en el Aysen, son tierras boscosas en las cuales no es dable iniciar ninguna gran empresa de cultivo o de crianza de lanares.

Estamos seguros, desde luego, que este es únicamente un primer paso para abordar más tarde en grande escala el problema de la repoblación del territorio. Nuestro país posee enormes cantidades de tierra sin cultivar, tiene industrias casi paralizadas por falta de un mercado interno de consumo, y no ha logrado hasta ahora modificar sus características raciales que es uno de los factores que más seriamente debeían influír en su desenvolvimiento futuro.

La Comisión de Migración de la Oficina Internacional del Trabajo, comenzó hace más de un año a preocuparse de la colocación de obreros y cultivadores europeos en las naciones de América, pero cometió, a nuestro juicio, un grave error al proponer que se entregase la radicación de emigrantes a determinadas organizaciones internacionales de colonización, pues este problema, como lo expresó el delegado canadiense en su oportunidad, debe abordarse y definirse directamente entre la Oficina de Ginebra y los Estados de América que soliciten servicios de inmigración. Las condiciones especiales sobre climas, cultivos y posibilidades industriales, únicamente cada nación las conoce de manera concreta, y por lo que a Chile respecta, la experiencia nos ha enseñado sobradamente qué clase de colono es el que puede asimilarse a nuestra vida y representar un factor de positiva utilidad en el acrecentamiento de nuestra riqueza pública y privada.

Para continuar, por lo tanto, la obra tan felizmente comenzada por el Ministro de Tierras, señor Goytia, convendría que el Gobierno pusiera en conocimiento de nuestro delegado ante la Oficina Internacional del Trabajo: 1.o) la nacionalidad de los colonos que Chile aceptaría, 2.o) la clase de trabajos, faenas o actividades en que se les emplearía, 3.o) la cantidad de ellos con sus familias que se necesitaría y a los que pudiera dárseles colocación inmediata, y 4.o) las facilidades y franquicias que el Gobierno podría acordarles para su radicación.

Casi siempre que se ha abordado en la prensa este tema de la repoblación del país, se ha observado que debemos ocupar hasta el último chileno antes de pensar en la colonización por extranjeros. Pero estas observaciones que se hacen sin mayor análisis, conviene contradecirlas oportunamente poniendo en evidencia los continuos fracasos que ya se han sufrido en la sesión de tierras y en la pesquería, por falta absoluta de elementos idóneos para esta clase de trabajos. No nos hemos preocupado de formar generaciones aptas para las necesidades de la industria, y nos hace falta la acción técnica y ejemplarizadora de hombres de otras latitudes, con mayor cultura y mejores iniciativas, que nos enseñen a aprovechar nuestras propias fuentes de recursos. Y mientras adquirimos el acervo de preparación que nos es indispensable, la demografía acusa un crecimiento demasiado lento de población y las industrias básicas como la vinícola, los cueros, la lana, la madera y la agricultura misma, necesitan buscar más allá de las fronteras mercados convenientes para su desenvolvimiento, mercados que cada día es más difícil encontrar porque en todas las rutas nos encontramos con la competencia de los grandes países manufactureros que llevan por ellas su caudal de sobreproducción.

Es indispensable, por lo tanto, como condición primaria para el progreso, crear un sólido mercado interno por lo menos de 15 o 20 millones de hombres, sin el cual nuestras industrias incipientes morirán de asfixia. Y este grave problema de la producción y del consumo no puede resolverse sino por la fórmula que el Gobierno ha comenzado a desarrollar, o sea aumentando el número de habitantes por medio de un permanente servicio de inmigración.

DIVULGACION AGRICOLA

PROYECTO DE CAJA DE FORESTACION

En este último tiempo la prensa se ha ocupado con mucho interés y ha comentado en forma elogiosa, el proyecto, que bajo este nombre, ha presentado a la consideración del Congreso, el senador, Sr. M. Errázuriz.

Viene la presentación de este proyecto, a continuación de una campaña larga y sostenida, iniciada para obtener la inversión de fondos destinados a la plantación de bosques en la Provincia de Coquimbo, en vista de la situación especial que presenta esa provincia, como consecuencia de la pequeña cantidad de lluvias que recibe y partiendo de la base de que los grandes macizos forestales aumentan la pluviometría, o cantidad de aguas lluvias que reciben los terrenos cubiertos de bosques. Alrededor de tales ideas de reforestación, la Sociedad Agrícola del Norte nombró una comisión que estudió esta cuestión, y propuso algunas ideas, como la de plantar grandes fajas al través de la provincia, a semejanza de los proyectos que se estudiaban en N. A. Pronto se comprobó la dificultad o imposibilidad de aplicar tal idea.

La Soc. Agronómica de Chile, propuso que se estudiara la reforestación de la hoya hidrográfica de las grandes represas construídas en el norte, tanto para regularizar el escurrimiento de las aguas lluvias, como para evitar las erosiones y el embancamiento de las respectivas represas. Durante ese estudio se hicieron ver las dificultades que presentaba la plantación donde no hay agua y se propuso primeramente el empastar los terrenos con forrajes adecuados, para disminuir las erosiones y resolver la reforestación, según las condiciones que presentara el suelo.

El Ingeniero Agrónomo, don Héctor Soza, estudió un proyecto de Caja de Forestación que dió a conocer en la Soc. Agronómica, y que fué objeto de algunas observaciones. Pero la idea primitiva, de forestar la provincia de Coquimbo, ha seguido adelante, haciéndola extensiva a todos los terrenos del país, que se estima no son explotables. De ahí han surgido otros proyectos que deben ser considerados por la comisión que estudie el proyecto presentado por el Sr. Errázuriz. El grito de alarma, "el desierto avanza sobre la capital", ha dejado de repetirse después que distinguidos meteorólogos han insinuado su ninguna importancia.

La construcción y explotación del longitudinal hizo posible la explotación de leña en las provincias del norte. Se inició arrasando todo, incluso la algarrobilla, una de sus riquezas naturales, y sólo se ha detenido cuando los fletes hacen imposible su explotación. Las protestas que se hicieron para librar algo de la vegetación natural cayeron en el vacío, y hoy se hace gran caudal del desierto que avanza sobre la capital.

Estimamos que las dos ideas fundamentales que deben estudiarse, pueden concretarse en el proyecto del Sr. Errázuriz, que crea una repartición autónoma, llamada "Caja de Forestación", y que en principio corresponde a una de estas reparticiones semifiscales ya existentes. La otra idea, consiste en crear un gran Departamento en el Ministerio de Tierras, darle autonomía para que administre e invierta los fondos de que disponga, y para que realice el plan que acepten sus elementos directivos. Esta segunda idea parece menos feliz, pues no cuadra dentro de la organización de los servicios públicos.

Sin embargo, estimamos que esta cuestión debe ser del exclusivo resorte del Ministerio de Agricultura, puesto que el de Tierras y Colonización, tiene vida efímera, tal como ocurre en todos los países que han organizado la explotación, plantación y conservación de sus bosques es decir, como repartición del Estado; ésto sin perjuicio de que los particulares puedan organizar sociedades, bancos, cajas de forestación o la organización comercial que crean conveniente.

Los diversos proyectos estudiados, y de que hemos tenido conocimiento, destinados a obtener la reforestación del país adolecen de un defecto común, que consideramos una deficiencia muy grave. Encargan al organismo que crean la función de efectuar todas las reparticiones que el país necesita, sin considerar el interés particular que suele ser superior al que puedan aplicar tales organismos, cuyos recursos son limitados, y serán siempre inferiores a los que los particulares, por propio interés, puedan destinar a este objeto.

Se dice que los particulares no se interesan por la cuestión y que a excepción de las plantaciones efectuadas hace algunos años, nada más han hecho, que la ley que los ayuda devolviéndoles casi el valor total de las plantaciones no ha dado resultado, ni ha estimulado las plantaciones; pero se olvidan agregar, que desde hace muchos años no se pagan tales primas, y que por la misma causa han sufrido cierta paralización las plantaciones de olivos, que tanta urgencia tenemos en desarrollar. Acordados los recursos, y pagados con oportunidad, la situación cambiaría.

A la grave causal indicada hay que agregar la necesidad de modificar algunas leyes tributarias, que agravan la cuestión, y relacionadas con el aumento de las contribuciones con que se castiga al audaz que quiera emprender una mejora. Explotaciones tan costosas y de tan largo aliento como son las plantaciones no sólo exigen el pago de premios en ciertos casos, sino que la eximición del pago de toda contribución sobre el terreno plantado, a lo menos mientras la plantación no se transforme económicamente en productiva, momento en el cual, debe contribuir con su cuota al sostenimiento de los gastos de la nación.

Estudiando algunas de las disposiciones del proyecto de Caja de Reforestación, nos llaman la atención algunas de sus disposiciones, como ser: ausencia en su Art. 2.o, de disposiciones relacionadas con las plantaciones efectuadas por particulares, y que debe ser la parte principal del proyecto. En el Art. 4.o, se crea el Consejo, cuya composición se indica. Nos llama la atención que en él no haya un solo técnico que entre a constituirlo, pues los representantes de las diversas Sociedades Agrícolas, seguramente serán distinguidos agricultores. Se da colocación a representantes de la Facultad de Ingeniería de ambas Universidades, en lo que creemos hay un error, pues la Universidad de Chile no tiene Facultad de Ingeniería, sino de Matemáticas. Suponemos que se ha querido decir Facultades de Agronomía, puesto que son esos profesionales los que en el país, están más íntimamente ligados a las cuestiones forestales. Tratándose de una cuestión técnica especial, ¿No tenían cabida en el Consejo la Soc. Agronómica de Chile formada exclusivamente por profesionales, o la Soc. Amigos del Arbol, donde hay muchos profesionales, y figuran los más interesados y entusiastas colaboradores a la solución de ésta cuestión? La composición de ese Consejo exige modificaciones, así como una disposición que diga que el Director será Ing. Agrónomo, salvo acuerdo unánime del Consejo formado por todos sus miembros, para cada caso especial.

El problema de la provincia de Coquimbo, queda para después de 20 años de funcionamiento de la Caja. Igual cosa ocurre con la corrección de torrentes, etc., que han servido de palanca para mover ésta cuestión en la actualidad.

Los recursos que se le acuerdan a la Caja, son tan reducidos que en muchos años, apenas alcanzará para iniciar la solución del problema, por lo cual sería preferible cambiarlo en algo local, y bien definido.

En cuanto a la creación de un Departamento especial, proyecto estudiado por la Soc. Amigos del Arbol, consideramos que su principal efecto, será crear una gran repartición, desproporcionada, si se compara con las necesidades nunca satisfechas de los Servicios Agrícolas que tienen a su cargo el fomento y orientación de la producción que nos da los alimentos y productos de exportación más valiosos que las maderas, y que por falta de recursos no ha podido abordar el estudio de los pastos de secano, fundamental para resolver nuestra cuestión ganadera y con ello nuestro propio abastecimiento de carne.

R. O. G.

VENTURA GARCIA CALDERON HABLA DE ESPAÑA

El periódico **Pourquois Pas**, de París, publica una entrevista medio festiva de Ventura García Calderón Ministro del Perú, escritor y diletante.

Después de oírle asegurar que Lima es la ciudad más bonita de América, dotada de un clima delicioso, se pone a fantasear sobre los indios y las riquezas. Sin duda, dice— las pepitas de oro ya no afluyen como antes. Cocambo y Candide no encontrarán ya chiquillos jugando a los "hoyitos" con piedras preciosas, pero nos quedaron los grandes señores de los tiempos coloniales.

Como se ve, el señor García Calderón no roba la plata al presupuesto diplomático: hace propaganda.

Pero lo más interesante de la entrevista es la parte referente a España. Conoce bien el problema español y sus palabras tienen el don de expresar en muchos aspectos nuestros propios sentimientos.

—¿No sufre Ud. de ver la España despedazada?

—Infinitamente, responde el escritor peruano, porque tuve amigos en ambos lados. Blasco Ibáñez prefació mis cuentos. Soy amigo de Azaña, hombre letrado y de talento. Pero también tuve amigos del otro partido. Es por esta causa que sufrimos del drama horrible, tanto más horrible por el hecho de que, a nuestros ojos, existe la certeza de que en más de un punto ambos bandos podrían entenderse en el plan de las reformas. Lo que envenenó la situación es el odio. Cuando los dirigentes odian a la masa ya nada es posible. Los intelectuales de Ateneo, entre quienes hubo algunos muy notables, se desesperaban del desprecio manifestado a ellos por los grandes "señores". Los señoritos y nobles, que eran uniformemente anglómanos, rechazaban con la punta del pie a la España viva y ávida de aprender. Desde luego, el conflicto tuvo que ser atroz.

—¿Y el Rey?

—Bastante menos mediocre de lo que dicen. No le faltaban la **finesse** ni el **esprit**. Pero prisionero de una tradición y ausente de la energía necesaria para llevar a cabo reformas profundas. Ahí tiene. ¿Quiere una anécdota muy conocida en Madrid? Un día, conversando con cierto Ministro, éste le habló en broma de la hostilidad que los intelectuales manifestaban hacia el soberano, y a guisa de consejo:

—¡Caramba, Majestad! Todos esos bravos profesores, si usted los invitara al palacio, sería el comienzo de la concordia.

—¿No cree Ud., interrogó el soberano, que se llevarían mis cucharas?

Se refería a su vajilla de plata y de **vermeil**.

Ventura García Calderón concluyó filosóficamente, reflexionando:

——Las cucharas, hoy día, están en poder de los intelectuales.

En efecto, y ahora vamos a las reflexiones propias: el Rey de España era un prisionero de la gente de alta sociedad, y había llegado a pensar como los señoritos anglómanos, polistas, cazadores de dotes y de aspecto tan cosmopolita que, de verlos por la mañana empinando el aperitivo en la Casa Lhardy, nadie les tomaría por españoles.

¡Cosa curiosa! Esa aristocracia consideraba de mal gusto el parentesco con la América española. El Rey, cuyas frases y rasgos corrían por Madrid, de mentidero en mentidero, aseguró a sus íntimos: No tolero más americanos que los que no puedo evitar (los diplomáticos). En esa alta sociedad se hablaba en forma bastante despectiva de América. En la Casa Lhardy de la Carrera de San Jerónimo, un noble de tipo aparatoso, que ahora se casó con millonaria inglesa vieja y navega en yate, decía: Esos americanos del Sur no tienen ni siquiera dinero".

Por lo demás, en los tiempos reales se "aplicaba" la diplomacia en América como castigo.

Cosa rara: un Príncipe de Gales visitó la América española . . . y un heredero de Italia . . . y un hermano del Kaiser. De la familia directamente real española nadie.

De pronto nos llegó Blasco Ibáñez, y ese sí que pareció un símbolo caluroso de España. Después, Noel, ese toro herido que bufaba brutalidades geniales.

Pero en todo español anida una idea matriz que es preciso borrar: la de sacar plata al indio.

América es siempre negocio. En España se dice: "hacer el indio" Equivale a pasar por tontos. En la muchacha americana que visita la península ven la presa.

Solamente los pensadores alemanes, ingleses norteamericanos o franceses, nos amaron desinteresadamente: Darwin, Bougainville Humboldt, Keyserling, Lawrence, Somerscales.

Excepción: Las Casas.

J. E. B.

Los veteranos del 79 representan la tradición acrisolada del patriotismo

Con estas patrióticas y textuales palabras, el Excmo. Sr. Embajador del Perú, don Pedro Irigoyen saludó, en el Cuartel de Inválidos, a los pobres viejitos del 79 al llegar a visitarlos, y tendiéndoles su mano, les dijo que todos merecían su aprecio y su cariño.

En esa visita, que todos recibimos con júbilo y placer, nos manifestó también, "que la confraternidad de nuestras dos patrias y la unión de sus destinos en la espera de sus actividades espirituales y morales, es obra que vienen realizando con eficacia imponderable los Veteranos del 79, que representan la voz del pasado, llena de experiencia y de saber, como la advertencia previsora del futuro, del que nada frágil ni menguado esperan ni pretenden, ya que son los heraldos de paz y de amor que desean ser siempre hermanos de sus dignos enemigos de ayer".

Estas frases del Excmo. Sr. Irigoyen se grabaron en nuestro corazón conmoviéndonos profundamente por la sinceridad con que nos fueron dichas.

Y es por eso que nosotros los viejos guerreros del 79, recordamos al Excmo. Sr. Pedro Irigoyen, como si fuese nuestro padre más querido.

Y tanto nos aprecia este noble amigo, que el día 31 de diciembre de 1937, a las doce de la noche, se golpeaba la puerta de nuestro cuartel, con el fin de entregarnos el siguiente cablegrama:

"Señor Coronel, Enrique Phillips H.— Cuartel de Inválidos — Santiago.

Para Ud. y demás gloriosos y recordados veteranos mis mejores votos para el Año Nuevo". **Irigoyen.**

Afortunadamente hay otro Embajador que queremos tanto como el del Perú y que tenemos la suerte de tenerlo entre nosotros aún: me refiero al Excmo. Sr. H. Siles, Ministro Plenipotenciario de Bolivia, el que con su gentileza de costumbre nos trata con verdadero cariño y veneración de hermanos, y cuya labor a favor nuestra es tan sincera y tan hermosa como la del Embajador Irigoyen.

En carta del Excmo. Sr. H. Siles de fecha 9 de diciembre ppdo., entre otras cosas nos dice esta preciosa frase "Aprovecho esta ocasión para expresarle que arde en mi corazón el ansia de colaborar con Ud., en pequeñísima forma dentro de las labores de su Cuartel de asistencia a los ancianos del 79, que le depara el contento de su alma y las bendiciones del cielo. Piense, mi Coronel; deme algo en que pueda servir y colaborar".

Eso nos dicen los Embajadores del Perú y Bolivia, que fueron enemigos de antaño y que hoy son nuestros hermanos más queridos.

Y, por eso, para probar nuestra eterna gratitud, al izar los días festivos, nuestro tricolor lo hacemos acompañado de los gallardetes de Perú y Bolivia.

Nosotros los veteranos del 79, tenemos orgullo de haber dado a nuestra querida Patria, honores y riquezas jamás superados y la satisfacción de haber conquistado antes de morir, todo el afecto sincero de dos países vecinos nuestros y que son a la fecha nuestros mejores amigos.

Hoy, 13 de enero, día glorioso del Veterano, me he permitido escribir estas malas líneas para recordarles a mis conciudadanos que no deben olvidar a ese puñado de hombres que hicieron la grandeza de Chile y que día a día, mueren completamente olvidados, sin recibir el afecto sincero de todo buen chileno. **Enrique Phillips Huneeus.**— Comandante del Cuartel de Inválidos y Veteranos del 79".

La situación de los obreros en Francia

El malestar social de las clases obreras de Francia no es un hecho del momento. Ya antes, mucho antes de la caída del Premier León Blum, la inquietud se había traducido en una serie de huelgas que importaron millones de francos para la economía de la República. Esas pérdidas afectaban seriamente a la estabilidad de la moneda, porque, precisamente, los grandes industriales franceses enemigos del Premier socialista, a trueque de vencerlo en sus aspiraciones de una reforma en la política social, no trepidaron en atentar contra la moneda para producir una desvalorización artificial y encender en los obreros el espíritu de huelga. Políticos contrarios a Blum, banqueros e industriales, fueron acaso demasiado lejos en este juego peligroso: la situación económica francesa se agudizó momentáneamente a consecuencia del intento artificial anterior, y esta vez resultó ser cierta la crisis económica. Alentados los obreros por una prédica de tan graves consecuencias, creyeron oportuno reclamar unos derechos que les fueron entregados como un recurso de oposición, y que concluyeron haciendo suyos cuando solicitaron la nacionalización de ciertas industrias y fábricas y una jornada de determinadas horas de trabajo.

El Premier socialista cayó a los embates de fuerzas cohesionadas en el sector de la derecha, y aunque las causas aparentes de la caída no fueron precisamente las huelgas, sino la cuestión económica, en el fondo la inquietud social de los obreros, que encontró en Blum un defensor, puede decirse que fué la acción determinante de su derrota. ¿Había ido demasiado lejos el Premier socialista al sostener los postulados y aspiraciones de los obreros? El francés, la burguesía francesa, no temen una reforma política. La desean; cualquiera que ésta pueda ser en el sentido de afianzar el régimen democrático, la aceptará con entusiasmo. Sabe que la democracia le ha dado una personalidad que durante la monarquía o en los regímenes republicanos fuertes, no ha podido conseguir. Pero este mismo francés, esta misma burguesía temen la reforma social. La frase ya consagrada de que el político francés más avanzado es, en verdad, un burgués, puede ser considerada como una sentencia definitiva. Lo que Blum buscaba, como una armonía entre el capital y el trabajo, no puede parecer a ningún chileno exagerado, porque las leyes del trabajo y las sociales han sido la mejor prenda de la tranquilidad de los obreros. Sin embargo, la parte mínima de reformas que Blum pretendió realizar en Francia pareció exagerada a la burguesía. Los días del Ministro quedaron desde entonces contados. Y era por el temor de que tras esas innovaciones en la jornada diaria de la faena, siguieran las reformas sociales el curso natural a que algún día deberá llegarse en aquel país. La burguesía se recogió de espanto; el industrial y el banquero comprendieron que se encontraban en peligro, y precipitaron el derrumbe del Ministro.

La intranquilidad de los obreros no cesó por eso. Antes, se ha agudizado hasta el extremo sobre todo en los últimos días. El 8 de enero el cable comunicaba que el Premier Chautemps para poner término a la peligrosa ola de conflictos sociales con la creación del "Nuevo Régimen del Trabajo", había dirigido una carta a los dirigentes de la Confederación General de Empleados y de la Federación de Sindicatos, así como a los representantes de los pequeños industriales, convocándolos a una reunión para un determinado día, a fin de elaborar los planes para los nuevos estatutos del trabajo, que comprenden el arbitraje obligatorio de los conflictos. Esta vez se han usado por el Premier Chautemps las mismas formas de convencimiento propiciadas por León Blum, es decir, el tono de la literatura política es el mismo. ¿No había dicho el Ministro derrotado, el antecesor del Premier Chautemps, Blum, "que la situación social amenaza causar "perjuicios considerables", por lo cual "es imposible permitir que se prolongue". ¿No había sostenido también que tanto patrones como empleados son culpables de la situación? Casi con las mismas frases de Blum, Chautemps llama a los representantes del capital y del trabajo a un "debate cortés y honrado". Insiste en la gravedad de esta nueva ola de huelgas, y en especial en el perjuicio económico debido a su efecto en la producción, y al peligro inherente a la atmósfera de irritación que rodea a las huelgas. Por su parte, la Confederación General de Patrones formuló el día 7 del presente mes, una declaración en que indica que desea un nuevo y rápido acuerdo de los obreros contra las huelgas; que los patrones siempre han buscado la paz social y han aplicado las leyes existentes, por lo cual rehusan la culpabilidad en las dificultades que se han producido. Y esa declaración concluye diciendo que las intemperancias para un avenimiento son producidas por una minoría de agitadores.

Los obreros no han hecho declaraciones que puedan estimarse favorables a un arreglo. Algunos grupos han callado; otros se han limitado a contestar cortésmente al Premier Chautemps la invitación para llegar a un acuerdo. ¿Qué es lo que persiguen los obreros? En el detalle no conocemos aún el conjunto de sus aspiraciones. Pero éstas son, en gran parte, las mismas que solicitaron a Blum y que éste defendió. Hay algunas otras, naturalmente. Desde luego el Código del Trabajo es la aspiración fundamental. A lo que parece, esta idea ha sido hecha suya por Chautemps. El cable anuncia que ya fue nombrada la comisión de peritos del Gobierno para que prepare el borrador de un "estatuto del trabajo moderno", según el cual el Gabinete piensa fijar los deberes y privilegios del capital y del trabajo y evitar los conflictos futuros. Una ley de vastas proporciones, a base de ese borrador, se presentará al Parlamento con el patrocinio del Gobierno. ¿Cuál será la suerte de esa ley?

Mientras tanto, es digno de observarse que en Chile las leyes del trabajo y las leyes sociales cuentan con más de diez años de vida.

G. F. C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 6 feb.

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Departamento 85 11 enero

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 11 enero

MEDICOS

RAMOS Piel, sífilis, Blenorragias, várices. Huérfanos 1917 (1-6). 5 Feb.

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr

GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179 15 enero

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago—Hígado, Broncopulmonares—Diabetes, 2-6. Brasil 39. 1.o Feb.

DOCTORA BEHM Claras 663 4 feb.

LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, Ahumada 71. Electromedicina. 1.o Feb.

LOPEZ Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o en ro

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Agustinas 972.— 4-6. 30 En.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares. Rayos X, Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 9 Feb.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 May.

"CLINICA FISIOTERAPICA" Dr. ARTURO CUADRA Estudios Alemania. García Reyes 730.— Teléf. 63361 5 Feb

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina Interna. 1-3, tarde. N O

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N O

Dr. RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621— (4-6). 12 En.

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias, 4-6. Delicias 870. 30 En.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N O.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas. Ahumada 11. — Teléfono 85428. 9 Feb

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645 3 feb.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 63333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363. Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 51542, Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias están de turno hasta el 15 del presente. Cruz Blanca, Avenida Ossa 53, Los Guindos; Bulnes Borgoño 311 P. Bulnes, Renca; La Providencia Providencia 1284; El Faro, Irarrázaval 2806; Macul Avenida Las Acacias 3087, Macul; Valdivieso, Recoleta, 1501; Santa Laura, Santa Laura 1183; Radium, Avenida M. Montt 2562; Cristi Bilbao 2010; Francesa, Río de Janeiro-Buenos Aires San Agustín, Vicuña Mackenna 490; Atlas, Prieto 1806; Sanitaria, Independencia 1016; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Cruz Blanca, San Pablo 2688; Carvajal, Mapocho 4052, Araya Santo Domingo 4362; Septiembre, O' Higgins 401; Barquín, Brasil y Huérfanos; La Rosa, O'Higgins 3309; San Martín Antonio Varas, 201; Unión Central, Bandera 9; Puente, Puente 615; Bustos, Avenida O'Higgins 2196; Ruiz, Chiloé 1401; París, San Diego 2085; Scott Avenida Matta 1399; San Miguel, San Miguel con Santa Rosa; Londres, Santa Rosa 302; Nataniel, Nataniel 390; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Valenzuela, Vicuña Mackenna 1199; González, Carmen 1479; Santaria, Bascuñán 698.

Dr. MORENO OLEA Dentista. Especialista dentaduras completas, parciales, puentes, coronas. San Antonio 787. 13 En.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY Especialista lentes, anteojos. Bandera 290, frente Banco Edwards. 22 En.

OPTICA HERMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 14 enero

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Jun.

PRACTICANTES

ESCOBAR Venéreas. Inyecciones. San Antonio 281. 19 En.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones. Curaciones en general Arturo Prat 763. Teléfono 52152 11-Febrero.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 22 En.

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 28 En.

LABORATORIO DENTAL ARTURO SANTOS San Antonio 787. Placas, Puentes dentales, composturas rápidas. 30 En.

MATRONAS

BLANCA FISHER Bascuñán 133. Consultas: 2 a 6. 5 Feb.

ESTER MALDONADO Santa Rosa 671. Teléfono 89755. 11 Feb.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267 2 feb.

CARMELA TORO Matucana 640 Teléfono 85843. 13 Feb.

CELSA GUERRA REY... Casos urgentes, Pinto ... Teléfono 67694.

JULIA MORENO Trasladóse San Isidro ... Teléfono 69070.

SEÑORA MORA... Embarazos normales y p... gicos, suturas, ... General Mackenna 10... tamento 1. Teléfono ... hay plancha)

HORTENSIA REYES ex jefa Maternidad ... Freire, Bilbao 1... Teléfono 81497.

PEDICUROS

Juanetes, cura quita rápidamente. Sra. NELL Vendo remedios. Esmeralda ... Teléfono 65385.

CONTADORES

BALANCES, RENTAS, ... pecciones, informes, conta... des comerciales, indus... agrícolas, mineros, atiende ... tamente. Sociedad Conta... Expertos. Casilla 3478, Te... 52596. Avenida Matta ...



30 En.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

COLCHONES. REFACción domicilio. Fábrica San Diego N.o 9. Diez metros Delicias. 10—Feb.

GRAN VINO GENEROSO MARca "Alcázar", envejecido en las bodegas del Fundo Apoquindo-Recoleta-Domínica. Sólo 10 pesos botella. Tónico, digestivo, aperitivo. Pídalo su proveedor o Casa Van de Wyngard, teléfono 86073. Bandera 552. 25-En.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MADERA TERCIADA, IMPORtada, para muebles, zócalos, puertas, en planchas de diferentes medidas y grueso, enchapaduras, bisagras de piano, y todas clases de artículos para mueblerías. "La Capital". Moneda 952. 30 enero

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 30 en.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 17 enero

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados, de ocasión, Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 16 enero

CONTRA RESFRIOS. ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

¡¡¡SENSACIONAL!!! REBAJAS de precios en artefactos sanitarios por liquidación total visite "Casa Blanco". Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

¡¡AQUI MAS BARATO!! Loza, enlozados, cristalería. Casa Bauzá. San Diego 1233. 16 enero

¡¡REALIZACION DE VERAno!! Lámparas, artículos cerámica. Precios bajos. Facilidades pago. Delicias 387. 23-Ene.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias". Alameda 3035. 30 En.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 31 en.



28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡¡EL MEJOR REGALO!!! Servicio para té de porcelana plateada $ 550. Oportunidad única. Casa Blanco, Delicias 295. Fono 61726. 20 enero

¡¡ARTEFACTOS SANITARIOS!! por conclusión de negocio. Delicias 295. Casa Blanco, Fono 61726. Liquida. 20 enero

MUEBLES PARA COCINA, Y cocinas económicas. Carmen 465. 22 enero

¡NO MALGASTE SU DInero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires". Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 30 En.

¡¡OCASION!! AMOBLADO COmedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 20 En.

¡URGENTISIMO VIAJE, VENdo regio dormitorio con marquesas y cristales de la casa Lluit. otro, $ 550, comedor completo $ 450 par riquísimos catres bronce: $ 350, colchones lana, amoblado salita, $ 350, amoblado escritorio cuero; $ 240, rica cocina gas blanca funcionando. Santa Rosa 356. 14 Enero

¡¡BAÑOS, CALENTADORES!! Lavaplatos, cocina, realización extraordinaria. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 22 Enr.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360. 14 en.

SOMMIERS, MARQUEsas, Divanes, Coloniales. Jorge Rivet y Cía. Chacabuco 12. Teléfono 65104. 9 Feb.

COCINAS ECONOMICAS, IMportadas nacionales, vendo, compro, cambio, arreglo. San Alfonso 642. 25 Enero

POR AUSENTARME DEL PAIS, regalo toda la existencia de muebles. Aproveche. Traspaso local. Delicias 1158. 23 En.

SE VENDEN MUEBLES USAdos. San Isidro 154. 15—En.

SE VENDE AMOBLADO DE SAlón estilo Luis XV, en perfecto estado. Tratar: Recoleta 178, de 2 a 3. 13—En.

MARQUESAS MODERNAS. FAbrica "El Sur", catres, colchones, somieres, gran surtido en cotíes nacionales e importados. San Diego 1852. Teléfono 50465. 8 feb.

VENDO OCASION MUEBLES, salón, catres, colchón lana, y varios otros muebles. 22 en.

COMPRO Y VENDO MUEBLES pianos, máquina coser, catres, colchones, cocinas, baños, Carmen 360. Teléfono 65831 18-En.

COCINA GAS NUEVA, TRES hornillos, horno, sp. 200. Río Janeiro 425 casa A. 10-En.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o feb.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o feb.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o feb.

PINTURA EN PASTA. 1.o feb.

FIERRO REDONDO, CONStrucciones. Sack. 1.o feb.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1 Feb.

PARA FIERRO. SACK. 1.o feb.

S. SACK. BARRACA fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1. feb.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lozas terrazas y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 21 En.

PINO, PUERTAS VENTAnas, tijerales, canales, cañería agua y gas, fierro I. L. U. O., vidrios para piso, parquet roble americano, tablas piso. Precios rebajados. Maipú 70. Tel. 60297. 13 Enero.

¡¡¡INGENIEROS, CONSTRUCtores!!! Regio y moderno juego de puertas, ventanas, ojos buey para chalet. San Diego 1671. Teléfono 51000. 13 Enero.

CALIFONT GAS. TABLAS PIso álamo y pino, lavaplatos. San Diego 1671. 13 Enero.



29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

TAPAS CAMARAS, CHIMEnea mármol, soleras piedras, bolones, cañerías. San Diego 1671. 13 Enero.

¡DEMOLICION! PUERTAS, ventanas, vitreaux, pilastras, vigas pino, roble. San Diego 1671. 13 Enero.

FIERRO ACANALADO, LISO tijerales fierro, vigas TT, mármol. San Diego 1671. 13 Enero.

ESCALAS MADERA Y FIErro, descargas, ventilaciones, fitings, baldosas. San Diego 1671. 13 Enero.

CAL. YESO. CEMENTO. MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 30 En.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 9 Febrero

$ 3, PLANCHAS TECHO ECOnómico, 3 cubren dos metros cuadrados. Matucana 551. 2 Febrero.

DEMOLICION VENDO BARAto viguetas, tejas, puertas, adobes, $ 6 ciento. Unión Americana 106. 17-En.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEMOS barato, puertas, galerías, zinc, tablas piso y tapa, maderas y toda clase materiales. San Diego 1758. 18 En.

¡¡GRAN DEMOLICION!! ZINC, tijerales pino, pilares roble y pino, ladrillos muralla, etc. Romero 2582. 13 Enero.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". B. O'Higgins 739. 7 Feb.

"TECHO FONOLITA", AGENte general para la venta. José Angelini. Galería Alessandri 237 c. Teléfono 82870. 10-Febero

PERSIANAS DE MADERA, muestrario a domicilio. Fábrica Tomás López Bravo. San Pedro 1270. 11 feb.

VENDO NEGOCIO, PROVIdencia 1956, espléndido local, buena instalación, casa amplia, sitio grande, valor $ 14,000. Tratar con su dueño, de 12-15 horas. 14 en.

CAÑERIAS CON ALETAS DE irradiación para Cámara secadora compro. Ofertas detalladas a Casilla 781, Santiago. 13 Enero

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINA REGISTRADORA, grande, National, poco uso, vendo. Rosas 1857. 13 en.

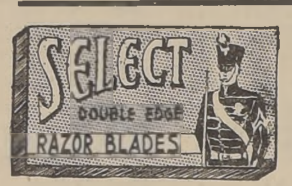
MAQUINAS COSER SINGER, ocasión, vende. San Diego 276. Repuestos, agujas, composturas. Atiendo domicilio. Teléfono 87590. 2 feb.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stock y sobre medida, ofrece. Fábrica Looser. Cumming 861. 20 enero

SOLDADORAS ELECTRICAS, y autógenas. "Original Müller", impone alta calidad y bajos precios. Delicias 975. 13 Enero.





Un Paquetito de las Insuperables Hojas de Afeitar del mejor Acero Azul

le obsequiará a usted "LA NACION" avisando los días viernes en la Sección Económicos.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡TORNOS MECANICOS!!! taladros de columnas y mesas con sin motor acoplado, ocasión venden, Ingenieros Máximo Bash Company. Santiago-Madrid 950. 20 Enero.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos ocasión. San Diego 222. 2 Feb.

MAQUINARIAS. CALDEROS, correas, transmisiones, descansos, poleas, bombas diferentes medidas, ocasión vendo. Phillipi 36, teléfono 82690. 20 En.

MAQUINAS HACER CHUPEtes helados, gran rendimiento, negocio seguro, distribuidor de estas modernísimas máquinas: R. Correa. Delicias 1737. provincias, contra reembolsos. 22 En.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

VENDO SOMBRERERIA O SOlo instalaciones con derecho local, habitación. San Diego 1525. 19 En.

FUENTES SODA, CAFETERAS Express, máquinas hacer chupetes helados, lonchera bar, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Negocio seguro, única fábrica: R. Correa. Delicias 1737, teléfono 80596. 22 En

OCASION VENDO PUESTO varios. Venta doscientos pesos diarios, urgente. Lord Cochrane 974. 13 Enero

INSTALACION PASTELERIA moderna vendo barato. Vicuña Mackenna 562. 14-En.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

NECESITO PURERAS ESPEcialidad conchitas, Matucana 599. 13-En.

NECESITO CAMISERA, PEGAdora de cuellos, pago buen sueldo. Puente 626. 13—En.

SE NECESITAN MUEBLISTAS y un huinchero, muy competentes. Es indispensable traer el carnet, libreta del Seguro, y recomenciones. Beauchef 1545. 13 en.

NECESITO ESTUCADORES Club Hípico 733. 13 Enero.

NECESITO MAESTRO TECNIco para fábrica de calzado. Dirigirse: Avenida Matta 603. 13 Enero.

NECESITO CARPINTEROS DE banco.— Agustinas 1051. 15 Enero.

AYUDANTE CORTADOR CARne necesito. Korner 420 14 Enero

TRABAJADOR. CAMPO JOVEN casado, sepa lechar, tenga hijo 15 años cabalgue. Matucana 21, 5 tarde. 13-En.

NECESITO 2 JOVENES PARA aprendices, para tostaduría de Café y Bodedo. Indispensable certificados comprobados de honorabilidad. — Meiggs 50 14—En.

36) PROPIEDADES COMPRAN

DESEO ADQUIRIR POR CAJA propiedad de renta en Santiago, hasta por $ 80,000.— O. S. Casilla 81 D. 15 En.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

BARRIO RESIDENCIAL "AVEnida Llano Subercaseaux" próximamente venta de sitios y chalets. Ubicados en la misma avenida paraderos 6 y 8. Urbanización de primera, amplias avenidas, todos servicios. Huérfanos 1223, oficina 1-A. Teléfono 63988. 16—En.

PROPIEDAD APROPIADA PAra industria o cité, vendo en Conferencia 540. 13 Enero.

CASA RECIEN CONSTRUIDA vendo San José 3169. Cerca Central Leche. 14 Enero

VENDESE CASA MODERNA, precio módico. Nieto 49. Tratar: Arlegui 517. Viña. 16—En.

$ 23.000 ESPLENDIDO SITIO frente Estadio Ñuñoa, Suárez Mujica esquina Santa María— Tratar: Avenida Cañas 1121. 14 Enero

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

LEUCORREA (FLORES BLANcas), catarro vaginal, infecciones uterinas, combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores, órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase farmacias. 24 Enero.

¡¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubebi hexametilentetramina. 1.o Febrero.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro calcio. 1.o Feb.

CONTRA RESFRIOS, ¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 En.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas) rebeldes se combaten rápidamente sin peligros, ni molestias con los legítimos "SELLOS WONDER KELLER", antisépticos microbicidas de las vías urinarias. Cuidarse de las imitaciones baratas. Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 24 Enero.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago d od no, ard re, acid z, ... tlón, dispepsias, fermentaciones gástricas ... "Gastrisan". Base: Anestesina alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa botica. 6 Febrero.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 3 Febrero.

HIPOTECAS, RAPIDAS DESde $ 3,000 primeras, segundas. Del Río. Bandera 552. 13 en.

NICASIO RETAMALES "EL PROGRESO" Tornería Metalúrgica. Hase sierras de huinchas, parquets - tupi. Instalaciones de maquinarias. Delicias...... 4451 Teléfono..... 60479

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

1,000 A 20,000 PESOS, FACILIto rápidamente con entrega mercaderías, muebles, pianos, documentos hipotecarios, fianzas. Compañía 1264, oficina 8. 1o Feb.

¡¡¡DINERO 8 POR CIENTO!!! Consigo hipotecas, Caja. Arreglo formo títulos. Tramito posesiones efectivas. Pago contribuciones. Hago gastos. Enrique Peirano. Bandera 261, 3.er piso. 13 en.

$ 20.000, TENGO ORDEN COlocar en una o varias partidas, hipotecas. Del Río. Bandera 552. 13 en.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

PROPUESTAS PUBLICAS. Se llama a propuestas públicas para el suministro de víveres que necesitarán las Unidades del Ejército de Guarnición en Curicó, Talca, Chillán, Los Angeles, Victoria y Regimiento de Infantería N.o 6 "Chacabuco" de guarnición en Concepción, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Dichas propuestas serán abiertas el 17 de enero de 1938, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Estado Mayor Divisionario. Bases y demás antecedentes, podrán solicitarse en el Comando de la División, Sección IV.a Intendencia (Rengo N.o 590). — El Comandante en Jefe de la III. División de Ejército, Concepción 16 En.

DIRECCION DE ESTABLECImientos de Instrucción Militar. Propuestas Públicas de víveres. Solicítanse propuestas públicas de víveres para las Escuelas de Armas que se indican, durante el período comprendido entre el 1.o de abril de 1938 y el 31 de marzo de 1939: Escuela de Infantería, San Bernardo; Escuela de Ingenieros Militares, Melipilla; Escuela de Caballería, Santiago; Escuela de Artillería, Linares. La apertura se llevará a efecto el 17 del presente mes, a las 16 horas, en Moneda 1790. Las propuestas de la Escuela de Artillería se abrirán simultáneamente, en Santiago y en Linares. Bases y antecedentes diariamente en la Dirección. —El Director. 16 En.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

MATERIALES PARA RADIO, precios más convenientes, mayor surtido Central Electric. Morandé 281. 19 En.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Eria, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 25 En.

RADIOS, 150, PIE, GRANDES facilidades, modelos 1938 importadas; reparaciones garantidas. San Diego 233. 17 Enr

COMPRO RADIOS USADAS, Delicias 540 E. 27 En.

DISCOS USADOS, PAGO $ 3 cada uno. Meiggs 15. 16 En.

REPARACIONES DE PIANOS, ejecutamos, mientras Ud. Veranea. "Casa Alemana". Echaurren 51, teléfono 66368. 5 Feb.

PARA ARTICULOS DE RADIO F. Caris: Compra-vende. San Pablo 1901. 6 Feb.

$ 600, RADIO ELECTROLA R. C. A. Víctor, perfecto estado. Recoleta 476. 13—En.

CASA CRISTI, DELICIAS 2180 y MERCED 750. CALZADO FINO PARA DAMAS, SOBRE MEDIDA. ALTA NOVEDAD EN TRENZADO PARA PLAYA Y TODA CLASE DE REPTILES

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 18 En.

ARREGLO PLUMAS FUENTES. Huérfanos 1059 Of. A. 20 En.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡BAÑOS!! CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, precios bajísimos. Fábrica "Mérida". Chacabuco 14. 18 Enero

VENDO BAÑO Y LLUVIA COMpleto. Vásquez 160. 13-Enero.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS, BOrras y vinos para destilar. — Franklin 10. 17—Ene.

CELEBRE CON ALEGRIA, TODO AGRADABLE SUCESO, BEBA DE NOCHE Y DE DIA, EL CHAMPAÑA VALDIVIESO.

53) FOTOGRAFIA y CINE

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 5 feb

54) JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD "RODríguez y Vodanovic Limitada".— En Santiago de Chile, a tres de Enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, Notario Público de este departamento y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Antonio Rodríguez Martínez, español, viudo, comerciantes, domiciliado en la calle Agustinas número mil doscientos veinte y cinco; y don Domingo Vodanovic Vodiovic, yugoeslavo, casado, comerciante, domiciliado en la calle Veinte y uno de Mayo número seiscientos once; mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Primero. Que por escritura otorgada ante el Notario que autoriza con fecha primero de Junio de mil novecientos treinta y siete, los comparecientes celebraron un contrato de Sociedad Comercial de responsabilidad limitada, con el objeto de girar en esta plaza bajo la razón social de "Rodríguez y Vodanovic Limitada" y dedicarse al transporte en góndolas, de pasajeros y carga entre Santiago y Valparaíso, de acuerdo con la concesión de la Ilustre Municipalidad, que se individualiza en dicha escritura. — Segundo. Habiendo los socios vendido la indicada concesión y las góndolas, único objeto para el cual constituyeron la referida sociedad, vienen por la presente escritura en disolverla y liquidarla anticipadamente, dejando especial constancia que no existe pasivo de ninguna especie y que el saldo del activo, a cuyo cargo quedará el señor Rodríguez Martínez, consiste únicamente en el valor de las letras por vencer que existen actualmente de las que aceptaron los compradores en pago del precio de venta de la concesión y las góndolas en referencia. Estas letras o valores que representan el único saldo por liquidar del aporte, utilidades y préstamos de ambos socios en la Sociedad "Rodríguez y Vodanovic Limitada" acuerdan los comparecientes repartírselo en proporción a sus aportes, a medida que se venzan y sean cobradas y pagadas dichas letras, que han sido giradas a la orden del señor Rodríguez Martínez.— Tercero. En los términos relacionados los comparecientes declaran disuelta y liquidada anticipadamente la mencionada Sociedad de "Rodríguez y Vodanovic Limitada" y, no teniendo cargos que hacerse ni otras obligaciones pendientes, a excepción de la liquidación de las letras indicadas anteriormente, se libertan recíprocamente de toda responsabilidad ulterior que pudieran afectarles con motivo de la fenecida sociedad y, en consecuencia, se otorgan mutuamente el más amplio y completo finiquito. Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para requerir y llevar a efecto todos los trámites de legalización que corresponden. El certificado a que se refiere el artículo noventa y cinco de la Ley de Impuesto a la Renta, dice como sigue: "República de Chile. —Dirección General de Impuestos Internos.— Sección Renta. —Certificado.— Certifico: que, según balance de liquidación al veinte y ocho de Agosto de mil novecientos treinta y siete, presentado por la firma Rodríguez y Vodanovic Limitada, de este domicilio, calle Herrera número cuatrocientos treinta y cinco, casa número dos, dueña de Empresa de Transportes, no estaría afecta al pago de Impuestos de tercera categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta.— Se da el presente sólo para los efectos de la disolución de la re-

VERDADERA FABRICA DE MAMELUCOS 3 a 5 años ... 6 a 8 años ... 10 a 12 años ... 46 a 48, jóvenes ... 50 a 56, hombres $ 24... MORANDE 72...

54) JUDICIALES

ferida Sociedad, y sin ... de las revisiones futuras ... practicaren en conformidad ... Ley.— Santiago, veinte y ... de Diciembre de mil nove... treinta y siete.— Eduardo ... C., Contador-Renta.— Hay ... llo.— J. M. San Román.— ... un sello".— Conforme con ... ginal que he tenido a la ... este acto.— En comproba... previa lectura firman.— ... testigos de este acto don Ge... Vial Z. y don Nicolás Vial C. —Se dió copia, pagándose ... gen de este Registro en ... llas cinco pesos en cada ... forme al artículo séptimo ... Ley número cinco mil cuat... tos treinta y cuatro sobre ... bres, Estampillas y Papel ... de fecha trece de Junio ... novecientos treinta y cua... además un peso de cargo ... tario que autoriza, confor... artículo séptimo de la Ley ... ro cinco mil novecientos ... ta y ocho, de fecha siete ... tubre de mil novecientos ... y seis.— Doy fé.— A. ... —D. Vodanovic V. — ... Vial Z. — N. Vial C. — ... Javier Echeverría Vial.

EXTRACTO. — CERTIFICO ... por escritura otorgada ... mí, doña Elisa Guevara ... Page, Avenida El Bosque ... don Alvaro Lisboa Codina ... mada N.o 236, don Ciro ... Guevara, Ahumada N.o 2... Olof Page Guevara, Viña ... han modificado la socie... mercial colectiva "Lisboa ... Compañía", que los tres ... nombrados formaron por ... ra pública otorgada ante ... de Febrero de 1935, en ... de que doña Elisa Guevara ... de Page ingresa a la ... calidad de socio capitalista ... cual el capital social ... cuatrocientos veinticuatro ... sos, aportado: doña Elisa ... viuda de Page, la suma ... pesos, en dinero efectivo ... aportará cuando las ... del negocio común lo ... juicio de sus consocios; ... ro Lisboa, la suma de ... mil pesos; don Cirilo ... ma de ciento doce mil ... don Olof Page, la suma ... mil pesos. Los aportes ... tres últimos se encuentran ... tituídos por el activo ... ciedad que se modifica ... libros sociales al treinta ... Diciembre en curso. ... señores Alvaro Lisboa ... Olof Page aportan, ... trabajo personal. La ... ción y el uso de la ... corresponderá a cualquiera ... socios señores Alvaro ... lo Page y Olof Page, ... mente; pero para abrir ... corrientes, girar sobre ... citar sobregiros; celebrar ... tos de préstamos con ... rantía, aceptar endosos, ... avalar letras de cambio, ... zas, pagarés a la orden ... clase de documentos ... la administración y el ... razón social corresponderá ... y necesariamente a dos ... cios ya indicados, cualquiera ... ellos. En uno y otro caso ... anteponerse a la firma de ... socios, la razón social. ... critura referida constan ... dificaciones de carácter ... rio. Santiago, 31 de Diciembre ... 1937. — Jorge Gaete R. ...

QUIEBRA SOC. FERROC... Puerto y Balneario de Q... 2.o Juzgado Civil. — ... Síndico pidiendo se cite ... General de acreedores ... de que se ratifique lo ... él en orden a suscripción ... crituras sobre ventas de ... dada por fallidos antes ... bra y se le autorice ... procediendo en igual forma ... los restantes compradores ... do resolvió lo siguiente: ... go, 31 de Diciembre de 19... mo se pide; se señala ... la el día 10 de Marzo ... las 11 horas — E. ... Letelier".— El Secretario ...




Los funerales de la señora Julieta Silva de Silva.-

En la mañana de ayer tuvieron lugar en Talca, los funerales de la señora Julieta Silva de Silva, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

En la capilla del Sagrario tuvieron lugar unas solemnes honras fúnebres, que se vieron realzadas con la presencia de cuanto más distinguido tiene la sociedad talquina en sus círculos oficiales y sociales, exteriorizándose en esta forma las profundas simpatías de que le extinta gozaba en aquella ciudad.

Presidió el duelo el Ministro del Interior, don Matías Silva quien ha recibido innumerables manifestaciones de condolencia.

EN LA DIPLOMACIA.—

En el expreso de ayer salieron para Puerto Montt el Encargado de Negocios de Dinamarca señor Teodoro Wessel y señora. De aquel puerto seguirán viaje a Puerto Aysen. El viaje es de carácter particular, pero el representante de Dinamarca aprovechará esta jira para orientarse de las condiciones de los terrenos de la provincia de Aysen para ser colonizados por agricultores dinamarqueses.

EN HONOR DE LOS SEÑORES BURGOS Y TRUCCO.—

El viernes próximo, en el Club de la Unión, los Ministros de la Corte Suprema darán un almuerzo en honor del actual Presidente de esa Corporación, señor don Romilio Burgos, y del ex presidente de la misma, señor Humberto Trucco.

DON LUIS VALVERDE.—

Se encuentra en Nueva York, pasando una corta temporada en el Hotel Waldorf-Astoria el Presidente y Director de la Cía. W. R. Grace don Luis Valverde.

A EUROPA.—

Próximamente se dirigirán a Europa don Edmundo Eastman y señora María Luisa Beeche de Eastman.

ENFERMOS.—

En la Clínica Alemana ha sido operada de apendicitis por el Dr. Alessandrini la señorita Julia Astaburuaga Larraín.

Su estado es satisfactorio.

—En la misma clínica ha sido operada la señorita Carmen Urzúa Barros.

—La señora Luz Pérez de Castro de Bianchi se encuentra hospitalizada en la Clínica Alemana para ser sometida a una delicada operación.

—En el Pensionado de San Vicente ha sido operada la señorita Carmen Ossa Güemes.

Su estado es satisfactorio.

MATRIMONIOS.— Se ha efectuado privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Ruby Jenkins Pierce con el señor Santiago Hüe Bretagne. Los novios partieron a Buenos Aires, donde fijarán su residencia.



Señorita Olga Domínguez Soto Aguilar, cuyo matrimonio con el señor Emilio Martínez Ch. se efectuará mañana

El Embajador Bianchi.-

El jueves próximo regresará a asumir su cargo el Embajador de Chile en México, Excmo. señor Manuel Bianchi, que ha permanecido una corta temporada en esta capital.

COMIDA.—

El señor Nibaldo Correa Barros y señora Mercedes Fernández de Correa ofrecieron una comida en su fundo de Las Condes.

Asistieron las siguientes personas: Encargado de Negocios de Dinamarca, señor Teodoro Wessel y señora de Wessel; Marqués y Marquesa de San Miguel de Hijarar; general Germán Vergara Luco, Ema Correa de Valgar, L. A. Wilcox y señoritas Wilcox Carmen Fernández de Reyes, Arturo Gardeweg, Pastor Fernández Mira y señora Sara Irarrázaval de Fernández, Luis Ruiz Fernández Madeleine Cnang Luis Carvajal, Mercedes Reyes Fernández, María de la Luz Correa Fernández, Oscar Chadwick Ortúzar, Alberto Lyon Subercaseaux, Jorge Balmaceda Alamos y subteniente Nibaldo Correa Fernández.

MANIFESTACIONES.—

Hoy jueves 13, el Directorio de la Sociedad de Escritores ofrecerá una comida en el Tong Fang, al tesorero de dicha Institución, don Jerónimo Lagos Lisboa, con motivo del éxito obtenido con la publicación de su libro "Tiempo Ausente".

Las adhesiones se reciben en Librería Nascimento, Ahumada 125.

Hasta ayer se habían adherido los señores Manuel Rojas, Alberto Romero, Armando Arriaza, Tomás Lago, Diego Muñoz, Luis Enrique Délano, Januario Espinosa, Carlos Préndez Saldías, Domingo Melfi, Jorge González Bastías, Enrique Vergara R., José Santos González Vera, Héctor Fuenzalida, Luis Durand, Guillermo Koenemkampf, David Perry, Mariano Latorre, Bernardino Abarzúa, Luis Manuel Rodríguez, Claudio Rosales, Alfonso Escudero, Luis Campos Vásquez, Julio Chacón, Javier Contreras Ibáñez, Aurelio Castilla y otros.

—Esta noche se efectuará la manifestación al Dr. Ruperto Vargas Molinares, con motivo de haber recibido el título de Profesor extraordinario de Patología Quirúrgica.

La Sociedad de Cirujanos de Hospital y sus amigos le ofrecen una comida en el Stade Francais.

—Un grupo de sus amistades dió ayer un té en el Ritz a la señorita Isabel Varela, con motivo de su próximo matrimonio al que asistieron las siguientes señoritas:

Rafaela Cáceres Salinas, Lucía Flühmann D., Julia Martínez Villagran, Eliana Chateau, Ester Valenzuela, Lucy Ramírez Bustos, María Varela, Mireya Magallanes de Redondo, María Isabél Muñoz, Elisa Alvarez C.

—Antenoche se efectuó en el Club "Domingo Fernández Concha" la comida con que sus amigos despedían de su vida de soltero a don Guillermo Martínez Villagrán.

A los postres ofreció la manifestación don Pedro Garcés Concha, y contestó el festejado, en sentidas frases de agradecimiento.

Asistieron las siguientes personas: Guillermo Martínez Villagrán, Lindor Pérez Gacitúa, Pedro Garcés Concha, Manuel Salas González, Santiago García Velasco, Fernando Guzmán Vergara, Raúl Hederra de Ferari, Guillermo Cox Parada, Arturo Droguett del Fierro, Augusto Aguayo Cereceda, Alberto Goycolea Cortés, René Frías de Mendoza, Raúl Díaz Vial, Antonio Martínez Villagrán, Manuel Cruz Ocampo, Víctor M. Vergara M. de la Plata, O. Lobos, Jorge Plaza Cruz, Ernesto Aracena Camposano, Antonio J. Colombet, Víctor Müller, Robert Rodger, M. Donald, Carlos Zavala Rojas, Eduardo Martínez Villagrán, Pastor Sanfuentes Rebolledo, Mamerto Espina, Rafael Garcés Grez, Francisco de la Barra Cruz, Mario Echeverría Moorhouse, Julio Alvarez.

Homenaje a la memoria de D. Augusto Larraín.-

Un grupo de amigos del malogrado volante don Augusto Larraín Morandé, ha hecho una erogación para donar una cuna al Patronato Nacional de la Infancia, la que llevará el nombre de este deportista.

De este modo se ha querido rendir un homenaje a la memoria del Sr. Larraín; que gozaba de generales simpatías en los círculos sociales y deportivos.

DE LIMA.—

Procedente de Lima, se encuentra en esta capital el consejero de la Embajada de Chile en ese país, señor Luis Fidel Yáñez.

RESULTADOS DE UN SORTEO.—

En el "Miércoles de Moda" del salón de Té Tabú, salieron favorecidos con los perfumes que semanalmente obsequia en este día a sus habitúes, los números 11, 48, 52, 55 y 74.

Conferencias y reuniones.-

Conferencia Médica.— Sobre enfermedades de las vías respiratorias, hablará el Dr. Valenzuela, en Catedral 2444. La entrada es libre.

REUNIONES

Centro Hijos de Tarapacá. —El próximo sábado, a las 21 horas, cita a asamblea general de socios, en Mac Iver 437, con el objeto de conocer la memoria anual, y elegir directorio.

Sociedad Amigos del Arte. —El directorio celebra sesión esta tarde, con el objeto de oír la cuenta de las actividades del año.

Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro. — Se cita a reunión general, con el objeto de oír la conferencia que dará el presidente de la institución, sobre "Operaciones del Ejército Chileno sobre Lima".

INVITACION PARA REUNION EN GATH Y CHAVES.—

El Departamento Comercial de la Compañía Chilena de Electricidad invita a las señoras y señoritas que se interesan por el progreso y confort de su hogar, a una demostración de "Kichenettes" que se realizará hoy, de 11 a 12.30 A. M. en la Sección Comestibles, Subterráneo, de Gath y Chaves.

Las Profesoras de Economía Doméstica, señoras María Barros de Casali, Rogelina Villagra de Carrasco y señorita Hilda Brinck, prepararán, a la vista de las damas asistentes, el siguiente menú: cazuela de cordero, pastel de choclo y asado a la parrilla. Además, y como postre, un pudding especial, cuya receta se obsequiará a las asistentes, junto con una prueba.

La "Kichenette" es una cocinilla totalmente nueva en el mercado chileno, y sirve para cocer, asar, tostar, hornear, freír, etc. Una de sus ventajas esenciales es su rapidez. En una hora se cocina un almuerzo o comida para seis o más personas con un gasto de $ 0.45. Además de su facilidad de manejo, es limpia y fresca. Finalmente, también se recomienda porque es el único medio de conservar el valor de los alimentos ricos en vitaminas. Se recomienda especialmente para familias en las que la dueña de casa es ocupada o necesita tiempo libre, o para familias que viven en departamentos o casas modernas.

Don Ernesto Cantwell, miembro del Departamento Comercial de la Compañía Chilena de Electricidad, dará a conocer el manejo técnico de la "Kichenette". En la reunión que se repetirá el próximo Martes y Jueves a la misma hora, habrá también música. Entre las damas asistentes a la reunión de hoy se rifarán algunos de los guisos preparados.



REAL

LA SALA MEJOR REFRIGERADA.

MATINEE.. .. .. A LAS 3.00
TARDE .. .. A LAS 6.30
NOCHE.. .. .. A LAS 10.00

Nuevas exhibiciones de la alegre producción musical de la Paramount:

APAGA LA LUNA

(mayores)

Magnífica creación de CHARLES RUGGLES y un hermoso conjunto de lindas mujeres.

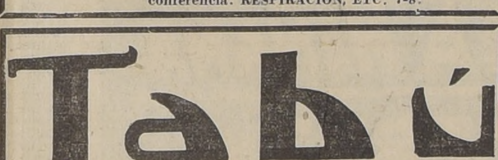
El domingo en matinée:
LA MASCOTA DEL REGIMIENTO,
POR SHIRLEY TEMPLE.



CASA DE SALUD

CATEDRAL 2444.

Gran instalación baños medicinales, vapor, yerbas aromáticas, medicamentosas, ducha, pistón, etc. Consulta médica permanente: Dr. Félix Valenzuela. Enfermo de provincia: Pida folleto gratis y formulario para consultas. Hoy conferencia: RESPIRACION, ETC. 7-8.



PASTELERIA • SALON DE TE
ESTADO 357 •

Segundo piso ascensor.

DIARIÁMENTE:
Kuchen-Apfelstruden-Kirschenstruden.
ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS.
Miércoles de Moda: Sorteo de Perfumería Tabú.



¡Quereis triunfar en la vida!

No os dejéis vencer por el fatalismo, ni os consideréis derrotados por los fracasos. Podéis suprimir los sufrimientos morales y alegrar vuestro espíritu; podéis obtener éxito en vuestros negocios, armonía en vuestros hogares y triunfar en el amor; podéis combatir las causas de vuestros males, destruir los defectos y cultivar aquellas virtudes que os harán triunfar definitivamente en la vida. Si deseáis una existencia feliz, debéis acudir al eminente Psicólogo Profesor MONDEN, quien sabrá daros un sabio y acertado consejo, pues nada hay imposible para este profundo investigador del alma humana. Consultas especiales: $ 25. Corrientes: $ 10. Informes por correspondencia enviando $ 2 en estampillas.

MIRAFLORES 562.

MALETAS

GRAN LIQUIDACION

REALIZAMOS EN NUESTRA SECCION MALETERIA EL MAS GRANDE SURTIDO DE MALETAS DE SUELA, CUERO, FIBRA Y FANTASIA.

Hay maletas al alacnce de todos los bolsillos.

TENEMOS NECESERES IMPORTADOS, DESDE $ 100.—

643 — BANDERA — 643

GILI Hermanos

Vs.—15 En.

MANTEQUILLA - MANTEQUILLA

$ 14.- kilo

Recibida diariamente de la Colonia

"REUMEN"

ofrece a Ud. la CENTRAL DE FRUTAS DE LA CAJA DE COLONIZACION en sus PUESTOS DISTRIBUIDORES.

CREAS

CRUDAS PARA SABANAS

160 cent. de ancho. DESDE **5.40**

Mueblería
LA SANTIAGO
— AGUSTINAS 847 —

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantidas macizas, selladas y grabadas, desde $ 98 el par. Entrega inmediata

CASA SOSTIN

"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66. No confundir

Pasado Mañana Termina

...sólo quedan 3 días de nuestra

LIQUIDACION



solo hasta el Sabado 15

HE AQUI ALGUNOS EJEMPLOS

VOILE mignon, antes a $ 4.80 el mt. ahora $ 280

ZOQUETE algodón guarda fantasia de 6 a 9 años antes $ 5.90 ahora a $ 350

CAMISA rico bramante, hasta 14 años, antes $ 14.50 ahora a $ 490

CORBATA sedas importadas estilos de moda, antes $ 14.90 y 19.50 ahora a $ 590

TOALLAS "Cannon", antes a $ 5.90, ahora a $ 390

DELANTALES niñitas antes 42.50 ahora a $ 1980

CAMISA popelina fantasía, antes $ 35, ahora a $ 2450

CALZON opal suizo bordado a mano, antes $ 35 ahora a $ 1280

TRAJE cazador en brin edad 6 a 9 años antes $ 72 ahora a $ 55.



MAMELUCO de seda para 1 a 3 años $ 2950

ZAPATON niño, en Box-calf graneado $ 1980

COMBINACION enagua en jersey de seda, talles 44 al 50 $ 1980

CHALEOOS punto tricot, lana, variedad de colores $ 1450

FAJAS en coutil liso, medidas 64 al 86 $ 5650

JUEGO clery, 7 piezas $ 1350

CRETONA inglesa, colores firmes, ancho o.60 cmts. metro $ 490

JUEGO de 4 cacerolas, fierro enlozado $ 7950

SOLICITE UN CREDITO



CAMISETA 1/2 manga, tejido liviano a $ 1190

ZAPATON hombre, gamuza blanca combinada antes $ 125, ahora $ 55.

Gath & Chaves

Se coodinarán los trabajos desarrollados en el sur del país para la elección de las reinas provinciales del Concurso de Belleza

En representación de la Municipalidad de Viña del Mar, de "LA NACION" y de la Revista "Casino Magazine", se dirigirá mañana al sur el organizador del Concurso y del Carnaval Viñamarino, don Carlos Abascal

A $ 50.000 ASCIENDE EL PRIMER PREMIO, CONSISTENTE EN UN AUTOMOVIL CHEVROLET

Con el objeto de cordinar e intensificar los trabajos desarrollados en el sur del país para la elección de las Reinas provinciales que participarán en el gran Concurso para designar Reina de la Belleza de Chile, torneo que se efectuará en febrero próximo en Viña del Mar partirá mañana en viaje a Puerto Montt, el señor Carlos Abascal, organizador de este torneo.

El señor Abascal lleva la representación de la Municipalidad de Viña del Mar, que auspicia el Concurso de Belleza de Chile y el Carnaval Viñamarino, y al mismo tiempo de "LA NACION" y de la Revista "Casino Magazine", órganos oficiales del Concurso, y tendrá a su cargo la labor de verificar los trabajos preliminares que se han desarrollado en el sur del país, donde, al igual que en Santiago y Valparaíso, reina un gran interés en los círculos sociales.

Al mismo tiempo, el organizador del concurso supervigilará los preparativos de las veladas para las proclamaciones de las Reinas Provinciales y todos los demás detalles concernientes a esta fiesta que revestirá contornos internacionales.

EL TERCER ESCRUTINIO

Damos a continuación el resultado del tercer escrutinio, efectuado el sábado en nuestro diario; como hemos informado, en adelante los escrutinios se efectuarán los días lunes, a las 18.30 horas, en las oficinas de la firma Kulenkampff, Knoop y Cía., ubicadas en el subterráneo de la Plaza Constitución.

María Ovalle Ortúzar, 34,815 votos; Inés Gutiérrez Olivos, 23.100; Julia Astaburuaga Larraín, 22.245. Inés Echeverría Reed, 14,145. Sarita Barros Amunátegui, 12,300; Gabriela Izquierdo Huneeus, 11,590; Elisa Ripamonti Barros, 11,000; Luisa Sturlezze, 9,500; Flor Campos Lavado, 9.000; Elena Larraín Morandé, 9.000; María Eliana Fabres, 8.500; Inés Fernández C., 8.000; Luis Barros Vial, 8.130; María Edwards Hurtado, 7.500; Chita Burgos Cerda, 7.035; María L. Correa Guzmán, 7.010; María E. Zañartu Luco, 6.500; Luz Ureta Morandé, 6,000; Olaya Errázuriz, 6,000; Maruja Hertz, 6.000; Ema Castro del Río, 5,600. Tere Brown Barroilhet, 5.500; Eliana Ross Gibson, 5,500. Nena Brown Barroilhet, 5,000.

Con menos de cinco mil votos figuran las siguientes señoritas: Elena Cerda Echeverría, May Kopeland. Amelia Talavera Balmaceda, Valentina Bunster, Mabel Rymond Amunátegui, Marta Bascuñan Lazcano, María Simon del Campo, Carmen Ossa Undurraga, Olga Jaramillo T., Eugenia Huneeus Salas. Margarita Señoret Guevara, Carmen Larraín Valdés, Anita Fabres Phillips, Paulina Faubert, Alicia Larraín. Adriana Délano Ramírez, Luz Errázuriz Covarrubias. Ana Covarrubias Ovalle. María Inés Guzmán, Rebeca Yanez Echaurren, Amelia Givovich.

LO QUE SON LOS CONCURSOS DE BELLEZA EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

Para dar una idea de la importancia que revestirá este Concurso, principal número del gran Carnaval Viñamarino que se efectuará en febrero en esa ciudad, basta dar algunas informaciones con respecto a los concursos de belleza, similares a este, que se efectúan anualmente en Europa y Estados Unidos.

Como nuestros lectores saben, todos los años se procede a la elección de "Miss Europa", quien obtiene como recompensa una joya de valor de quince mil francos, asiste a los gastos pagados, y ocupa una situación preponderante dentro del ambiente social europeo.

Todos los diarios reseñan las alternativas y resultados del Concurso y la figura de "Miss Europa" aparece en todos los diarios y en los noticiarios cinematográficos.

Asimismo, los concursos que se realizan en Deauville, Biarritz y otros balnearios donde acude la nobleza y la aristocracia del Viejo Mundo, son la nota social predominante en todos los círculos de la alta sociedad.

En Estados Unidos, el Concurso para elegir a "Miss América" es un torneo de importancia nacional, que representa para la Unión, la atracción de una corriente turística superior a medio millón de personas.

Con este motivo se efectúa en Los Angeles, donde es proclamada "Miss América", un gran festival denominado "La Fiesta de las Rosas", donde se presentan suntuosos coches, artísticamente arreglados por grandes artistas, con el máximo de originalidad.

A esta fiesta asisten las luminarias de Hollywood en carros adornados especialmente que representan a las compañías cinematográficas a las cuales pertenecen.

El primer premio ofrecido a la triunfadora en Estados Unidos consiste en un regalo cuyo valor sube a la suma de cinco mil dólares, aparte de contratos de empresas cinematográficas y teatrales y otras valiosas conquistas.

LOS CARNAVALES EN NIZA Y BIARRITZ

Como hemos informado, el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile será el número principal del Gran Carnaval Viñamarino que se efectuará en la segunda quincena de febrero en Viña del Mar, en el que estarán presentes turistas venidos de casi todos los países del Continente.

En Europa, los carnavales que se efectúan en Biarritz, Niza y Deauville tienen una importancia máxima, y en ellos participan todas las clases sociales en distintos espectáculos de gran originalidad que duran una semana.

Así como aquellos, el Gran Carnaval que se efectuará en Viña, que es auspiciado por la Municipalidad de Viña del Mar, y del que se quiere hacer un torneo permanente que atraiga la atención de todos los turistas de Sud América, será un torneo de trascendencia continental.

Fotografías de las candidatas del gran torneo

Se ruega a las señoritas participantes enviarlas a "LA NACION", "Concurso de Belleza"

Con el fin de preparar el material informativo que se publicará en próximas ediciones, se ruega a las señoritas participantes en el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, enviar su fotografía a "LA NACION", "Concurso de Belleza".

Por otra parte, en el tercer piso de nuestro diario, se ha habilitado una oficina especial, donde se atiende toda clase de consultas relacionadas con este torneo.

Esta oficina funciona de 12 a 13 y de 16 a 20 horas.

Obsequio de un cupón especial por 500 votos

Se hace a los subscriptores de "LA NACION" y de la Revista "Casino Magazine"

Debido al gran interés que ha despertado el Concurso para la elección de la Reina de la Belleza de Chile, y a la demanda de cupones que se advierte en todos los círculos, se ha acordado obsequiar un Cupón Especial válido por 500 votos a los suscriptores a "LA NACION" y a la Revista "Casino Magazine", órganos oficiales del Concurso que se efectuará en febrero próximo en Viña del Mar.

Esta nueva oportunidad que se ofrece a los admiradores de las diversas señoritas participantes en el Concurso ha de ser bien recibida en todos los sectores en que este Concurso ha despertado gran interés, pues así hay más probabilidades de aumentar la opción de las diversas candidatas.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

A Viña del Mar se dirigen hoy don Carlos Balmaceda y señora María Lazcano de Balmaceda.

—A Reñaca, el sábado don Manuel A. Tocornal, señora Titina Astoreca de Tocornal e hijos.

—A Viña del Mar el doctor Armando León I., señora Elvira G. de León e hijos.

—A Peñaflor, la señora Sofía Silvera viuda de León.

—A Valdivia, el señor Luis Fernández Bravo y señorita Esperanza Reid Bravo.

—Procedente de Iquique, en el vapor "Magallanes", regresan a la capital, los jóvenes señores Guillermo, Humberto y Osvaldo Marchant Moyano después de haber asistido a la celebración del VII Congreso Nacional Eucarístico.

—A Puerto Varas, el Gerente del Banco de Chile, don Arturo Phillips.

—A Codao, don Recaredo Ossa Undurraga, señora Trini Errázuriz de Ossa y familia.

—Las señoras Isolina González viuda de Fadrique, Isolina Fadrique de Beiner y Margarita Beiner de Ugarte, pasan una temporada de veraneo en Papudo, en compañía del doctor don Humberto Pacheco Pizarro y señora Yolanda Ugarte de Pacheco.

—A Viña del Mar el sábado, la familia Valdivieso Arzdo, la familia Valdivieso Arztía y la señora Concepción Valdés de Marchant.

—A Buin, la señora Raquel Balmaceda de Valdés y su hija Alicia.

—En el vapor "Oropesa", se han dirigido en viaje de excursión al Sur, la señora Clorinda Henríquez de Contreras Lira, don Félix Shearer Dabner y señora Marta Contreras de Shearer y don Carlos Contreras Henríquez.

—De Buenos Aires, la señora Marina Joglar de Velz.

—A Zapallar, don Carlos Larraín Caldera y señora Regina Granja de Larraín.

—Al mismo punto se dirigen el sábado don Fernando Aldunate y señora Sofía Concha de Aldunate, la señora Mercedes Hurtado de Concha, don Carlos de Landa, señora Carmen Concha de Landa y familia.

—Se encuentra en Rancagua, pasando una corta temporada, la señora Sarella López de Bravo.

—Pasajeros llegados del Norte por la combinación del miércoles 12 de enero de 1938: señor Daniel Merino, señor Raul Uribe, señor Amador Palrca, señor Eduardo Thaden, señor Ernesto Eglinton, señor Luis O Page, señor Onofre Rivera, señora Alejandrina de Rivera y señor Miguel Delgado.

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido una hija del capitán de navío, señor Emilio Daroch y de la señora Julia Merino de Daroch.

—Ha nacido un hijo del señor Fernándo Reyes Ugarte y de la señora María Larraín de Reyes.

TEATROS Y CINES

"ESTATUAS HUMANAS" SIGUE EN EL CARTEL DEL TEATRO CARRERA

La espectacular revista no hace mucho estrenada por la Cía. Tanco-Lorca, "Estatuas humanas" sigue firme en el cartel del Carrera, tanto que la dirección de este teatro ha decidido postergar el estreno que había fijado para mañana, en vista de los continuos pedidos que le ha hecho el público. Y es que "Estatuas humanas" tiene todos los caracteres de los espectáculos frívolos que gustan a toda clase de espectadores. Hay cuadros espectaculares, artísticos ballets, graciosos sketches, agradable música, en fin, todo lo que contribuye a hacer de una revista el espectáculo del momento.

"Estatuas humanas" se repite hoy en vermut y noche, a las horas de costumbre, estando las entradas en venta desde las 10 de la mañana, en la boletería del teatro. La nueva revista, estreno de esta semana, se presentará por primera vez en la vermut del sábado próximo, y se titula: "Desfile de estrellas", contándose además de todas las atracciones conocidas que harán nuevos números de su extenso repertorio, con el debut de la aplaudida coreógrafa Marujita García y del bailarín Chomín.

El beneficio de "las tres gringas" —Miller and Lane y Margaret Smith—, se efectuará el sábado en la función nocturna.

CONCURSO DE BELLEZA DE CHILE

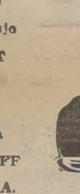
PATROCINADO POR LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Organos oficiales de publicidad:

"LA NACION" Y REVISTA "CASINO MAGAZINE"

CARNAVAL VIÑAMARINO, FEBRERO 1938.

Gran Premio Master de Lujo CHEVROLET Modelo 1938 Obsequiado Por la firma KULENKAMPFF KNOOP Y CIA.





Válido por 5 VOTOS

A la señorita ... Ciudad ... Provincia ...

Recorte este cupón que le da derecho a 5 votos y envíelo a las Direcciones indicadas en las Bases.

La gran velada del "Derby-Day" en el Casino de Viña del Mar.

Tendrá relieves magníficos.— Reunión de gala de alta sociedad en el Cabaret

Lo más representativo de la sociedad chilena, elementos destacados de la política, miembros del Cuerpo Diplomático y distinguidos turistas extranjeros que se hallan de paso en Viña del Mar, se dará cita el sábado próximo en la gran fiesta denominada "Derby-day" que se realizará en el Cabaret del Casino Municipal, en la víspera del magno suceso hípico viñamarino.

Despierta entusiasmo la asistencia a este ya tradicional festival de gala, el buen gusto y distinción que reinarán en él, ya que en su organización, la Dirección Superior del Casino ha puesto todos sus desvelos. Los preparativos que se hacen son realmente extraordinarios y, seguramente, alcanzarán el resultado que se espera: que la fiesta del "Derby-day" en el Casino, colme todas las espectativas que en ella hayan cifrado las distinguidas familias que concurran.

A la bondad del soberbio espectáculo que ofrecerá el Casino, se unirá la belleza de nuestras damas, que esa noche lucirán sus más hermosas y regias toilettes.

MUSICA Y ARTE EN EL CABARET

La parte musical, a cargo de la típica argentina de Pedro Maffia, del excelente conjunto de Pablo Garrido y del cantor argentino Martín Podestá, será alegre y novedosa. En esta oportunidad se ejecutarán por primera vez en Chile las últimas composiciones musicales estrenadas en Nueva York y Buenos Aires.

RESERVA DE MESAS

Es enorme el número de mesas que ya hay reservadas por los elementos más caracterizados de Santiago, Viña del Mar, Valparaíso y ciudades vecinas. Y en vista de la demanda y para la mejor disposición de las mesas, la Dirección del Casino nos encarga advertir a los interesados se sirvan pasar a retirar sus tarjetas con la debida anticipación. El retiro de las tarjetas confirmará los pedidos.

NOTA IMPORTANTE

Dado el carácter de especial suntuosidad que tendrá esta fiesta del "Derby-day", la tenida para el Cabaret será de rigurosa etiqueta. Igual tenida se exijirá para las comidas de gala que se realizarán los sábados venideros.

Para los comedores y demás dependencias del establecimiento la tenida será en traje de calle.

54) JUDICIALES

EL CATORCE DEL PRESENTE a las diez horas, rematarase ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago propiedad embargada Julio Paul Calvo, situada Gran Avenida número 5919. Minimum: $ 73,066.66 Bases y antecedentes, secretaría dicho juzgado, juicio Banco Nacional con Paul Julio.—El secretario. 13 En.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 20 de enero de 1938, a las 11 horas, en la Secretaría del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 342, haré inventario solemne de los bienes de la sociedad conyugal habida entre don Edmundo Lamothe y doña Felicia Antecevich. Cito a los interesados —Emilio Puyó, actuario. 18-en

5.o JUZGADO CIVIL.— AMPLIAción inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eleodoro Fuenzalida, practicaré el día 14 del presente, a las 9 horas, en mi Secretaría, Bandera 342. Cito a los interesados. — El Secretario. 13-en

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedió a Marta. Teresa, José Miguel, Joaquín, Oscar y Germán Alzérreca del Villar, posesión efectiva herencia intestada de don Justo Germán Alzérreca Saldes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Lucinda del Villar Barroso. Practicaré inventario solemne, el 14 del presente, 10 horas. — Puelma, secretario. 14 En.

PRIMER JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia Filomena Alvarez Olivares y Enrique Núñez Espinoza a sus hijos Celinda Valenzuela Alvarez y Juan Núñez Alvarez, quienes cedieron derechos a José Manuel Pérez y Leopoldo González.— Secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió a Delfina Tapia v. de Fuentealba, posesión efectiva herencia de Rosario Fuentealba Tapia. Tramítase conformidad arts. 40-44 Ley 5427.. 13-en

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil concedióse posesión efectiva herencia de Segundo Sánchez Rojas, a su hija María Inés Sánchez Ballester, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Zelmira Ballester. Tramítase conformidad arts. 40-44, Ley 5427. 13-en

INTERDICCION.— POR RESOLUción de 23 Diciembre de 1937, del señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se ha declarado en interdicción provisoria por demencia a doña Lucinda Guerrero, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 446-447 y 461 del Código Civil, ordenándose hacer las publicaciones e inscripciones ordenadas por la ley. — Evaristo Molina B.— Carlos Letelier, secretario. 14 En.

POR AUTO 4.o JUZGADO MAyor Cuantía esta ciudad, de fecha 20 Noviembre 1937, concedióse posesión efectiva bienes Ismael Valenzuela Fajardo, a Ismael, Víctor, Olga, Victoria, Humberto Bernardo y Hernán Valenzuela Rosales, a Javiera Valenzuela de Gálvez y a María Rebeca Valenzuela de Droully, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Etelvina Rosales de Valenzuela.— Puyó, secretario. 14 En.

POR AUTO 4.o JUZGADO MAyor Cuantía esta ciudad, de 22 Noviembre 1937, concedióse a María del Carmen, Ernesto Guillermo y a Andrés Sergio Lefevre Valenzuela, la posesión efectiva bienes quedados fallecimiento don Ernesto Lefevre Dupré, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Valenzuela v. de Lefevre. —Tramítase conforme Art. 40 Ley 5,427.— Puyó, secretario. 13 En.

CONCURSO CRISOLINA GOMEZ. —Primer Juzgado Mayor Cuantía. Resolución Diciembre dieciséis 1937, ordenó cumplir resolución aceptó desistimiento apelación interpuesto por Vicente Fernández. Resolución veintiuno diciembre, ordenóse notificar estado diario esa resolución. Resolución 23 Diciembre aceptó designación síndico hecha acuerdo interesados a don Humberto Serani. Resolución 31 Diciembre aceptó con citación petición de don Francisco Covarrubias, dejando sin efecto transferencia créditos. Resolución seis presente citó a junta acreedores para el 13 de enero, a las 10 horas, tratar realización bienes del concurso, rendición cuentas y remuneración síndicos. — Puelma, secretario.

PROPOSICIONES DE CONVENIO de "Santiago Webb y Cía. Limitada", Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — Solicitud de don Luis Léniz, por Santiago Webb y Cía. Limitada, comerciantes, Estado 156, formulando proposiciones convenio a sus acreedores y de socios de la firma, señores Víctor Eduardo Webb Davies; Alicia Davies viuda de Webb: Enrique Vidal por don Amaro Pérez de Castro, éste como representante legal su mujer doña Olga Webb de Pérez Castro; Fernando Claro por don Samuel Claro, éste como curador de la menor doña Violeta Webb y Agustín Parker, representante legal su mujer doña Isabel Webb de Parker, y apoderado de doña Mary Webb Davies, domiciliados Estado 156, ofreciendo la entrega como dación en pago, de todos sus bienes a fin de que los acreedores los liquiden en la forma que crean más conveniente a sus intereses y, previo pago de los créditos privilegiados, se prorratee su producido entre quienes corresponda y en la cual solicitan se tengan las proposiciones por formuladas; primer otrosí, designan abogado, confieren poder a don Benjamín Claro, Morandé 231; segundo, acompañan documentos ordenados por Ley de Quiebras, proveyóse: Santiago, Diciembre 31 de 1937. A lo principal, por presentadas las proposiciones de convenio, el deudor quedará sujeto a intervención del Síndico de Santiago, quien deberá informar sobre ellas dentro treinta días. Se ordenó hacer saber acreedores residentes Territorio de la República que deben apersonarse al juicio dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Citóseles a junta general para el 20 de Abril de 1938, a las 15 horas, y se ordenó notificar en forma legal esta resolución y hacer las publicaciones en "La Nación". Al primer otrosí, ordenó tener presente la designación de abogado y venir en forma el poder; al segundo, téngase presente N.o 76393. — J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de doña Melania Rivadeneira v. de Bruce, a sus hijos Agustín, Amelia y Melania Bruce Rivadeneira. 15-en

NOTIFICACION.— NOTIFICO A Yolanda Cortés, lo siguiente: Virgilio Verdugo, industrial, Avenida Matta 1032, por Sociedad Verdugo Hermanos, mismo domicilio, demanda juicio ordinario doña Yolanda Cortés Monroy, sin profesión, domiciliada Avenida Hamburgo 366, Ñuñoa, y pide nulidad remate de derechos hereditarios de Guillermo Cortés Monroy en sucesión de Pedro Cortés Monroy, verificado 7 Agosto 1936 ante 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta capital. Funda demanda entre otras consideraciones en que a la fecha remate existían embargos y prohibiciones inscritas sobre derechos hereditarios rematados, lo que constituye objeto ilícito de acuerdo con N.o 3.o artículo 1461 Código Civil, porque Juez no autorizó subasta ni acreedor consintió en ella. Termina pidiendo se declare absolutamente nulo remate derechos hereditarios indicados, con costas. Corte designó 5.o Juzgado para conocer demanda. Por escrito posterior demandante pidió notificación demanda por avisos diarios y que demandada fije domicilio dentro límites urbanos esta ciudad dentro 3.er día bajo apercibimiento notificarse por estado toda resolución. Juez proveyendo demanda dispuso: "Santiago, 6 de Julio de 1937. — Proveyendo el escrito de fojas 59, por interpuesta la demanda, traslado, fórmese cuaderno separado, úsese papel de cuatro pesos. Asígnase N.o 80450.— J. Manuel Almarza C.— Castro, secretario. Proveyendo otrosí en que se pedía fijación domicilio Juez dispuso: "Santiago, 29 de Diciembre de 1937.— Al otrosí, como se pide, dentro del término del emplazamiento". Proveyendo petición sobre notificación de demanda por avisos dispuso: "Santiago, 7 de Enero de 1938.— Con el mérito de la diligencia del receptor señor Arredondo, de la vuelta, resolviendo lo principal del escrito de fojas 5 como se pide, debiendo practicarse la notificación por medio de tres avisos en los diarios "El Ilustrado" y "La Nación" y uno en el Diario Oficial, que corresponda.— El Secretario. 14 En.

CAPELLANIAS. — EN LAS PETIciones de D. Guillermo Carvajal Araya, por el presente, cito y emplazo a los que se crean con derecho al goce de las capellanías, cuyo capital asciende a 16.136.14 Vacantes actualmente por fallecimiento del último censualista, D. Pedro Carvajal Ríos, para que se presenten a hacer valer sus derechos dentro del plazo legal. — J. Miguel Barrientos. — Puelma, secretario. 15.en

APERTURA DE SUCESION. — Ante el árbitro don Arturo Alessandri R., Huérfanos 1294, oficina 25, está abierta la sucesión de doña Amalia Rodríguez viuda de Besa. 14-en

POSESION EFECTIVA. — POR decreto de 6 de enero de 1938, del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha concedido la posesión efectiva de don Armando Rojas Rojas a sus hijos Armando Segundo, Julia Nora y Miriam Eliana Rojas Velásquez, sin perjuicios de los derechos de su cónyuge, doña Julia Velásquez. — El secretario. 15-en

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — De orden del Director cito a la Compañía a reunión ordinaria, para el jueves 13 del presente, a las 21.15 horas. Tabla: Balance trimestral de tesorería. Informe de la Comisión Revisora de Libros. Admisión de voluntarios. Nombramiento de Cirujano y demás, a que haya lugar. — El secretario. 13-en

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. — Primera Compañía. — Por orden del Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el Jueves 13, a las 22 y 22.05. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros. Balances correspondientes al cuarto trimestre y anual. Renuncia y elección de teniente primero y otros asuntos a que hubiere lugar. — El Secretario. 13-en

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Sesión ordinaria para el viernes 14 del presente, a las 19.15 horas. Tabla: Informe de la Comisión Rivisora de Libros. Balance de Tesorería, admisión de voluntarios, designación de Cirujanos y demás asuntos a que haya lugar. El Secretario 14-en

10.a CIA. BOMBA ESPAÑA. — "Patria y Trabajo". — De orden superior cito a la Compañía a reunión para el Viernes 14 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Adquisición de material mayor, artículo 128 del reglamento, balance de tesorería, nombramiento de cirujano y otros asuntos. —El secretario. 14-en

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a reunión para el viernes 14, a las 19 horas. Tabla: Informe de la Comisión Rivisora de Lobros.— El Secretario. 14-en

8.a Cía. DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". — La Compañía está citada a sesión ordinaria para el viernes 14 del presente a las 19.30 horas en el Cuartel. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros y otros asuntos a que hubiere lugar.— El Secretario. 13-En

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a reunión para el Viernes 14 del pte., a las ... hs. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros, ... de honorario y demás asuntos a que haya lugar.— El secretario. 14-en

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". — De orden superior cito a la Compañía a ejercicio para el Viernes 14 a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel. — El ayudante. 14-en

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia". — D'ordine superiore convoco alla Compagnia a riunione Ordinaria per Venerdì 14 del presente, alle ore 22. Ordine del Giorno: Bilancio del ... trimestre e annuale dell'anno 1937; Informe della Commissione revisatrice dei libri; ... nomina dell'Aiutante ... che abbiano luogo; Nomina della Commissione revisatrice dei libri del 1938; e pratiche varie. — Il Segretario. 14-en

PROXIMOS ESTRENOS DE FLORES

Entre las novedades que tiene en cartel Alejandro Flores para su temporada del Baquedano, figura la comedia dramática de Henry Bataille, titulada "El hijo del amor", en que nuestro primer actor nacional tiene un papel que se presta para el lucimiento de sus brillantes cualidades de galán. En "El hijo del amor" tiene también papel preponderante la eminente actriz española María Palou, ofreciéndose así una versión teatral de primer orden, cuyo estreno ha sido fijado para la nocturna del próximo sábado.

Interés ha despertado en todos nuestros círculos sociales y artísticos, la noticia de que la obra dramática de Alejandro Flores "La nueva Marsellesa", que hasta hace poco se estuviera anunciando con el título de "Madre nuestra, que estás en la tierra", se estrenará en la semana próxima frescos aún los aplausos con que se recibiera no sólo en Santiago, sino también en provincias "Y paz en la tierra", que batió todos los records de representación, el público tiene fé en que la nueva obra de Flores ha de ser un verdadero suceso. A la compañía del Baquedano han sido leídos ya los los primeros actos de "La nueva Marsellesa" y todos los artistas se muestran entusiasmados con la producción de su director.

EL SABADO, CHARLO, EN EL CAUPOLICAN

El cantor argentino Charlo, artista que cuenta con tantas simpatías en nuestro público, acaba de llegar nuevamente a Santiago procedente de Viña del Mar, donde se dió un merecido descanso, después de su temporada del sur del país.

Charlo emprenderá muy en breve su jira al Perú, donde va ventajosamente contratado a uno de los mejores teatros de la capital peruana. Este distinguido artista de la canción porteña, reaparecerá ante el público de Santiago, el sábado próximo, en el escenario del teatro Circo Caupolicán, donde hará sus funciones de despedida del público chileno.

Actuará siempre acompañado de sus guitarristas Casao, Robles y Arana.

EL TEATRO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

A principios de la semana entrante será inaugurado en la ciudad de San Fernando, el nuevo Teatro Municipal.

El Teatro Municipal de San Fernando ha llenado de orgullo a esta ciudad, ya que es el mejor teatro de la Zona Central y tiene una capacidad de cerca de dos mil asientos, distribuídos en plateas, plateas altas y paraíso, con silletas tapizadas por la fábrica de Landea y Manterola, y un equipo moderno de proyección recientemente llegado a Chile.

La Empresa que explotará esta sala,. es la firma Baeza y Cía Ltda., prestigiosos comerciantes del ramo cinematográfico.

En pocos días más se inaugurará esta sala y con este motivo, se prepara una gran fiesta en honor de las autoridades sanfernandinas y público en general.

"EL MISTICO" Y "LA SOMBRA", EN LAS POPULARES DE FLORES HOY EN EL TEATRO BAQUEDANO

MAÑANA SE ESTRENA "EL BESO MORTAL"

Las funciones populares de los días jueves en la presente temporada de Alejandro Flores en el Baquedano, han pasado ya a ser clásicas, pues el público sabe que a precios rebajados en ellas siempre encuentran un programa de la misma atracción. Así hoy en la vermouth, a las 19 horas, ofrece la última representación del intenso drama de Rusiñol "El Místico", en que Flores y María Palou desarrollan una labor digna del mayor encomio; y en la nocturna, a las 10.15 horas, satisfaciendo los deseos de numerosas familias, se pondrá en escena la obra dramática que ha constituído el mayor suceso interpretativo de María Palou, "La sombra" de Darío Nicodemi, en que también nuestro primer actor nacional tiene una destacada labor, secundados ambos pos sus compañeros de escena.

Mañana, por la noche, Alejandro Flores ha decidido presentar una cuidada versión de una de las obras más comentadas el año pasado en el mundo entero, por haber sido considerada no solo por el público y la crítica, sino también por los gobiernos de la mayoría de los países, como una obra de verdadera trascendencia social. Nos referimos al intenso drama realista de Loic de Gouradice "El beso mortal". Flores la ha ensayado con dedicación y cariño y estamos ciertos de que el público sabrá responder al esfuerzo que él ha desplegado.

"ANACLETO SE DIVORCIA" Y "JUDIO", EN LA CIA. LEGUIA-CORDOBA

Esta tarde sube a escena el gran triunfo de anoche de la Compañía que con tanto éxito dirige el gracioso actor cómico Lucho Córdoba. Se trata de uno de los mayores éxitos cómicos del celebrado comediógrafo Pedro Muñoz Seca, que tantos y tan sonados éxitos ha obtenido esta compañía al representar la mayoría de sus graciosas comedias. Este nuevo título es "Anacleto se divorcia", obra que como se ha dicho constituye uno de los verdaderos éxitos de Lucho Córdova y de sus disciplinado conjunto.

En la función nocturna se ofrecerá al público en su 50.a representación la comedia de Ivo Pelay "Judío", que ha logrado despertar tan grande interés entre el numeroso público que ha asistido a sus anteriores representaciones. En esta obra el celebrado actor realiza uno de sus más cuidadosos trabajos y logra así una de sus éxitos más completos de interpretación.

Las entradas como de costumbre, numeradas, se encuentran en venta en la boletería del teatro durante el día.

LAS RUBIAS PLATINADAS Y MARGARET SMITH SE BENEFICIAN EL SABADO EN EL CARRERA

Las rubias platinadas Miller and Lane, bailarinas fantasistas y Margaret Smith, danzarina clásica de la Cía. de Tanco Lorca, se beneficiarán juntas el próximo sábado por la noche en el Carrera. "Las tres gringas", como las donomina cariñosamente el público, son una de las atracciones más notables de este conjunto y su velada de honor va a ser, sin duda, la reedición del lleno absoluto que tuvo Antonieta Lorca en su beneficio recién efectuado. Miller and Lane en sus bailes de fantasías norteamericanas, y Margaret Smith en sus danzas clásicas internacionales, son números de primer orden que conquistan las simpatías de todos los expectadores. En el beneficio de estas tres artistas se esrenará la nueva revista titulada "Desfile de estrellas", en que ellas tienen números sobresalientes y en la que Ernesto Tanco ha hecho derroche de isgenio y buen gusto para hacer un "show" que ha venido triunfando en todas las capitales donde lo ha presentado.

CON LA OBRA "QUE SOLO ME DEJAS", SE BENEFICIAN LOS EMPLEADOS DEL TEATRO IMPERIO

El lunes en la noche se realizará el beneficio anual a los Empleados y Personal del T. Imperio, que contará con un programa lleno de interés y novedad cuya base sería la participación de la Cía. de Comedias de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, con la obra cómica de Antonio Paso y Emilio Sáez, titulada "Qué sólo me dejas", en 3 chispeantes actos. Este beneficio, que se realiza todos los años, como un reconocimiento hacia la labor de estos modestos servidores durante la temporada, tendrá un carácter estimable, ya que fuera del concurso de toda la Cía. en referencia, tomarán parte artistas de otras salas, como la cantante Carmen de Thalia, artista española y varios elemntos más, que formarán un programa musical y teatral de valor.

Los precios para la función nocturna del lunes próximo, serán los corrientes.

EN EL TEATRO MUNICIPAL DEBUTARA LA COMPAÑIA DE OPERETAS LUIS CALVO

Para el Viernes 21 del mes en curso se ha fijado el debut en el Teatro Municipal de Santiago, de la gran Compañía Española de Zarzuelas y Operetas Luis Calvo.

La Administración del Teatro Municipal, en conocimiento que esta Compañía vendría a Santiago por intermedio de la Dirección Superior del Teatro Nacional, ha ofrecido toda clase de facilidades para que su temporada en esta capital se efectuara en nuestro principal Coliseo. Así las cosas, la Compañía Luis Calvo, que fué traída desde Barcelona al Colón de Buenos Aires, debutará en un teatro que está a la altura de sus antecedentes.

Después de la exitosa temporada cumplida en Buenos Aires, la Compañía Luis Calvo se encuentra actualmente en Mendoza haciendo unas pocas funciones. Deberá llegar a Santiago a fines de la semana en curso.

Se nos informa que esta Compañía debutará en Santiago con el mismo elenco con que actuó en Buenos Aires, esto es, con todas sus principales figuras, con 24 coristas de ambos sexos y 20 profesores de orquesta.

Como ya se ha dicho, la Compañía de Zarzuelas y Operetas Luis Calvo trae en su repertorio, diez estrenos absolutos para Chile, aparte de los títulos más conocidos en materia de zarzuela y operetas. Esto, unido al prestigio de que vienen procedidos sus principales figuras y a la circunstancia de que actuarán en Santiago en nuestro principal coliseo, permiten asegurar a su temporada en Santiago el mayor y más franco de los éxitos.

"LICEO DE SEÑORITAS", REPONE HOY LA CIA. LOPEZ HEREDIA EN EL TEATRO SANTIAGO

LOS PROXIMOS ESTRENOS

Una de las obras que más éxito ha obtenido en la brillante temporada que hace la Compañía López Heredia en el Santiago, es "Liceo de Señoritas", y que repone hoy. Esta obra del celebrado autor Ladislao Fodor, se puede considerar como la obra del momento pues en todas partes del mundo ha tenido un éxito resonante y también entre nosotros, pues en la corta temporada del Santiago, es la que más exhibiciones ha alcanzado. Su tema muy interesante está demás darlo a conocer, pues su realización en la pantalla y Teatro ha sido bastante difundida.

La actuación que en ella tiene la plana mayor de la Compañía López Heredia, es por demás destacada, sobresaliendo en forma visible Irene López Mariano Asquerino, la Jaufret, Juan Serrador, la Característica Díaz y Narciso Ibañez (Narcisín) que cada día conquista nuevos aplausos con sus inimitables caracterizaciones y que en ésta, haciendo Don Lápiz es digno de todo elogio. La presentación muy ajustada a la idea del autor es otro aporte valioso a la perfección de esta obra llamada a mantenerse por muchos días en el cartel.

La mejor comedia de S. Maugham, intitulada "Lady Frederick", será el próximo estreno de gran importancia de este conjunto. Esta obra puede considerarse como una de las mejores producciones del comediógrafo inglés, recordándose que Irene López de Heredia, en la otra visita a Chile, ofreció su interpretación y constituyó uno de sus grandes triunfos de arte. En forma exclusiva se dará a conocer en la semana próxima, la interesante obra "Una mujer que todo lo complica" original del conocido autor francés Pierre Weber, de alto renombre en el teatro contemporáneo. En Buenos Aires, la obra de Weber se mantuvo en las carteleras por espacio de tres meses consecutivos tanto por sus merecimientos como por la inimitable versión interpretativa que el conjunto López Heredia ofrece de esta chispeante pieza del teatro francés.

EL TEATRO PRINCIPAL SE ABRIRA PRONTO

El teatro Principal, la cómoda sala de espectáculos de la calle Ahumada pronto abrirá sus puertas bajo la dirección de un antiguo empresario de la capital.

El Principal al abrir sus puertas lo hará en forma novedosa pues se piensa hacer algunas innovaciones en la presentación de sus espectáculos que por ahora lo hará con una Compañía de teatro Cómico. Este teatro que siempre ha contado con la simpatía del público volvera nuevamente a ser uno de los teatros preferidos del centro, y con mayor razón que su nuevo empresario piensa en forma novedosa de presentar sus espectáculos y a precios relativamente bajos, a fin de traer la mayor afluencia de público, ya que la sala cuenta con una buena capacidad y condiciones de comodidad.

EN LAS REVISTAS CONDOR

El cartel de hoy en el Balmaceda fija para las dos funciones la revista cómica satírica, titulada "El H. Perico de los Palotes", en 10 cuadros, originales de Eugenio y Roberto Retes, estrenada el sábado con gran éxito por las revistas Cóndor.

Esa revista es una novedosa ensalada rusa de cuadros muy bien hechos, que tienen gracia, novedad y ritmo, en la cual, los elementos de este elenco tienen un papel muy simpático y dinámico. Además el programa anota la película "El marino romántico", cinta musical, por Dick Powell y Joan Blondell, de la Warner Bros.

EUGENIA RIOS, FOLKLORISTA VENEZOLANA

Causará interés en el ambiente teatral chileno, la presentación que hará dentro de algunos días más, la artista venezolana Eugenia Ríos, folklorista de las canciones y bailes de su patria, que está conceptuada como una verdadera revelación del arte indoamericano. Eugenia Ríos, seguramente se presentará en uno de los teatros principales de la Empresa Chilena Cóndor y su primera audición será recibida con simpatía por parte del público que tanto gusta de la música y de las canciones de ambiene sudamericano.

BLANCA ARCE Y SU GRAN BENEFICIO CON "MAPOCHO AZUL"

Mañana, las Revistas Bataclánicas "Cóndor" del "BALMACEDA" están de gala: debut del HOMBRE-ORQUESTA y de CAUPOLICAN RAMIREZ, cantor de tangos ante el micrófono.

Las Revistas Bataclánicas "Cóndor" nos reparten buen humor y carcajadas a torrentes a influjo de esta regocijante y magnífica mujer cómica que es BLANCA ARCE, una artista que ha triunfado en todas las temporadas, destacándose en todos los espectáculos a fuerza de labor honrada y meritoria.

BLANCA ARCE es una artista culta y respetuosa del público. Nos hace reír porque ella es todo espontaneidad y sencillez y como ninguna sabe plasmar el tipo gracioso de diversas mujeres, sin salirse de la justa medida del arte.

Y así se explica el gran entusiasmo que reina por asistir a su festival de honor y beneficio mañana viernes tarde y noche en el "BALMACEDA", con dos únicas representaciones de la revista del autor porteño Miguel Vargas: MAPOCHO AZUL, parodia del "Danubio Azul" y que BLANCA ARCE interpreta con derroche de gracia y eficiencia escénica. Habrá cine escogido y, además, debutan EL HOMBRE ORQUESTA, el fenómeno vocal cubano que en su garganta tiene 100 instrumentos diversos, y CAUPOLICAN RAMIREZ, gran cantor de tangos ante el micrófono.

También participarán artistas de otros escenarios, como un estímulo y adhesión a Blanca. Bien se lo merece.

EL BENEFICIO DE BLANCA ARCE EN EL TEATRO BALMACEDA

A la artista cómica de las Revistas Cóndor, Blanca Arce, se le festeja mañana en el Teatro Balmaceda, con un gran beneficio, en premio a su labor artística durante la temporada pasada y por sus innegables dotes de artista popular.

La Empresa Cóndor, consecuente con los méritos de esta artista ha querido darle el mayor realce a la velada de mañana, contratando nuevos elementos artísticos, mejorando su programa de cine y variedades y pidiendo el concurso a otros elementos de distintas salas de esta capital. Se pondrá en escena la anigua y valiosa revista de 12 cuadros, titulada "Mapocho Azul", que hace tres años se estreno en esta misma sala y que esta vez será cantada e interpretada por los mismos artistas de aquella vez, como Orlando de la Vega, los Hnos. Pepita y Alberto Contreras, la festejada, Canto, Eugenio Retes, y las 18 bailarinas del bataclán.

Además, fuera del programa, cantarán elementos artísticos nuevos como Caupolicán Ramírez, artista microfónico y René Crucet, el Hombre Orquesta, con sus singularidades y extravagascias.

Se completa este programa, con la cinta francesa "Bajo el manto rojo", por Annabella.

Los precios serán los mismos y la función nocturna se iniciará a las 9.30 P. M.



MUSICA

EL BARITONO CARLOS RAMIREZ

A fin de la presente semana, llegará a Santiago, para ofrecer algunos conciertos en nuestra capital, un cantante del Tearo Colon, el baríono Carlos Ramírez, joven cantante que ha constituido una verdadera revelación en la pasada temporada del gram teatro argentino.

Carlos Ramírez, estuvo hace algún tiempo en nuetsra capital, cantó y el recuerdo de su actuación se conserve muy gratamente, ahora vuelve con los laureles del triunfo definitivo, conseguido con la generosidad de una voz extraordinaria, que por su brillantez poder y extenión del registro, está estimada como la voz más hermosa que hay acualmente en carrera.

Un maestro, el Director de la pasada temporada del Colon, ha dicho de Carlo Ramírez, que sera el primer barítono del mundo y el éxito que obtuvo la noche de su presentación en el Colón ratifican el juicio del maestro, que con todo cariño y entusiasmo lo ha tomado bajo su dirección.

Carlos Ramírez ha cantado con singular éxito en las principales ciudades de Estados Unidos, cumplió hace poco un contrato en la National Broadcasting, y el éxito de sus actuaciones le valió la confirmación del contrato, en condiciones que hablan elocuentemente del valer del artista próximo a visitarnos.

Hoy, Carlos Ramírez es el artista predilecto del público de Buenos Aires y basta su nombre para llenar un teatro.

El bartíono, nos ofrecerá en sus conciertos programas a base de las más conocidas romanzas de ópera y una selección verdaderamente magníficas de canciones y de música de cámara, un programa variadísimo y de muy buen gusto que da especial relieve a sus recitales.

Como ya lo hemos dicho, Carlos Ramírez llegará a Santiago a fin de la presente semana.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: El H. Perico de los Palotes; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050 — Cía. Alejandro Flores — Vermouth: El místico; Noche: La sombra.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Cía. Tanco-Lorca. — Vermouth y noche: Estatuas humanas.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía — Vermouth: Anacleto se divorcia; Noche: Judío.

SANTIAGO. — Merced 839 — Teléfono 88888. — Cía. Irene López Heredia.— Vermouth y noche: Liceo para señoritas.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 Vermouth y noche: Isla de furia y Fatalidad.

APOLO. — Victoria esq. Juan Vicuña. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Ligero de cascos y Los muchachos de antes no usaban gomina.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Mateo y Crimen y castigo.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: Demonio humano y Los hijos de la calle.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Marino romántico y La rancherita del Carmen.

BOLIVAR.— Sn. Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985.— Vermouth y noche: Madre y Los muchachos de antes no usaban gomina.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Un viaje misterioso.

BUENOS AIRES —Teléfono 89098 — Vermouth y noche: Artistas y modelos y Naufragio.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono 89581 — Vermouth y noche: Desde los tiempos de Eva.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: Los tres diablillos.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Madre y El hombre del día.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta — Teléfono 52225. Vermouth y noche: El danubio azul.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: Tempestad sin nubes.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104 — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: La muchacha del circo.

COUSIÑO. — San Ignacio-Avda. Matta. — Teléfono 50657 Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

COMEDIA. — Huérfanos esq. Morandé. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: Otra aurora.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319.— Telef. 80830 Vermouth y noche: La ruta imperial.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Fatalidad.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035 — Teléfono 55153.— Vermouth y noche: Saratoga, El umbral de la muerte y Hundimiento del "Panay".

EXCELSIOR. — Independencia 1070 — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: La bailarina roja y Artistas y modelos.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: La mascota del regimiento y Misterio del barrio chino.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900 — Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Tempestad sin nubes.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y El último gaucho.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: El umbral de la muerte y Hundimiento del "Panay".

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336.— Vermouth y noche: Madre.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Rumbo al infierno.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344 — Teléfono 60964.— Vermouth y noche: Fuera de la ley, No me condenes y Madre.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Esposa, doctor y enfermera

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: Los muchachos de antes no usaban gomina y Marino romántico.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: La mascota del regimiento.

MONUMENTAL. — Alameda 3943 — Teléfono 81462 — Vermouth y noche: Crimen y castigo y La voz de la selva.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568.— Vermouth y noche: Noche de fuego y Sex appeal.

NOVEDADES.— Gral. Körner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: El danubio azul.

ÑUÑOA — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: Mateo.

O'HIGGINS. — San Pablo esq. Cumming. — Teléfono 86929. — Vermouth y noche: La mascota del regimiento e Isla de furia.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41343 Vermouth y noche: La ciudad tiembla.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: En el umbral de la muerte y Hundimiento del "Panay".

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: La mascota del regimiento e Isla de furia.

PRINCESA — Avenida Recoleta 345. — Teléfono 60192.— Vermouth y noche: Fuera de la ley y Rumbo al infierno.

PROVIDENCIA. — Avda. Manuel Montt 62.— Teléfono 81364. Vermouth y noche: Un viaje misterioso.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinee, vermouth y noche: Apaga la luna.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Bajo el manto rojo y Tempestad sin nubes.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Sucedió una noche.

RIALTO. — Pedro ... via 3346. — Teléfono ... Vermouth y noche: ... La voz de la selva.

ROGELIO UGARTE. — ... ble 390. — Teléfono ... Vermouth y noche: ... cascos y Naufragio.

SANTA LUCIA. — ... Delicias esq. S. Isidro ... vermouth y noche: La ... tiembla.

SELECTA. — Cha... —Teléfono 89394.— Vermouth y noche: La rancherita del Carmen y Morena Clara.

SETIEMBRE. — Av. Delicias 40. — Teléfono ... Vermouth y noche: ... azul.

VALENCIA. — San ... esq. Chacabuco.— Teléfono ... Vermouth y noche: ... sangriento y Los muchachos de antes no usaban gomina.

VICTORIA.— Huérfanos ... San Antonio. — Teléfono ... —Matinée, vermouth y noche: Estrella caprichosa.

PRIMERA TENTATIVA SERIA PARA BUSCAR UNA SOLUCION DEFINITIVA A LA DISPUTA ANGLO-IRLANDESA

Eamon de Valera y tres Ministros partirán a Londres, donde discutirán con una delegación británica

LONDRES, 12.—(U. P.) — Se ha anunciado oficialmente que el Presidente del Estado Libre de Irlanda, Eamon de Valera y tres miembros de su Gabinete se dirigirán a Londres para reunirse con el Premier Chamberlain y varios miembros del Gabinete británico, en Dorwning Street N.o 10, el 17 del presente, y "discutir las cuestiones pendientes que afectan las relaciones de los dos países".

Este importante anuncio, completamente inesperado, marca la primera tentativa seria en los últimos cinco años y medio para buscar una solución a la disputa anglo-irlandesa, que ha envuelto a dos países vecinos en una porfiada guerra comercial desde julio de 1932.

La delegación irlandesa se compone de De Valera, el Ministro de Industria y del Comercio Sean Lemas; el Ministro de Hacienda, Sean MacEnter, y el Ministro de Agricultura, James Ryan. La delegación del Reino Unido la formarán: el Premier, Nevillo Chamberlain; el Canciller del Exchaquer, Sir John Simon; Ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, y Secretario del Departamento de los Dominios, Mr. Malcolm Macdonald, Sir Thomas Inskip; Ministro de Coordinación de la Defensa, Hon. Oliver Stanley, presidente de la Junta de Comercio, y Mr Walter Elliot, Ministro de Agricultura, participarán cuando se discutan temas relacionados con sus respectivos departamentos.

Aunque no se ha fijado aun un programa definitivo de trabajo, se tiene entendido que los temas que serán discutidos incluyen, primero, la posibilidad de llegar a un acuerdo comercial; segundo, defensa del territorio; tercero, las anualidades territoriales y otras deudas de Irlanda a Gran Brentaña que suman aproximadamente cinco millones de libras esterlinas anuales que Irlanda ha retenido desde 1932, lo que fué la causa directa de la guerra comercial anglo-irlandesa; cuarto, otras cuestiones fiscales; quinto, la división de Irlanda en dos Estados, y sexto, cuestiones constitucionales, especialmente la situación del nuevo Estado de Eire dentro del Imperio Británico.

Las personas bien informadas han recalcado que las discusiones serán "solamente preliminares", pero que no cabe duda de que el Gobierno británico está ansioso de llegar a un acuerdo comprensivo con el Eire, y de poner fin a la lucha que dura ya cinco años y medio, especialmente en vista del valor estratégico que ofrecen para la defensa de las islas los puertos de Queenstown, Loughswilly y Halbowline.

AMBIENTE DE PROFUNDA TRISTEZA DURANTE EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE ITACUMBU HASTA BS. AIRES

El Presidente Justo, presenció, emocionado, la colocación de las urnas en el tren que las condujo a Argentina

TROPAS DE VARIOS REGIMIENTOS D ESFILARON ANTE LOS FERETROS

MONTE CASEROS, 12 (U. P.) —En un ambiente de gran tristeza se inició esta mañana el traslado de los restos de las víctimas de la catástrofe aérea de Itacumbu, desde esta localidad a Buenos Aires.

Los nueve ataúdes fueron colocados en el local de la Municipalidad, donde se erigió la capilla ardiente; las urnas fueron literalmente cubiertas de flores por el pueblo. Soldados argentinos y brasileños y militares uruguayos con uniformes de gala hacían guardia.

El traslado de las urnas a la estación se hizo en camiones, por falta de otros elementos en esta localidad; el pueblo había querido trasladarlas a pulso; pero las autoridades no accedieron. El público formó en cortejo hasta la estación; en el largo trayecto se arrojaron flores sobre los ataúdes, que iban cubiertos con banderas argentinas. A uno de los ataúdes lo cubría la bandera uruguaya, perteneciente al regimiento de guarnición en Artigas; era el del hijo del Presidente, Eduardo Justo.

Poco después de la llegada de los féretros a la estación, a las 8.15 horas, entraba lentamente el tren que conducía la comitiva presidencial, deudos y altas autoridades nacionales. Apenas se detuvo el tren descendió el Presidente Justo acompañado de sus Ministros, y se adelantó a las urnas alineadas. Fué un momento de intensa emoción.

El Ministro del Interior de Uruguay, doctor Raúl Jude, luego de dar un apretón de manos al Presidente Justo, pronunció un discurso, a nombre de su país, expresando que las fuerzas armadas del Uruguay demostraban una vez más su unión inseparable con Argentina y estaban presentes para acompañarla en el dolor causado por la tragedia. Finalizó diciendo: "En nombre del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay, cuya voz de despedida yo levanto, en el postrer momento, me cuadro ante vuestros féretros como ante el altar del sacrificio para llorar por todos vuestra prematura desaparición". El Presidente Justo, que hasta entonces mantuvo firmeza, dejó rodar algunas lágrimas, mientras su hija, que permanecio a su lado, enjugábase el llanto.

A continuación el Embajador de Brasil en Uruguay, doctor Bautista Luzardo, puso de manifiesto el pesar que produjo al Presidente Vargas la catástrofe. Terminada su peroración, el Embajador abrazó al Presidente Justo, a nombre del Presidente brasileño, diciendo que lo enviaba para calmar el dolor del padre y del Presidente.

En seguida el Canciller Saavedra Lamas, y por último el Ministro de Corrientes Bonastre y el general Martin Gras, a nombre del Ejército.

Terminada la tarea de colocar en el tren las urnas, que fue presenciada por el Presidente Justo, Ministros y demás comitiva, tropas de varios regimientos desfilaron ante el furgón. Poco antes de partir el tren, el Presidente Justo abrazó a los representantes de los países amigos. A las 11.25 horas, el tren se ponía en marcha ante una silenciosa muchedumbre. Aviones evolucionaron sobre la estación.

Entrevistado en Durazno, Uruguay, el capitán aviador Conrado Sáenz, que fué el primero en aterrizar junto a las víctimas, dijo que los relojes del avión argentino marcaban las 17.45, hora en que se supone se produjo la tragedia. Añadió que su creencia es que el avión se destrozó en el aire, debido a una deformación de la máquina, a consecuencia de un fenómeno atmosférico. Dijo que el coronel Goñi, jefe del VI Regimiento de Caballería, cruzó a nado el Itacumbú para llegar junto a las víctimas.

CONDOLENCIAS BRASILEÑAS

RIO DE JANEIRO, 12 (U. P.) —Durante el lunch ofrecido por los militares a los oficiales recientemente designados, el general Amerio Moura, comandante de la primera región militar pidió un minuto de silencio, debido al reciente accidente de aviación en Argentina.

El general Bencicio, comandante de la primera brigada militar, envió un telegrama al Agregado Militar argentino, Suza Molina, presentándole las condolencias del ejército brasileño.

EN PARAGUAY

ASUNCION, 12 (U. P.)— Todos los diarios de esta capital se asocian al duelo argentino. Recuerdan la actuación destacada que tuviera el coronel Schweizer al frente de la misión militar argentina y los ejercicios en la dirección de la Escuela Superior de Guerra.

Provoca también una emoción general el duelo que aflige al Presidente Justo, considerado como un grande amigo del Paraguay. Durante todo el día fué interminable el desfile de personalidades del mundo político, social y diplomático por la Legación argentina. Se sabe igualmente que se despacharon innumerables mensajes de condolencia para el Presidente Justo y para las instituciones armadas argentinas.

FRANCIA INICIO SUS CONSULTAS ANTE LA CRISIS PROVOCADA POR ITALIA AL RETIRARSE DE LA SOC. DE LAS NACIONES

Conferenció con M. Avenol y con Mr. Eden sobre la sesión N.o 100 del Consejo

SE CONSIDERARA LA OFENSIVA DE BECK

PARIS, 12 (U. P.)— Delbos conferenció con el Secretario General de la SDN, M. Joseph Avenol, sobre los asuntos que se tratarán en la 100.a sesión del Consejo de la SDN que se efectuará en Ginebra el 17 de enero.

Además, llegó a un acuerdo con Eden, para tener algunas consultas con los peritos ingleses y franceses en Ginebra. Ambos anticiparán su llegada en 24 horas para permitirse pasar todo el día haciendo consultas respecto de su actitud ante la crisis provocada por Italia al retirarse de la SDN.

Delbos propondrá a Eden que las dos potencias, mediante los discursos de sus delegados, pongan en claro en la próxima semana, tal vez el lunes o el martes, que sus políticas exteriores permanecen basadas en la SDN, a pesar del retiro de Italia. Delbos cree que tal afirmación será suficiente para contrarrestar cualquier retiro de Ginebra de parte de las pequeñas potencias.

En la conferencia del lunes se considerará también la esperada ofensiva de Beck, pro reforma de la SDN y la política antijudía de Rumania, que amenaza con provocar una seria crisis en Ginebra, trayendo nuevamente a escena la cuestión de las minorías continentales.

Eden y Delbos estudiarán igualmente las consecuencias de la conferencia de Budapest, celebrada por los signatarios de los protocolos de Roma, y especialmente el plan Hodza-Schuschnigg, para la paz danubiana, que, según se ha informado, fué elaborado en la reciente conferencia de Semmering. De acuerdo con ese plan, las naciones tratarían de satisfacer las demandas de Hungría, para la protección de las ex minorías, sin ningún intercambio de territorio o concesión de autonomía a las minorías húngaras, que es lo que ha pedido Budapest.

LLAMADO DE VIENA

VIENA, 12 (U. P.)— En un artículo en el "Reichpost", el Premier Schuschnigg hace un llamado a las potencias occidentales a fin de que impidan que la SDN se convierta en un bloque ideológico unilateral.

Dice al respecto: "Esto terminaría en una división de Europa en dos partes, con todos los peligros que provocan las alianzas y los sistemas rígidos. Austria, así como otros muchos Estados, rechaza con horror esta posibilidad. Las potencias occidentales que aun permanecen dentro del marco de la SDN pueden ser consideradas suficiente garantía contra una tendencia tan peligrosa, que amenaza con disminuir la influencia de Ginebra".

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

WASHINGTON, 12.—(U. P.)—El Ministro dominicano, Pastoriza, anunció que el delegado Despradel partió a Washington, para participar en la reunión de la comisión del Pacto de Gondra.

Despradel llegara a Nueva York el 16 de enero.

BERLIN, 12.—(U. P.)—Los diarios dedican su primera página a artículos laudatorios y fotografías con ocasión del 45.o cumpleaños del Ministro de Economía, general Hermann Goering, y también de Alfred Rosemberg, que cumple hoy la misma edad.

BRUSELAS, 12.—(U. P.)—El Gabinete decidió recomendar al Rey que designe Gobernador del Banco Nacional a M. George Jannsen, actual vicegobernador.

CHAUTEMPS INICIO EL ESTUDIO DEL PROBLEMA OBRERO

Negoció ayer las relaciones entre el capital y el trabajo

PARIS, 12. (U. P.)—Sin desanimarse por la negativa de los patrones para asistir a la reunión a que había convocado en el palacio Matignon para negociar el nuevo Estatuto del Trabajo, el Premier M. Chautemps discutió el problema del capital y el trabajo franceses con representantes de la Confederación General de Trabajadores, pequeños industriales y técnicos industriales.

A pesar de que la Confederación General Patronal Francesa no estaba presente, su comision ejecutiva "permaneció a disposición de M. Chautemps para permitirle ponerse en contacto con ellos una vez estudiados los elementos del problema con los otros grupos".

Los Ministros Blum, Fourier y Dormoy, y el subsecretario Bertrand se unieron a la conferencia, que continuará hasta las 7 P. M.

Jouhaux y los representantes de los pequeños industriales y técnicos cambiaron puntos de vista con Chautemps, quien delineó la situación del Gobierno, pero que no presentó su proyecto de Estatuto del Trabajo. Explicó que esperaba conferenciar con los dirigentes de la Confederación Patronal, lo que haría probablemente mañana.

Después de la conferencia los delegados dijeron a la United Press: "La atmósfera fué cortés y debe tener buen efecto en las futuras negociaciones".

Una vez que M. Chautemps conferencie con los patrones, se fijará una segunda reunión.

Después de las deliberaciones Jouhax dijo a la prensa: "Del primer intercambio de opiniones parece que puede esperarse un acuerdo. La reunión fué un buen augurio para el futuro".

Un comunicado oficial sobre la reunión en el palacio Matignon, dice que, después que hubieron hablado los representantes de las diferentes asociaciones, M. Chautemps resumió las opiniones cambiadas, que "estuvieron animadas de un sincero espíritu de cooperación, y anotó con satisfacción el progreso hecho para obtener un acercamiento. Insistió en las opiniones formuladas sobre la ley de arbitraje, que requiere simplificación y aceleración en su procedimiento. Declaró que recordaría esta primera reunión en la preparación del texto de la ley y que se inspiraría en las próximas reuniones".

Un acontecimiento sorprendente de hoy día fué el hecho que el único diario de la prensa de derecha que no aprobó la negativa de los patrones, fué "Le Petit Journal", órgano del partido del coronel de la Rocque, que es el más fuerte y mejor organizado patrocinante de los sindicatos cristianos. Esto puede causar ciertas molestias a los patrones para sostener sus argumentos contra la cooperación con el Gobierno sobre las bases propuestas.

Por lo demás, la situación general se divide estrictamente de acuerdo con la línea de partidos. La izquierda culpa a los patrones de "obstruir" los esfuerzos del Gobierno para resolver los cada vez mayores problemas sociales; la derecha acusa a la Federación de Sindicatos de amenazas e infracción directa de las libertades de los obreros, insistiendo en que es la única con derecho a representar a las clases trabajadoras. "L'Echo de París" afirma que el esfuerzo de Chautemps para resolver el problema, no es sincero.

La prensa de izquierda considera que el juego de los patrones es de obstruccionismo, para malograr los esfuerzos del Gobierno del Frente Popular, tendientes a resolver la situación de los obreros.

PARIS, 12. (U. P.)—Chautemps anunció que en la reunión de Gabinete del jueves se discutirá la situación social y financiera.

EN DICIEMBRE SE INAUGURARA EN LIMA LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA DECLARO EL MINISTRO SEÑOR C. CONCHA

Es posible que el Presidente Roosevelt asista a la inauguración de la conferencia

LIMA, 12.— (U. P.) El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Concha, formuló las siguientes declaraciones en forma exclusiva para la United Press:

"El Gobierno peruano ha fijado el 9 de diciembre como fecha es de enorme importan de la Octava Conferencia Panamericana, la que se realizará en Lima, porque esa fecha de enorme importancia histórica para Sudamérica, pues el 9 de diciembre de 1824, se libró la batalla de Ayacucho, en la cual lucharon unidos argentinos, chilenos, bolivianos, ecuatorianos, venezolanos, colombianos y peruanos contra las últimas fuerzas hispanas alcanzando una victoria que significó la total consolidacion y emancipación de este continente.

"En esa fecha feliz, nos proponemos inaugurar la conferencia que se cree será una reunión trascendental en vista de los momentos de desasociego que vive el mundo en la actualidad".

En fuentes autorizadas, se cree que el Presidente Roosevelt vendrá a Lima para asistir a la inauguración de la Conferencia.

Cuando el Presidente norteamericano recibió invitaciones de los países de la costa del Pacífico, durante su visita a Bs. Aires en el mes de diciembre de 1936, declaró que esperaba que se le brindara una oportunidad para visitar las otras naciones sud americanas

ROOSEVELT Y 50 INDUSTRIALES CONFERENCIARAN

Tratarán del resurgimiento económico

WASHINGTON 12.—(U. P.) El Secretario del Departamento de Comercio, Mr. Daniel Roper, anunció que 50 entre los principales hombres de negocios conferenciaran con el Presidente Roosevelt el 19 de enero, para discutir los esfuerzos que, en coopera ción, pueden hacerse para obtener el resurgimiento económico.

El anuncio de Mr Roper siguió a una deliberación habida en la Casa Blanca, en la que Mr. Roosevelt discutió las condiciones económicas del comercio y la cooperación del Gobierno, con cinco prominentes industriales encabezados por Mr. Sloan, de la General Motors.

Las autoridades esperan que esta conferencia produzca nuevas modificaciones én algunos de los métodos del New Deal que se refieren a los problemas económicos.

RUMANIA ENVIARA UN REPRESENTANTE AL GOB. DE FRANCO

Según Mme. Tabouis obra presionada por Italia

PARIS, 12.— (U. P) — Genieve Tabouis dice en L'Oeuvre que, presionada por Italia, Rumania ha decidido enviar a Franco un "representante comercial con privilegios diplomáticos de clave y valija", que probablemente sea G. C. Ionesco.

Con la ayuda italiana, el puerto rumano del Mar Negro Constanza, será transformado en una base naval, utilizable contra Rusia. Agrega Mll. Tabouis que el Embajador ruso en Bucarest pidió su retiro después de protestar enérgicamente.

Italia colocó en Rumania una orden por 2.500.000 libras esterlinas en gasolina, incluyendo 8.000 toneladas de combustible para aviones, que serán entregadas en las Baleares. El pago se hará con la construcción para Rumania de dos destructores de 21.000 toneladas y varios submarinos de 8.000 toneladas, ademas, de la reconstrucción de Constanza para propósitos bélicos.

En su visita del 15 de enero a Roma, Goering hablará sobre el reforzamiento de la armada rumana; después Balbo irá como jefe de una misión militar a Bucarest.

PRESIDENTE DEL C. SUPREMO SOVIETICO FUE ELEGIDO AYER

Andrew A. Andreyew ocupa el cargo

MOSCU, 12. — (U. P.) — Durante una hora se reunieron hoy día los 1.143 delegados al Supremo Consejo Soviético y, por unanimidad fué elegido presidente del Consejo Andrew A. Andreyev, miembro del Bureau Político, y uno de los cuatros secretarios del Comité Central.

La reunión de hoy fué presidida por Aleksey Bach, famoso biólogo de 81 años de edad, quien declaró en su discurso de apertura: "La nuestra es la unica constitución democrática del mundo. Aquí no hay explotacion del hombre por el hombre, y estamos creando una sociedad sin clases y un orden de cosas dentro de la equidad y la justicia.

"Queremos la paz, pero si somos atacados, como un sólo hombre nos erguiremos para defender la patria comunista. ¡Hay de nuestros enemigos!".

Una ovación de ocho minutos recibió Stalin cuando llegó al Kremlin, donde sesiono el Supremo Consejo.

También sesiono el Consejo de Nacionalidades, integrado por delegados de todas las Republicas soviéticas.

EL PAPA REITERO SU ADMIRACION A ITALIA FASCISTA

Habló ante 60 obispos y 2 mil sacerdotes

CIUDAD DEL VATICANO, 12. —(U. P).— Al recibir a 60 obispos, 2.000 sacerdotes Su Santidad Pío XI, con voz clara y firme reiteró su admiración por la Italia fascista, y demostró su apreciación por la seguridades de Mussolini de que Italia desea vivir en paz con la Iglesia Católica.

"No dudamos de que estas palabras representan una promesa noble y soberana. Que el Altísimo bendiga esta promesa".

La mayor parte de los concurrentes a la audiencia la formaban los que el domingo pasado escucharon a Mussolini cuando alabó a los sacerdotes por cooperar en su campaña del trigo. Esto también, fué alabado por el Santo Padre, quien dijo que era "una bella cosa".

Durante los 45 minutos que duró su discurso, la vista del Papa se fijó en repetidas ocasiones sobre un pequeño saco de trigo que los sacerdotes habían colocado al lado del trono papal.

Declaró el Pontífice que el agricultor de Italia representaba "una masa de oro... Durante la campaña del trigo vosotros habéis enseñado a vuestro amados hijos la mejor manera de decir el "panem noster quotidianem".

Agradeció a las autoridades italianas por la cortesía demostrada con el clero.

En respuesta a la declaración de Mussolini sobre la reconciliación entre el Estado y la Iglesia como constituyente de un hecho histórico en la vida de la nación, dijo el Papa: "Estamos orgullosos por este alto reconocimiento. Esté perfectamente cierto que nosotros deseábamos mucho la reconciliación".

Al referirse a la delicada situación de la iglesia en Alemania, dijo Su Santidad que "el consuelo de veros a todos vosotros es más grande en un momento tan duro en la historia de las tribulaciones humanas. Amados hijos, cuando estamos en el timón del pequeño barco de San Pedro, y miramos sobre los Alpes ¡ay! debemos decir que vemos amenazas de nubes y de fría niebla.

"Sin embargo, esta niebla no está tan espesa como para ocultar el sol y el buen tiempo. El Todopoderoso ve y vela, y nosotros tenemos fe en su promesa".

Estas palabras provocaron comentarios en el salón. Los prelados creen que el Santo Padre hizo la referencia en vista de la próxima visita de Hitler a Italia, y que debe interpretarse como una invitación indirecta a Mussolini para que continúe perseverando en su labor de convencer al Fuehrer de que la paz con la iglesia representa un principio fundamental de buen estadista.

BONOS JAPONESES Y CHINOS BAJARON MUCHO EN LONDRES

Otras cotizaciones en Londres y Wall Street

LONDRES, 12. —(U. P.) La Bolsa de Valores cerró con los bonos japoneses y chinos muy decaídos y casi invendibles, a pesar de las bajas de 6 y 7 libras esterlinas en los precios. Las fuertes ventas en París debilitaron las acciones auríferas. Los valores industriales británicos y del Gobierno británico estuvieron sostenidos; los bonos del empréstito de guerra no variaron, cotizándose a 101 7 8. Los operadores transatlánticos estuvieron activos, comprando; las acciones de Nickel cerraron a 50 3 8, después de haber alcanzando a 51; las de la U. S. Steel, 60 3 4.

El franco francés se ofreció a tres meses plazo, con un descuento de 10 1 2 francos, recobrándose después a 10; a un mes, a 6 1 2, mejorando en seguida a 6 1 4.

Lo bonos chinos del 4 1 2 por ciento de emisión en 1898, sufrieron una caída violentísima, de 13 libras esterlinas, cotizándose a 70.

NNEVA YORK, 12.— (U. P.) La Bolsa de Valores tuvo bajas irregulares, con transacciones moderadamente activas. El franco francés se debilitó en el extranjero, y los bonos orientales bajaron en Londres. Las noticias sobre las actividades comerciales del país continuaron mostrando ligeras ganancias. Por ejemplo, la producción de acero aumentó alrededor de 2 1 2 puntos, a un 28 por ciento de su capacidad.

Wall Street se impresionó favorablemente con el anuncio de Washington que 50 prominentes hombres de negocios conferenciarán con el Presidente Roosevelt el 19 de enero.

Las accions industriales bajaron 1.11; las ferroviarias perdieron 0.04; las de servicios publicos subieron 0.08.

Alemania

PASTORES PRESOS EN ALEMANIA

BERLIN, 12 (U. P.)—La policía hizo irrupción en una reunión que celebraba el consejo de la iglesia confesional de Brandenburg, en Dahlen, y a la cual asistían 28 pastores de Berlín y de los alrededores.

Los 28 asistentes fueron detenidos, pero fueron puestos en libertad después de ser interrogados, excepto uno, el pastor Wilhelm Niesel, que ha reincidido tres veces.

Hay actualmente 15 pastores presos, la mayoría de los cuales serán enjuiciados, pues sólo los detenidos en los campos de concentración sin haber sido acusados formalmente fueron puestos en libertad de acuerdo con la amnistía de Navidad.

CASO EL GENERAL BLOMBERG PRIVADAMENTE

BERLIN, 12 (U. P.)— Esta mañana el general Blomberg contrajo matrimonio, privadamente, con Fraulien Gruhn, sirviendo como testigos Hitler y Goering. Los funcionarios mantuvieron secreto sobre la boda, y no se espera anuncio alguno hasta el jueves.

Blomberg tiene 59 años y quedó viudo en mayo de 1932.

Perú

MARYSE BASTIE EN ARICA

LIMA, 12 (U. P.)— La oficina de la Panagra informa que la aviadora Maryse Bastie llego a Arica a las 16.55 horas, procedente de Antofagasta, donde llegó a las 11.15 y, después de proveerse de combustible partió a las 14.40 horas, con dirección al primer puerto mencionado, de donde proseguirá su vuelo a Lima, a las 6 horas de mañana.

GODOY PARTIRA A IQUIQUE HOY

LIMA, 12. — (U. P.) El jueves partirá a Iquique el peso pesado chileno, Arturo Godoy, en el vapor "Angol".

"A PESAR DE SU PROMESA EL GOBIERNO DE PRAGA CONTINUA SU POLITICA ANTI-POLACA", DIJO EL COR. BECK EN EL SEJM.

Inesperadamente partió a Berlín, desde donde seguirá a Ginebra

SE DISCUTIERON LAS RELACIONES CON RUSIA

VARSOVIA, 12.— (U. P.)— El debate sobre la exposición hecha por el coronel Beck en la Comisión de Relaciones Exteriores del Sejm (Cámara de Diputados), se transformó en un ataque a la Rusia Soviética realizado por los diputados de los distritos fronterizos con Rusia.

Así, el diputado Wielhorski, por Wolhynia, declaró que el hecho que Rusia fuera miembro de la Liga de las Naciones era "paradógico", pues los soviéticos nunca han sido leales a la Sociedad sino únicamente a la idea comunista de la revolución mundial. El diputado ukraniano Mudryj habló sobre las condiciones internas de la Ukrania soviética y declaró en su discurso que se proponía llamar la atención mundial sobre el hecho de que, en Ukrania y en todos los Soviets, "todos los problemas vitales son resueltos por los pelotones de ejecución".

Varios diputados de la Polonia Occidental dieron a conocer su opinión sobre Danzig, especialmente al hecho que éste se este convirtiendo en un régimen totalitario con marcada adhesión al Reich; y pidieron que se aclarara la situación.

Beck, en su discurso final, no tuvo una sola palabra por las relaciones polaco-rusas.

Sin embargo, en cuanto al problema directo de las relaciones checo-polacas, declaró que lamentaba tener que declarar que el Gobierno de Praga, a pesar de sus promesas verbales, continuaba su política antipolaca contra las minorías polacas. Señaló que las relaciones checo-polacas dependían especialmente del hecho de que Checoslovaquia mantuviera sus promesas a este respecto.

Beck dedicó gran parte de su discurso al problema de Danzing. Declaró que Polonia tiene siempre su derecho en Danzig. Agregó que debía decir también que durante los últimos años las dificultades que se originaban con Danzig habían disminuído y siendo arregladas ya que el empleo de la negociación directa, mientras que antes las negociaciones se hacían por intermedio de Ginebra o La Haya.

Previno contra los alarmistas que, dijo, se aprovechan especialmente de las dificultades de Danzig para incitar a la opinión pública polaca. Declaró que muchos alarmistas están al servicio de los enemigos polacos, que solo quieran minar la posición que Polonia se ha ganado por intermedio en los años recientes.

VARSOVIA, 12.— (U. P.)— Beck partirá a las 10 P. M. de hoy en viaje a Berlín, donde permanecerá un día, siguiendo después a Ginebra. En la capital alemana hablará con el capital von Neurath sobre problemas políticos.

El anuncio de la partida de Beck produjo sorpresa en los círculos políticos de esta capital por cuanto se anunció que emprendería su viaje a Ginebra el próximo sábado, y no se preveía que entablaría conversaciones políticas en Berlín.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.)—El Congreso de la Confederación Sudamericana de Football se realizará en ésta el 25 del corriente mes.

El lunes se designarán los miembros de la delegación uruguaya que participará en el campeonato que se efectuará en el Perú.

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.)—La delegación que intervendrá en el campeonato sudamericano de Lima la presidirá Alfredo Laenz; secretario será Horacio Cabral, y director técnico será Carlos García.

Peso mosca, Juan Umpierrez; peso pluma, Carlos Martínez; peso gallo, Pedro Umpierrez; peso ligero, José Fernández; peso semimediano, Isamel Rureta; peso mediano, Roberto Vásquez; peso mediopesado, Héctor Díaz, y peso pesado, Bernardo De Vicenzi.

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.)—El Ministro del Paraguay, Dr. Antonio Sosa, presentó sus credenciales.

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.)—Se ha concertado para el sábado el match de los primeros equipos del Nacional, de Montevideo, y el Chacarita Juniors, de Argentina.

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.)—En la sesión celebrada anoche por la Federación Uruguaya de Basketball, que fué bastante concurrida, se resolvió en principio la participación del Uruguay en el próximo campeonato de Lima, siempre que se le conceda el préstamo de dos mil pesos que ha solicitado; de lo contrario, sería problemática la participación.

LIMA, 12.—(U. P.)—El viernes parte a Montevideo la delegación peruana que va a las Jornadas Médicas de Medicina y Cirugía. Está compuesta de los doctores Fortuanto Quesada, presidente; Ricardo Palma, Alberto Hurtado y Ricardo Salazar, todos de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Marcos; doctor José Santos Herrera, secretario de la Academia de Odontología.

LIMA, 12.—(U. P.)—Claudio Martínez, presidente de la Federación Peruana de Football, parte el jueves, en el "Santa Bárbara", con destino a Montevideo, para asistir a la reunión de la Federación Sudamericana. Hará escala en Santiago, para conferenciar con los funcionarios chilenos de este deporte, después de lo cual se dirigirá por vía aérea a Buenos Aires, a donde debe llegar el 20 de enero.

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.)—Anoche fué ofrecida una recepción a las delegaciones que asisten a los cursos de vacaciones del Instituto Vásquez Acevedo. Hizo uso de la palabra Eduardo de Salterain Herrera y contestó el peruano Luis Evarcarcel.

Las delegaciones colocaron flores al pie de la estatua de Artigas, en cuya ceremonia habló el chileno Santiago Peña y Lillo.

El día 16 se iniciarán los cursos con disertaciones de Víctor Petit, Luis Evarcarcel y Raúl Reyes.

MONTEVIDEO, 12.—(U. P.)—Falleció el doctor Blas Vidal, miembro de la Corte Suprema de Justicia.

PINOTEPA (Oazaca, México), 12.—(U. P.)—Durante el día de ayer se sintieron ligeros temblores. En las primeras horas del lunes hubo un fuerte remezón.

VERACRUZ (México), 12.—(U. P.)—En el paro decretado por la Confederación de Trabajadores de México para el día 17 se comprenderán también los trabajos petroleros. Hoy saldrán delegados a los campamentos de todo el Estado. Toda clase de actividades, inclusive los ferrocarriles, se paralizarán ese día en este Estado.

Japón

DAÑOS CAUSADOS POR EL TEMBLOR DE OSAKA

OSAKA, 12. — (U. P.). — Al reanudarse las comunicaciones se ha sabido que el epicentro del último temblor estuvo en la ciudad de Wakeyamal, donde el pavimento se abrió y hubo pequeños deslizamientos de tierras. Una docena de casas se incendiaron debido a que se volcaron las estufas.

Los primeros remezones empezaron a las 12.10 p. m. y duraron 15 minutos. En Osaka y Kobe la población abandonó las casas. No se cree que haya víctimas, a pesar de haber sido este temblor el más fuerte de los últimos años.

LA INACTIVIDAD DE LA INFANTERIA NACIONALISTA FUE REEMPLAZADA AYER POR LA AVIACION, QUE HIZO REPETIDOS VUELOS SOBRE LAS LINEAS ENEMIGAS

Los gobiernistas iniciaron un violento fuego de artillería en la vecindad de Huesca; pero no siguieron con un movimiento de tropas

EN EL FRENTE SUR HUBO ALGUNOS CHOQUES DE ESCASA IMPORTANCIA

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 12. (U. P.)—Continúa la calma relativa en el frente de Teruel. Los gobiernistas informan que los nacionalistas no tomaron ninguna iniciativa en la ofensiva, mientras que ellos continuaron fortificando y consolidando las posiciones tomadas el día anterior en el sector de Muela, al sudoeste de Teruel.

Durante todo el día de ayer la aviación nacionalista, sin embargo, reemplazó a la inactividad de la infantería, efectuando repetidos vuelos sobre las línea del frente gobiernista.

El frente de Aragón permanece igualmente tranquilo, aunque en los sectores de Alto Aragón, en la vecindad de Huesca, ayer hubo un sostenido duelo de artillería y de rifles, durante toda la tarde. Los gubernamentales, habiendo notado un considerable movimiento entre las tropas opositoras en Almudévar y Tardienta, iniciaron un violento fuego de artillería, barriendo los puntos indicados, pero no siguieron el bombardeo con un movimiento de infantería.

Al norte y al sur del río Ebro la aviación de ambos bandos desplegó considerable actividad, tomando los nacionalistas el sector de Mediana y la zona del monte Sillero como objetivos. Nacionalistas informan que dicha acción tuvo gran éxito, logrando desalojar a varios contingentes de republicanos de sus posiciones.

Las escuadrillas aéreas gubernamentales respondieron con un extenso ataque contra el territorio nacionalista de Valmadrid y Julin, logrando una escuadrilla gobiernista burlar las defensas antiaéreas enemigas y alcanzar hasta Zaragoza, pero no dejó caer ninguna bomba.

Los nacionalistas de Teruel anuncian que sus líneas están resistiendo todos los ataques de los republicanos, quienes han sido rechazados repetidamente con grandes bajas. El éxito de la resistencia se debe, según los opositores, al hecho de que todas las principales alturas en la vecindad están en sus manos, y desde ellas su artillería puede detener cualquier ataque de refuerzos en la retaguarda, en tanto que cualquier ataque desde los fortines es igualmente rechazado.

Según los nacionalistas, los gubernamentales en el sector del Molino intentaron un movimiento de avance durante la tarde, protegidos por varios tanques. Sin embargo, debido a la eficiencia de la artillería insurgente, el ataque fué quebrantado y varios tanques inutilizados. Obligaron al enemigo a retirarse, dejando, según se informa, 60 muertos en la tierra de nadie.

En el sector de Villastar los nacionalistas informan haber efectuado una batida, con el resultado de que lograron rectificar sus líneas muy ventajosamente. No hubo contraataque republicano. Los gobiernistas anuncian una mayor actividad en los frentes del sur. Las condiciones atmosféricas han mejorado y en el sector de Jaen sus baterías bombardearon durante largo tiempo el camino entre Alcalá la Real y Piego, cortando las comunicaciones durante toda la tarde. Una acción similar de la artillería gubernamental ha sido informada desde el sector de Porcura, donde dos columnas motorizadas nacionalistas que trataron de llegar a Porcuna, fueron detenidas y luego dispersadas. El frente de Granada estuvo en calma.

MADRID, 12.— —(U. P.)— Un testigo ocular de la lucha en Teruel dijo hoy a las 17.40 horas, que el combate continuaba en forma intensa en las afueras de la ciudad, con La Muela de Teruel como objetivo central.

Al parecer los gobiernistas han mantenido la ofensiva, con sus movimientos de flanco en forma lenta, debido a la fuerte resistencia de los nacionalistas. El testigo ocular dijo que también seguía una intensa lucha al sur y al norte de las alturas de La Muela, en donde los nacionalistas tienen emplazamientos subterráneos de concreto.

Después de un fuerte bombardeo, los nacionalistas atacaron, pero la línea principal permanece intacta.

BARCELONA 12.— (U P.)—Los nacionalistas con sus aviones bombardearon hoy día Tarragona, causando pocas víctimas y daños materiales, a pesar de que las bombas cayeron cerca del camino real.

Según las información oficial, los raids aéreos efectuados sobre Barcelona el martes han sido más intensos que lo que se anunció al principio. Hay más de 25 muertos y cerca de 60 heridos en Barcelona; un muerto y varios heridos, en Rena, en donde tres aviones arrojaron bombas desde una gran altura, hasta que los cañones anti-aereos los obligaron a retirarse.

Dos hombres, uno de ellos llamado El Argentino han sido fusilados hoy día, por robar en la casa del diputado catalán Faustino Bellver, hace quince días.

PARIS, 12.— (U P.)— La misión nacionalista anunció hoy que los republicanos perdieron 35.000 vidas en la conquista de una superficie de 220 kilómetros cuadrados en el sector de Teruel, que Salamanca insiste será reincorporada eventualmente a las provincias nacionalistas.

MADRID, 12.— (U. P)— Se dió un comunicado de guerra que dice:

"El día de hoy se caracterizó por la intensa actividad de la aviación enemiga, y la completa inactividad de las fuerzas de tierra. Los aviones rebeldes realizaron vuelos de reconocimientos y bombardearon los localidades de Cañete, Sarrion, Puebla Valverde, Cuevas y Labrada, y ametrallaron a Alfambra. Nuestras fuerzas aéreas restringieron en gran parte las actividades de los aeroplanos rebeldes".

"De los demás frentes no se han recibido noticias dignas de mención".

SALAMANCA, 12.— (U. P.)— La Secretaría de Guera ha publicado el siguiente comunicado:

"Leves ataques del enemigo fueron fácilmente repelidos en el sector de Teruel. Guatro aviones de bombardeo del tipo Martin fueron derribados; se cree que uno fué derribado por nuestras baterías de defensa antiaérea y otro dos del mismo tipo fueron derribados por aviadores nuestros en un combate aereo".

MADRID, 12. (U. P.) — La artillería insurgente cañoneo puntos del sector de Jaen, que recientemente conquistaron los gobiernistas, replicando baterías republicanas que acallaron las piezas nacionalistas.

En los frentes de Granada ha descendido la temperatura por la nieve acumulada. En los sectores restantes de Andalucía hay tranquilidad.

LONDRES 12. (U. P.) — La Lloyd's informa que el capitán del "Hannah", de la matrícula de Amberes, se dirigió a Barcelona telegrafiando a sus armadores desde Alicante: "El "Hannah" fué torpedeado y hundido ayer en la mañana. Toda la tripulación ganó tierra en los salvavidas, cerca de Alicante. Todos están bien".

PERPIGNAN, 12. (U. P.) — El buque aviso frances "La Suippe" comunicó que mientras navegaba frente a Port Vendres disparó dos veces sobre aeroplanos gobiernistas que trataron de volar sobre el barco.

La primera vez, dos aviones que ostentaban las insignias gobiernistas, se acercaron al "La Suippe" que disparó un cañonazo de advertencia. Los aviones no se detuvieron, por lo que el buque disparó entonces con una ametralladora. Esta vez los aeroplanos giraron.

Una hora 15 minutos después, otro aeroplano de mayor tamaño, intentó volar sobre el aviso. Se repitió la misma operación y cuando se orientó el fuego de la ametralladora en dirección al aeroplano, éste se alejó hacia la costa española.

El "La Suippe" llegó después a la costa francesa sin más incidentes.

PARIS, 12. (U. P.) — Los franceses que simpatizan con el Gobierno de Barcelona están preparando un embarque de carne, trigo y leche condensada, para aliviar la seria crisis de alimentos en la España republicana.

Debido a que las reservas de trigo han llegado a nuevos bajos niveles, en Madrid las raciones diarias de pan han sido nuevamente reducidas, a 100 gramos por persona, con excepción de los enfermos en los hospitales, que reciben una cantidad mayor. También la distribución de carne congelada ha sido fijada en 100 gramos por cabeza, el carbón de piedra en 5 kilos y el carbón vegetal, en dos kilos por familia.

Un comunicado oficial anunció que la reducción de las raciones se debía al mal tiempo que impide el transporte de víveres. Para evitar un conflicto de intereses, el Gobierno de Barcelona anunció que los servicios distribuidores de alimentos de los Gobiernos nacional y catalán han sido fusionados y que el último ha sido suprimido quedando la repartición del Gobierno nacional a cargo de dichos servicios. El comunicado asegura que los catalanes recibirán una alimentación igual a la de la población republicana. Con esta medida se espera poder disponer inmediatamente de las reservas de alimentos de Barcelona, las que serán enviadas a Madrid y otras provincias republicanas.

La noticia más importante de carácter militar llegada a París hoy fué la de que los republicanos han despejado completamente el nuevo camino del frente de Aragón a Madrid, por Cuenca y que los primeros convoyes motorizados pudieron viajar hoy por esa vía más corta.

En lugar de tener que viajar de Aragón a Madrid por la vía de Valencia, el cuartel general republicano movilizó hoy las tropas, víveres y municiones por autocamiones desde Sarrión, por Teruel a Cañete y Cuneca.

VALENCIA, 12. —(U. P.)— A las 7 P. M. de ayer cinco aviones de la base de Mallorca atacaron Castellón, arrojando bombas; luego incursionaron sobre Burriana y Villareal. Causaron daños, pero no hubo víctimas.

Llegaron los parlamentarios laboristas británicos, que fueron recibidos por el delegado jefe del gobierno, autoridades y el presidente de la UGT González Peña; se les ofrecerá hoy una cena en la Presidencia. Mañana visitarán los prisioneros italianos y la escuela popular de guerra. En seguida partirán para Barcelona. Están gratamente impresionados con su visita al frente del Centro, y han manifestado que a su regreso a Inglaterra intensificarán su ayuda a la república española; han tenido conceptos elogiosos para el ejército republicano.

ZARAGOZA, 12. —(U. P). — Los jefes militares nacionalistas insisten en que la pérdida de Teruel es sólo temporal, y que será vengada, pues la batalla aún no ha terminado. La ciudad es virtualmente prisionera de las tropas nacionalistas, que completarán su cerco alrededor de ella cuando lo decida el Alto Comando.

Sin embargo, es evidente que el resultado no puede ser inmediato, y que pasará algún tiempo antes que se lance una operación en grande escala en Bajo Aragón. Mientras tanto, y aunque el tiempo continúa mejorando, ha habido sólo ligeras actividades en los alrededores de la ciudad, extendiéndose la lucha a las dos alas, donde los nacionalistas y gubernamentales han acumulado fuerzas con propósitos ofensivos y defensivos.

Los nacionalistas fortifican las posiciones recapturadas cerca de Teruel y han establecido numerosos nidos de ametralladoras que detendrán los movimientos enemigos hacia el oeste, su artillería bombardea todas las carreteras que llevan a Teruel desde el este, impidiendo la llegada de refuerzos. La aviación opositora ha cooperado bombardeando y ametrallando las concentraciones.

HENDAYA, 12. —(U. P.)— El Gobierno de Salamanca anunció optimistamente que las provincias nacionalistas están listas para reanudar la exportación de productos agrícolas. La información de Salamanca dice que hay disponibles más de 200,000 cabezas de ganado vacuno para la exportación.

SANTANDER, 12. —(U. P).— La Corte Marcial condenó a muerte al coronel José Gallego, ex jefe de las fuerzas del gobierno que atacaron los cuarteles de Gijón.

LONDRES, 12. — (U. P.).— En fuentes dignas de crédito se dice que la explosión de Madrid ocurrió en un depósito de municiones ubicado en una estación del Subterráneo, en el momento en que el tren entraba a la estación.

AUSTRIA Y HUNGRIA ACORDARON AYER RECONOCER FORMALMENTE EL GOB. NACIONALISTA ESPAÑOL

Al mismo tiempo acogen con simpatía el eje Berlín-Roma y el pacto anti-comunista

SE PUSO TERMINO A LA CONFERENCIA

BUDAPEST, 12.—(U. P.)—Los signatarios de los Protocolos de Roma han comunicado que Austria y Hungría han reconocido formalmente al Gobierno nacionalista de España.

El comunicado emitido al término de la conferencia anuncia que Austria y Hungría acogen el eje Roma-Berlín con simpatía, así como también acogen el pacto anti-comunista.

Anuncia, además que en caso de convertirse la SDN en un grupo ideológico de naciones, Austria y Hungría están dispuestas a reconsiderar su actitud ante este organismo. Además, Austria e Italia reconocen el derecho de Hungría a la igualdad de armamentos.

Austoria e Italia declara que están satisfechas con el desarrollo de las negociaciones entre Rumania y Hungría.

También declaran los tres Gobiernos que se darán todos los pasos necesarios para aumentar el comercio entre los signatarios del protocolo.

En la mañana, el Regente Horthy, el Canciller austriaco Guido Schmidt y el Conde Ciano cazaron en el bosque de Visegrad. Schuschnigg y Karany permanecieron en la ciudad.

Se reunieron en la tarde para preparar el comunicado.

Los delegados a la conferencia asistieron a una función de gala en la Opera, invitados por el Regente Horthy y, en seguida, fueron agasajados con una comida de despedida en la Legación italiana, y un baile en la Legación austriaca.

Los miembros del Gobierno húngaro despedieron oficialmente a los delegados en la estación, de donde parten en la madrugada del jueves.

Gran Bretaña

FALLECIO BARON DEL IMPERIO AUSTRIACO

EGHAM, SURREY, (Inglaterra), 12. — (U. P.) — Falleció el barón Anthony Denis Maurice George De Worms, a la edad de 69 años. Poseía el título hereditario de barón del Imperio Austriaco, conferido por licencia real que databa del año 1874.

MURIO GOSTA EKMAN

LONDRES, 12. — (U. P.)— El corresponsal de The Exchange Telegraph Co., en Estocolmo anuncia que a la edad de 87 años falleció, después de una larga enfermedad, Gosta Ekman, prominente actor sueco.

FALLECIO EL PADRE DEL INVENTOR LA CIERVA

LONDRES, 12. — (U. P.) — El corresponsal del Daily Telegraph en Madrid informa que falleció Juan de la Cierva, padre del inventor del autogiro.

Juan de la Cierva tenía 72 años de edad, y su fallecimiento ocurrió en la legación de Noruega, donde ha estado residiendo hace 18 meses. Padecía de diabetis.

MUERTOS Y HERIDOS EN LOS CAMINOS INGLESES SUMAN UN MILLON

LONDRES, 12. — (U. P.). — El Ministerio de Transportes ha informado que 6.591 personas fueron muertas en accidentes ocurridos en las carreteras británicas durante 1937, y que 226.339 resultaron heridas; en el año anterior, estas cifras fueron, respectivamente 6.591 y 227.813.

MIEMBROS DE LA ORGANIZACION "CSAR" FUERON LOS ASESINOS DE LOS DOS HERMANOS ROSELLI

Se han hecho nuevos arrestos e investigaciones en conexión con el atentado de la plaza de l'Etoile

DESCUBRIERON ARMAS DE FABRICACION ITALIANA

PARIS, 12.— (U. P.)— El quinto arresto en conección con el atentado terrorista de la plaza Etoile fué hecho esta tarde, cuando un tercer ingeniero empleado en la planta Michelin de Clermont Ferrad, llamado Vauclard, admitió haber transmitido un mensaje a Locuty y dió detalles concernientes al contrabando de armamentos hechos por el CSAR (Comité Secreto e Acción Revolucionaria) en Francia. Fué enviado a París, e inmediatamente será entregado al juez que conoce el proceso por el atentado de la Etoile.

Locuty y Voge legaron a París en las primeras horas de la mañana en tren en que venía Locuty llegó a las 5.30 A. M.; el que traía a Voge, a las 6.20. A pesar de la hora se congregó en la estación una muchedumbre, que se apretujaba contra los cordones de la policía gritando "Muerte a los Cagoulard ¡Que cuelguen a los dinamiteros! Linchadlos!", etc.

Ambos, Locuty y Vogel, admitieron estar implicados en el CSAR y los atentados terroristas de la Etoile. Ambos fueron acusados de la destrucción de edificios y la muerte consiguiente de las personas, y de homicidios voluntarios.

La policía continuó los allanamientos en Clermont Ferrand y Nancy. En esta última ciudad se informa que la policía reabrió la investigación por la muerte de un hombre de 60 años, a quien se encontró ahogado en un canal. Se ha sospechado que se trata de alguien que perteneció a una organiación derechista y que fué eliminado porque sabía demasiado.

Se efectuó otra pesquisa nocturna en la casa de un ex miembro de los Camelos du Roi, una de las ligas secretas disueltas, la policía ocupó toda la noche examinando los documentos encontrados.nl

En Clermont Ferrand el ingeniero Vauclard admitió que había recibido el encargo de transmitir un mensaje sobre el viaje de Locuty a París. Reveló viajes a Chambery, en la frontera suiza, para recoger armas y entregarlas a un individuo misterioso qeu se dice preparaba para la "defensa anticomunista" en Tolosa.

Según Vauclard, en julio pasado fué a la frontera suiza, donde se encontró con un automóvil a la entrada del tunel de Chambery. Se cambiaron los santos y señas, según las instrucciones recibidas, y después se le entregó un paquete con carabinas Berrat, para su entrega.

Vauclard describió también el tráfico de armamentos en la montaña de la Francia central llamada el Macizo Central, desde donde se surtía a las regiones de Clermont Ferrand, Burgos, Nantes y Tolosa, lo que indica un vasto sistema de armamentos.

La policía descubrió a algunas personas que arrojaban objetos a un canal cerca de Clermont Ferrand; dragado el canal se encontraron revólvers automáticos de fabricación italiana, bastones, municiones y un atado de panfletos que llevan a la cabeza el nombre de una organización secreta, llamada ARC. Los panfletos iban dirigidos en la forma de carta abierta "Carta a los Franceses", y decían:

"La "ARC se es revela. La ARC es una vasta organización de energías francesas sanas, que, con toda abnegación y espontáneamente, se han congregado para enfrentar el peligro revolucionario marxista. Después del 6 de febrero de 1936, — fecha de los incidentes derechistas frente a la Cámara de Diputados, los nacionalistas comprendieron la necesidad de cavar sus trincheras. Entonces se creó la ARC. Desde esa fecha se ha convertido en una fuerza considerable que se extiende en todo el territorio nacional, en las más grandes ciudades y en los más pequeños villorrios. Es un gran movimiento, pero únicamente nacional y de carácter defensivo".

La policía considera el descubrimiento de estos panfletos como de la mayor importancia, por cuando son los primeros documentos descubiertos que aparecen destinados para su distribución en el momento en que la actividad armada estallara en Francia. La ARC es considerada una rama local del CSAR.

La indignación pública [illegible] Clermont Ferrand [illegible] cuando los resultados de las investigaciones de la policía se [illegible] cieron conocidos, concentrándose especialmente alrededor de la planta Michelin. Los sindicatos lanzaron una campaña contra el sindicato de la compañía al que estaban adheridos Locuty, Voge y Vauclard; en la fábrica [illegible] hoy 3 manifestaciones espontáneas indicando que pronto podría de estallar una huelga general.

EL ASESINATO DE LOS HNOS. ROSELLI

PARIS, 12.— (U. P.) — El Ministro del Interior, M. Marx Dormoy comunicó que la Sureté National tenía evidencias de que el CSAR era responsable del asesinato de los hermanos Roselli, refugiados italianos.

El comunicado de Dormoy dice: "Después de siete meses de investigaciones y encuestas, la Sureté Nationale adquirió la convicción de que los asesinos de los hermanos Roselli estaban afiliado al CSAR, la organización terrorista responsable del atentado dinamitero de la plaza de la Etoile. Los asesinos fueron cuatros. Tres han sido arrestados, y la policía busca al cuarto".

El comunicado de los nombres de los asesinos, dice "Los nombres de los 3 asesinos son [illegible] Jakubiez y Puireaux. Se [illegible] al cuarto, Filliol estuvo [illegible] durante varios meses. [illegible] está en la cárcel desde el [illegible] octubre de 1937. Era él quien transportaba las municiones [illegible] Francia desde Suiza. [illegible] vivía en París, y también [illegible] arrestado. Los asesinos tenían cómplices, llamados Bouvier [illegible] Faurau, que también han [illegible] arrestados.

"Bouvier es soldado, y pertenece al III Regimiento de [illegible] zadores de Africa, de Constantina.

"Los hermanos Roselli fueron vigilados en Bagnoles de [illegible] por Bouvier, y ésta vigilancia según Bouvier, fué organizada por André Tenaille, importante miembro del CSAR, que actualmente está en la Santé.

"Nada se escatimará para establecer la responsabilidad y la culpabilidad en el origen [illegible] odioso caso de la Plaza de l' Etoile, y el asesinato de los hermanos Roselli, que repugna a la conciencia humana".

Los hermanos Roselli fueron hallados muertos en las [illegible] nías de Bagnoles de L'Orne. Carlos Roselli era profesor de Política y Economía y miembro del Partido Socialista italiano. Fué deportado a la Isla de [illegible] pari, de donde se fugó en un [illegible] to en 1929, para venir a Francia. En París fundó el diario "Guistizia e hiberta". Nello Roselli, quien no participa en la política, era profesor de Historia en Florencia. Había venido a París a ver a su hermano.

De Clermont Ferrand [illegible] man que al ser interrogado Locuty declaró que Metenier dijo, para que no tuviera [illegible] de ser castigado por los [illegible] dos dinamiteros de la Plaza de l'Etoil: "No se preocupe. Tenemos todo previsto. Tuvimos éxitos en otros asuntos, [illegible] otros asesinamos a los Roselli".

Bouvier relató como en [illegible] automóviles, en el primero [illegible] los cuales iba Filliol, Jakubiez, Puireaux y una cuarta persona a quien no conocía, y en el segundo, Bouvier y Fauran [illegible] guieron a los hermanos Roselli.

El segundo automóvil se detuvo a alguna distancia, mientras que los ocupantes del primero realizaron ejecución.

Fauran confirmó la declaración de Bouvier. Puireux también fué interrogado, pero su testimonio no ha sido [illegible]





A LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, A SUS INTERMEDIARIOS Y A LOS SEÑORES ASEGURADOS

Desde el 30 de Diciembre último ha entrado en vigencia el nuevo Reglamento que ha fijado la comisión de los Intermediarios en 14 o/o.

Se advierte a las Compañías, a sus Intermediarios y a los señores Asegurados que el nuevo Reglamento dispone severas sanciones, tanto a los que hacen rebajas o bonificaciones ilícitas como a quienes las reciben.

Santiago, 12 de Enero de 1938.

LUIS MERINO LIZANA
Superintendente
de
Compañías de Seguros

Estados Unidos

EXPLOSION DE UNA BOMBA CARBONIFERA

HARWICK, (Pensilvania), 12. —(U. P.) — A raíz de una explosión en una mina carbonífera de esta localidad, se teme que haya habido diez muertos. Hasta el momento han sido extraídos cinco cadáveres.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON LAS FILIPINAS

MANILA, 12. — (U. P.). — La proposición del Presidente Roosevelt de dar plazo a las Filipinas hasta 1960 para ajustar sus relaciones comerciales durante el proceso de su independencia ha sido bien recibida en todos los círculos.

El proyecto del Presidente contempla la gradual imposición en Estados Unidos de derechos aduaneros a los productos de las Filipinas, desde ahora hasta 1960, o sean 14 años después que las islas hayan obtenido su completa independencia política.

GRAVE EL MINISTRO NATHAN CARDOZO

WASHINGTON, 12. — (U. P.) Una junta de médicos especialistas fué convocada a la cabecera del Ministro de la Suprema Corte, Benjamín Nathan Cardoso, a las quince horas de hoy día, en vista de adolecer el Ministro de una grave afección cardíaca.

AUXILIO A LOS CESANTES

WASHINGTON, 12. — (U. P.) Los funcionarios de la Junta de Auxilio Federal opinaron que se necesitará una suma adicional de 200 millones de dólares, para atender a los cesantes, durante los próximos seis meses, a raíz del receso habido en las actividades comerciales.

Agregan que si la lista de subvencionados sobrepasa los dos millones, no será posible cubrir los gastos con el presupuesto actual de 1.500.000.000 dólares.

RELACIONES ITALO-NORTEAMERICANAS Y LA CUESTION ETIOPE

Estados Unidos no acepta decir "Rey de Italia y Emperador de Etiopía"

ROMA, 12.— (U. P.) Tanto los funcionarios italianos como los norteamericanos admiten que el reconocimiento de Etiopía puede ser un obstáculo para la conclusión final del tratado comercial entre ambos países, pero agregan que las negociaciones no han fracasado.

El preámbulo usual de los tratados comerciales norteamericanos establece que estos se suscriben entre el Presidente de Estados Unidos y el Presidente o Rey de la otra nación signataria; en el caso actual, el punto de vista italiano es que el preámbulo debiera decir "Rey de Italia y Emperador de Etiopía". Washington estimaría que la inclusión de tal título equivaldría a reconocer la anexación de Etiopía, para lo cual no está preparado mientras otras grandes naciones no tomen la delantera.

En la actualidad existe un modus vivendi que acuerda a Estados Unidos el tratamiento de la nación más favorecida, y que estará en vigencia mientras se concluya el nuevo tratado; el antiguo expiró el 15 de diciembre.

Francia

CAPABLANCA DERROTO A ANGLARES

PARIS, 12. — (U. P.) — En la séptima rueda del torneo internacional de ajedrez, Capablanca derrotó a Anglares; Rossolimo ganó a Zuckerman, y Roni derrotó a Snokso Borovsky.

5 MIL FRANCOS POR BOLETO DE 5 PAGO UN GALGO

PARIS, 12 (U. P.)—El Parimutuel (apuestas mutuas), inform que en la pista de Courbevoie se ha batido el record de ganancias en apuestas de carreras de galgos, al dar un boleto de 5 francos 4,907 francos. El record anterior había sido de 1,872 francos con 5, el 29 de abril de 1937.

— DEL INTERIOR —

TARAPACA

Ayer falleció en Iquique el señor don Renato Renard

IQUIQUE, 12.— En la tarde de hoy falleció el señor Renato Renard, meritorio funcionario de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, que hace algunos días fué víctima de un grave accidente automovilístico en el cual resultó gravemente herido.—(Corresponsal).

COQUIMBO

No han sido habidos los tripulantes de la lancha "Fidel"

COQUIMBO, 12.— El bote a motor "Pacífico" que salió en busca de la lancha "Fidel" y sus tres tripulantes, regresó en la mañana de hoy, después de infructuosa búsqueda.

En todos los círculos se considera segura la pérdida de la embarcación y se estima que los tripulantes Juan Plaza, Ricardo Carvajal y Luis Aguirre han perecido.—(Corresponsal).

ACONCAGUA

Escudo de Armas de Ligua se entregará mañana a la ciudad

LIGUA, 12.— El sábado y domingo próximos se efectuarán en La Ligua las fiestas que, tanto el Gobernador del departamento de Petorca, señor Luis E Lauble C., como también el Alcalde de Ligua señor Escudero, secundados por numerosos vecinos, han preparado para recibir el escudo de armas reconstituído, que obsequiarán los señores Hermelo y René Aravena Williams.

A estos actos han sido invitadas varias personas de Santiago y Valparaíso. Desde luego, concurrirán el señor Enrique Vergara Robles, presidente del Comité Central de Conmemoración Histórica; don Enrique Blanchard Chessi, historiador y miembro de la Sociedad de Historia y Geografía; don Juan Mujica, bibliotecario del Ministerio de Relaciones Exteriores y cultor de la heráldica, y algunos profesionales oriundos de La Ligua, como los doctores Roberto Estévez, Florentino Tapia Galarce, Pedro Monasterio, etc. También concurrirá don Jorge Alamos Ortiz de Rozas, descendiente del fundador de La Ligua.—(Corresponsal).

SANTIAGO

Falta de dinero ha impedido salida de colonias escolares

PEÑAFLOR, 12.— El párroco señor Edmundo Rivera, en una entrevista reciente, me ha manifestado que la Municipalidad no ha hecho entrega todavía de los fondos provenientes del rodeo realizado en octubre del año ppdo., y que están destinados a la organización de las colonias escolares, con lo cual se están perjudicando más de 120 niños, todos hijos de obreros, que ya deberían encontrarse en las playas cercanas reponiéndose de las fatigas del año escolar que acaba de terminar.— (Del Río, corresponsal).

BIO-BIO

TRAPECISTA SE PRECIPITO A TIERRA DESDE 12 METROS Y RESULTO HERIDA GRAVE

El accidente ocurrió en Los Angeles durante la función de estreno del Circo "Emden"

LOS ANGELES, 12. — Durante la función de estreno del Circo "Emden", efectuada el sábado en la noche, en esta ciudad se produjo un accidente, en el cual resultó herida de suma gravedad la artista, señorita Oriana Jaramillo, de 18 años de edad, de la pareja "Rommy Brothers", trapecistas. Los "Rommy Brothers", o sea, la señorita Oriana Jaramillo y Ramón Pérez, terminaban sus pruebas en el trapecio, cuando se produjo la desgracia.

La joven estaba suspendida del trapecio más alto, colgando de las piernas, con las manos extendidas, esperando que su compañero, ejecutara un salto desde otro trapecio en forma que parece va a estrellarse contra la pista, cuando se rompió la cuerda que la sostenía, y ambos acróbatas se precipitaron desde doce metros de altura al vacío, estrellándose la señorita Jaramillo con gran violencia en el suelo. Pérez, mientras caía, recuperó su dominio, ejecutó un salto y logró escapar ileso.

En el público se produjeron escenas de intensa emoción en presencia de la desgracia, y la herida fué atendida inmediatamente por el doctor, don Antonio Valenzuela, que presenciaba el espectáculo, y poco después fué trasladada al hospital, en estado grave.— (Corresponsal).

CAUTIN

Colonia escolar de Temuco partió hacia balneario de Pucón

PADRE LAS CASAS, 12 —La colonia escolar de los establecimineots primarios de Temuco, en número de 28 alumnos de ambos sexos, se dirigió el sábado 8 del presente a veranear al puerto cordillerano de Pucón, hermoso balneario turístico de nuestra provincia.

Dicha colonia, que es mantenida por un grupo de prestigiosos vecinos de la ciudad, va a cargo de cuatro maestros dirigidos por el profesor don Osvaldo Montes.

Los niños de la colonia mencionada tendrán un mes de veraneo en el citado balneario, lo cual influirá en su desarrollo físico.—(Corresponsal).

Brillo adquirió la manifestación al Dr. D. Víctor Ríos Ruiz

LOS ANGELES, 12.—Especial brillo adquirió el banquete en honor del doctor don Víctor Ríos Ruiz, efectuado en el Club de la Unión.

Más de un centenar de comensales asistió a esta manifestación que se desarrolló en un ambiente de gran simpatía, amenizada por la banda del Andino.

El servirse el champagne ofreció el banquete en un sentido discurso el señor Víctor Manuel Pulgar.

Agradeció el doctor Ríos Ruiz en oportunos conceptos, hablando a continuación los señores Ministro del Trabajo don Bernardo Leighton, Humberto Fischer D. por el magisterio de Los Angeles, que dió lectura a una poesía original de la señorita Herminia Gómez, y el doctor don Antonio Valenzuela.—(Corresponsal).

VALDIVIA

Un muerto y dos heridos en Lanco al volcarse camión

LANCO, 12.— A la altura del kilómetro 48, entre Lanco y Panguipulli, se volcó un camión manejado por Eduardo Inostroza Riquelme y de propiedad de José Inostroza Ulloa. En el camión viajaban, a más del conductor, varios obreros, de los cuales resultó muerto en el accidente Lorenzo Montoya Sepúlveda y con heridas de alguna consideración otros dos obreros.

Los heridos fueron traídos a Lanco, en cuya policlínica, el practicante señor Mauna les hizo las curaciones de rigor.—(Corresponsal).

MAGALLANES

Llegó el Intendente D. Alfredo Rodríguez

MAGALLANES, 12.—A las 19 horas desembarcó en ésta, del vapor inglés "Lagunas", el Intendente de la provincia don Alfredo Rodríguez Mac Iver.

A bordo del barco recibió el saludo del Intendente suplente, capitán de navío don Luis Villarroel, del Alcalde don Ernesto Pisano y de otras autoridades y personalidades. En el muelle lo esperaban un grupo de amigos y numeroso público. El corresponsal subscrito lo saludo a nombre de "LA NACION". — (Coloane, corresponsal).

CITACIONES POLITICAS

CLUB VIEJA GUARDIA DE LA DEMOCRACIA. — Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21 horas, en San Diego 1361.

CENTRO HOGAR DEMOCRATICO ARTEMIO GUTIERREZ. —Cita al diretcorio para hoy, a las 20.30 horas.

CENTRO DEMOCRATICO AVELINO CONTARDO. — Cita para hoy, a las 20 horas, en Avenida Central 1205.

JUVENTUD RADICAL.— Cita al Comité Ejecutivo para hoy, a las 19.30 horas, en Avda. Bernardo O'Higgins 978.

UNION SOCIALISTA.— Cantón Providencia.— Cita a reunión general para hoy, a las 21.30, en el local de costumbre.

DEMOCRACIA UNIFICADA, QUINTA NORMAL.— Cita para el domingo, a las 16 horas, en Edison 4487.

COMITE EJECUTIVO POPULAR CANDIDATURA JOSE MAZA.— Cita para hoy, a las 20 horas, a la Junta Ejecutiva, en Puente 576.

DEMOCRACIA UNIFICADA DE SAN MIGUEL. — Cita a junta general para el viernes, a las 20 horas, en el local de la Agrupación, especialmente a los presidentes y secretarios de los comités y sociedades de las distintas poblaciones de la Comuna.

INFORMACION Tendenciosa DESMIENTE LA Agrupación DEMOCRATA de Los Angeles

De Los Angeles hemos recibido el siguiente telegrama:

"Sírvase publicar, en honor a la verdad, que la democracia de Bío-Bío se mantiene leal al directorio general que preside el senador, don Fidel Estay, y leal al diputado demócrata, don Carlos A. Cifuentes.

El recibimiento a la Democracia Unificada o fantasma, representada por el señor Pradenas y comitiva constituyó un absoluto fracaso: en la estación sólo había cinco personas, pues el Partido Demócrata nada tiene que ver con los traidores a la causa que fundara Malaquías Concha.

La Agrupación Demócrata de Los Angeles, Laja, Santa Fé, Santa Bárbara, Mulchén, Quilaco y Nacimiento aprobaron la cuenta de los delegados a la Convención de Valparaíso, y se mantienen leal al directorio general que preside el señor Estay, reiterando su confianza y adhesión al H. diputado, don Carlos A. Cifuentes.

La concentración en el teatro fué otro fracaso, pues hubo de reunirse a los socialistas para hacer número, ya que no existe la tal Democracia Unificada.

(Fdos).— **Juan Zarate**, presidente demócrata.— **Moisés Muñoz**, vicepresidente.— **C. Cortés**, secretario".

SOBRE LA ELECCION REALIZADA ANTEAYER POR EL LIBERALISMO

El diputado, don Manuel Madrid, nos ha pedido la siguiente publicación:

"Como resultado de la reunión que celebraron ayer en una de las Salas de la Cámara algunos Parlamentarios y Directores del Partido Liberal, que no están de acuerdo con los procedimientos empleados y con la elección de Presidente de ese partido, se acordó convocar para hoy, a las 10 de la noche en casa de don José Maza, a todos los Directores que no están de acuerdo con la actitud adoptada por la mayoría del Directorio Liberal, por considerar que con ello se persigue trasladar a la Direción del partido, la dirección de una determinada cadidatura Presidencial.

Se nos encarga manifestar a los directores Liberales que no están de acuerdo con la elección verificada, que pueden concurrir aunque no reciban invitación expresa, porque tal vez no haya tiempo de invitarlos individualmente.

En la reunión que se ha convocado se acordará, a pedido expreso del Vicepresidente, don Carlos Acharan Arce, la forma que este dará a su renuncia, se procederá a la designación de un comité que tomará a su cargo la dirección del movimiento y se determinará la posición que corresponde adoptar ante la actitud inusitada de una mayoría que a juicio de los disidentes no representa la opinión del liberalismo del país, cuya libre manifestación de opinión pretende silenciarse".

LOS DEMOCRATICOS DE SANTIAGO RECHAZAN LA FUSION DE FRACCIONES

El Partido Democrático nos ha entregado la siguiente información:

"La Asamblea Provincial de Santiago ha visto con profundo estupor el acuerdo de la directiva máxima del Partido con relación a la unificación con partidos fraccionarios y haberlo hecho en forma inconsulta con la asamblea respectiva.

Esta unificación hecha por sí y ante sí, es antirreglamentaria y atentatoria contra los intereses del partido y antidemocrática, pues la mesa no tuvo la entereza moral de que este asunto lo hubiera discutido la Asamblea.

Esta Asamblea viene notando desde hace tiempo desglosamientos en nuestras filas por la mala dirección de nuestro partido.

Anotamos los siguientes hechos:

1.o El fracaso de la fusión con la Democracia Unificada que se combatió enérgicamente.

2.o La reciente convención celebrada en Valparaíso no autorizó la sepultación del partido.

3.o Con la fusión realizada con partidos autogénicos que es un proceso político y al mismo tiempo la muerte del partido.

4.o Que las razones que se dan para tomar el acuerdo de la fusión no están conforme con la realidad del momento: primera razón:

Es para servir a la clase trabajadora y no dividirla, que esta razón causa hilaridad, porque con los partidos que ha hecho la fusión son divisionarios por ser fracciones de otros partidos.

5.o Visto los antecedentes que preceden, la Agrupación de Santiago acuerda:

Luchar con todas sus fuerzas porque los partidos se fusionen con las entidades a que pertenecían, así el Radical Socialista, el radical de donde se fraccionó.

La Unión Socialista y nosotros por haber desaparecido el motivo de la discrepancia, es el alejamiento de los demócratas.

En este sentido no habrá confusionismo, menos divisionismo y aclarará un poco el campo político para poder llevar a efecto el programa del Frente Popular, que es lo que interesa por sobre todas las cosas."

UNA JIRA POR EL SUR DEL PAIS HARAN DIPUTADOS DE LA FALANGE CONSERV.

Los parlamentarios de la Juventud Conservadora señores Manuel Garretón Walker y Ricardo Boizard, se dirigirán en jira de propaganda a los Centros de Juventud Conservadora y Falange Nacional el próximo viernes. Durante esta jira visitarán los siguientes Centros en los cuales se realizarán concentraciones.

Días 17 y 18 en Linares, 19 y 20 en Chillán, 21 en Tomé, El 22 en Concepción, 22 y 24, Talcahuano, 25 en Lo Angeles, 26 y 27 en Traiguén, 28 y 29 en Temuco y 30 y31 en Valdivia.

Estas visitas tendrán por objetivo, visitar e inspeccionar los Centros de las provincias nombradas y de dar a conocer los principios de la Falange Nacional, frente a los diversos problemas políticas de trancendencia.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

V A L P A R A I S O

CASILLA 109-V.
TELEFONO 4427

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Hoy:
BAARN, de Hamburgo.
CHILE, de Iquique.
CASTILLA, de Antofagasta.
SANTA CLARA, de San Antonio.

Mañana:
NURENBERG, de Hamburgo.
ALFONSO, de Antofagasta.
LORETO, de Liverpool.

Sábado 15:
MAGALLANES, de Iquique.
LAUTARO, de Talcahuano.
CHILOE, de Quellón.

Domingo 16:
TALTAL, de Iquique.
MAPOCHO, de Guayaquil.
OROPESA, de Talcahuano.

SALIDAS

Ayer:
LONTUE, para Iquique e intermedios.

Hoy:
CANELOS, para Arica e intermedios.
RODA, para Corral e intermedios.
BAARN, para San Antonio.
CASTILLAS, para San Antonio.

Mañana:
SANTA CLARA, para N. York.
MAIPO, para Guayaquil.
CHILE, (nacional) para Iquique e intermedios.

Sábado 15:
CASTILLA, para Arica e intermedios.
ALFONSO, para Coquimbo.
NURENBERG, para San Antonio.
LORETO, para Londres e intermedios.
LAUTARO, para Liverpool e intermedios.

DESPACHADORES AUTORIZADOS DE ADUANA VALPARAISO

EUGENIO DE LA FUENTE M. Prat N.o 656, Piso 8.o, Casilla 578

LUIS GREZ S. Prat N.o 732, Oficina 8, Casilla 2014.

ANIBAL MOYA F. Urriola N.o 142. — Oficina 28.— Casilla 1354.

C. FONTAINE Y CIA. Edificio Bolsa Comercio. — 4.o piso. — Teléfono 84435.— Santiago.

Cuatro millones de pesos en empréstito solicita Valparaíso

Regresó de Santiago el Alcalde de esta ciudad, don Oscar Ruiz Tagle, quien fué a ocuparse de diversos asuntos relacionados con la comuna que gobierna.

En forma especial se ocupó el señor Ruiz Tagle, del proyecto de ley que solicita un empréstito para Valparaíso por 4 millones de pesos, el cual, según se le prometió, debe haber sido enviado ayer al Congreso para su discusión.

15 AVIONES PARA LA FUERZA AEREA LLEGAN MAÑANA EN EL BARCO ALEMAN "NUREMBERG"

Es la primera partida de máquinas adquiridas en Alemania a la Fábrica Fock Wulf, de Bremen

A bordo del buque motor alemán "Nurenberg", que amenecerá mañana en este puerto, llegarán quince aviones, "tipo Escuela", para la Fuerza Aérea Nacional, que forman la primera partida de máquinas adquiridas por el Gobierno de nuestro país a la Fábrica Focke Wulf, de Bremen.

Estas máquinas serán empleadas en la instrucción de la aviación chilena. Pueden desarrollar una velocidad media de 186 kilómetros por hora, en línea vertical y tienen 160 H. P.

Son los aviones más indicados para la instrucción de los oficiales y con tal objeto han sido adoptados por Alemania, Austria, Hungría, Suecia, Brasil y otras naciones que han quedado plenamente satisfechos de los resultados obtenidos por estas máquinas.

YA FUERON PROBADAS

Como informamos oportunamente a nuestros lectores, estas máquinas fueron probadas en Alemania por la Misión Aeronáutica que presidió el general Aracena, y su construcción fué también supervigilada por oficiales chilenos.

La Sanidad se hará cargo del Sanatorio Municipal de Valpso.

En la Municipalidad de Valparaíso se recibió ayer un oficio del Ministro de Salubridad, doctor Cruz Coke, en que manifiesta que "después de un detenido estudio del problema, sometido a su consideración, tanto con el Director General de Sanidad, como oyendo a los señores médicos del Servicio Municipal de Valparaíso, ha acordado confirmar la decisión de la Dirección General de Sanidad en cuanto a hacerse cargo de los servicios que desempeñan las labores de profilaxis de las enfermedades sociales en este puerto".

Como se recordará la Alcaldía de Valparaíso, realizó una tenaz campaña para obtener la prórroga de la autorización que le entregaba la tuición de este Sanatorio que ha cumplido una importante labor.

El cubano Herrera y el chileno Padilla pelearán el sábado

Verdadero interés ha despertado en los círculos deportivos de Valparaíso y Viña del Mar el combate que para la noche del sábado anuncia la Empresa Edmundo Godoy, entre los profesionales John Herrera, cubano y el chileno Padilla, púgiles que deben brindar un match de indiscutible atracción.

La movilización a los cerros y demás barrios populares

Una comisión de vecinos de los cerros Recreo y Rodríguez se entrevistó ayer en la mañana con el Alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle, a quien hicieron entrega de un memorial, en el que se refieren a los servicios de movilización a los barrios altos de la ciudad y sugieren diversas medidas para mejorarlo.

Observaciones formuladas por el senador D. Fernando Alessandri al proyecto que reforma la ley de cabotaje

"Soy partidario decidido del proyecto y creo que él, lejos de perturbar el desarrollo de la marina mercante, la va a estimular y va a establecer la armonía que debe existir entre estos intereses particulares que desempeñan una función de Estado y el interés general", dijo entre otras cosas el senador liberal por Tarapacá y Antofagasta

El senador por Tarapacá y Antofagasta don Fernando Alessandri pronunció en el Senado el siguiente discurso durante la discusión general del proyecto que reforma la Ley de Cabotaje:

El señor ALESSANDRI.— Señor presidente: Las críticas que se han hecho en el Senado y en la prensa al proyecto en debate, me obligan a formular algunas observaciones en apoyo del mismo. Lo hago, porque creo cumplir así un deber de la función parlamentaria que desempeño; y, especialmente, porque creo de mi obligación dar a conocer en este recinto las aspiraciones de los habitantes de las provincias del norte, que represento.

Se ha dicho, señor presidente, que este proyecto es un golpe de muerte para la marina mercante nacional, y que en él se lleva tan lejos la intervención del Estado, que puede decirse que la autoridad administrativa va a hacerse cargo de la dirección de estos negocios particulares.

Un estudio tranquilo y desapasionado del proyecto en debate demuestra que esas afirmaciones son completamente antojadizas; que este proyecto, decididamente protege y ampara la marina mercante nacional, y que acepta la intervención del Estado únicamente en el mínimo aceptable en cualquier país tratándose de una industria de transporte como ésta.

Se habla de que la marina mercante nacional está amenazada, de que los negocios particulares van a ser dirigidos por la autoridad administrativa, pero no se demuestran estas afirmaciones, y se ataca el proyecto invocando únicamente principios más o menos generales y argumentos sentimentales, sin considerar en absoluto el proyecto mismo y los diversos artículos que lo componen. El proyecto, H. Senado, contiene diversos beneficios para la marina mercante y, al mismo tiempo, diversas medidas que dan al Estado el control indispensable para una industria como ésta. Voy a examinar someramente cuáles son los beneficios que reporta el proyecto a la marina mercante y cuáles son los actos de intervención del Estado, y tengo la seguridad absoluta de que después de que los señores senadores oigan estas observaciones, van a convencerse de que nada de lo que se ha dicho es exacto y que muchas de las observaciones que se han formulado demuestran desconocimiento absoluto y completo de las disposiciones del proyecto.

¿Cuáles son los beneficios que reportará esta ley a la marina mercante? Veámoslos.

En primer lugar, se mantiene la reserva de cabotaje para las naves chilenas. Ese privilegio fué establecido por la ley N.o 3,341, de 9 de febrero de 1922 y este proyecto está destinado a reemplazar a dicha ley. Pues bien, señor presidente, la reserva de cabotaje se mantiene en el proyecto y se robustece en tal forma que puede decirse que, en realidad, se crea por esta ley un verdadero monopolio en favor de las naves que hacen el cabotaje; pero, así como se consolida la situación de esas naves, se establece un control para resguardar los intereses legítimos que el Estado tiene la obligación de defender.

Esta reserva de cabotaje para las naves nacionales importa, en el hecho, el establecimiento de un monopolio. Mucho se ha jugado con esta palabra en las publicaciones de prensa, y se dice que los partidarios del proyecto han olvidado que la ley vigente es una ley de reserva del cabotaje y no de monopolio; pero, en el hecho, existe un monopolio, porque la carga que se puede movilizar es limitada y esa carga tiene que distribuirse entre todos los vapores que hacen el cabotaje. Es por eso que para evitar competencias ruinosas, una guerra de tarifas o en la distribución de la carga, terminan los propietarios de naves que hacen el cabotaje por asociarse. Es así como se ha formado entre nosotros la Asociación de Armadores, que tiene a su cargo toda la distribución de la carga y evita entre ellos la competencia en materia de tarifas.

Este es un hecho del cual no se puede prescindir para juzgar el proyecto en debate.

Nos encontramos, pues en presencia de un monopolio de hecho, porque la carga es limitada, y los vapores que hacen el cabotaje necesitan distribuirse en forma que puedan obtener la remuneración que legítimamente corresponde al capital invertido.

El honorable señor Errázuriz nos decía que nada significa la reserva del cabotaje, porque es una protección a una industria nacional. Evidentemente que lo es; nadie lo discute; nadie pone en duda que es una protección, y una útil protección, pues los Poderes Públicos del país tienen la obligación de proteger y estimular, en toda forma, la marina mercante nacional; pero, al mismo tiempo, es indispensable que esa industria protegida esté controlada por el Estado para evitar que la protección pueda ir demasiado lejos, que pueda perjudicar el interés general, obteniendo más de la utilidad que legítimamente le corresponde por la protección que le dá el Estado.

Siempre he sido partidario de la protección de las industrias vitales; pero esa protección no puede ir en desmedro del consumidor, por lo que se impone el control del Estado, a fin de que la protección no se convierta en un monopolio irritante e injusto.

Pues bien, señor Presidente, tratándose de la marina mercante las medidas de control por parte del Estado son más aconsejables que en cualquier otro caso, porque se trata de uno de aquellos servicios conocidos con el nombre de utilidad pública, como los ferrocarriles, los teléfonos, el agua potable, los servicios eléctricos, etc., que, en realidad, son funciones del Estado, y que en algunos casos se entregan por diversas causas a los particulares.

El ideal sería que estos servicios fueran siempre del Estado, pero, si no los puede atender, y los entrega a particulares es indispensable que conserve por lo menos el control necesario en resguardo del interés general.

Somos un país de dilatada costa, y la vía marítima debe ser el medio obligado de transporte entre las diversas regiones del país. Además, es preciso considerar que los extremos sur y norte de la República se abastecen con productos del centro. He consultado las estadísticas a este respecto, y he visto que los productos que se llevan a la zona austral y a la zona norte son muy superiores en cantidad a los que allá se embarcan. Esto quiere decir que casi todos los productos se llevan al sur y al norte; que esas zonas viven de la zona central. De manera que la Marina Mercante constituye un problema de vital importancia para la zona norte y para la zona sur. No es posible, entonces, desentenderse de las aspiraciones, y de las justas aspiraciones y reiteradas peticiones que hacen los pueblos del Norte y del Sur, en orden a que se fomenten y mejoren los servicios de navegación hasta dichas regiones.

Las compañías tienen perfecto derecho a recibir la remuneración que les corresponde; pero creo que debe buscarse, dentro de la ley, una organización y un mecanismo para que, junto con permitir el logro de esa remuneración, facilite la distribución de los productos y mercaderías en todo el país, contemplando, también, y de preferencia, el interés general.

Por esto, señor Presidente, soy partidario decidido del proyecto, y creo que él, lejos de perturbar el desarrollo de la Marina Mercante, la va a estimular, y va a establecer la armonía que debe existir entre estos intereses particulares que desempeñan una función de Estado, y el interés general y permanente de la colectividad.

Un segundo beneficio que reporta la ley a las empresas está consignado en el artículo 8.o del proyecto, que determina que para establecer el cabotaje es indispensable la autorización del Presidente de la República.

Esta disposición robustece la reserva que acuerda la ley, o sea, en el hecho, robustece el monopolio. ¿Cómo? se me dirá. En forma muy simple.

Ya he dicho que para que se establezca un servicio de cabotaje es indispensable que exista un mínimo de carga, porque de otra manera el servicio no produce la remuneración que corresponde al capital, y nadie se atrevería a hacerlo. Si hay muchas compañías que hacen el cabotaje con el mismo mínimo de carga, empieza la guerra de tarifas, la lucha económica entre ellas, y terminan por arruinarse todas. En este artículo se da autorización al Presidente de la República para que sea él quien conceda, a su vez, la autorización para hacer el cabotaje en determinadas zonas: y es evidente que el Presidente de la República, cuando una sola empresa haga el cabotaje en una zona, en forma eficiente, no va a dar una nueva autorización para que se haga el mismo servicio en esa zona, perjudicando a las dos compañías, y haciendo imposible el servicio en buenas condiciones.

Y es curioso, señor Presidente, lo que ocurre con este precepto. Las compañías lo combaten, a pesar de que tiende a ampararlas y beneficiarlas. ¿Por qué razón los impugnadores del proyecto atacan esta disposición? Por una razón muy simple: porque así como el Presidente de la República va a dar autorización a determinadas empresas para hacer el comercio de cabotaje, también deberá él fijar las condiciones de eficiencia del servicio.

Este artículo mantiene el monopolio, da la autorización correspondiente para hacer este servicio, le dá estabilidad al negocio, asegura las utilidades, y, al mismo tiempo, que no habrá competencia; pero establece, también, una serie de condiciones para que el servicio se haga en forma beneficiosa y eficiente, contemplando las necesidades de la zona que debe atender.

Lo mismo ocurre en los ferrocarriles particulares: cada vez que se desea construír un ferrocarril particular en una zona determinada, es necesario obtener la autorización correspondiente del Presidente de la República, y es claro que una vez que el ferrocarril está en servicio, el Presidente de la República no va a conceder una nueva autorización para que se construya otra vía férrea paralela a la anterior, para que le haga competencia, porque se supone que el primer ferrocarril ha sido construído para un mínimum de carga, y que sin él resultaría un negocio ruinoso.

Este proyecto contiene el mismo principio y por eso concede dicha autorización al Presidente de la República.

Esta disposición, lejos de perjudicar a los armadores, constituye para ellos una garantía muy beneficiosa, y tiende, precisamente a robustecer el monopolio que crea la Ley. Por otra parte el reglamento de la actual ley sobre Marina Mercante Nacional contiene una disposición semejante, y aquí tengo que decir que muchas de las críticas que se han hecho por la prensa respecto de este proyecto, demuestran, no sólo un desconocimiento de sus disposiciones, sino un desconocimiento absoluto de la legislación vigente sobre el particular.

El reglamento a que me refiero establece que es indispensable obtener todos los años autorización del Director del Litoral para hacer el comercio de cabotaje. El proyecto en debate, en lugar de decir que debe obtenerse anualmente esta autorización, faculta al Presidente de la República para fijar las condiciones en que debe hacerse el cabotaje, el cual durante todo el funcionamiento del servicio, estará controlado y supervigilado por el Estado para que se cumplan en todas sus partes las condiciones fijadas, en interés del público. No creo, entonces, que pueda desconocerse que esta disposición va en beneficio de la Marina Mercante Nacional.

Hay un tercer beneficio establecido en los Arts. 15 y 16, que disponen que las tarifas serán fijas debiendo ser aprobadas por el Presidente de la República.

Nos decía el hon. señor Gatica, que encontraba inconveniente que una Comisión numerosísima fijara las tarifas y que era conveninte que esto lo hiciera el Presidente de la República.

Pues bien, puedo informar al señor Senador, que el proyecto establece que el Presidente de la República, debe fijar las tarifas y que la Comisión debe ser puramente informante.

El señor GATICA.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor ALESSANDRI.— Con mucho gusto. Su Señoría.

El señor GATICA.— No veo con qué objeto si es el Presidente de la República el que en definitiva va a fijar las tarifas, como lo observaba, sea necesario establecer una especie de congreso compuesto de veinte y tantas personas que va a discutir para llegar al resultado de que, en definitiva, sea el Presidente de la República el que va a fijarlas.

Estimo que en ese congreso, en el que tomarán parte casi todas las actividades nacionales en materia de producción, comercio, de creación de riquezas al fin y al fan, va a haber rivalidades por obtener mejoría para sus diferentes actividades, y eso no es conveniente, por ningún motivo para el desarrollo de las industrias, del comercio, de la agricultura, de la minería, etc etc.

Es preferible, a mi juicio que los organismos encargados de informar al Presidente para que éste fije las tarifas, oigan a cada una de esas personas que representan las diferentes actividades, y en seguida, juntos con la comisión de los armadores, determinen lo que deben proponer al Presidente de la República, para que éste acepte o rechace lo que se le proponga.

El señor ALESSANDRI.— No estaría distante de aceptar las ideas del señor Senador sobre el particular; pero, los que impugnan el proyecto, no participan de esa opinión y, al efecto, no desean que el Presidente de la República fije las tarifas sino que quieren, precisamente, que sean los propios interesados los que las fijen, sin que exista el control del Presidente de la República.

Tengo la seguridad de que no habrá en este recinto un sólo Senador que pueda privar al Ejecutivo de esta facultad que le es inherente de fijar las tarifas. En todos los servicios de utilidad pública corresponde al Presidente de la República esta fijación; puede decirse que el Gobierno, y así vemos que las tarifas de los ferrocarriles, las de los servicios eléctricos, las del agua potable, correos y telégrafos, son fijadas por el Presidente de la República.

Yo pregunto, ¿puede aceptarse que se prive al Presidente de la República de esta función que forma parte de la naturaleza propia del Gobierno? Estoy cierto que no habrá un solo señor Senador que crea que debe privarse al Ejecutivo de esta función. De modo que cuando se impugna el proyecto en esta parte, a mi modo de ver se va más lejos que los más exajerados individualistas.

También debo recordar en este punto que hay una ley que establece que el Presidente de la República, debe fijar las tarifas. Esta ley es la del año 1922, que otorgó esta facultad al Presidente de la República. Pués bien, algunos impugnadores del proyecto quieren que esta ley que rige desde hace 16 años desaparezca, y que sean los propios interesados los que fijen las tarifas. Y así he visto con sorpresa, en publicaciones de prensa, que se afirma que la parte peor del proyecto es la que entrega al Presidente de la República la fijación de las tarifas.

El señor ERRAZURIZ.— Es fácil dar base a las afirmaciones que se hacen suponiendo en los que piensan de otra manera afirmaciones que jamás han hecho.

Yo hablé sobre este proyecto y enumeré varios de los defectos que contiene, pero jamás dije que el Presidente de la República no debía intervenir en la fijación de las tarifas. Entonces, lógicamente o Su Señoría nos está diciendo algo inexacto o está poniendo en boca de otros senadores algo que jamas han expresado.

El señor ALESSANDRI.— O Su Señoría no me ha oído, porque yo dije que he visto con sorpresa en publicaciones de prensa que se ha afirmado que la parte peor del proyecto, es la que entrega al Presidente de la República la facultad de fijar las tarifas.

El señor ERRAZURIZ.— Pero no se refirió Su Señoría a los impugnadores del proyecto, y en esta Sala, no ha oído a ninguno de los señores Senadores que lo han impugnado afirmar esto.

El Sr. ALESSANDRI. — Cada vez que me refiera a su Señoría lo haré por su nombre para que no haya dudas.

Me he referido a publicaciones de prensa, y todavía no a artículos anónimos sino firmados.

Creo conveniente que se conozcan estos antecedentes porque se ha desencadenado contra este proyecto una campaña de prensa que es poco común y se dice que toda la prensa del país está defendiendo a la marina mercante que está amenazada por los partidarios del proyecto.

Por mi parte leeré algunos de los artículos publicados en el Norte del país y por ellos verán los señores Senadores las opiniones de los habitantes de todo el Norte y del Sur del país sin distinción de colores políticos, ni de jerarquías, ni de clases sociales, están siendo interpretadas por el Senador que habla y todos piden que se legisle sobre el particular y nos ha hecho serios cargos, cargos a los poderes públicos, a los Senadores y Diputados, porque no hemos resuelto el problema de acuerdo con las aspiraciones generales del país.

El señor PRADENAS. — Hay en las publicaciones a que se refiere su Señoría algunas que son expontáneas y otras que son pagadas por las compañías.

El señor ALESSANDRI. — Continúo.

Hay en el proyecto otros beneficios más para los navieros, y los analizo porque se ha tratado de presentar este proyecto como que lo único que hace es introducir la intervención administrativa del Estado en tal forma que la dirección de los negocios queda entregada a la autoridad.

Los artículos 22 y siguientes del proyecto de ley establece el monopolio para la carga y descarga diciendo que una y otra se harán exclusivamente por chilenos, sea que se trate de las empresas navieras mismas o por otras personas que tengan los elementos necesarios para ello. En todo caso se requiere autorización del Presidente de la República para estos servicios, y como la carga es limitada, cabe repetir aquí lo dicho anteriormente de que el Presidente de la República no concederá autorizaciones en forma de que puedan perjudicarse los que hagan el servicio. La descarga libre, la libertad absoluta sólo será autorizada en cada caso por el Presidente de la República cuando así lo exija el interés nacional.

Vemos, entonces, que hay nuevas disposiciones que vienen a robustecer la reserva del cabotaje, que vienen a robustecer el monopolio de hecho existentes, y los que somos partidarios del proyecto pedimos, al mismo tiempo, el control, la supervigilancia del Estado para que los servicios funcionen en condiciones eficientes, permitiendo a las compañías las utilidades legítimas que les corresponden, pero defendemos también los intereses permanentes de la colectividad.

Hay, finalmente, un quinto beneficio: los artículos 7.o y 34, del proyecto establecen algunas exenciones de impuestos para las diversas compañías.

Esta exención de impuestos significa al rededor de un millón de pesos para las diversas compañías.

Y el artículo 7.o establece que podrán hacerse amortizaciones hasta de un 5 o|o para renovación del material.

Actualmente la Dirección General de Impuestos Intenos permite únicamente un 2 o|o de amortización y cobra impuesto a la renta sobre el exceso. En el proyecto se establece que podrán amortizar hasta el 5 o|o y que esta amortización también será considerada para los efectos de la rebaja correspondiente en el impuesto. De modo que al cobrarse el impuesto a la renta se considerará como rebaja esta amortización del 5 o|o ¿Son o no beneficios estos para la marina mercante?

¿Puede decirse que solamente se trata de intervenir en los negocios particulares? O, ¿se pretende que se dé estos beneficios sin la intervención lógica que exigimos en resguardo del interés general?

Se dirá que estos beneficios son insuficientes. Pues bien, si lo son, dispuestos estamos a dar más. ¿Es necesario que se subvencione a las compañías de vapores?

Ya tendrán esas subvenciones La mejor prueba de ello es que los propios propulsores del proyecto han agitado la exención del 5 por ciento para las naves que se internarán al país. Si hay necesidad de nuevos beneficios estamos dispuestos a darlos, y creo que los beneficios para la marina mercante nacional deben ser amplios y generosos.

Decía el honorable señor Errázuriz que las subvenciones son ineficaces e inconvenientes. Pues bien, busquemos otro procedimiento para dar la ayuda. Por mi parte he pensado que si es necesaro para que la marina mercante crezca y se desarrolle, reducir las contribuciones que la afectan, puede tener la seguridad Su Señoría de que el que habla será el primero en dar su voto a la reducción de dichas contribuciones y estoy cierto de que no habrá un solo senador que se lo niegue.

Estamos dispuestos a dar ayuda a la marina mercante, ya sea en forma de subvención o de reducción de contribuciones; pero, eso sí, que exigimos el control y la intervención del Estado para que los servicios marchen como deben y como corresponde.

Estos son, señor presidente, a grandes rasgos, los beneficios que significa para la marina mercante la aprobación del proyecto que se discute.

Veamos ahora cuál es la intervención del Estado y examinemos si esta intervención va tan lejos que pueda llegar hasta a arrancarles a las empresas respectivas la dirección de los negocios navieros.

La intervención del Estado que el proyecto establece es la mínima que se puede exigir en servicios de esta naturaleza.

Voy a analizarla en sus líneas generales, y tengo la absoluta seguridad de que, después de mis observaciones, los señores senadores van a reconocer que las afirmaciones que se han hecho en orden a que es exagerada la intromisión del Estado en los negocios de las compañías, son infundadas y que no existen sino en la mente de los impugnadores del proyecto.

El señor CRUCHAGA (presidente).—Si me permite Su Señoría. Ha llegado el término de la sesión.

Quedará Su Señoría con la palabra.

El señor SECRETARIO. — El honorable señor Bravo, apoyado por los honorables senadores señores Concha don Luis Ambrosio y Guzmán, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del reglamento, pide la clausura del debate.

En conformidad con este mismo artículo, debe quedar la votación para el término de la primera hora de la sesión siguiente.

El señor CRUCHAGA (presidente).— Quedará la votación de clausura del debate para el término de la primera hora de la sesión próxima, que empieza a las 4, o sea, la votación tendrá lugar a las 5 P. M.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 4 P. M.

Prosiguiendo sus observaciones, en la sesión de ayer del Senado, el señor Alessandri manifestó:

El señor ALESSANDRI.— Señor Presidente, agradezco la benevolencia del H. Senado para escucharme, y procuraré ser lo más breve que pueda.

En la sesión de ayer entraba a ocuparme de la intervención del Estado, que contiene el proyecto en debate. Trataré de demostrar cómo esta intervencion es la mínima que corresponde a la autoridad administrativa en asuntos de esta naturaleza.

No es exacto — dije en la sesión de ayer — que, de acuerdo con este proyecto la dirección de los negocios marítimos se entrega a la autoridad administrativa. Veamos cuál es la intervención del Estado, de acuerdo con el proyecto.

En primer lugar, se entrega al Presidente de la República la fijación de las tarifas.

Dije en la sesión de ayer que esto no era una novedad, porque, precisamente, la ley actual del año 1922, contiene una disposición exactamente igual; y me pareció comprender que el ambiente del Senado era el de mantener esta disposición. Lo celebro, señor Presidente, porque, precisamente, en la presentación que han hecho al H. Senado los armadores nacionales, éstos combaten esa disposición y piden que las tarifas sean fijadas por una comisión y nunca por el Presidente de la República.

A mi modo de ver, es indispensable que las tarifas sean fijadas por el Presidente de la República, porque es natural que si esa fijación quedara entregada a los propios interesados, éstos siempre tratarían de poner tarifas altas de acuerdo únicamente con sus propias conveniencias; y, a la inversa, los consumidores tratarían de fijar tarifas muy reducidas, porque así conviene a sus propios intereses. En cambio, la autoridad tendrá que considerar las peticiones de unos y otros, ver cuáles son justas, y regular las tarifas en forma que los capitales invertidos produzcan la remuneración que les corresponde, sin perjudicar el interés general.

Como consecuencia de esta disposición del proyecto, se establece que los libros de las compañías pueden ser examinados por la autoridad administrativa, y se establece, además, que las compañías deben llevar una contabilidad especial en lo que respecta al negocio naviero.

También esto se considera exagerado, y se estima que es insoportable como intervención abusiva y exagerada del Estado. Yo no participo de esta opinión, señor Presidente, porque es natural que si la autoridad administrativa va a fijar las tarifas, debe tener también todos los medios para examinar si los fundamentos de las peticiones para alzar las tarifas son justos o injustos: no puede la autoridad administrativa quedar entregada por completo a lo que digan los propios interesados, a los cuales se les pide, entonces, que suministren los antecedentes que invocan en apoyo de sus demandas, y si resisten a esta petición se faculta a la autoridad administrativa para que proceda a examinarlos.

¿Es esto nuevo en nuestra legislación? En absoluto: existe actualmente en la Ley de Impuestos y también en la de Sociedades Anónimas. Tanto para los Impuestos Internos como para la Superintendencia de Sociedades Anónimas existen estas disposiciones. ¿Cómo puede decirse, entonces, que esto es nuevo y que significa una intromisión exagerada del Estado? Van a ser estos mismos organismos, y el Departamento de Comercio, los que podrán solicitar estos datos para que la autoridad administrativa pueda proceder con acierto cuando se pida alza de tarifas.

No puede decirse, pues, que es algo abusivo y que se establece una intervención desmedida del Estado en los negocios navieros. Es sólo la consecuencia lógica y natural de la disposición que faculta al Presidente de la República para fijar las tarifas, y por medio de ella se autoriza al Gobierno para que alce esas tarifas cuando sea justo y equitativo.

En segundo lugar, se establece, como intervención de la autoridad administrativa, una serie de disposiciones que tienden a asegurar un servicio de cabotaje eficiente y a la regularización de los servicios de cabotaje entre las diversas zonas que deben ser atendidas.

Esto es la consecuencia también natural del monopolio de hecho que existe para la Marina Mercante. Se les entrega a las naves nacionales el cabotaje, pero justo es que hagan un servicio regular y eficiente: no se les entrega puramente para que obtengan la utilidad que les corresponde, sino para que atiendan preferentemente el interés nacional; y entonces es lógico que el legislador establezca una serie de disposiciones para que ese servicio sea eficiente.

Veamos, cuáles son esas disposiciones, y nuevamente se va a convencer el Senado de que no es efectivo que ellas tiendan a acaparar la dirección de los negocios marítimos en manos de la autoridad administrativa.

En primer lugar, el artículo 13 de la ley establece la obligación de que existan itinerarios fijos para los vapores.

Yo estimo que esto es algo elemental, que no puede discutirse; y no comprendo cómo los armadores se espantan de esta disposición, que existe en todos los países del mundo. ¿Concebiría alguien, en los ferrocarriles, que los trenes no tuvieran itinerario fijo y que pudieran detenerse o no, a voluntad, en las estaciones?

¿Qué tiene de particular, entonces, que por una ley de la República se disponga que el Presidente de la República debe establecer un servicio regular en el itinerario de los vapores? Se me dice que pueden presentarse bravezas de mar, accidentes, casos fortuitos; evidentemente que pueden existir, pero constituyen una excepción y es natural que cuando se produce un caso fortuito, no se puede exigir a los armadores que cumplan los itinerarios. Pero, como decía, estos son casos excepcionales. Se quiere, entonces, que la autoridad administrativa, de acuerdo con los armadores, pueda establecer un servicio de itinerarios en el cual sean atendidos los intereses de todas las zonas del país, consultándose los intereses de las Compañías y los intereses generales de la Nación. ¿Por qué se establece esta disposición? Se establece en vista de lo que ha ocurrido en el norte del país, y seguramente también en el sur. Mucnas veces los vapores que van al norte dicen que van a detenerse en Tocopilla, donde hay pasajeros y carga; pero en el momento en que el vapor debe llegar a Tocopilla, se avisa que el capitán ha resuelto no hacer escala en esa ciudad. No ha habido bravezas de mar, casos fortuitos ni accidentes, sino que el capitán ha estimado conveniente no detenerse. Otras veces los vapores que vienen del norte deben parar en Arica y dicen que van a recibir carga para Tocopilla; despues de muchas dificultades, reciben la carga, o no la reciben. Se trata de verduras, frutas y productos alimenticios que deben ser transportados desde Arica a Tocopilla. Después de muchas dificultades, cuando han recibido la carga los vapores, el capitan resuelve no detenerse en Tocopilla. ¿Es esto aceptable? Creo que no es aceptable, y esto ocurre también en el extremo sur del país y entonces, se quiere que las Compañías determinen sus itinerarios, sin perjuicio de que no los cumplan cuando ocurran casos excepcionales, pero sin que los itinerarios queden absolutamente entregados a la voluntad de los armadores y capitanes de naves.

El señor GROVE (don Marmaduke).— Sobre todo que esta ha sido costumbre en nuestro país. Antes, se salía a una hora determinada de Valparaíso y se llegaba a una hora también determinada a Copiapo y cuando no existía, como ahora, el puerto de Antofagasta, donde se puede actualmente entrar con buen o mal tiempo, los vapores tenían itinerarios fijos, aún cuando a veces debían desembarcarse los pasajeros en canastos; sin embargo, eran mayores las comodidades de que disponían los pasajeros en aquella época.

Recuerdo perfectamente bien que cuando el ferrocarril de Caldera a Copiapó era particular, había un convenio con las Compañías de vapores, de manera que los pasajeros que iban a Copiapó no tenían, como ahora, que dejarse caer en Caldera, pues no hay otra manera de expresar cómo se les bota a las dos o tres de la mañana.

En otro tiempo no solamente había itinerario, sino que ningún vapor era recibido después de las nueve de la noche ni antes de las seis o siete de la mañana, lo que significaba comodidad para los pasajeros, que no se veían obligados a buscar alojamiento a esas horas de la noche en esos puertos en que no existían, ni existen en algunos, hoteles cómodos.

Encuentro, pues, muy atinadas las observaciones del honorable señor Alessandri. Y cabe recordar que no se trata sino de volver a una antigua situación. Es solamente en estos últimos tiempos que las empresas navieras han dado en considerar preferentemente la carga, que les produce mejores entradas, tratando a los pasajeros como cosa secundaria.

El señor BORQUEZ.— ¿Me permite, honorable senador?

Otro tanto sucede en los puertos del Sur. Se espera un barco en Quellón, por ejemplo, con lanchas cargadas con cien toneladas, y el barco no pasa a Quellón y esas lanchas deben permanecer allí una semana. Lo mismo en los otros puertos.

El señor ALESSANDRI. — Estas observaciones ponen de manifiesto que no se trata de una disposición exagerada e inconveniente y que no puede decirse que con ella se entregue la dirección de los servicios marítimos a la autoridad administrativa.

El señor LIRA INFANTE. — ¿Me permite, honorable colega? Deseo hacer un alcance a las observaciones de su señoría.

Estoy de acuerdo en que la medida de exigir un itinerario a los vapores es conveniente, pero creo que simultáneamente debe consultarse, en relación con los vapores en servicio en los canales de Chiloé, el pago de las subvenciones fiscales en forma oportuna. Estas subvenciones son las que determinan a esas empresas a atender el servicio, que en realidad es deficiente porque sin las subvenciones las compañías no hacen negocio.

Es indispensable, pues, que al lado de las exigencias necesarias, a que alude su señoría, se consulten en la ley las disposiciones que faciliten el cumplimiento de esas obligaciones. Establecer las obligaciones sin consultar las otras medidas, será completamente inutil, porque las compañías no atenderan el servicio si no les conviene hacerlo.

Se necesita, pues, salvar las dificultades relacionadas con el pago de subvenciones.

El señor ERRAZURIZ. — Naturalmente que de las excepciones se pueden tomar algunas para hacer impresión. Pero son excepciones.

En segundo lugar, el honorable señor Grove parece ignorar, cuando habla de la cuestión de los pasajeros, que no hay reserva de cabotaje para pasajeros.

El señor GROVE, (don Marmaduke). — La observación del honorable senador, está fuera de tino. Yo se que no hay reserva de cabotaje para los pasajeros pero me he referido a la falta de cumplimiento de los itinerarios, cuestión que, a mi juicio, es mundial.

En efecto, recuerdo que hace algunos años el barco que nos llevaba llegó a Marsella cinco minutos después de la hora en que podía ser recibido, y aunque llevábamos cincuenta y cinco días de navegación desde Tahití, el barco tuvo que quedar amarrado al espigón hasta el día siguiente. El cumplimiento de los itinerarios está establecido en todas partes y no se por qué no lo podríamos tenerlo aquí, pero la verdad es que a los señores senadores de la mayoría parece importarles más el interes de los armadores que el del publico.

El señor LIRA INFANTE. — El honorable senador no tiene derecho a expresarse en esa forma.

El señor GROVE, (don Marmaduke). — Pero es la verdad.

—Varios señores senadores hablan a la vez.

El señor ERRAZURIZ. — A mi juicio es un gran privilegio y una gran ventaja para los puertos chilenos que los vapores puedan ser recibidos de noche.

El señor GROVE, (don Marmaduke). — ¿Ventaja para los pasajeros?

El señor ERRAZURIZ. — Una gran ventaja.

El señor GROVE, (don Marmaduke). — Una gran barbaridad.

— Varios señores senadores hablan a la vez.

El señor CRUCHAGA, (Presidente). — Puede continuar el honorable señor Alessandri.

El señor GATICA. — ¿Me permitiría una interrupción el honorable senador para citar un hecho curioso?

El señor ALESSANDRI. — Creo que en esta forma no voy a terminar nunca mis observaciones.

El señor GATICA. — Son solo dos palabras.

Se ha observado con insistencia que en muchas ocasiones los vapores no se detienen en los puertos en que debían hacerlo, lo que no debe ocurrir, naturalmente, y que en todo caso debe ser sancionado.

El señor ALESSANDRI. — Eso es lo que pedimos.

El señor GATICA —Pero esas cosas pasan en Chile.

Voy a citar un caso que debe estar en conocimiento de mis honorables colegas. Hace algún tiempo, el año pasado no más, un Director del Banco de Chile fué a Europa a clausurar desgraciadamente, a mi juicio, pero no desgraciadamente para los accionistas del Banco de Chile, una oficina que tenía en Londres, y este director quizo pasar a Estados Unidos. Tenía su pasaje tomado en el "Reina del Pacífico" y convino con la compañía que él tomaría el vapor en las Bermudas y de esta manera alcanzaría a visitar N. York y otras poblaciones. Este distinguido director del Banco Chile se fué, pues, de Nueva York a tomar el vapor en las Bermudas el día que se le había fijado para ello, pero cuando llegó a las Bermudas el vapor había pasado el día anterior y dejó plantado a ese director, quien tuvo que volver a Nueva York a tomar otro vapor que lo trajera a Chile.

De modo que estas son cosas que no pasan con mucha frecuencia y que por uno o dos casos que se han presentado, no puede adoptarse el criterio de estimar que la compañía desea faltar a sus obligaciones; sin embargo, creo que cuando no hay causa justificada para tocar en un puerto que no figura en su itinerario, debe ser castigado con el máximum de la pena.

El señor ALESSANDRI.— Estamos de acuerdo y esta es precisamente una de las disposiciones más criticadas y de aquellas que en concepto de algunos producirá la ruina de la Marina Mercante Nacional.

El señor GATICA.— Pero eso no pasa sino en las grandes compañías de vapores.

El señor ALESSANDRI.—Los itinerarios fijos interesan especialmente a la zona norte.

Como muy bien lo saben mis honorables colegas, los pueblos del norte se abastecen con los productos del sur, y es indispensable tener un servicio regular de vapores para que lleguen frescos los productos a las poblaciones del norte.

Esta materia se estudió por una Comisión que fué al terreno a analizar las causas del encarecimiento de la vida en el norte. Tengo a la mano el informe respectivo, y en una de sus conclusiones se dice que es indispensable "la regularizacion de los itinerarios de los vapores, de manera de evitar el aislamiento de ciertos puertos en algunas ocasiones, y el arribo simultáneo varios de elos en otras oportunidades".

El Congreso de Cámaras de Comercio del Norte, celebrado en 1934, adoptó acuerdos semejantes.

Se reunieron todas las Cámaras de Comercio desde Arica a Copiapó, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

"N.o 8 Que a nuestro juicio no es solamente el número de vapores lo que puede proporcionar un buen servicio, sino que es imprescindible una distribución metódica en los viajes de éstos, a fin de que los puertos del Norte no sufran trastornos en su aprovisionamiento ni escasez de los que necesitan, lo que ocasiona encarecimiento y crea conflictos a las autoridades y proveedores;

9 Que la irregularidad en los viajes de algunas naves hace que el Norte esté privado por algunos días de productos que le son absolutamente necesarios como la verdura y fruta fresca, presentándose el caso que en otras ocasiones llegan hasta tres vapores en un solo día procedentes del Sur".

Y en la letra b) de los acuerdos respectivos se dice: el Congreso de Cámaras de Comercio del Norte solicita: "b) Itinerario de vapores incluyendo la escala obligada en todos los puertos de Coquimbo al Norte, por lo menos una vez a la semana en los de menor importancia".

Esto dicen por unanimidad todas las Cámaras de Comercio del Norte y lo mismo dice la comisión de Gobierno que fué a estudiar en el terreno esta materia.

Pero no sólo las autoridades y el público reclaman los itinerarios. Han sido los propios armadores quienes estimaron en

SENADO

Continuó la discusión del proyecto de ley destinado a establecer en el país los servicios de medicina preventiva

Fueron aprobadas las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto que introduce algunas reformas a los Códigos Civil y de Procedimiento Civil.— Quedó pendiente la discusión del proyecto que se refiere a las leyes de Seguro Obrero y Caja de la Habitación

SESION MATINAL

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 28 señores Senadores y el señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE COPIAPO

Queda despachado el proyecto que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Copiapó para contratar un empréstito destinado a obras públicas.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

A indicación del señor Bórquez se trata sobre tabla y es aprobado, un proyecto que libera de derechos de internación ciertos materiales y útiles destinados al Cuerpo de Bomberos de Osorno.

INCIDEDNTES

MONUMENTO AL GENERAL BULNES EN MAGALLANES

Para concurrir a la inauguración del monumento al general Bulnes, en Magallanes, en representación del Senado, se designa a los señores Maza, Lira Infante y Michels.

NECESIDADES DE MAGALLANES

El señor Bórquez refiriéndose a necesidades urgentes de Magallanes, señala como una de las más importantes, los servicios de agua potable y dice que hace más de un año, el Alcalde de Magallanes propició un proyecto para destinar la suma de cuatro y medio millones de pesos para el mejoramiento de dichos servicios y que habría sido muy interesante que el Gobierno lo hubiera hecho suyo, dándole el carácter de urgente.

Se ocupa también de la conveniencia de acometer la construcción de otras obras públicas. Además, se refiere a la falta de medios de transporte y de comunicaciones en la región de Magallanes y pide al Gobierno que contrate los servicios de una nave que haga un servicio regular rápido en esa zona.

El señor LIRA INFANTE expresa que aunque estas interesantes observaciones acerca de los diversos problemas que afectan a Magallanes, son dirigidas al Supremo Gobierno, sin embargo, quiere manifestar al señor Bórquez, que en el viaje que hará la comisión nombrada a esa región, se hará el deber de estudiar, por su parte, esos mismos problemas.

Agrega que este viaje no será de turismo sino de preocupación sincera y viva por el progreso de la importante zona austral, que constituye la más valiosa reserva económica del país, por sus inagotables riquezas.

Le será muy grato, añade, imponerse de las necesidades magallánicas, para cooperar más tarde a su solución, con la cooperación eficaz de sus colegas de representación.

PRESTAMOS EN LAVADEROS DE ORO

El señor MICHELS se refiere al sistema de remuneraciones a los obreros que trabajan en las faenas de lavaderos de oro y a resoluciones de la Junta de Lavaderos, en virtud de las cuales, se les pagaría a los trabajadores, lo que realmente les corresponde, en su equivalencia con el cambio internacional, por el oro que entregan y dice que a pesar de estas resoluciones, hay casos en que no se ha seguido haciendo uso de esta facultad y la Jefatura ha otorgado préstamos a personas que no tienen ninguna concesión de los lavaderos o que no tienen empleados ni trabajadores cesantes que ocupar.

A fin de poder formular observaciones con cabal conocimiento de causas, pide que se oficie al señor Ministro de Fomento, para que remita al Senado todos los antecedentes relacionados con la entrega de $ 200.000 por los Lavaderos de Oro al señor Luis Lagos y a la vez, que se informe en el sentido de si esta suma ha sido invertida en alguna concesión y en qué forma ha sido controlada su inversión por la Jefatura de los Lavaderos.

PREFERENCIA

El señor MICHELS solicita se acuerde preferencia para el proyecto despachado por la otra Cámara, que autoriza al Presidente de la República, para contratar uno o varios empréstitos para la Caja de Crédito Minero.

OBREROS DE ARSENALES DE TALCAHUANO

El señor AZOCAR insiste en observaciones de sesiones pasadas sobre la conveniencia de proceder a concederles un aumento a los obreros de los arsenales de Talcahuano y lamenta que el señor Ministro del Interior haya manifestado que no se incluirá en la convocatoria ningún nuevo proyecto. Estima que con esta resolución se plantea para esos obreros una situación delicada, porque por ser obreros fiscales, no pueden declararse en huelga y tendrán que permanecer en la misma condición de miseria en que se encuentran.

Pide que se reitere la petición de inclusión en la convocatoria del proyecto que autoriza el aumento de sueldos para estos obreros.

El señor PRADENAS tercia en este mismo debate para confirmar las observaciones del señor Azócar.

CAMBIO DE ITINERARIOS EN LOS FERROCARRILES

El señor ERRAZURIZ llama la atención del Director General de Ferrocarriles sobre una grave deficiencia de los nuevos itinerarios y dice que actualmente los trenes de la mañana no se detienen en ninguna de las estaciones intermedias entre Viña del Mar y Santiago, impidiendo a las personas de Quillota, Limache o La Calera, llegar a Santiago en la mañana.

Desea que el Director de Ferrocarriles ordene modificar los itinerarios, de modo que el expreso se detenga siquiera en las estaciones en que se detenía antes.

—Los señores Guzmán y Alessandri, adhieren a estas palabras.

AUXILIOS A L' MINERIA

El señor PRADENAS solicita que se suspenda el conocimiento del proyecto para el cual pidió preferencia el señor Michels sobre auxilios a la minería mediante prestamos a la Caja de Crédito Minero, en razón de que el señor Concha don Aquiles, que se encuentra ausente, tiene observaciones que formular sobre la materia.

Así queda acordado.

ASIGNACION FAMILIAR PARA LAS FUERZAS ARMADAS

El señor PRADENAS pide que a nombre del Senado se oficie nuevamente al Ministerio respectivo, pidiéndolo la inclusión en la convocatoria de un proyecto sobre asignación familiar para el personal de las fuerzas armadas, carabineros y aviación.

Votada esta indicación en el sentido si el oficio se enviaba a nombre del Senado, fué desechada, acordándose enviarlo a nombre de los representantes socialistas.

MEDICINA PREVENTIVA

En el orden del día se continúa la discusión general de este proyecto y el señor Coke (M. de Salubridad), prosigue en sus observaciones, dando a conocer diversos datos sobre las ventajas del proyecto y sobre la forma en que ha quedado financiado.

Queda pendiente el debate.

—Se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de 4 a 7

Presidencia de los señores Cruchaga y Silva Cortés. Asistieron 35 señores senadores.

FACIL DESPACO

En esta tabla se aprueban los siguientes negocios: modificaciones de la otra Cámara al proyecto que introduce algunas reformas a los Códigos Civil y de Procedimiento Civil en lo que se refiere a plazos de la prescripción; proyecto por el cual se autoriza la transferencia de algunos terrenos fiscales en Temuco y Tocopilla en favor de la Caja de la Habitación para construcción de habitaciones obreras y Tratado de Comercio y Navegación celebrado entre Chile y Suecia.

INCIDENTES

Construcción de obras públicas

El señor OSSA se refiere a una petición de vecinos de la zona productora que se extiende al poniente de Coltauco y que es constituída por muchas propiedades que se cultivan intensamente, en que la solicitan del señor Ministro de Fomento que ordene ejecutar los estudios definitivos del ferrocarril de Coltauco a Peumo.

Por otra parte, solicita que el señor Ministro de la orden de iniciación de los trabajos de construcción del ferrocarril de las Cabras a El Manzano, para lo cual no habría inconveniente, desde el momento que existen fondos consultados en la ley de Presupuestos.

Por último, pide también que se oficie al mismo Ministerio solicitándole ejercite su influencia para la ejecución del proyecto del camino longitudinal. Dice que se ha producido un acuerdo entre los agricultores afectados con el objeto de facilitar el despacho de este proyecto, acuerdo que ha sido tramitado por la Sociedad Nacional de Agricultura.

En señor DURAN adhiere a las peticiones formuladas por el señor Ossa.

Alza de tarifas de locomoción

El señor PRADENAS se ocupa de la amenaza del alza de las tarifas de los elementos de movilización y manifiesta que esto es hoy una constante preocupación de los habitantes de la capital, especialmente de las clases asalariadas que ven con ello un serio peligro, dada la carestía de la vida.

Dificultades de un sindicato hípico

El señor PRADENAS se refiere a un conflicto producido hace algun tiempo entre el Sindicato Profesional de Empleados de Apuestas Mutuas del Club Hípico de Santiago y ésta última institución, a consecuencia de un pliego de peticiones presentado solicitando el aumento de sus sueldos y hace notar que después de haberse producido un avenimiento entre las partes, que fué reducido a escritura pública, la Empresa ha burlado a los afectados, pues una vez que éstos retiraron su demanda, el Directorio del Club se ha negado a pagarles la gratificación de 25 o/o que les había prometido.

Pago de patentes de comerciantes minoristas

El señor AZOCAR se ocupa de la situación desesperante que se ha creado a numerosos comerciantes ambulantes y a pequeños comerciantes, con motivo del pago de las patentes respectivas y dice que son perseguidos por no haberlas pagado.

Exención de un trámite

Se aprueba una indicación del señor Lira Infante para eximir del trámite de comisión el proyecto de ley que faculta a la Caja de la habitación para emitir bonos a fin de aumentar su disponibilidad.

Tarifa del F. C. de Antofagasta a Bolivia

El señor GROVE, don Marmaduque, da a conocer un telegrama de Calama en que el sindicato industrial Mina Chuquicamata protesta por la nueva alza de tarifas de pasajes y artículos de primera necesidad del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia y hacen ver la situación más difícil que se le presentará a la clase trabajadora con motivo de esta medida.

MEDICINA PREVENTIVA

A segunda hora se prosiguió la discusión de este negocio, quedando nuevamente pendiente el debate después de haber usado de la palabra los señores Azócar, Durán y Gatica.

Se levantó la sesión.

SESION ESPECIAL DE 7 A 8

Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 25 señores senadores y el señor Ministro de Salubridad.

MODIFICACION DE LAS LEYES DE SEGURO OBRERO Y CAJA DE LA HABITACION

Se pone en discusión general el proyecto con el cual se modifican algunos artículos de la Ley sobre Seguro Obligatorio y sobre la Caja de la Habitación.

El señor AZOCAR se extendió en diversas observaciones acerca del aumento de las imposiciones patronales y sobre los servicios de asistencia social que presta la Caja del Seguro Obrero, terciando en el debate los señores Gatica, Rodríguez de la Sotta, Lira Infante, Ossa y Urrejola.

Quedó pendiente la discusión.

Se levantó la sesión.

Observaciones formuladas...

(DE LA PAGINA 12)

rado ahora en el proyecto que se discute.

Yo estimo que hay conveniencia en legislar sobre el particular, porque ha ocurrido algo que antes no sucedía: el tonelaje de los vapores corresponde a la carga que necesita ser movilizada. Aun más, la carga es superior al tonelaje, y a medida que aumente la carga sin que aumente también el tonelaje de los vapores, estos conflictos serán más frecuentes y pueden establecerse verdaderas preferencias por las compañías de vapores.

Lo que desean los senadores partidarios del proyecto es dotar a la autoridad administrativa de las facultades necesarias para que los abusos que se han señalado no se repitan ni se cometan.

¿Hay en esto también una intromisión indebida del Estado? ¿Quiere decir esto que la autoridad administrativa ha tomado la dirección de los negocios marítimos? Me parece que no, señor presidente. Se trata de una medida elemental que exige todo buen servicio naviero, aun más, que exige todo servicio de transporte.

Otra intervención del Estado relacionada con esta materia es la del artículo 12 del proyecto, que establece ciertas preferencias para llevar determinados productos alimenticios al norte. Este es un problema de los que más preocupan a los habitantes de esa zona. En ciertos vapores deben llevarse productos frescos, como verduras, frutas etc., en unos espacios libres que se reservan precisamente para estos productos que se consignan con el nombre de "pacotilla". En la práctica ocurre que unos cuantos comerciantes contratan estos espacios libres y los abarrotan, estableciendo un monopolio de hecho. ¿Son responsables las compañías de esto? Soy el primero en decir que no. Las compañías contratan al amparo de nuestra legislación a dos, tres o cuatro comerciantes todos los espacios libres, y estos comerciantes no llevan sino los productos indispensables que les permitan obtener ciertos precios determinados en el norte, y muchas veces se ha visto que, artificialmente, por este procedimiento se ha hecho subir el precio de los artículos de primera necesidad en Antofagasta, Iquique, Taltal y Tocopilla.

En atención a esto, se establece en el proyecto una disposición en el sentido de que esos espacios libres deben ser distribuídos con intervención de la autoridad administrativa, para evitar que por estos medios fraudulentos se alcen los precios de los artículos en el norte. ¿Hay en esto una intervención indebida de la autoridad? ¿Significa esto una carga para las compañías? No, señor presidente. Las compañías celebran contratos amparados por la legislación civil, y en esa forma resguardan sus propios intereses; pero los poderes públicos no sólo deben reconocer los derechos legítimos sino que tienen también la obligación de adoptar toda clase de medidas en resguardo de la vida de los habitantes del norte y de todo el país. Y es por eso que en este proyecto se concede al Presidente de la República la facultad de intervenir en la distribución de los espacios libres, y se le autoriza, además, para que indique los productos alimenticios que de preferencia deben ser despachados.

Lo mismo ocurre muchas veces con el ganado. Una persona responsable que me merece fe, me dijo que en cierta ocasión en que había escaseado el ganado en el norte, se quiso hacer subir artificialmente el precio de la carne. ¿Qué se hizo entonces? Se contrataron todas las bodegas de los vapores para llevar ganado. Pero no se llevó: las bodegas iban vacías. Y subió enormemente el precio de la carne en el norte.

Yo pregunto: ¿Es posible que esto suceda?

Me parece que se trata de un verdadero delito y, precisamente, para evitarlo, pedimos la intervención del Estado en esta materia. ¿Y puede algún senador decir que hay intervención abusiva? Creo lo contrario: la no intervención es una negligencia culpable de la autoridad, que con razón merecería las más duras críticas de la opinión.

El señor CHUCHAGA (Presidente).— Ha terminado la hora. Quedará el señor senador con la palabra.

—Se levanta la sesión.

Por haber llegado la hora, el Sr. Alessandri no pudo dar término a sus observaciones.

Agrupaciones demócratas de Bío Bío sólo reconocen la Directiva que preside senador señor Estay

El presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata, senador don Fidel Estay Cortés, nos ha enviado la siguiente comunicación destinada a rectificar algunas informaciones aparecidas en algunos diarios de la capital:

"Es absolutamente inexacto que las Agrupaciones Demócratas de la Provincia de Bío-Bío hayan reconocido la directiva de la Democracia Unificada, que preside don Juan Pradenas Muñoz. Por el contrario esas agrupaciones se han distinguido últimamente por la disciplina y corrección con que han acatado todas las resoluciones de la Junta Ejecutiva que tengo el honor de presidir.

En las publicaciones aparecidas ayer en algunos diarios de oposición ni siquiera se ha tenido la habilidad de hacer figurar a algunos elementos de nuestro partido en Bío-Bío, pues, la mayoría de los nombres que aparecen adhiriéndose a la Democracia Unificada son individuos excluídos de los registros del Partido Demócrata.

Así, por ejemplo, como representante de Laja, aparece un señor Samuel Arriagada, que hace cuatro años fué eliminado de nuestros registros; en Quilaco figura un señor Amador Fernández, que jamás ha sido demócrata, y en Mulchén, el señor Neftalí Gallegos, que fué eliminado de la Agrupación Demócrata de ese pueblo, allá por por el mes de febrero de 1937, por no haber querido entregar la imprenta que poseía la democracia en esa localidad, y que este señor en compañía de otros individuos se apropió.

El propio diputado de la Democracia Unificada, señor Manuel A. Luna ha declarado al diputado por Bío-Bío, señor Cifuentes que la concentración del domingo pasado en Los Angeles fué un verdadero fracaso, el que algunos individuos quisieron explicar arguyendo que la falta de público se debió a una fiesta que se hacía en honor del doctor, don Víctor Río, que es una especie de patriarca de la provincia.

Después de ésto, y leer las publicaciones aparecidas en ciertos diarios, causa verdadera indignación la audacia de ciertos individuos que mienten tan desembozadamente, y la falta de delicadeza de algunos periodistas para acoger semejantes invenciones.

Por lo demás, las que pierden son las empresas periodísticas, que se prestan para tales manejos, y que luego quedan en descubierto antes las personas que han sido testigos de lo contrario de lo que ellas publican, como les ocurrió en Los Angeles, donde a todo un pueblo le consta que el señor Pradenas no tiene una docena de adeptos, y sólo cuenta con la adhesión de un señor René Zaror que abandonó las filas del Partido Demócrata, después de dos o tres años de permanencia en ellas, y sólo por que no se le pudo conseguir una situación demasiado expectable para él, que exigía.

En cambio la Junta Ejecutiva puede exhibir a las personas que deseen ver las comunicaciones de reconocimiento enviadas por las agrupaciones de Aysen, Maullín, Quidico, Copiapó, Yungay, Iquique, Quillota, Chañaral, Contulmo, El Salado, Cañete, Rancagua, Pitrufquén, Nueva Imperial, Temuco, Angol, Mulchén, Laja, Nacimiento, Valdivia, Rengo, San Fernando, Galvarino, Cartagena, Gorbea, Coquimbo, María Elena, Pampa Unión, Arica, Viña del Mar y muchos otros lugares.

Estas son adhesiones efectivas, de verdaderas agrupaciones demócratas, no de montoneras, formadas por elementos reclutados en diferentes tiendas políticas.

Creemos que por respeto a la prensa y a la verdad, deben cesar estas publicaciones antojadizas que hacen ciertos elementos políticos deseosos de mantener una situación ficticia, con fines que no deseamos calificar. —Fidel Estay C."

TRES COMISIONES DEL SENADO SE REUNIERON

La de Defensa despachó dos ascensos militares.

Presidida por don Héctor Rodríguez de la Sotta, sesionó ayer la Comisión de Hacienda del Senado. Concurrieron a esta reunión el Ministro de Hacienda señor Garcés Gana, el Presidente de la Caja de Crédito Minero don Hernán Videla Lira y don Enrique Lira Urquieta.

Se aprobó el proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito hasta por 80 millones de pesos para fomento de la minería nacional.

La Comisión de Defensa Nacional del Senado se reunió ayer presidida por el señor Enrique Bravo.

Se acordó recomendar la aprobación de los mensajes del Ejecutivo que propone el ascenso a coronel, de don Nicolás Fernandez y a comandante de Grupo a don Adolfo Berríos, de la rama técnica.

Estos mensajes fueron despachados favorablemente por el Senado.

Presidida por don Alejo Lira Infante, sesionó ayer la Comisión de Trabajo y P. del Senado. A esta reunión concurrió el Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio, don Pedro Lira Urquieta

La Comisión consideró las indicaciones formuladas en el Senado durante la discusión del proyecto de la Cámara de Diputados que reforma el artículo 12 de la Ley 4.054 y el 3.o de la Ley 5.950 y acordó informar aceptando algunas y rechazando otras.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachó con algunas modificaciones el proyecto de ley sobre adquisición de material para la defensa nacional

Los señores Hugo Zepeda y Oscar Chancks fueron designados representantes de la Corporación ante el Consejo de la Caja de Crédito Minero.—No se celebró la sesión especial de la tarde

Sesión especial de 14.30 a 16 horas, el 12 de enero de 1938.

Por no haber concurrido el número reglamentario de diputados, la Cámara no celebró esta sesión especial, destinada a tratar sobre el libre expendio de la leche.

Sesión extraordinario de 16 a 19 horas en 12 de enero de 1938.

Presidencia del señor Amunategui, con asistencia de 117 señores diputados.

FACIL DEPACHO

La Cámara comenzó la discusión del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para contratar un empréstito.

El señor BARROS TORRES informó el proyecto.

—El señor GARRETON sostuvo que debe aprobarse este proyecto.

Dice que está perfectamente estudiado el servicio del empréstito con las entradas que tiene la Municipalidad de Magallanes.— Expresa que en cuanto a la situación del agua potable, como lo establece el informe, ella está a cargo de la Municipalidad, bajo la supervigilancia de la Dirección correspondiente.— Termina afirmando que en defensa de los intereses de Magallanes, provincia a la cual hay que servir efectivamente y darle cada día mayor sentido nacional, debe aprobarse el proyecto.

—Hablaron también los señores Del Canto, Labbé y Faivovich.—

—Por haber llegado la hora de término del Fácil Despacho, quedó pendiente el debate.—

REPRESENTANTES DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

—En conformidad al acuerdo, la Cámara procedió a designar sus representantes ante el Consejo de la Caja de Credito Minero.—

—Resultaron elegidos por 60 y 55 votos respectivamente los señores Hugo Cepeda y Oscar Chancks.

—A continuación la Cámara se constituyó en sesión secreta con el objeto de discutir en particular el proyecto sobre el plan de adquisiciones para las Fuerzas Armadas.

INCIDENTES

—Reabierta al público la sesión.

JUZGADOS DEL TRABAJO —SINDICATURA DE QUIEBRA

Señor LABBE.— pide se oficie al Ministro del Trabajo sobre el funcionamiento de ciertos Juzgados del Trabajo de su jurisdicción y analiza la obra eficaz y honrada que está realizando el Juez del Trabajo de Valdivia en el desempeño de este cargo.

Con este motivo se produce un debate en que tomaron parte los señores Labbé, Errázuriz don Ladislao y Dowling.

Señor LABBE.— Se refiere a los antecedentes que él había solicitado al Ministerio de Justicia relacionados con la sindicatura de quiebras que han llegado después de cuatro meses y en forma incompleta.— Dice que estos procedimientos se han usado para entorpecer la labor fiscalizadora del Congreso.— Analiza a continuación los antecedentes y advierte que ellos no solamente están incompletos sino que acusan irregularidades en la Sindicatura de quiebras.— Expresa que estudiará cada uno de ellos y comienza haciendo ver que sólo se han mandado los números 1 y 3 del Boletín, en circunstancia que han salido más números.— Manifiesta que en esto hay una irregularidad y pide que un inspector de la contraloría se constituya en visita y estudie el movimiento de fondos de esa repartición.—

—Por haber llegado el término de su tiempo, el señor Labbé no pudo concluir sus observaciones.—

POLITICA SANITARIA DEL PAIS. — SITUACION OBRERA EN ANTOFAGASTA

Señor CIFUENTES SOLAR.— Señala el éxito alcanzado por el Congreso de la Tuberculosis, que se celebró en Santiago.—

Expresa que en ese torneo quedó de manifiesto el sentimiento de solidaridad hispanoamericano de sus componentes y analizó algunas de sus conclusiones especialmente las que se refieren a la atención preferente que debe tener el Estado para combatir esta enfermedad.

A continuación critica la acción de los gobernantes sobre este problema y se complace en destacar el plan para combatirla que presentó el Jefe de la Caja de Seguro Obrero y de los médicos chilenos.

Pide que se organice un plan armónico de salud pública altamente indispensable en el país.

En seguida se ocupa de la situación de los obreros en el norte y pregunta si el Gobierno ha investigando las causas de la tragedia de Chuquicamata y si se sabe de la suerte de los deudos de aquellas víctimas, pues teme que haya habido descuido en cuanto a la ayuda que necesitaban. Después analiza el discurso que sobre Antofagasta pronunció un H. diputado y dice que ese parlamentario ha visto las cosas con demasiado optimismo ya que hay una serie de problemas urgentes en aquella región que es necesario abordar inmediatamente.

Por último pide se oficie al Ministro del Trabajo sobre ciertos denuncios que se han recibido respecto a anormalidades en el pago de algunos salarios en las oficinas salitreras.

ALZA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS EN EL NORTE

Sr. BAHAMONDES.—Se refiere al decreto que autoriza el alza de las tarifas del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, que la establece para toda clase de pasajeros y toda clase de cargas. Encuentra que nada las justifica, pues la empresa tiene utilidades y no hay temor sobre su estabilidad económica. Dice que el alza afecta especialmente al transporte de mineral, lo que será perjudicial para los pequeños mineros. Pide se oficie al Ministro de Fomento, con el objeto de que se sirva derogar ese decreto.

MERCADO DE EXPORTACION

Sr. RUIZ CORREA.—Habla sobre la crisis que está afectando al mercado de exportación y llama la atención al Gobierno para que estudie los tratados comerciales con los otros países con miras a conjurarla. Se extiende en el análisis de nuestro comercio de Alemania y estudia la situación de nuestros productos con relación a sus similares extranjeros en el mercado del mundo.

Da datos precisos sobre el cultivo del ajo, analizando las opiniones vertidas en esta Cámara por el señor Chamúdez y sesiones anteriores y se extiende a considerar las formas y las medidas que se requieren para darle a este cultivo la importancia que antes tenía.

Hace indicación para que el señor Ministro de Agricultura cite a una reunión a los agricultores, a fin de hacer realidad esas medidas.

ADQUISICION DE UN BARCO

Sr. CUEVAS don Carlos.—Encuentra insuficientes los antecedentes que ha enviado a la Cámara el Ministro y relacionados con la adquisición del buque "Almirante Señoret", pues el informe que decidió la compra es del señor Ignacio Toro, ingeniero que hace 10 años que no ve el buque, por lo cual cree que no debió tomarse en cuenta, sino pedir informes a la Dirección del Litoral, que es la llamada a informar. Solicita que se aclare este asunto y pide que el Ministro acompañe nuevos antecedentes.

VOTACIONES

Se acordó agregar a la cuenta de la presente sesión:

—Una moción presentada por los señores Roberto Gutiérrez, Cárdenas y Cifuentes don Carlos para que el personal ferroviario reincorporado sea considerado como rehabilitado.

—Un proyecto del señor Hugo Cepeda que reforma el Código Penal e impone la pena accesoria de trabajos forzados en una colonia penal.

—Se aprobaron las siguientes indicaciones:

—Del señor Chamúdez, para celebrar en la próxima semana una sesión especial, a fin de ocuparse del problema del ajo.

—Del señor Cuevas, para que el Ministro de Fomento envíe a la Cámara todos los antecedentes relacionados con la compra del vapor "Almirante Señoret", para los servicios de pesca. Se declaró obvio y sencillo.

—De diputados de todos los partidos para insinuarle al Ejecutivo, como un acto de justicia, disponga de la suma necesaria para adquirir un bien raíz al señor padre de la campeona de tenis Anita Lizana.

CONTINUACION DE LA SESION

—A continuación la Cámara se constituyó en sesión secreta para continuar el debate sobre el plan de adquisiciones para las Fuerzas Armadas, que debe quedar totalmente votado en la presente sesión.

—Se levantó la sesión a las 21 horas, después de haber sido despachado el proyecto con ligeras modificaciones, según pudimos informarnos.

EN EL SENADO

Pedida por el número reglamentario de senadores, esta Corporación celebrará hoy una sesión especial de 10 a 11.30 horas, para ocuparse de las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto sobre adquisición de material para la defensa nacional.

También están en tabla para esta sesión el proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar uno o varios empréstitos hasta por la suma de 80 millones de pesos para el fomento de la minería y el proyecto de ley de la Cámara de Diputados por el cual se modifican algunos artículos de las leyes 4.054 y 5.950.

Conversaron con S. E. presidentes de tres partidos

Los señores Walker, Rivera y Estay sobre fecha de cierre del Congreso

En las últimas horas de la tarde de ayer fueron recibidos por el Presidente de la República, Excmo. señor Arturo Alessandri, los presidentes de los partidos Conservador, Liberal y Demócrata, senadores señores Horacio Walker, Gustavo Rivera y Fidel Estay, respectivamente.

Estos jefes políticos conversaron con S. E. sobre la fecha en que el Ejecutivo pondría término al actual período extraordinario de sesiones del Congreso. S. E. les manifestó que en algunos días más enviaría el oficio de estilo clausurando las sesiones de las Cámaras.

PROYECTO QUE MEJORA PERSONAL DE SERVICIO DE INVESTIGACIONES

FUE DESPACHADO POR LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer presidida por don Alejandro Dussaiant. Despachó totamente el financiamiento del proyecto que mejora la situación económica del personal de Investigaciones e Identificación.

Dejó pendiente el proyecto que modifica los derechos de internación al carburo.

—La Comisión de Agricultura de la Cámara celebró sesión ayer y despachó el proyecto que autoriza la construcción de un frigorífico en Talcahuano.

Fracasó ayer una sesión de la Cámara y se multó a cerca de 100 diputados

Sólo 28 legisladores concurrieron a una reunión especial para la cual no hubo quorum

La Cámara de Diputados estaba citada para una sesión especial que debía realizarse ayer a las 14.15 horas, destinada a tratar el proyecto que hace optativo el consumo y expendio de leche pasteurizada.

A la reunión en referencia concurrieron sólo 28 diputados, motivo por el cual, y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, la sesión no pudo efectuarse. En consecuencia, incurrieron en multa de 50 pesos todos los diputados inasistentes, que no tienen permiso especial de la Cámara para no concurrir a sesiones.

La sanción que ordena el reglamento en los casos de no realizarse sesiones por falta de número, afectó a cerca de 100 diputados y sólo quedaron libres de ella los 28 legisladores que concurrieron a la hora indicada a la sala de reuniones de la Corporación.

La disposición reglamentaria que se aplicó ayer es la siguiente: Art. 87.—La Cámara sólo podrá entrar en sesión y adoptar acuerdos con la concurrencia de la quinta parte de sus miembros".

El quorum para la Cámara es, en consecuencia, de 29 diputados

Proyecto que legisla sobre enfermedades profesionales fué presentado a la Cámara

Considera que son accidentes del trabajo y que se rigen por las mismas prescripciones establecidas para ellos

El diputado doctor don Oscar Cifuentes presentó ayer a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Art. 1.o — Las enfermedades profesionales son accidentes del trabajo y se rigen por las mismas prescripciones establecidas para ellos.

La acción proveniente de ellas es irrenunciable y no puede cederse ni transigirse.

Las apelaciones que se deduzcan en los juicios a que den lugar se concederán en el solo efecto devolutivo.

Art. 2. — La pofilaxia de ellas se establecerá para cada industria, y los obreros o empleados para su admisión a las faenas serán sometidos a un exámen médico obligatorio, el que se repetirá periódicamente y el último, al terminar su contrato.

Art. 3.o — La reparación de los individuos afectados por enfermedades profesionales, dependerá de los patrones y Cías. aseguradoras y no de la Caja de Seguro Obligatorio.

Art. 4.o — La indemnización será igual al salario integral, sin limitación alguna.

Art. 5.o — La prescripción del derecho para reclamar la reparación será hasta cinco años después de la fecha en que el obrero o empleado abandone su faena

Art. 6.o — En cualquier tiempo el obrero o empleado podrá reclamar la revisión de la indemnización otorgada, según la evolución de la enfermedad.

Art. 7.o — en caso de indemnización por incapacidad absoluta, se podrá otorgar de una vez la mitad de la máxima indemnización relativa, pagándose lo restante por mensualidades.

Art. 8.o — Declárase obligatoria la denuncia de la silicósis; se le incluya en el Reglamento respectivo de enfermedads profesionales y se conceda a los afectados por ella la indemnización correspondiente, sea la afección complicada o no de tuberculosis.

Art. 9.o — Derógase toda Ley en la parte pertinente que contrarie la presente Ley.

Art. 10. — Esta Ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Oscar Cifuentes Solar.

DIPUTADOS SOCIALISTAS CELEBRARON SESION AYER

ACORDARON VOTAR FAVORABLEMENTE EL PROYECTO QUE HACE OPTATIVO EL CONSUMO DE LECHE PASTEURIZADA

A las once de la mañana se reunió en una de las salas de la Cámara de Diputados la Brigada Parlamentaria Socialista presidida por don Carlos Muller Rivera, y con asistencia del secretario general Ejecutivo don Oscar Schnacke, y diputados señores Barrenechea, Cifuentes, Videla, Martínez, Allende, Godoy, Verdugo, Berman y Gaete

Se debatió el problema relacionado con el proyecto sobre Pasteurización de la leche. Se acordó votar favorablemente dicho proyecto que hace optativo el consumo y venta de leche.

En seguida, se trató sobre las futuras jiras de la Brigada y se acordó designar una comisión compuesta de los diputados Cifuentes, Godoy y Berman para que junto con la directiva del Partido Socialista organicen un plan efectivo.

Se designaron a los diputados Allende, Dowling, Godoy y Barrenechea para que participen en las jiras de propaganda en favor del próximo Congreso de la Juventud.

Los diputados Gaete y Dowling saldrán en jira a Nancahua y Placilla, y el diputado Zapata irá a Palhuano para asistir el sábado a una gran concentración que se realizará con la concurrencia de diversas secciones regionales.

Finalmente, se encomendó al diputado Martínez informar a la Brigada sobre el proyecto relacionado con el aumento de planta del personal de investigaciones.

Felicitaciones ha recibido el nuevo presidente liberal

El señor Rivera saldrá en jira en la próxima semana

En la secretaría del Partido Liberal se han recibido numerosas comunicaciones de senadores, diputados y miembros del Directorio General de esa colectividad, excusando sus inasistencias a la sesión celebrada ayer por ese Directorio y manifestando su adhesión entusiasta a la designación del señor don Gustavo Rivera, para el cargo de presidente.

Entre otras tenemos conocimiento de las siguientes:

Senadores: don Alvaro Santa María, ex presidente del partido, y don Guillermo Portales.

Diputados, señores: Guillermo Subercaseaux Rivas, Fernando Ruiz Correa, Víctor Alamos Lamas, Luis Urrutia Ibáñez, Dionicio Concha y Armando Martín.

Miembros del Directorio General, señores: Carlos del Campo Bustamante, Enrique Echavarría, Jorge Echavarría, Edmundo Fuenzalida Cerda, Tulio Alvarado, Gabriel Bunster, Héctor Claro, Manuel Cortés, Gustavo Donoso, Roberto Espínola, Manuel Hederra, Germán Hengst, Carlos Celis, Jorge González Bastías, Rafael Maluenda, Julio Menéndez, Manuel Montt Lehuedé, Alcibiades Mosquera, Luperclo Soriano, Belisario Troncoso, Augusto Smitsman, Rafael Torres Maillard, Gabriel Urrutia Manzano y Jorge Urrutia Manzano.

También, entre las felicitaciones recibidas por el señor Rivera, con motivo de su designación, se destaca una conceptuosa comunicación enviada por don Ismael Valdés Valdés.

UNA JIRA

El lunes próximo partirá en jira al sur del país, el presidente del Partido Liberal, senador por Concepción, don Gustavo Rivera Baeza.

Acompañarán al señor Rivera en este viaje, el senador don Carlos Haverbeck, los diputados señores Enrique Madrid, Néstor Valenzuela, Manuel Huerta, Víctor Alamos, Luis Urrutia, Pedro Poklepovic, el secretario general del partido, diputado don Juan Smitmans; el tesorero, don Benjamín Gómez, y los dirigentes liberales señores Valentín Brandau y Onofre Lillo.

El presidente del Partido Liberal y su comitiva, llegarán a Puerto Montt el martes 18 y estarán en Valdivia el jueves 20 y el viernes 21 y en Temuco el sábado 22.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE JUVENTUD DE SAN MIGUEL

La Asamblea y el Centro de Propaganda de la Juventud Liberal de la Comuna de San Miguel ofrecerá a los señores Salustio y Fernando Barros una manifestación como reconocimiento de su labor en las dos colectividades políticas nombradas.

Esta manifestación que consistirá en una comida se llevará a efecto el sábado 22 del presente en el Estadio El Llano.

Las tarjetas pueden ser retiradas: de "LA NACION", al señor Pedro Avalos; Club de Setiembre (Portería), o en la Secretaría Liberal, de la Av. Central 1219, fono 50632.

El Gobierno estudia la situación de EE. del Poder Judicial

Sueldos de dichos funcionarios serían aumentados

Oficialmente se nos informó en la tarde de ayer que el Gobierno, por intermedio del Ministro de Justicia, estudia con toda atención el mejoramiento de la situación económica de los empleados del Poder Judicial.

Según nuestras informaciones dicho Presupuesto sería aumentado, y su financiamiento no importaría ningún recargo para los intereses del Erario Nacional.

De acuerdo con estos propósitos los sueldos superiores a $ 20.000 tendrían un aumento de un 20 por ciento; los de 12 a 20.000 pesos: un 25 o|o; de un 30 o|o los de 9.000 a 12.000 pesos y un 40 o|o los inferiores a $ 9.000.

COMUNIDAD ISRAELITA SEFARADI CELEBRARA HOY SESION ESPECIAL

A las 18 horas de hoy se efectuará en el local de la Comunidad Israelita Sefaradi, Santa Isabel 356, una asamblea extraordinaria, en la cual se considerarán diversos aspectos relacionados con el Departamento Cementerio y Socorros Médicos, particularmente los que se refieren a la construcción de un mausoleo para niños y a la adquisición de espacios de terrenos adyacentes al Cementerio de la colectividad con el objeto de traspasarlos a los consocios que deseen erigir mausoleos familiares.

D. CARLOS ALDUNATE NOMBRADO EMBAJADOR ANTE LA SANTA SEDE

Informado favorablemente el mensaje respectivo por el Senado y cumplidos todos los trámites de rigor, ayer firmaron el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores el decreto por el cual se nombra Embajador de Chile ante la Santa Sede, a don Carlos Aldunate Errázuriz.

El señor Aldunate se encuentra actualmente en Londres, a donde se le remitieron ayer sus credenciales.

DON ALEJANDRO SERANI, ASESOR JURIDICO DE LA LEGACION Checoeslovaca

A propuesta del Encargado de Negocios de la Legación de Checoeslovaquia en Santiago, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Praga acaba de designar a don Alejandro Serani Burgos, Asesor Jurídico de la Legación.

NUEVE ALUMNOS DE LA UNIV. CATOLICA PARTIERON A EUROPA

Ayer en la motonave Virgilio, partieron en compañía del Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Católica, señor don Jorge Lira Orrego, un grupo de alumnos de esta Facultad que van en viaje de estudio a Europa. Los jóvenes universitarios visitarán Italia, Francia, Suiza y Alemania, y su viaje durará cerca de 5 meses.

Componen la delegación además, del Decano, los señores: Carlos Aristía Ruiz, Arturo Gana Lyan, Werner Haensser Cousiño, Carlos Valdés Echenique, Ignacio Vidal Fresno, Fernando Cruz Covarrubias, René Lazcano Pérez, Juan Piretta Krog y Daniel Risopatrón Garmendia.

AYER SESIONO EL ROTARY CLUB

El Rotary Club celebró ayer sesión ordinaria, a mediodía, con asistencia de 127 personas.

El presidente, señor Alejandro Garretón da cuenta del fallecimiento de don Carlos Ossandon Barros, quien había ingresado al Club el año 1927, y, desde el año 1933 era su tesorero. La sala de pie rinde un homenaje a su memoria, guardando un minuto de silencio.

El presidente rinde en la persona del Almirante don Luis V. López, el homenaje del Club a los Veteranos del 79. También saluda en forma especial a don Romilio Burgos, presidente de la Corte Suprema, a don John Robinson Murdock de la Oficina de Sanidad Pan Americana de Wáshington y a los rotarios extranjeros: don Carlos Astrada Ponce, de Córdoba, Argentina y don Alberto Navia Carrasco, de La Paz, Bolivia.

El presidente expresa su satisfacción por recibir al Gobernador del Distrito Rotario N.o 86, que viene en representación de Rotary Inernational, en visita de inspección. El Gobernador pronuncia un discurso en el que da a conocer las principales orientaciones ordenadas por Rotary International, y las normas a que deben ajustar sus procedimientos los clubes rotarios, para su mejor desarrollo, expansión y correcto desenvolvimiento.

El Gobernador felicitó al presidente y Junta Directiva, por la espléndida administración de la institución.

El tema del día estuvo a cargo de don Carlos Valdovinos, y versó sobre: "Algunas consideraciones acerca de los servicios de la Administración de Justicia en lo Criminal".

El Rotario argentino, señor Carlos Astrada Ponce, hizo uso de la palabra para presentar el saludo de su Club.

Instituto Chileno Mexicano de Cultura ofreció ayer un almuerzo en honor del Embajador don Manuel Bianchi Gundián

Especialmente invitado concurrió el Excmo. señor Manuel Pérez Treviño, Embajador de México en Chile.— Discursos de los señores Domingo Durán y Bianchi Gundián

A mediodía de ayer se efectuó en el Stade Francais el almuerzo que el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura, ofrecía en honor del Embajador de Chile en México, Excmo. Sr. Manuel Bianchi Gundián, con motivo de su visita al país.

Asistieron a este almuerzo autoridades universitarias, profesores de las diversas ramas de la enseñanza pública, miembros del cuerpo diplomático, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y distinguidas personalidades. Especialmente invitado asistió también el Embajador de México en Chile, Excmo. Sr. Manuel Pérez Treviño, quien fué objeto de un homenaje especial de los asistentes.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación el Excmo. Sr. Bianchi Gundián, el Presidente del Instituto Chileno Mexicano de Cultura, don Domingo Durán Morales, quien expresó los sentimientos de solidaridad y comprensión continental que animan a los miembros de dicho organismo. Agregó, además, que entre las muchas obras del actual Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, la organización de los Institutos Culturales que unen a Chile con todos los países hermanos, constituyen el sello de su obra en favor de la cultura al servicio de la vinculación espiritual de los pueblos del continente.



Mesa de honor integrada por los señores Bianchi, Pérez Treviño, Hernández y Durán, que presidió el almuerzo de ayer de la Universidad de Chile

A nombre de todos los profesores y estudiantes que habían llegado hasta México, agradeció el Sr. Durán las atenciones recibidas de parte del Embajador Sr Bianchi, y tuvo expresiones muy cariñosas para el pueblo mexicano y su representante en Chile, el Excmo. Sr. Manuel Pérez Treviño.

PALABRAS DEL SR. BIANCHI GUNDIAN

Por su parte el Excmo. Sr Bianchi Gundián pronunció una breve improvisación de agradecimiento al Instituto Chileno Mexicano de Cultura, que lo hacía en esta oportunidad su huésped de honor.

Expresó el Sr. Bianchi, que su labor en México no le era difícil, como lo había reconocido el Sr Durán, debido a que en la tierra azteca, desde los elementos más representativo del plano oficial, hasta la médula misma del pueblo, estaba latente el espíritu de comprensión y simpatía de la nacionalidad mexicana hacia todo lo grande y creador del pueblo chileno.

Se refirió especialmente el Excmo. Sr. Bianchi a la similitud de costumbres e inquietudes espirituales de Chile y México, y afirmó que las relaciones entre ambos pueblos se agigantaban y se identificaban en el plano de la paz social, y la comprensión solidaria entre los países de habla hispana.

LOS ASISTENTES

Damos a continuación la lista de los asistentes a la manifestación al Excmo. Sr. Bianchi: Embajador de México, Excmo. Sr. Manuel Pérez Treviño; Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández; Director del Departamento Diplomático, don Benjamín Cohen; Consejero de la Embajada de México en Chile, don Carlos Baumbach; Sra. Amanda Labarca, don Domingo Durán, don Raúl Ramírez, don Agustín Benedicto, don Arturo Piga, don Daniel Navea, Dr. Hernán Romero, don Carlos Vicuña, don Daniel Schwaltzer; Directora de la Escuela Normal N.o 1, Sra. Gertrudis Muñoz; Presidente de la Alianza de Intelectuales, don Pablo Neruda, don Meto Vitis, don José Santos González Vera, Dr. Gonzalo Latorre, don Gustavo Lira y Luis Henríquez Acevedo.

TERMINARON CONFERENCIAS DE LA FERIA DEL LIBRO

En la tarde de ayer se dió término al ciclo de conferencias en el local de la Feria del Libro, auspiciada por la Sociedad de Escritores de Chile.

El presidente de la Sociedad, don Manuel Rojas, pronunció un discurso, por el cual destacó la labor de difusión cultural realizada y el significado y éxito obtenido durante el desarrollo del programa.

Con respecto a la Feria del Libro ella continuará en funciones hasta la tarde del próximo sábado.

FUNERALES DE UN CARABINERO MUERTO EN ACTOS DEL SERVICIO

El carabinero señor Ricardo Flores Cáceres, de la 5.a Comisaría, murió anteayer en actos del servicio, en circunstancias que montaba una remonta en el picadero del Hipódromo Chile.

El carabinero Flores, a consecuencia de la caída que sufrió resultó con el cráneo fracturado, falleciendo en la policlínica del Hospital de San Vicente, a donde fué llevado para prestarle atención médica.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 8.30 horas, partiendo el cortejo desde la 9.a Comisaría, en dirección al Cementerio General. Asistirán delegaciones de jefes, oficiales y tropas de las diversas comisarías y el Orfeón del Cuerpo de Carabineros.

La Soc. Artesanos "La Unión" celebró su 76.o aniversario

Brillante resultó la velada efectuada anoche, a la cual asistieron representantes de las instituciones gremiales de la capital.— Los oradores

Parte de los asistentes a la velada de anoche en la Sociedad Artesanos "La Unión"

La Sociedad de Artesanos "La Unión", celebró anoche el 76.o aniversario de su fundación, con una velada que alcanzó brillantes caracteres.

A este acto asistieron, especialmente invitados, dirigentes de las diversas instituciones mutualistas y distinguidas personalidades. Se desarrolló un interesante programa artístico, en el cual participaron destacados aficionados.

El presidente de la institución, señor Salvador Fernández, pronunció un elocuente discurso en el cual hizo una breve historia de la institución y de la labor desarrollada durante sus 76 años de vida. Rindió, además, homenaje a la memoria de sus fundadores.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado señor Benjamín Claro, quien hizo resaltar la importancia de la labor social desarrollada por la Sociedad de Artesanos "La Unión".

Al término de la velada, el directorio de la institución ofreció una manifestación en honor de los dirigentes de las instituciones gremiales y personalidades invitadas de los socios y sus familias.

FUNERALES DE D. CARLOS OSSANDON BARROS SE EFECTUARON AYER

Asistieron un Edecán de S. E., personalidades sociales y numerosos representantes de la Banca y del Comercio.— Los discursos



En la tarde de ayer se efectuaron en el Cementerio Católico los funerales de don Carlos Ossandón Barros, prestigioso hombre de negocios y miembro de nuestra sociedad, cuyo lamentable fallecimiento ocurrió en la tarde del martes en el Pensionado del Hospital del Salvador.

A pesar del carácter estrictamente privado que se había dado a los funerales, se dieron cita en el Cementerio numerosas personalidades de nuestro mundo comercial y social, contándose entre los asistentes un edecán de S. E. y varias delegaciones de las instituciones sociales de las que el señor Ossandón era miembro.

Al procederse a la inhumación de los restos en el mausoleo de la familia Guzmán Cruz, hizo uso de la palabra, a nombre del personal de la Oficina Ossandón, el señor Francisco de Borja Cifuentes, quien pronunció el siguiente discurso:

"Señores: He recibido de mis compañeros de la Oficina Ossandón, el honroso, pero tristísimo encargo de despedir en esta morada de silencio y de paz, los restos del que fué durante tantos años nuestro jefe y nuestro amigo.

¡Cuántas cosas habría que decir aquí de ese hombre bueno y justo cuya vigorosa personalidad animó durante muchos años la vida comercial de nuestro país!

Se supo formar con su solo esfuerzo sin mendigar jamás privilegios y destinos, y el éxito brillante de su vida lo debió únicamente a su carácter indomable, a su voluntad de hierro, a su honradez acrisolada y a su espíritu de trabajo incansable y tesonero.

En su oficina era más que el jefe, el amigo cariñoso y sincero, siempre pronto a prestar un servicio y consejo al que se lo pidiera. La vida de los negocios, no logró apagar nunca la natural bondad de su corazón generoso y magnánimo.

Como todos los hombres que levantan su personalidad sobre el común de los mortales, tuvo que sufrir muchas amarguras y desengaños, pero lejos de descorazonarse por ello, siguió adelante haciendo el bien, cumpliendo austeramente con su deber y derramando por todas partes, en especial entre su familia y sus amigos, los tesoros de bondad y ternura que rebozaban en su alma.

Su cristiana muerte fué un reflejo fiel de lo que había sido su noble vida. La dolorosa enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, no le hizo exhalar una sola queja y supo entregar su alma a Dios lleno de resignación, de fe y de confianza en su justicia y en su misericordia.

¡Descansa en paz, querido y noble amigo! Los que junto a tu lado compartieron durante muchos años, tus trabajos y labores, guardarán intacto el recuerdo de tu memoria y de tus virtudes".

A continuación usó de la palabra, a nombre del Rotary Club de Santiago, institución de la que el señor Ossandón era tesorero, el señor Leonardo [illegible] quien dijo lo siguiente:

"Señores: Es al sufrir desgracias como ésta cuando nos hiere más la indiferencia de la naturaleza y del vivir de los hombres. Nuestro sufrimiento quisiera que hoy hiciese frío, que la lluvia cayese monótona y triste y que las gentes se inmovilizaran en un respetuoso silencio.

Nos sublevamos contra esta indiferencia que parece ya querernos dar como un anuncio del olvido. Pero, contra ese olvido, contra esa acción inmensamente poderosa del tiempo, la figura de Carlos Ossandón se alza desde luego, triunfante e imperecedera. Vencerá al tiempo su obra de hombre honrado de los negocios, vencerá al tiempo esa su hombría de bien en el manejo de los cargos públicos, vencerá al tiempo esa modestia suya en servir antes de pensar en sí, vencerá al tiempo ese hogar suyo, fundado en la virtud, en el trabajo y en el culto de la mujer.

El Rotary Club pierde con él uno de sus más sólidos pilares, pero aquí también queda una [illegible] miente que hará que se le recuerde mañana y siempre".

En la puerta del Cementerio despidieron el duelo los señores Carlos, Jorge, Pablo y Miguel Ossandón Guzmán y Alberto Ossandón Barros.

GABRIELA MISTRAL VISITARA URUGUAY

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado de que la escritora Gabriela Mistral actualmente en el Brasil, partirá el 14 del presente de la ciudad de Sao Paulo a la capital uruguaya.

Gabriela Mistral se encuentra invitada especialmente por el Ministro de Educación del Uruguay para dictar un ciclo de conferencias en los Cursos de Verano de la Universidad de Montevideo.

DE LA INTENDENCIA

BALNEARIO EN SAN ANTONIO.— En la Intendencia de la Provincia se ha recibido un oficio del Gobernador de San Antonio, señor Alberto Bacciarini por el cual informa favorablemente la petición formulada por el señor Nicolás de Groot R[illegible]vinck, solicitando se le otorgue la concesión de unos terrenos en la playa del Puerto de San Antonio, para construir un balneario.

El señor de Groot se compromete a invertir las sumas necesarias para dotar a dicho puerto de un balneario que esté de acuerdo con su importancia.

PROFESORES DE CASTRO SE ENTREVISTARÁN HOY CON EL M. DE EDUCACION

Esta tarde será recibida por el Ministro de Educación Pública, don Guillermo Correa Fuenzalida, una comisión de la ciudad de Castro, damnificadas por el último incendio.

Dicha comisión que representa la situación de nueve profesoras que han quedado en muy mala situación, porque perdieron todo cuanto tenían, solicitará del Ministro de Educación, una ayuda especial del Gobierno.

SOCIEDAD UNION DE DETALLISTAS DE CHILE

En Asamblea General celebrada el martes esta Institución procedió a elegir su nueva Mesa Directiva que regirá a la Institución en el año 1938: presidente el señor Carlos Sermini; vice-presidente el Sr. Carlos Morales; tesorero, el Sr. Eugenio Russo; secretario, el Sr. Francisco Cienfuegos; prosecretario, el señor Abelardo Avendaño.

LA UNION PATRONAL SE REUNE HOY DIA

La Unión Patronal de la Industria y del Comercio de Chile, ha convocado a Junta General Ordinaria para hoy, en Moneda 922, a las 19 horas, en segunda y última citación.

En primer término, se darán a conocer la Memoria semestral y el Balance cerrado en 31 de diciembre de 1937, para someter, en seguida, a la consideración de la Junta, la autorización solicitada por el Directorio para incorporar a la Sociedad de Fomento Fabril a los miembros de la Unión Patronal.

SIETE PROYECTOS DE LEY ENVIO GOBIERNO AYER AL CONGRESO

Por intermedio del Ministerio del Interior, el Gobierno envió ayer al Congreso los siguientes proyectos de ley, para que sean tratados en el actual periodo extraordinario de sesiones:

El proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Corral, para contratar un empréstito;

El proyecto de ley que agrega un artículo a la ley 5965, sobre construcción del alcantarillado en el sector de Los Leones, de la Comuna de Providencia;

El proyecto de ley sobre reemplazo del artículo 1.o de la ley 6110, del Código de Minería;

El proyecto que modifica la ley 4234, que fija la planta y sueldos del personal del Congreso Nacional;

El proyecto de ley que extiende los beneficios de la ley 6145, de 15 de diciembre ultimo;

El proyecto de ley que reemplaza el artículo 12 del decreto con fuerza de ley N.o 258, de 20 de mayo de 1931; y

El proyecto de ley sobre permuta de un terreno entre la Municipaliad de Curacautín y la Dirección General de Carabineros.

NOTICIAS BREVES

Se otorgó carta de nacionalización chilena, a don Vital Missiego Serrano, natural de España y residente en la ciudad de Iquique.

Se concedió un mes de licencia a contar desde el 3 del actual al Gobernador de Río Bueno don Francisco González Abbott.

Los billetes del Bco. Central representan la moneda de oro, de modo que es inoficioso hablar de diferentes monedas chilenas

Dice el Ministro de la Corte Suprema, Sr. Juan B. Ríos, disintiendo de la mayoría del Tribunal que acogió la validez de la clausura oro en los contratos celebrados entre particulares.— Texto del voto especial emitido en el juicio entre los Sres. Héctor Mujica y Raúl Vergara

En edición anterior dimos a conocer el fallo de la Corte Suprema recaído en el juicio seguido por el señor Héctor Mujica con el señor Raúl Vergara, que acogió la validéz de la cláusula oro en los contratos celebrados entre particulares.

Damos ahora el texto del voto especial del Ministro de dicho Tribunal, señor Juan Bautista Ríos, quién, disintiendo de la mayoría del Tribunal, estuvo por negar lugar al recurso de casación en el fondo, en virtud de las siguientes consideraciones:

1.o Admitiendo lo que sostiene el recurrente la infracción del artículo 1569 del Código Civil, aunque cita el 1560, hay que tener presente, que se habría violado, porque a su juicio, la sentencia acepta como pago una cosa distinta de lo convenido, o sea: a) billetes inconvertibles o incanjeables del Banco Central de Chile, lo que constituye una tercera forma de pago, en lugar de los billetes de ese Banco canjeables en oro, a razón de 183057 millonésimas de gramo de oro fino, por peso, o b) de pesos oro de la cantidad de fino, expresada, en conformidad a la unidad monetaria establecida en el Decreto Ley N.o 606 y demás disposiciones vigentes sobre la materia, y porque la sentencia admite que el pago puede hacerse en disconformidad con el tenor de la obligación, y que el acreedor puede ser obligado a recibir una cosa distinta de lo que se deba.

2.o Que no es efectivo que la sentencia recurrida adolezca de los defectos apuntados, porque lejos de admitir una tercera forma de pago de la obligación, distinta de las dos que las partes estipularon, expresa que la empleada por el consignante corresponde precisamente a una de ellas, la indicada bajo la a) del considerando precedente, y por lo tanto, es la cosa misma que el deudor se obligó a pagar y no otra, razón por la cual es inexacto el principio de que el acreedor pueda ser obligado a recibir una cosa distinta de lo que se le deba y de que el pago puede hacerse en una forma distinta con el tenor de la obligación. En los fundamentos que expresa el recurrente para sostener la infracción de la disposición legal en estudio, confunde la suspensión momentánea transitoria de la convertibilidad del billete del Banco Central de Chile, establecida en el art. 8 de la Ley N.o 5,107 de 19 de abril de 1932, con la suspensión definitiva de convertibilidad o canjeabilidad, lo que es completamente diverso.

3.o Que refuerza lo expuesto en el considerando precedente, si se tiene presente, que dicho billete es convertible y canjeable por pesoso oro de 183057 millonésimas de gramo de oro fino porque la ley que tal cosa establece, el art. 69 del Decreto Ley N.o 486, de 22 de agosto de 1925, que organizó el Banco Central de Chile, no ha sido derogada, sino que la convertibilidad ha sido momentáneamente suspendida; el Gobierno de Chile, al igual que otros, suspendió provisoriamente el servicio de la deuda externa, por razones que no son del caso expresar, pero esto no significó suprimir ese servicio, y la prueba está que ha sido reanudado. En la misma forma o por razones de orden publico superior, y por consideraciones ineludibles, el Estado suspendió transitoria y momentáneamente la canjeabilidad de los billetes del Banco Central de Chile, pero no ha decretado su inconvertibilidad, canje que se restablecerá cuando así lo disponga el Presidente de la República, si estima que la situación económica del país lo permite, como expresamente lo autoriza para ello el art. 8 de la Ley 5.107 de 19 de abril de 1932; por lo tanto, en razón de las consideraciones legales expuestas, es fuerza llegar a la conclusión, que los billetes del Banco Central de Chile, son canjeables por oro sellado de la ley de fino, que se ha expresado, ya que su canjeabilidad está sólo suspendida transitoriamente y por ello es que la sentencia recurrida no infringe el art. 1.569 del Código Civil, sino que le ha dado correcta aplicación al aceptar como suficiente, el pago liberatorio de la obligación, el que se ha hecho con billetes del Banco Central, que son canjeables por pesos oro de la ley de fino, ya indicada.

4.a Que la infracción del art. 68 del Decreto Ley N.o 486, de 22 de agosto de 1925 se hace consistir, en que la sentencia considera que la estipulación de las partes en orden a la forma de pago de la suma debida, contiene un objeto ilícito, y que no se puede estipular el pago en otra moneda, que la de curso legal; pero cabe observar, que la sentencia no contiene tal declaración, porque el considerando sexto de la sentencia de primera instancia que señala una contraposición entre la cláusula referida y el art. 66 del Decreto Ley N.o 488, fué eliminado por la de segunda, y ésta en su considerando primero dice que "las leyes monetarias, deben ser consideradas como preceptos de orden público, porque miran al interés general, y no pueden ser modificadas o derogadas, por convenio de los particulares, sin incurrir en objeto ilícito", lo que es distinto a lo que el recurrente sostiene; más aún, la tesis mencionada en el primer considerando antes referido es la exacta, porque aunque el art. 68 del Decreto Ley 468 dice "que en contratos particulares, se podrá estipular el pago en cualquier otra moneda", esto no significa que los contratantes puedan crear una moneda, ni que pueden hacer circular una, cuya circulación está suspendida (como ocurre con la de oro chilena), o que puedan restablecer una que ha dejado de ser moneda, luego entonces, tal disposición legal permite a los particulares, estipular el pago en otra modena, fuera de la legal de Chile, o sea, en moneda extranjera y tiene que ser de las que el respectivo país y conforme a sus leyes tenga en circulación, ya que la moneda es de creación exclusiva del Estado y a los particulares les está vedado intervenir en la dictación de las reglas que fijan su creación, circulación, equivalencia, etc. La sentencia no priva a los particulares el derecho de pactar el pago en otra moneda, fuera de la legal de curso legal en Chile, ni dice que el pacto de las partes de este juicio, importe estipular el pago con una moneda diferente a la expresada, sino que precisamente se sostiene lo contrario; o sea, que la moneda pactada para solucionar las obligaciones debe ser la que en Chile tiene curso legal, que es el billete del Banco Central, que son canjeables por pesos oro de la ley de fino, ya expresada, cuyo canje está momentáneamente suspendido; por consiguiente, en razón de lo expuesto, no se ha infringido el art. 68 del Decreto Ley 468, antes referido.

5.o Que la infracción del art. 19 del C. Civil en relación con el art. 68 del citado Decreto Ley 468, se hace consisitir, en que la sentencia se desentiende del tenor claro de este último articulo, para restringir su sentido diciendo que sólo puede estipularse el pago en otra moneda extranjera, pero no en una moneda nacional excluyente del billete del Banco Central, pero tal infracción no existe, porque el fallo interpreta y aplica el tenor literal de la disposición legal, y no lo hace tampoco en la forma restringida que asevera el recurrente, todo lo cual se desprende de lo que se consigna en el considerando cuarto de la sentencia de segunda instancia, en que la autorización de que se trata se refiere a moneda extranjeras y no a una moneda chilena excluvente del billete del Banco Central: es decir, una moneda cuya circulación esté suspendida provisoriamente porque sería contradictorio que la ley suspendiera y al mismo tiempo la permitiera mediante la autorización para ser objeto de pacto liberatorio de obligaciones entre particulares o no. De lo dicho, se llega a la conculsión que tampoco se ha infringido la disposición legal antes referida.

6.o Que la infracción de la ley monetaria de 10 de septiembre de 1892, se hace consistir, en que la sentencia niega valor a la estipulación de las partes, para que el pago se efectúe en pesos oro de 183057 millonésimos de gramo de oro fino, pero en tal caso el deudor cumple su obligación entregando billetes del Banco Central sean o no convertibles pero como ya se ha dejado constancia la sentencia no dispone tal cosa, por consiguiente no se ha producido la infracción, y a mayor abundamiento, el art. 68 del Decreto Ley ya citado prescribe en forma imperativa "que los billetes del Banco Central serán recibidos a la par sin limitación alguna de la cantidad en el pago de cualquiera obligación", y ante las razones que se consignan en los considerandos 7, 8 y 10 de la sentencia de primera instancia, reproducidos por la de segunda, y en los considerandos 2, 3 y 5 de ésta, no cabe admitir ninguna interpretación legal que menoscabe el pleno valor liberatorio que tiene el billete del Banco Central tal como si se tratara de la moneda de oro que representa.

7.o Que por otra parte, aunque el Decreto Ley N.o 606, de 14 de octubre, la Ley N.o 5107 de 19 de abril de 1932 posterior al Decreto Ley N.o 486 de 22 de agosto de 1925, hablen de monedas nacionales y extranjeras de oro nada significa, porque los billetes del Banco Central representan a la moneda de oro nacional, son canjeables por éstos sin que tal cosa desaparezca o se destruya porque momentáneamente se haya suspendido el canje. La moneda chilena es una, el condor, dividido en diez pesos, que corresponden a un décimo de condor, y éste tiene la ley de oro fino que se ha indicado. Los billetes del Banco Central representan la moneda de oro, de modo que es inoficioso hablar de varias clases de moneda o de diferentes monedas chilenas, también es inoficioso el agregado 183057 millonésimas de oro fino por peso que se hace cuando se estipula un pago en moneda chilena, porque el peso, o sea, el décimo de condor tiene esa ley y no otra, y la tiene no porque las partes contratantes la establezcan, sino por por disposición de la ley, que ningún contratante puede modificar.

8.o Que la infracción del art. 7 del Decreto Ley 606 inciso 1 y 3 al permitir la sentencia que se haya solucionado legalmente la obligación, materia de la litis, con billetes del Banco Central y no con pesos en oro, no se ha cometido, porque aquella disposición se está refiriendo a la relación de las monedas de oro acuñadas conforme a la ley 277 de 11 febrero de 1895 y dispone que los obligaciones contraídas en monedas de oro (antes de la vigencia del Decreto Ley N.o 606) se podrán solucionar con una u otra, a razón de una de las nuevas por tres de las antiguas, de modo entonces que no tratándose en el caso de autos de una obligación pactada ante del 14 de octubre de 1925, sino el 16 de diciembre de 1930 y 10 de abril de 1931, no puede ni tiene aplicación el art. 7 del Decreto Ley N.o 609 por lo que no ha sido ni podido ser infringido.



Con diversos actos patrióticos se celebrará hoy el "Día del Veterano"

El Directorio del Club Hípico les ofreció ayer un almuerzo al que asistieron cerca de doscientos Veteranos.— La Velada Patriótica de anoche en el Teatro Municipal. — Hoy se hará una gran Romería a la Tumba del Soldado Desconocido y se servirá un almuerzo en el Cuartel del Veterano en Recoleta 470

HOY SE HARA UNA COLECTA NACIONAL PARA AYUDAR A LOS VETERANOS Y SUS FAMILIAS

Ayer se dió comienzo a la celebración del "Día del Veterano", que este año ha conseguido alcanzar un éxito excepcional gracia a la colaboración que han prestados algunas instituciones como el Bando de Piedad Club Hípico, Club de la Unión, Rotary Club y la Legión Cívica de Chile, lo que ha constituído un valioso aporte al Programa Oficial preparado por el Comité que preside el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante y que integrán distinguidas personalidades de la capital.

EL PASEO POR LA CIUDAD

Se dió comienzo al programa extraoficial de ayer con un paseo de los veteranos por la ciudad en autobuses del Ministerio de Educación. Visitaron los paseos públicos, algunos monumentos históricos y varios cuarteles militares siendo objetos en los diversos lugares que visitaban de manifestaciones de respeto y cariño.

EL ALMUERZO EN EL CLUB HIPICO

Después de dar algunas vueltas por la ciudad, los autobus llevaron a los Veteranos al Club Hípico en donde el Directorio de esa institución les ofreció un almuerzo.

La manifestación fué amenizada por el Orfeón del Cuerpo de Inválidos, que interpretó canciones criollas y marchas militares.

Ofreció el almuerzo el Director del Comité del Día del Veterano don Alamiro Rojas, contestando en elocuentes frases el Coronel, don Enrique Phillips H., expresando que ha consagrado su vida al servicio de la causa de los veteranos y que sólo aspira a vivir algún tiempo más hasta ver asegurado completamente el porvenir de los soldados del 79 y de sus viudas e hijos. Dijo el coronel Phillips que considera un acto de justicia y que luchará hasta conseguirlo, que las pensiones de los veteranos sean a lo menos iguales a las de los soldados del actual ejército.

Después del señor Phillips, hicieron uso de la palabra los veteranos señores Juan Torres López y Jesús Montenegro que abundaron en conceptos pidiendo justicia para los legionarios del Pacífico que han sido tan abandonados. Igualmente expresaron sus agradecimientos por la obra del Coronel Phillips a quien proclamaron como el campeón de la causa del veterano.

VISITA A LA LEGACION BOLIVIANA

De regreso del Club Hípico los veteranos hicieron una visita a la Legación Boliviana, donde fueron atendidos personalmente por el Ministro Excmo. Sr. Hernando Siles. En está oportunidad se cambiaron cordiales palabras de saludo entre el Coronel Sr. Phillips y el Excmo. Sr. Siles.

EN EL ROTARY CLUB

En la sesión de mediodía del Rotary Club de Santiago, se rindió homenaje a los Veteranos del 79, siendo varios de ellos invitados a la mesa rotaria. El presidente de la Institución Dr. Garretón tuvo palabras muy afectuosas para los viejos tercios del 79 y principalmente para el Rotario Veterano General don Moises Anabalón. A nombre de los viejos tercios contestó el Almirante, don Luis V. López.

LA VELADA PATRIOTICA

Especial éxito alcanzó la Velada Patriótica que se efectuó anoche en el Teatro Municipal organizada por el Bando de Piedad de Chile. Los principales artistas de Santiago tomaron parte en este justo homenaje a los Veteranos, obteniendo nutridos aplausos de la concurrencia.

Ofreció la Velada el señor Ignacio Otero Bañados haciendo una reseña de la historia de los veteranos, y llamando a la unión a los países americanos para formar un grupo fuerte que trabaje por el engrandecimiento del Continente y terminó diciendo:

Antes de terminar, señores, quiero dirigirme a la juventud que nace, a esos muchachos que están moldeando su alma, de los cuales la Patria espera sus más bellos días. Recordad siempre, revivid a cada instante los relatos que seguramente os han hecho vuestros abuelos, con lágrimas en los ojos, de las memorables epopeyas de sus días pasados; inspirad en ellos vuestros actos en la vida ciudadana y haced de esta tierra, de esta Patria querida, el Chile grande, noble y generoso que soñaron nuestros antepasados.

El patriotismo no sólo se manifiesta con el arma en la mano; se hace más Patria, mayor obra de progreso y adelanto fundiendo los sentimientos humanos, en un haz de confraternidad, de amor de comprensión y de anhelo americanista, para ver logrado el sueño visionario de aquel poeta de los pueblos que se llamó Simón Bolívar.

EL PROGRAMA DE HOY

Se dará comienzo al programa oficial de hoy con el toque de diana y el izamiento solemne de las banderas chilena peruana y boliviana en el Cuartel del Veterano.

A las 10 horas se efectuará una romería a la tumba del Soldado Desconocido que está a los pies del monumento del general Baquedano, en la plaza del mismo nombre. En este lugar se colocará una corona de flores naturales.

Al mediodía se servirá en el Cuartel del Veterano un almuerzo ofrecido por el Bando de Piedad, siguiéndose en la tarde los festejos con una función de circo que se dará en los patios del cuartel y una función de cine en el teatro del establecimiento.

LA COLECTA PUBLICA

Como hemos anunciado hoy se efectuará la gran Colecta Pública Nacional en favor de los Veteranos, de sus viudas y huérfanas indigentes. Para esta colecta han ofrecido su concurso todos los Intendentes, Gobernadores y Alcaldes del país. En la capital ésta colecta estará a cargo de 200 comisiones de señoritas de nuestra sociedad, las cuales han de recoger el óbolo público desde las 8 hasta 13 horas. Terminada la colecta las comisiones darán cuenta de su cometido en la Intendencia de Santiago, donde estarán las comisiones del Comité Central del Día del Veterano y el Tesorero de la Colecta don Jorge Cruz Pizarro, Contador de la Presidencia de la República.

Con el producto de esta colecta se harán intalaciones especiales en el Cuartel de Inválidos de la Av. Recoleta para recibir a las viudas y huérfanas indigentes del personal de tropa de los Veteranos del 79.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS

El Orfeón Nacional del Cuerpo de Carabineros ejecutará de las 21.30 a las 23 horas, una Retreta en la Plaza de Armas en honor de los Veteranos del 79, tocando el siguiente programa:

1.o Mansilla: Adiós al 7.o de Línea: marcha.
2.o Gómez: Guaraní: obertura.
3.o Verdi: Rigoletto: fantasía de la opera.
4.o Kettelbey: En un Mercado Persa: intermezo.
5.o Kling: Los Dos Pinzones (Concierto para dos Flautines).
6.o Carini: El Toque de Medianoche: fantasía rústica.
7.o Toro: Al pié de la Guitarra: tonada chilena.
8.o Mansilla: Adiós al 4.o de Línea: marcha final.

Fueron aprobados los presupuestos de la U. de Chile

Nuevo reglamento y plan de estudios de la Escuela Dental

Su última sesión correspondiente al año 37, celebró anoche el Consejo Ejecutivo de la Universidad de Chile.

Durante el desarrollo de dicha sesión se dió término al estudio de los Presupuestos Generales y particulares para la Universidad y Escuelas de Altos Estudios.

Al mismo tiempo se dió término al estudio del Nuevo Reglamento y Plan de Estudio de la Escuela Dental, dependiente de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas.

El PROFESOR GUMERCINDO SAYAGO DISERTARA en la SOCIEDAD DE TISIOLOGIA

A las 18.30 horas de hoy, en el local de la Sociedad Médica, Merced 565, celebrará una sesión extraordinaria la Sociedad Chilena de Tisiología, con la siguiente tabla:

Entrega de los diplomas de miembros correspondientes conferidos por la Sociedad de Tisiología de Córdoba a tisiólogos chilenos, por el Prof. Sayago.

Prof. Gumercindo Sayago (de Córdoba).— Consideraciones sobre la patogenia de la pleuritis tuberculosa.

Prof. Luis Sayé (de Barcelona).— Clínica y pronóstico de la tuberculosis del supuesto sano.

Se ha invitado a todos los médicos en general.

CONSTRUCCION DE CAMINOS INTERNACIONALES ESTUDIARA COMISION CHILENO-ARGENTINA

Iniciará sus actividades en la presente temporada para efectuar los reconocimientos y estudios definitivos

En el Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas se llevó a efecto en la mañana de ayer, una reunión presidida por el Director de esos servicios señor Ponce de León, y a la que asistieron el Director de Vialidad de la República Argentina señor Carlos Germán Frers y el Jefe subrogante de Estudios de Caminos, señor Florencio Oyarzún.

En esta reunión se trató de un interesante plan de trabajos de carácter internacional para la construcción de caminos, de acuerdo con el convenio celebrado por la Comisión Chileno - Argentina en 1936, que estableció la necesidad de construir siete carreteras internacionales entre Chile y Argentina, dando preferencia por ahora a las de Socompa, Uspallata y Lonquimay.

Con respecto a la carretera internacional por Uspallata, hubo acuerdo en la reunión de que damos cuenta, para apreciar la conveniencia de designar una comisión técnica mixta compuesta de dos ingenieros de cada país asesorados del personal necesario y que serían designados por las autoridades respectivas.

Según se nos informó esta comisión iniciaría en lo posible sus actividades en la presente temporada de verano a fin de realizar los reconocimientos y estudios definitivos de las carreteras que se desea construir.



MEMORIAL ENTREGARON AYER LOS EMPLEADOS PARTICULARES AL MINISTRO DE SALUBRIDAD

El Dr. Cruz Coke quedó de estudiar varios de sus puntos.— No accedió al nombramiento de representantes de empleados en la comisión investigadora de irregularidades en la Caja de los EE. PP.

Anoche, a las 21 horas se entrevistaron con el Ministro de Salubridad, representantes de la "Asech", de la "Anlep" y de la "Uech", a fin de hacer entrega de un memorial relacionado con las investigaciones que actualmente practica el Departamento de Previsión en la Caja de los Empleados Particulares.

LO QUE PIDEN LOS EMPLEADOS

En el memorial en referencia, se solicita que la comisión que practica la investigación en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares esté integrada por representantes de las tres centrales de empleados del país; que mientras se realiza esta investigación, se suspenda de sus cargos a los altos empleados de la institución; que debe irse a la total reorganización de la Caja; que el Consejo de esta institución, esté integrado por representantes directos de las organizaciones de empleados, etc.

DECLARACIONES DEL MINISTRO

A la salida de la reunion, tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Salubridad, quien nos manifestó lo siguiente.

Los representantes de los empleados me han pedido que nombre representantes de ellos en la Comisión investigadora de las irregularidades de la Caja de Previsión de los EE. PP. Al respecto les he manifestado que el Gobierno no accede a esta petición, entre otros motivos porque tiene amplia confianza en la labor que realizará el Departamento de Previsión.

También me han pedido, nos agregó, que este Ministerio nombre representantes directos de los empleados en el Consejo de la Caja. A esta petición les he contestado que para acceder a sus deseos es necesario modificar la ley, para lo cual enviaré un proyecto sobre el particular, para que sea considerado en el próximo período legislativo.

Nos manifestó a continuación el doctor Cruz Coke que había expresado a los representantes de los empleados que podían contar con todo su apoyo y buena voluntad, para cualquiera sugerencia o solicitud relacionadas con el problema creado en la Caja de Empleados Particulares, para lo cual podrían dirigirse directamente a él, pues tendrían las puertas abiertas de ese Ministerio, los dirigentes de las organizaciones de empleados.

Finalmente, el Ministro de Salubridad nos manifestó que durante la reunión mencionada había dado a conocer extensamente a los asistentes, su proyecto sobre medicina preventiva, en atención a que este problema interesaba grandemente a toda la masa de empleaddos de la República, y que con respecto a los otros puntos contenidos en el memorial, serían estudiados debidamente por ese Ministerio.

Anoche llegó el Min. de Fomento señor Bascuñán

Posiblemente hoy reasuma sus funciones.— Puntos visitados

Por el expreso de las 20.30 horas, llegó anoche a esta capital, de regreso de una jira al norte, el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, acompañado del Subsecertario de Salubridad, don Victor Célis Maturana, del doctor don José Donoso, de su secretario don Carlos Barrales Escobar, del Ingeniero del Departamento de Riego don Miguel Montalva, y de los señores Eduardo Donoso y Alvaro Hoyl.

El Ministro de Fomento de regreso de la visita que hizo al asiento minero de Andacollo, donde concurrió en representación del Gobierno, a la inauguración de la población para obreros "Presidente Alessandri", visitó el departamento de Illapel, imponiéndose de sus diversas necesidades.

En Illapel, se le hizo entrega de un pliego de peticiones entre los cuales figuraban la continuación de las obras del tranque Huintil, el establecimiento de otro tranque en el departamento, que dará riego a una vasta extensión de tierras agrícolas, la creación de un Liceo mixto, y otras medidas tendientes a desarrollar la industria minera.

Además, el Ministro visitó las obras del tranque Puente Negro en el valle de Choapa, y los trabajos en ejecución de la variante Longotoma-Los Vilos, del longitudinal norte.

Según se nos informó, es probable que el señor Bascuñán reasuma hoy sus funciones.

DON EMILIO BELLO C. REEMPLAZARA AL M. DE TIERRAS Sr. GOYTIA

Un decreto dictado ayer por el Ministerio del Interior, dice que mientras dure la ausencia del Ministro titular de la cartera de Tierras y Colonización, don Medardo Goytía, será reemplazado en sus funciones por el Ministro de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido.

EL 125° ANIVERSARIO DE LA APARICION DE "LA AURORA DE CHILE"

El 12 de febrero próximo se celebrará el 125.o aniversario de la aparición del primer número de "La Aurora de Chile", fecha que marca el comienzo del periodismo nacional.

Con este motivo, el Instituto de Periodistas, ha preparado un programa que, por su significación, da a conocer la importancia que tuvo la publicación del primer diario chileno y la apción que la prensa desempeña en el desarrollo y progreso del país.

El programa preparado por el Instituto de Periodistas, consta de un homenaje público, que a las 11 horas de ese día, se rendirá en el monumento a Camilo Henríquez, con asistencia de autoridades, bandas de ejército, etc. Harán uso de la palabra en esa ocasión un representante del Gobierno, de la prensa, de los escritores y de diversas instituciones.

A las 18.30 horas, habrá una velada solemne en la Universidad de Chile. A las 22 horas, una función teatral en honor de la prensa, con participación de todas las compañías y conjuntos que actúan en Santiago.

Con el fin de coordinar el programa que se ha elaborado, se efectuará a las 11,30 horas de la mañana de hoy, una reunión en el Instituto de Periodistas, Serrano 45, a la que se ha invitado a representantes de los diarios de Santiago.

ADICTOS MILITARES EN ARGENTINA Y BOLIVIA

El Jefe del Estado Mayor del Ejército, general don Carlos Fuentes Rabé, presentó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez, a los nuevos Adictos Militares de Chile en Argentina y Bolivia, mayores señores Würth y Labarca.

HOY SE EFECTUARA BANQUETE DE LOS ABOGADOS DE STGO.

Hoy a las 13 horas, se efectuará en el Club de la Unión el banquete anual de los abogados de esta ciudad, con motivo del término de las labores del año judicial.

A esta manifestación han sido invitados miembros del Poder Judicial, distinguidas personalidades y representantes de la prensa.

INSERCION

En atención a las numerosas consultas que se nos han formulado, sobre la hora en que se realizará el próximo sorteo del Millón de la Polla, nos es grato informar al público que todos se efectúan el mismo día de la carrera con que van combinados, y terminan más o menos media hora antes de que ésta se efectúe.

Nuestro sorteo del 16 del presente, tendrá lugar, como de costumbre, en el Teatro del Hospicio (segunda cuadra de la Avenida Portugal), y principiará a las 8 de la mañana en punto.

Invitamos al público a presenciarlo.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

HOY DIA REGRESARA EL MINISTRO DEL INTERIOR

Hoy día regresará a Santiago y reasumirá sus funciones, el Ministro del Interior, don Matías Silva, que se encontraba en Talca con motivo del fallecimiento de su hermana la señora Julieta Silva de Silva.

DOCTOR VENEZOLANO DON JUAN ITURBE, DISERTARA HOY EN LA UNIVERSIDAD

En la mañana de hoy el Dr. Juan Iturbe, catedrático venezolano que se encuentra en esta capital en misión de estudio, visitará el Departamento de Higiene Social de la Dirección General de Sanidad. También volverá a visitar el Instituto Bacteriologico.

A las 18.30 horas, el Dr. Iturbe disertará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre los siguientes temas:

1) Algunos datos sobre el ciclo vital del schristozona Mansoni, con proyecciones microcinematográficas; 2) Ciclo vital del tripanozoma venezolense y efectos quimioterapéuticos del Bayer 205 sobre esta enfermedad, con proyecciones cinematográficas; y 3) Investigaciones experimentales relativas a la quimioterapia de la blenorragia con D. B. 90.





N JUNIO PROXIMO SE EFECTUARA UNA CONVENCION DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES DE TODO EL PAIS

ierá auspiciada por la Confederación de la Producción y del Comercio.— Una comisión especial tendrá a su cargo la organización de este torneo.— La sesión de ayer del Consejo Central

Ayer celebró sesión el Consejo ...ntral de la Confederación de la ...oducción y del Comercio bajo la ...esidencia de don Jaime Larraín con asistencia del vicepresiden... don Gastón Goyeneche; del ...sorero, don Carlos Hoerning; de ...s consejeros, don Humberto An...rean', don Carlos del Fierro, don ...ederico Helfmann, don Heriberto ...orst don Pablo Kohler, don Juan ...ntadilla, don Rodolfo Leiter, don ...rique Lira, don Arturo Lyon ...ña, don Carlos Madariaga, don ...alter Müller, don Jorge Ossa Ne...al, don Guillermo del Pedregal, ...on Juan A. Peni, don José Roca, ...on Arturo Ruiz de Gamboa y don ...rnán Videla Lira; del gerente, ...on Juan Mickle y del secretario.

La mesa dió cuenta de las ac...vidades desplegadas para solu...onar algunos problemas gre...iales relacionados con la Asocia...ón de Fabricantes de Paños de ...ana, la Asociación de Fabricantes ... Pan y la Asociación de Made...ros y respecto de los cuales, las ...stituciones nombradas habían ...licitado la ayuda de la Confede...ción.

También se dió cuenta de la no... que a petición de la Asociación ... Armadores se dirigió al Senado en la cual se formulan observa...ones acerca del proyecto de re...rma a la Ley sobre Marina Mer...nte Nacional.

FOMENTO DE LA MINERIA.— ...petición del presidente de la So...edad Nacional de Minería, se ...ordó prestar el apoyo de la Con...deración al plan de fomento de ... Minería que ha elaborado la ...aja de Crédito Minero.

CONSEJO DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES. — Con motivo de las recientes incidencias ocurridas en el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, se acordó pedir que se de mayor representación en el Consejo a los empleadores y que se de también intervención a las instituciones patronales, en la designación de los representantes de los empleadores.

CONVENCION DE LAS FUERZAS PRODUCTORAS — Quedó definitivamente acordada la celebración de una Convención de Productores y Comerciantes en el curso del mes de junio próximo. Una Comisión especial propondrá los temas de interés general que deberán ser sometidos al estudio y resolución de la Asamblea. La gerencia quedó encargada de comunicarse con las distintas instituciones confederadas, a fin de que estas propongan los temas de índole, gremial, cuyo estudio interese a los sectores que representan.

MEMORIAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION — Siguiendo las normas establecidas en años anteriores, el presidente, don Jaime Larraín, sometió a la aprobación del Consejo, un Memorial, en el cual se da cuenta a grandes rasgos de las actividades desarrolladas por el Consejo durante el año que acaba de terminar y en el cual se trazan las líneas generales de la acción futura que habrá de ejercitar la Confederación.

MATRICULA DE COMERCIANTES. — Se acordó tomar una resolución en la sesión próxima.

FALLECIMIENTO DE UN CONSEJERO. — Se deja constancia del pesar del Consejo con motivo del sensible fallecimiento del Consejero, don José María Lorca y se acuerda enviar una nota de condolencia a la familia.

Santiago, 12 de enero de 1938.

1,200,000 PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

S. E. firmó ayer el decreto ...ue ordena la promulgación de ... ley que autoriza a la Mu...icipalidad de San Fernando ...ara contratar un empréstito ...ue produzca hasta la cantidad ... $ 1.200,000, para invertirlos ... diversas obras en esa ciu...d.

ABOR SEMANAL DEL CPO. DE CARABINEROS

La Prefectura de Carabineros ... enviado a la Intendencia, el ...guiente resumen de la labor ...sarrollada por las diversas Co...isarías de su dependencia, du...nte la última semana:

Denuncios. — Por infracción ... la Ley de Alcoholes, 152; por ...fracción del reglamento del ...ánsito, 371; por robos, hurtos ... estafas, 215; por hechos de ...avedad, 342; por causas diver...s, 22. Total: 1.102.

Detenciones.— Por ebriedad. ...2; por vagancia, desaseo y ...endicidad ilegal, 164; por ro...s, hurtos y estafas, 50; por ...chos graves, 23; por delitos y ...ltas diversas, 300; por sospe...osos, 317. Total: 1.166.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, tío y primo, don CONRADO PUNTI FARRE.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana viernes, partiendo el cortejo de su casa habitación, Lautaro N.o 620, a las 10 A. M. — La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todos nuestros amigos que tuvieron la gentileza de acompañar los restos de nuestro malogrado hijo y hermano,

EDUARDO ARAYA SOTO.

Lo que ha comprometido la eterna gratitud de su familia.

El Intendente no ha pedido rechazo de candidaturas

El señor Bustamante desmiente las afirmaciones contenidas en una carta publicada por "Trabajo"

El Intendente de la Provincia, señor Julio Bustamante, ha enviado la siguiente comunicación al Director del diario "Trabajo":

"Señor Director:

En su edición de ayer el diario "Trabajo" publica una carta firmada por Roberto Manosalva y Juan 2.o Alarcón en la que estos individuos insisten en la versión que habían dado antes, de una entrevista sostenida con el suscrito, en la Comisión de Cesantía.

Como lo manifesté en rectificación de anteayer, la versión que estos individuos dan, se aparta totalmente de la verdad, de modo que constituye una inversión falsa y calumniosa.

Presentes en la entrevista se encontraban el Prefecto de Santiago, que ellos citan como testigo, y el miembro de la Comisión de Cesantía don Manuel Araya Vargas. Ni una ni otra persona oyeron hablar una palabra sobre política, ni, por cierto, muchísimo menos, que yo hiciera a Manosalva indicaciones para que la Federación de las Fuerzas Armadas sin pensión, apoyaran o rechazaran determinadas candidaturas. Como he dicho, la versión que en esta parte da Manosalva es calumniosa y totalmente falsa.

Ruego al señor Director publicar esta rectificación a la carta de ayer en el diario de su dirección.

Saluda atentamente a Ud.— Julio Bustamante L. Intendente de Santiago".



EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más expresivos agradecimientos a las personas que nos demostraron su pesar y acompañaron los restos de nuestro querido deudo,

EDUARDO ARAYA SOTO

a su última morada.—La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado, señor ROBERTO PEETERMANS VAN DE VLIET.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General mañana viernes, partiendo el cortejo de la capilla del Hospital Salvador, a las 10 A. M.—La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor JOSE ENRIQUE GELDES.

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 9 horas desde Baltra 20 (por Libertad 1320).—La familia.

IN MEMORIAM

Con motivo del 2.o aniversario de la muerte de nuestro querido e inolvidable deudo, Sr.

JUAN LLADSER ESTELLER,

hoy jueves 13 de enero se oficiará una misa a las 9.30 A. M., por el descanso de su alma, en la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, Padres Escolapios, Carmen 960.—La familia.

ATENCION

Al contratar un servicio funerario, pídalo en la

EMPRESA "LA CENTRAL"

Las mejores urnas y la más severa presentación al menor costo. San Antonio 442. Teléfono 86595.

"LA CENTRAL".

Policía

Los autores de la estafa a la casa de cambio Sterling fueron detenidos por Investigaciones

Estaban hospedados en el hotel "Las Hiedras" de Cartagena, donde pasaban como inofensivos veraneantes.— Se ha recuperado gran parte de los valores robados.— Hoy se recuperará algo más que habían enviado a un pueblo cercano a la cordillera para su canje

El personal de la Prefectura de Investigaciones de Santiago ha realizado ayer una de las más afortunadas pesquisas del último tiempo, con la detención de Eduardo Ipinza Geisse, Carlos John Quelopán y Osvaldo Vásquez Puelma, autores del audaz golpe de manos perpetrado el jueves de la semana pasada en la casa de cambio de don Desiderio Sterling, calle Huérfanos 1054.

LA AUDAZ ESTAFA

Como informamos en forma amplia en su oportunidad, los citados individuos se presentaron como a las 19 horas del jueves último a la casa de cambio del señor Sterling, diciéndose agentes de Investigaciones que iban a cumplir una orden judicial de allanamiento. La presentación del documento correspondiente, de una placa de oficial de investigaciones y de tres pistolas que apuntaban al pecho del señor Sterling y de sus empleados, convencieron a todos de que realmente cumplían un penoso pero ineludible deber.

El allanamiento dió como resultado el retiro de dólares y nacionales por valor de más o menos treinta y cinco mil pesos chilenos. Sólo horas más tarde, don Desiderio Sterling se dió cuenta de que había sido víctima de una estafa, y desde ese momento los detectives se dieron a la tarea de buscar a los autores, cuya personalidad se estableció desde los primeros instantes.

LA PRIMERA DETENCION

Los detectives Manuel Avalos y Carlos Cuevas, que estaban encargados de esta investigación, ubicaron en las primeras horas de la noche del martes a la esposa de Osvaldo Vásquez Puelma. Interrogada sobre el paradero de su marido, manifestó que lo ignoraba, pero llevada a la Prefectura e interrogada más enérgicamente, se allanó a servir de guía a los agentes que habrían de ir en su busca.

Gracias a sus indicaciones, fué muy fácil ubicarlo en una casa de la calle Bulnes esquina de Erasmo Escala.

Vásquez no opuso la menor resistencia, pero desde el primer momento se encerró en una tenaz negativa, tanto en lo que respecta a su participación en el delito, cuanto a su conocimiento del paradero de Ipinza y John.

Fué necesario que el señor Sterling y sus empleados concurrieran a la Prefectura de Investigaciones y lo reconocieran en rueda de presos, para que terminara por confesar que efectivamente había sido él quien hiciera de oficial de Investigaciones en la comisión de la audaz estafa, pero continuó afirmando que ignoraba el paradero de sus cómplices.

IMPORTANCIA DE UN BOLETO DE AUTOBUS

Al ser sometido a registro, se le encontró un boleto de autobus de valor de $ 15, que es el precio que cobran los autobuses por la movilización de Santiago a Cartagena. El detenido no pudo negar que recientemente había efectuado un viaje a ese balneario, y terminó dando amplias informaciones sobre el lugar donde se hospedaban los otros dos estafadores.

EN EL HOTEL "LAS HIEDRAS"

Dos autos de Investigaciones partieron veloces en la madrugada de ayer hacia Cartagena, llevando al comisario don Anastasio Vega, al subcomisario don David Contreras, al inspector Oscar Ayala y a los agentes Manuel Avalos y Carlos Cuevas.

Llegados allá, solicitaron cooperación de los carabineros y rodearon el edificio en previsión de cualquiera sorpresa; los fugitivos se encontraban durmiendo cuando los detectives entraron a la pieza en que estaban hospedados. Aun, tuvieron que despertarlos para darles la desagradable noticia de que se encontraban detenidos.

Recogidos el dinero y las especies que tenían en su poder, Ipinza y John partieron de regreso a Santiago, en los mismos autos de Investigaciones.

Al centro: los autores de la estafa a la Casa de Cambio Sterling: Carlos John Quelopan, Eduardo Ipinza Geisse y Osvaldo Vásquez Puelma. En los extremos: los detectives Manuel Avalos y Carlos Cuevas

25 MIL PESOS RECUPERADOS

Tanto en poder de Vásquez como de Ipinza y John fué encontrada una buena cantidad de las monedas robadas, así como billetes chilenos que habían obtenido en canje. Lo rescatado asciende a cerca de 25 mil pesos, faltando como diez mil. Una parte de este dinero ha sido gastada por los detenidos en ropa y permanencia en el hotel, y el resto se encuentra en un pueblo cercano a la cordillera, a donde fué enviado para cambiarlo por moneda chilena.

El señor Sterling fué invitado ayer a la Prefectura con el objeto de que se impusiera de la cantidad recuperada, así como para que reconociera a los detenidos.

ERAN VERANEANTES

Preguntados los dueños del hotel y algunos pasajeros sobre el conocimiento de tuvieran de la personalidad de los delincuentes, manifestaron que no les habían llamado mayormente la atención, pues como ellos, son muchas las personas desconocidas que se encuentran actualmente veraneando en el balneario. Además, no habría sido posible indentificarlos por las fotos publicadas en los diarios, porque ambos usaban lentes ahumados — que están de moda — y bigotes.

Según declararon en la Prefectura, hicieron gestiones para embarcarse en uno de los vapores de la línea Grace con rumbo a los países del norte, pero la falta de pasaportes impidió que realizaran ese propósito.

DE LOS TRIBUNALES

JUICIO POR DEFRAUDACION AL FISCO.— La 2.a Sala de la Corte de Apelaciones, conociendo de la apelación interpuesta contra la resolución que fijó el monto de la fianza para la libertad condicional, en el juicio seguido contra Rosendo Vergara, por defraudación al Fisco, rebajó el monto de la fianza a $ 6,000.

Alegaron, por la revocación de la resolución, el abogado señorita Raquel Kogan, y por la confirmatoria, el señor Daniel Schweitzer.

TERNA PARA NOTARIO DE SANTIAGO.— La Corte de Apelaciones puso ayer el cúmplase, y ordenó notificar a los procuradores del Número de Santiago y Valparaíso, la resolución de la Corte Suprema recaída en la apelación interpuesta contra la terna formada por la Corte de Apelaciones para proveer el cargo de Notario de Santiago.

Los procuradores han sido notificados para tomárseles examen mañana, a las 11 horas, y proceder, en seguida, a la formación de la nueva terna para proveer el cargo.

SECRETARIO DE LA CORTE DE CHILLAN.— La Corte Suprema aprobó la resolución de la Corte de Apelaciones de Chillán por lo cual acepta el traslado del actual relator de la Corte de Chillán, señor Alberto Ramírez, al cargo de secretario del mismo Tribunal.

SENTENCIA EN PROCESO POR DEFRAUDACION. — La Corte de Apelaciones, conociendo del proceso seguido por denuncia del Ministerio de Fomento, por defraudación de dineros fiscales ascendente a $ 148.100.93 elevó la pena de 3 años de presidio, impuesta al autor en primera instancia, a 10 años y un día de presidio mayor, en el grado medio.

El condenado en primera y segunda instancia había desempeñado tiempo atrás, las funciones de contador del Ministerio de Fomento.

DETENIDO EL DIRECTOR DE "TRABAJO".— De acuerdo con la orden dictada por el Ministro señor Antolín Anguita, que conoce del proceso seguido en contra el diario "Trabajo" a requerimiento del Comandante en Jefe del Ejército, General Sr. Oscar Novoa, ayer fué detenido el director de dicha publicación, Sr. Juan Salinas.

El Sr. Salinas ingresó a la Cárcel Pública estrictamente incomunicado.

DETECTIVES DETUVIERON AL AUTOR DE NUMEROSAS ESTAFAS AL COMERCIO

Desde hace aproximadamente un año, la Prefectura de Investigaciones venía recibiendo denuncios contra un individuo que, invocando el nombre de alguna institución pública, pedía mercaderías en el comercio para que se las enviaran a sitios determinados, donde él recibía y desaparecía, dejando burlados a los comerciantes.

Ayer el Inspector don Ramón Meza y los detectives Osvaldo Huerta y Alfredo Anzaldo sorprendieron a Francisco Javier Aguirre Fritis en los momentos en que recibía de parte de un empleado de la Mercería Vega y Noriega una docena de chapas para puertas. Les llamó la atención la forma misteriosa en que Aguirre decía al empleado que lo esperase mientras él volvía, y decidieron interrogarlo, comprobando con la sorpresa que es de imaginar, que se encontraban ante un caso de estafa idéntico al que se venía cometiendo desde hace tanto tiempo.

Llevado el delincuente a la Prefectura de Investigaciones confesó que, efectivamente, era él quien cometía esas estafas.

SE ESTRELLO CONTRA UN POSTE.— A las 12 del día de ayer, Arturo Ramírez Pino fué atendido por la Asistencia Pública por haber recibido lesiones graves al azotar la cabeza contra un poste, mientras viajaba en un tranvía de la línea 36. El hecho ocurrió frente a la plaza Almagro y a causa de que Ramírez sacó la cabeza mientras el tranvía iba en movimiento.

SE BUSCA A HOMBRE QUE AYER DIO FALSA ALARMA DE INCENDIO

A las 13.15 horas de ayer, se dió alarma de incendio, señalando como sitio amagado el almacén Roma Hermanos, ubicado en avenida Providencia esquina de Pedro de Valdivia.

Acudieron varias compañías de bomberos; pero no prestaron ningun servicio porque en el terreno mismo pudieron comprobar que se trataba de una falsa alarma, pues ni siquiera se había producido el menor peligro.

Según fuimos informados más tarde, la policía habría comprobado que la comunicación al Cuartel General de Bomberos fue hecha por un individuo que ha sido identificado quien solicitó autorización de los mismos dueños del almacén para hablar por teléfono. Con los antecedentes que ya obran en su poder, la policía espera detener a este individuo de un momento a otro, a fin de ponerlo a disposición de la justicia, para que reciba un castigo ejemplar.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —A las 21 horas de anoche en calle San Diego esquina de Franklin, un auto cuyo número se ignora porque huyó, atropelló al niño Manuel Repetto Moya de 9 años de edad, causándole lesiones graves en diversas partes del cuerpo. Fué conducido a la Posta N.o 2, donde quedó hospitalizado.

Tribunales de Justicia

MOVIMIENTO DE AYER. —CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

1, Recurso de queja de Juan Urzúa M., fallado, confirmada, resolución apelada; 2, queja de Blanca Aurora Cruzat, resolución pendiente; demás no vistas.

Fallos del acuerdo.

Queja de la Empresa Periodística "La Hora" ha lugar, con declaración; queja de Manuel Lacorte, ha lugar con declaración; Octavio Larraín con Sociedad Grob y C.a Ltda., sin lugar fondo; Sucesión Angel Zerega con Zerega y Cía. ha lugar fondo; Salvador E. Saldías con Auristela Pérez y otra, sin lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Puebla

1, c|. J. González y otros (D), aprobada; 2, c|. J. M. Naranjo (D), confirmada; 3, c|. L. A. Iluri (D), confirmada; 4, c|. L. Gómez (D), confirmada con declaración; 5, c|. J. Opazo y otra (D), aprobada; 6, c|. L. Herrera y otros (D), aprobada con declaración; 7, c|. L. Cabello (D), aprobada; 8, lesiones a L. Uribe (A), aprobada; 9, muerte de J. Rojas (A), aprobada; 10, hallazgo de un feto (A), aprobada; 11, hallazgo de un feto (A), aprobada; 12, sumario por incendio (A), aprobada. Agregada c|. M. Muñoz y otros, confirmada; c|. C. Urzúa, confirmada; c|. C. Rojas, revocada; c|. J. Díaz y otros, confirmada. Falladas en cuenta: Caja Nac. de Ahorros con M. Miranda, sin lugar deserción; C. Sepúlveda con S. Santander, desierta; R. Bascuñán con P. Goycolea, desistida; J. Zúñiga con A. Núñez y otro, desierta; Alamos y Barros con Saavedra Benard, desistida. Del acuerdo: L. Torres con F. F. Echeverría, aprobada; c|. A. Caviedes, ha lugar casación; A. Gentit con S. Mardones, confirmada. Alegaron en la agregada 2, la señorita Sara Guzmán Pérez, revocando; en la 3, don Omar Barrera Zorondo, confirmando con declaración.

Segunda Sala. — Relator señor Rojas

1, L. A. D'Andurain con F. Guideri (D), aprobada; 2, C. R. Bustos con L. Alister, aprobada; 3, M. Villalobos con L. A. Manzano (D), aprobada; 4, E. Vicuña y otro con Municipalidad de Santiago (D), confirmada con declaración; 5, A. Larraín con Municipalidad de Santiago (D), acuerdo y diligencias; 6, O. Barraza con Municipalidad de Santiago (D), confirmada con declaración; 7, S. Undurraga con Municipalidad de Santiago (D), acuerdo y diligencias; 8, S. Undurraga con Municipalidad de Santiago (D), acuerdo y diligencias; 9, c|. A. Siri (D), confirmada; 10, c|. P. Garrido (D), confirmada; 11, c|. G. Pérez y otro (D), confirmada; 12, c|. A. Guazini (D), confirmada. Agregada c|. A. Salinas, confirmada; c|. R. Vergara y otros, revocada. Alegaron en la agregada 1, don Pedro Bórquez, confirmando; en la agregada 2, la señorita Raquel Kogan B., revocando con don Daniel Schweitzer, confirmando; en la 3, don Eduardo Guevara, aprobando; en la 4, don Jaime Guzmán con don Enrique Vicuña; 5, don Jaime Guzmán, revocando; en la 6, don Jaime Guzmán, revocando; en la 10, don Oscar Rojas Munita, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Urrutia

1, robo de animales a ... no (A), aprobada; 2, hallazgo de un feto (A), aprobada; 3, muerte de R. Salinas (A), aprobada con declaración; 4, hallazgo de un cadáver (A), aprobada; 5, hallazgo de un feto (A), aprobada; 6, incendio en Lord Cochrane ... (A), aprobada; 7, c|. J. Ovalle y otro (D), revocada; 8, c|. C. García y otro (D), aprobada y confirmada; 9, c|. E. Rojas (D), confirmada con declaración; 10, c|. A. Osorio y otros (D), confirmada con declaración; 11, c|. C. Miranda y otros (A), confirmada; 12, García Hnos. con P. Hirmas, competente el 4.o Juzgado; 13, E. Cabezas c|. H. Calderón (A), confirmada. Agregada: c|. P. Navarro, confirmada; c|. J. Reyes, aprobada. Del acuerdo: E. Aguirre ... con Banco Garantizador de Valores, revocada. Alegaron en la 7, don Ignacio Echeverría, confirmando; en la 10, don Robinson Alvarez Marín con don Darwin Roesel.

Cuarta Sala. — Relator señor Poblete

1, Estafa a R. Ghonnert (A), aprobada; 2, c|. E. Betteley y otros (A), acuerdo; 3, hallazgo de un feto (A), aprobada; 4, c|. A. Moc... tecinos (D), aprobada; 5, R. ... Urzúa con Caja de Crédito Agrario (D), alegatos pendientes para el viernes. Las demás no vistas. Agregada c|. R. Morán, confirmada, c|. O. Leteller, confirmada; c|. F. Osorio, revocada. Del acuerdo c|. E. Gatica, honorarios, confirmada. Alegaron en la agregada 1, don Teófilo Ruiz Rubio con don Víctor Santa Cruz; en la agregada 2, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la agregada 1, don Manuel Cabezón Díaz revocando; en la 5, don Miguel Núñez con don Jacobo Chernilo; en la continuación de la 16, de ... don Juan B. Rossetti con don Galvarino Gallardo Nieto y don Horacio Walker.

Quinta Sala. — Relator señor Vásquez

1, c|. G. Machuca y otros (A), aprobada; 2, c|. T. Miranda (A), aprobada; 3, c|. C. Herrera (A), acuerdo y diligencias; 4, c|. J. ... honorarios (A), confirmada con declaración; 5, c|. C. Alfonso honorarios (A), confirmada con declaración; 6, J. Aguirre con M. Cyanedel (D), aprobada; 8, ... Garrido de P. con A. Prieto (A), confirmada; 9, M. Palombo con A. Alvarez (A), confirmada; 10, ... Alvear con C. Lillo (A), desierta; 11, M. Farías con A. Pizarro (A), confirmada; 12, D. Araya con ... de la C. Arce (A), confirmada; 13, R. Olave con F. Cámus y otros, ha lugar incidente; 14, S. Vergara con J. Cáriz (A), mal anunciada; 7, suspendida. Agregada c|. M. Aliaga, suspendida; ... M. Araos y otros, confirmada. Del acuerdo: A. Prieto con Fisco revocada y confirmada. Alegaron en la 3, don Jaime Guzmán con don Guillermo Barba; en la 4, don Aníbal Rogel A., confirmando con don Alejandro Madrid; en la 5, don Jaime Guzmán con don Arturo Natho; en la 8, don Santiago Lago Preuss, confirmando; en la 12, don Omar Barrera Zorondo, confirmando; en la 13, don Luis Morales Zuaznábar, por la prescripción.

Boletín Agrario

INDUSTRIA LECHERA

FABRICACION DEL YOGURT

El yogurt, como el kefir, es un producto obtenido por la fermentación de la leche mediante el concurso de las levaduras y bacterias que se expenden en el comercio. Procede de los países del sureste de Europa (Bulgaria, Servia, Rumania, Grecia, Turquía), donde su uso es corriente como alimento higiénico, habiéndose extendido su empleo a casi todos los países civilizados. Aunque muchas veces limitado a prescripciones médicas contra las afecciones gastro-intestinales, sería de desear se difundiera en las grandes ciudades como alimento higiénico de primer orden.

Preséntase el yogurt bien preparado, como una leche cuajada de sabor ácido, pero agradable y buen aspecto. En su fabricación puede emplearse la leche de diferentes mamíferos, pero corrientemente se elabora con la leche de vaca.

Por acción de los micro-organismos citados, la leche sufre una transformación en sus principios inmediatos. Parte de la lactosa o azúcar de leche, se transforma en ácido láctico, que precipita parte de la caseína y de la albúmina, las que se convierten en pectosa y albumosa.

Estas transformaciones de las materias albuminoides de la leche en productos sumamente asimilables explica el por qué de los excelentes efectos conseguidos con el yogurt en la nutrición de las personas débiles, en los enfermos, ancianos, niños, etc.

Para obtener un buen yogurt, es indispensable tener fermentos de primera calidad. Tratándose de una fermentación específica, es indispensable para obtener buenos resultados en la elaboración, poseer fermentos genuinos y en buen estado de conservación. Además, debe tenerse en cuenta que el fermento degenera por la repetición de los cultivos, y, por lo mismo, debe renovarse cada tanto, cuando se vea que el producto obtenido es defectuoso.

En general, se aconseja dar preferencia a los fermentos líquidos que a los sólidos, porque, si bien las bacterias no pierden su actividad en esta última forma, se debilitan un tanto por efecto de la desecación.

La leche cuajada no es el único producto de este tipo que se fabrica, sino que también pueden prepararse quesos, pudding, comprimidos, etc.

Obtención del primer cultivo. —Se toma algo más de un cuarto de litro de leche descremada y se calienta a una temperatura de 80 a 85° por espacio de un cuarto de hora. Se retira luego y se deja que se enfríe hasta 50° y entonces se le agrega el fermento en preparación, de 2 a 3 o|o en peso o en volumen, según que el fermento venga preparado en forma sólida o líquida. En su defecto, agréguese como se indica en las instrucciones que siempre acompañan al producto del comercio; pues, esta proporción varía con la forma de preparación usada por el fabricante. Después se agita bien y se coloca el cultivo en la estufa, en la que se mantiene a una temperatura de 40 a 45°. Durante las dos primeras horas, se agitará algunas veces; después ya no es necesario. A las 5 o 6 horas, la leche habrá cuajado. Se saca entonces de la estufa y se conserva en un sitio fresco, dejándola en reposo hasta el día siguiente, en que se procede a la:

Preparación del Yogurt.— Se pueden preparar dos clases: uno con leche entera y otro con mitad de leche entera y mitad, desnatada. El primero con fines puramente alimenticios, es decir, de consumo general; el segundo para enfermos que digieren mal la grasa.

Sea cualquiera la leche que se emplee, se la calentará, tomando la cantidad que se desee a 80 o 90°. Se evitará el hervor en el calentamiento porque la calidad desmerece. Se deja enfriar a unos 50° y se agrega 3 a 4 o|o del cultivo preparado el día anterior.

Conviene más diluír primero esta proporción de cultivo en leche entera, a 50°, dejando una media hora, y agregarla después a la leche total, que como dijimos, estará también a 50°.

Agregando el fermento a la cantidad de leche a transformar en yogurt, se embotella y estas botellas se llevan a la estufa donde se mantienen a 40 o 45°, hasta que se produzca la coagulación, lo que ocurre a las cuatro o cinco horas, aproximadamente. Para comprobar la coagulación, si son botellas o recipientes blanquecinos opacos, como son los que generalmente se usan para mejor presentación, se introducirá en ellas una cucharilla de mango largo.

Cuando la coagulación se ha producido, se enfría en agua fresca. Se conserva en lugares de temperatura inferior a 15° o en heladeras, hasta el expendio al público.

Siendo el yogurt obtenido, de buena calidad, no hay necesidad de preparar cada día el cultivo primero, sino que se emplea el yogurt preparado el día anterior, como si se tratara del cultivo puro.

Si la elaboración se ha hecho con cuidado, empleando botellas limpiadas con legía y agua caliente, se puede proceder por largo tiempo sin preparar el cultivo primitivo; pero cuando se vea que el yogurt presenta mal gusto, aspecto dudoso o tarda mucho en coagular, convendrá preparar una nueva cantidad de cultivo primitivo. Casi siempre es mejor renovar el cultivo cada 3 ó 4 semanas.

Como se ve, la preparación del yogurt requiere sólo una estufa y una heladera de suficiente capacidad para la cantidad de producto a elaborar diariamente, y un termómetro, aparte del fermento y los envases, especiales o no.

Como la temperatura de la estufa debe ser mantenida constantemente durante un cierto número de horas, conviene hacerlas garantir en su funcionamiento.

Trabajos y cultivos en el mes de Enero

TRABAJOS GENERALES

Se continúa la cosecha del trigo y cebada, los rastrojos se levantan, para aprovechar los terrenos con un cultivo intercalado, como ser frejoles, maíz, etc. Las papas tempranas sembradas en agosto están listas para cosecharlas. Igualmente otros productos como maíz, frejoles, sandías, arvejas, etc. En la costa se cosechan garbanzos y lentejas.

Con el fin de tener forrage verde para invierno, se siembra avena y cebada. Se cosecha el trébol y la alfalfa para enfardar. En los terrenos que ocupaban el trigo y la cebada se siembra maíz para ensilar.

En las chacras se efectúan las limpias, riegos, binazones, aporcaduras, etc.

Los terrenos enmalezados se barbechan para limpiarlos.

Viña y bodega.— Labores superficiales y poda de primavera en las viñas. Tercera azufrada, cuando el racimo empieza a madurar. Revisar en la bodega las maquinarias, desinfección del material.

Apicultura.— En años normales en este mes continúa la cosecha, al hacerla se cuidará dejar abundantes provisiones para el caso que los próximos fuesen demasiado secos para producir abundante floración. En primavera comienzan las actividades apícolas, aun cuando en las regiones centrales el desarrollo, de los trabajos empieza desde agosto.

Jardinería. — Sembrar en el lugar difinitivo las plantas que florecen de marzo a mayo, se colocan en cajones las plantas biannales y perenes. Las cinerarias, calcolariaes, primulas, sinensis, violetas de Persia se ponen en terrenos con tierra de hojas y arena. Las begonias de papas, semperflorens y gracilis, se siembran sin tapar las semillas con tierra, sino cubriéndolas con un vidrio, dando riegos repetidos con lluvia fina, hasta la completa germinación de las semillas, éstos procedimientos se llevan a efecto en lugar sombrío. Terminar de cosechar las papas de anémonas, jacintos, tulipas y ranúnculos, éstos últimos se guardan en arena seca, colocándolos en sitio ventilado, seco.

Practicar los injertos de ojo dormina en las rosas, lilas, etc. Se eligen las ramas florales de los crisantemos. Recortar las dalias para que florezcan en abundancia durante el otoño. Los prados se riegan con frecuencia, y mantienen recortados los mismo, las borduras a excepción de las de boj, que se queman facilmente con el sol.

Desmalezamientos continuos, quitando las ramas secas y flores muertas de las plantas. Recoger oportunamente las semillas que maduran rápidamente.

Sembrar al aire libre en lugar difinitivo: caléndula, colinsia, crisantemo espuela del galán, ilusión, gilía, miramelindo, phlox portulaca, resedá y claveles.

Sembrar en cajones para replicar en almácigo: alelíes de invierno, anémonas, campánulas, cartuchos, coreopsis, digitalis, gallardía, malva real, no me olvides, oreja de oso, pensamientos y violetas.

Bajo vidrio: cinerarías, calceularias, begonias, violetas de Persia.

Hortalizas.— Se hacen riegos, limpias, binazones, se prepara el suelo destinado a cultivos. Los tomates se despuntan, desbrotan y descargan para obtener buenos frutos. A los porotos guiadores se les colocan tutores. Recolección de semillas como de: cilantro, perejil, apio, acedera, espinaca, lechuga, rabanito. Colocar abonos.

Se siembran al aire libre: acelgas, achicorias, alcachofas apio, arvejas, beterragas, berros, brocolí, cebollas, coliflor, lechugas, nabos, orégano, pepinos, porotos, rábanos, salsifí, zanahoria, zapallitos.

Arboleda.— El riego debe ejecutarse por infiltración, se procede en la siguiente forma: las acequias regadores se disponen retiradas de las líneas de plantación, a una distancia que varía, según el desarrollo de los árboles, a medida que el crecimiento aumenta se multiplican más y más las acequias, ésto tiene por objeto que se extiendan las raíces, ya que la parte terminal es la que absorbe humedad. En caso de riego al pie de los árboles las raíces no se desarrollen debidamente.

Gallinero.— Desinfección prolija de parques y dormitorios, y de las aves mismas. Recolección de huevos dos y tres veces al día. Alimentación favoreciendo gran consumo de pastos y verduras, menos proteínas en la alimentación de las reproductoras para ir preparando el organismo al proceso de la muda. Separación de sexos en las polladas. Colocar desinfectantes en el agua. En casos de epidemias aislar los enfermos, colocar vacunas preventivas.

D E P O R T E S

Badminton organiza el torneo acuático del domingo

Otro torneo acuático que está llamado a agradar a los aficionados será, seguramente, el que llevará a efecto el próximo domingo en la pileta del Estadio Santa Laura el Club de Deportes Badminton, el que ha confeccionado un atrayente programa para todas las categorías.

Entre las pruebas principales sobresalen los 400 metros estilo libre, en los que actuará el recordman de la distancia, W. Guzmán, que ahora quiere superar su propia marca establecida en la alberca de Trouville, Montevideo, en marzo pasado, con 5.06 2|10.

En los 200 metros espalda reaparecerá Armando Briceño, el que tendrá serios adversarios en los universitarios Jorge Nieto y Armando Soto.

La gran campeona de 15 años Inger von der Forst volverá a intentar batir el record sudamericano que posee M. Talamora en los 100 metros pecho con 1.31, el que el domingo pasado estuvo a punto de caer ante el empuje de la joven nadadora.

LA ATRACCION: EL WATER POLO

Por la selección del campeonato de Santiago jugarán los equipos de honor del Club de Deportes Green Cross con Badminton, partido que está llamado a despertar entusiasmo debido a la popularidad que ha ido alcanzando el water polo.

El encuentro del año pasado satisfizo al más exigente de los espectadores y aun de los mismos que asistieron por primera vez a la piscina militar. Los greencrossinos fueron derrotados en los postrimerías del match por la cuenta de 4 por 3; ahora los de la cruz verde quieren vengar la derrota y para cumplir este deseo se entrenan diariamente bajo la dirección técnica del viejo jugador Manuel Gaete.

De 13 partidos que Vélez Sarsfield ha jugado en Chile sólo ha perdido 1

LA DELEGACION TRANSANDINA LLEGARA A LA ESTACION MAPOCHO A LAS 11 HS. DE HOY

Expectación frente al match debut del domingo contra el Magallanes, en los Campos de Sports de Ñuñoa

Por el tren que parte a las 8 horas de hoy de Valparaíso, seguirá a esta capital la delegación del Club Vélez Sarsfield, de Buenos Aires, que de regreso de una corta jira por el Perú, ha concertado con Colo Colo, tres presentaciones en Chile.

Los distinguidos deportistas del país hermano llegarán, en consecuencia, a la Estación Mapocho, poco después de las 11 horas de hoy.

EL DEBUT DEL DOMINGO

Gran interés ha despertado en la afición el anuncio del primer partido internacional de football, después de un año a la fecha, y este interés se ha acrecentado después del brillante encuentro que sostuvieron el domingo último en Ñuñoa los campeones de Santiago, Colo Colo y Magallanes. Este último, como vencedor obtuvo el derecho — gracias a un buen acuerdo del comando albo — de ser el primer contendor del poderoso elenco visitante.

Si bien es cierto que la campaña reciente en el Perú del Vélez Sarsfield, no fué halagadora, ello se explica, si se considera que el cuadro hubo de presentarse en condiciones precarias, con la ausencia de varios de sus titulares, hecho que no ocurrirá en Chile, pues han sido solicitados a Buenos Aires los refuerzos correspondientes, los que le darán al conjunto la eficiencia acostumbrada y que sirvió de base para aventurarse en una jira por los países del Pacífico.

Por lo demás, Vélez tiene una brillante hoja de servicios en los fields chilenos. En su primera visita, en diciembre de 1930, en un total de seis partidos, venció en cinco y empató en uno, con un total de 16 goals a favor y 7 en contra.

En un último viaje en diciembre de 1935, actuó en siete oportunidades y sólo perdió el último partido, la revancha con los Españoles, por la cuenta de 3 a 2 y empató con Colo Colo, a dos tantos. En los otros cinco venció a Badminton, Españoles, Wanderers de Valparaíso, Audax y Magallanes.

Tenemos en consecuencia, que en un total de 13 partidos, sólo fué vencido una sola vez y en forma estrecha.

¿Cómo andarán las cosas ahora?

EL MAGALLANES

Frente al serio compromiso que se le presenta a los albicelestes, el cuadro ha sido concentrado y sometido a un severo y científico entrenamiento.

Como hemos anunciado, el domingo se presentará con los mismos refuerzos: Cortés y Roa, del Audax.

LA ATRACCION DEL SEMI-FONDO

De importancia será también el semifondo de la reunión en Ñuñoa, a cargo de los equipos amateurs de Metropolitano y Ferroviarios, que como vencedores en la temporada de las series de la Copa República, definen el título máximo y el derecho de inscribir su nombre en la clásica Copa Unión.

Este partido ante el árbitro señor Manuel Soto, se jugará a las 15.45 horas.

EL PRELIMINAR

A las 14.30 horas, iniciarán la reunión los primeros infantiles de Unión Española y Santiago Morning.

Borgoño celebra hoy sus treinta años de vida

Fundada el 12 de enero de 1908, por entusiastas deportistas del barrio Independencia, ingresó en sus primeros años en la Liga Nacional, donde obtuvo señalados triunfos.

El año 1917 ingresó a la Asociación Santiago, donde se ha mantenido hasta hoy obteniendo en los años 1917 a 1922, sus mejores éxitos, logrando inscribir su nombre en la Copa Unión y en la Copa Chile.

Entre sus socios fundadores merecen destacarse, su actual Presidente Sr. P. Munizaga que a través de sus años sigue prestando su valioso concurso en forma activa; Daniel 2.o Sáez, Rafael Vergara, Manuel Tapia y Alonso Munizaga, siempre atentos a las necesidades de la Institución, como lo mismo sus socios honorarios y cooperadores, para quienes el Club tendrá eterna gratitud, los señores Carlos Madariaga, Atilio Ovalle, Valentín González, Pedro Opazo, Secundino Barrera y Emeterio Aguirre.

Entre sus actuales dirigentes merecen especial mención los señores: Juvenal Galarce, Nicolás Favero, Isidoro Garrido, Luis Moraga Hnos. González y Trepiana y Antonio Monzoncillo.

Por compromisos oficiales con la Asociación Santiago, ésta Institución celebrará su aniversario en los últimos días del presente mes, con un atrayente programa deportivo y social.

Esta noche en su Secretaría, Salas 340, se efectuará una sesión solemne, en que se elegiran las autoridades del Club para el presente año. Por tanto quedan citados todos los socios a las 21 horas, en el local indicado.

Los funerales del ciclista Eduardo Araya S.

En la mañana de ayer, se efectuaron los funerales, del deportista del Club Deportes Velez, Eduardo Araya Soto, que encontró trágica muerte, mientras descendía la Cuesta Lo Barriga en la madrugada del lunes, y cuando se preparaba para tomar parte en las próximas competencias.

Uno de los familiares, del malogrado deportista, estuvo en la tarde de ayer, en nuestra redacción, con el objeto de hacer públicos sus agradecimientos, a los clubes deportivos de la capital y a las personas que se adhieren al duelo.

U. Santa Elena jugará en Catemu con Arco Iris

En la vecina localidad de Catemu, se enfrentarán el domingo próximo los campeones de la Asociación Providencia, el Unión Santa Elena con el Arco Iris F. C. de la localidad, lance que ha logrado despertar interés en los aficionados.

La delegación irá en tren, desde la Estación Mapocho el domingo a las 8.20 horas, a cargo de los señores Julio Brattim Benito Gaete y Angel Espinoza.

Estrella Polar cumple un año de vida

Hoy, 13 de enero, el Deportivo Estrella Polar cumple el primer aniversario de su fundación.

Cuenta con tres ramas: basketball masculino y femenino, natación y tenis.

El equipo masculino ha vencido a fuertes equipos, tales como al Guzmán Dinator, Ferroviarios, D. Comercial, Jóvenes Metodistas, Sordo-Mudos, Parroquia San Pablo, Yungay, Sta. Cecilia de Talagante, etc.

El femenino ha vencido al Flecha, RCA Víctor, San Nicolás, Recoleta, Enrique Alcalde, etc.

El equipo lo forman: Dora Godoy, Nora Palomo, Alicia Silva, Eliana Bas-Fer y Josefina Inostroza.

El tenis, de reciente fundación, obtuvo en su debut un hermoso triunfo. Se destacan en esta rama: Carlos y Lucila Mestre, Manuel y Elena Campos.

El aniversario se celebrará con el siguiente programa:

Mañana, a las 21 horas, sesión solemne y elección de nuevo directorio. Enero 14 y 15, de 18 a 22 horas, campeonato de brisca y dominó.

16 de enero, paseo campestre a Peñaflor y campeonato interno de natación.

Dep. Vizcaya está de duelo

Ha fallecido el socio activo señor Enrique Geldes del Real. Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo de calle Baltra 17, al Cementerio General.

CITACIONES

LIVERPOOL WANDERERS.— Junta general hoy a las 21.30 horas, en secretaría de Santos Dumont 970, para resolver la reorganización del club.

UNION CONDELL F. C. — Junta general hoy a las 12 horas, en secretaría de Gran Avenida 2776.

LOS INTIMOS F. C.—Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Gálvez 953.

TENIENTE GODOY F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Eucaliptos 530.

DEPORTIVO CALIFORNIA — Sección basketball. Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Purísima 185.

DEPORTIVO ALBION. — Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO RAFF. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de R. Espinoza 1665.

MUÑOZ MOYANO F. C. — Junta general hoy a las 21 horas, en secretaría de Gálvez 129.

DEPORTIVO ALDUNATE. — Junta general hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

ARRIETA GUINDOS F. C. — Directorio hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

El equipo porteño pelea el sábado en el ring del Comercio Atlético

Un programa interesante

Los dirigentes del Comercio Atlético B. C. han formalizado un contrato de inter ciudades, de bastante interés. Este se efectúa el sábado próximo, a las 21.30 horas, y en él intervendrá un equipo del Club contra un equipo representativo del Marcos Arán de Valparaíso, institución ésta última, que goza de un buen merecido prestigio en ese puerto, pues cuenta en sus filas con los mejores elementos del box amateur.

Por su parte, el Comercio Atlético, ha desarrollado últimamente una intensa campaña y hasta ahora mantiene su calidad de invicto, lo que significa que sus exponentes son, en su gran mayoría peleadores de indiscutibles méritos técnicos.

El programa que daremos a conocer en nuestra edición de mañana, será de una gran atracción, pues estamos en antecedentes de que el Club porteño vendrá reforzado con exponentes de gran cartel, y por su parte el Comercio Atlético, se mantiene a la espera y ha puesto en entrenamiento bajo la dirección de Enrique Moya, su nuevo profesor, a los más destacados representantes.

El sábado en el Girardi B. C.

El próximo sábado se efectuará en el ring del Girardi B. C., ubicado en Santa Isabel 0404, la rueda semifinal del campeonato libre que patrocina esta institución, que dado el éxito que han obtenido las reuniones anteriores estamos seguros que logrará un éxito extraordinario.

El programa constará de varios encuentros, en los cuales intervendrán entre otros, los aficionados Osvaldo Bravo, Germán Cornejo, José Pineda, Jaime Castillo, Carlos Valdebenito, Juan Pérez, Raúl Espinosa y Juan Guzmán, que son los que han resultado vencedores de las ruedas preliminares de esta importante competencia.

Godoy firmó contrato para hacer 3 peleas en Lima

Cicarelli y Castañaga han sido designados ya como sus contendores

A bordo del vapor chileno "Angol", regresa de los Estados Unidos, después de realizar una brillante campaña en los rings de Nueva York, el campeón de peso pesado, Arturo Godoy.

Godoy viene acompañado de la señora Margarita de Bouey, esposa del recordado manáger; de la señora Amanda Nieto de Loayza, esposa del Tani y de su hijo. La señora de Bouey trae las cenizas del malogrado manáger.

Actividades del Rafael Franco B. C.

El próximo domingo se efectuará en el ring del Rafael Franco B. C., un intercentro con el Girardi B. C., que promete tener interés.

El programa consta de varios encuentros preliminares, cuyo match de fondo estará a cargo de Carlos Orellana, del Franco, con Pedro Gómez, del Girardi B. C.

El programa completo para esta interesante velada, lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

FIRMO CONTRATO EN LIMA

Arturo Godoy antes de seguir viaje a Chile, firmó contrato de pelea en Lima con la empresa de Ruggero de Santis, para realizar tres combates en la capital del Perú.

La primera pelea será con un púgil que aún no ha sido designado; la segunda, con el italiano Domingo Cicarelli y la tercera, con el campeón español, Isidoro Castañaga, quien se encuentra en estos momentos en la capital de Cuba.

Se nos ha informado que dirigirá a Godoy, durante su campaña en Lima, el manager chileno Héctor Rodríguez, quien se embarcará para el Perú, a fines del presente mes, en compañía de Simón Guerra y otros púgiles chilenos, que ha contratado; es probable que uno de esos sea, Luis Lorca.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE MR. BOUEY

La familia de Mr. Bouey llegará a Valparaíso, el 20 del presente. Sabemos que las autoridades boxeriles del vecino puerto, como también los boxeadores y managers preparan un homenaje a la memoria de este recordado manager, que tanto hizo por los boxeadores y el deporte nacionales.

Seguramente que en esta capital, también se hará un recuerdo a la memoria de don Luis Bouey, que bien merecido se lo tiene.

Ferroviarios en el Sur

Los dirigentes de la Asociación Ferroviaria de Santiago que realizó hace poco una jira por los rings del Sur nos han pedido agradecer a las autoridades boxeriles de Schwager y Coronel, las atenciones dispensadas al equipo que actuó con los campeones de esos centros.

Especialmente agradecen a los señores Alfredo Betteley, teniente Correa, René Gajardo, René Paredes, quienes atendieron a los muchachos en muy buena forma.

El Racha B. C.

Esta institución prepara con todo entusiasmo un campeonato libre que ha logrado despertar enorme interés en el barrio de La Legua donde tiene su ring el Racha B. C.

Los dirigentes del Racha, están en la actualidad preocupados de recibir las inscripciones y según hemos sabido todas las tardes de 18 a 20 horas, se reúnen un gran número de aficionados que van a anotar sus nombres para este certamen.

El número y calidad de los aficionados inscritos hasta el momento hace presumir que esta competencia tendrá tanto a mayor éxito que las realizadas por los clubs anteriormente citados.

Las inscripciones continuaremos recibiéndolas hoy y mañana.

Excelente fué la prueba de suficiencia de Iglesias

El campeón mendocino peleará con Carabantes el 21

Ayer en la tarde, en el ring de la Escuela de Aviación Militar, plantel donde se encuentran concentrados los campeones de Chile que irán al Campeonato de Lima, se realizó la prueba de suficiencia del boxeador español-argentino y campeón de Mendoza de los pesos mediolivianos Manuel Iglesias.

Esta prueba que fué presenciada por la Comisión de Box Profesional de la Federación de Box de Chile, tuvo un excelente resultado, pues el boxeador extranjero impresionó favorablemente por su agresividad, fuerte punch y dureza.

Iglesias realizó su prueba de suficiencia ante los campeones amateurs, Enoc Ramírez, Miguel Aronosky y Roberto Balbontín, el científico peso medio. Con Balbontín el español argentino desarrolló el máximum de su capacidad, y efectuó dos sensacionales rounds.

Dadas las condiciones de Iglesias se espera que el match que sostendrá el 21 del presente con Raúl Carabantes tendrá un desarrollo interesante.

Actividades en el P. Muñoz B. C.

Los activos dirigentes del Pablo Muñoz B. C., preparan con entusiasmo un programa de interés para el sábado próximo en el ring de la calle Varas Mena N.o 37, lo Ovalle, en el que participarán los mejores elementos del Racha B. C.

Damos a continuación el programa completo que se iniciará a las 21.30 horas:

PRELIMINARES

Toribio Gutiérrez, del Racha, con Hernán Valenzuela, del P. Muñoz.

Raúl Zamorano, del Racha, con Enrique Figueroa, del P. Muñoz.

Jorge Espinoza, del Racha, con Pedro Salinas, del P. Muñoz.

José Umaña, del Racha, con Luis Rojas, del P. Muñoz.

Armando Salgado, del Racha, con Julio Vega, del P. Muñoz.

Pedro Vidal, del Racha, con Angel Arrué, del P. Muñoz.

Rafael Díaz, del Racha, con Fernando Mena, del P. Muñoz.

Reservas:

Guillermo Poblete, del P. Muñoz, con Osvaldo Meneses, del P. Muñoz.

Juan Villarroel, del Racha, con Osvaldo Gallegullos, del P. Muñoz.

SEMIFONDO

Tito Cáceres, del Racha, con Juan Valverde, del P. Muñoz.

Raúl Sepúlveda, del Racha, con Luis Solorza, del P. Muñoz.

FONDO

Ramón Díaz, del Racha, con Gustavo Acuña, del P. Muñoz.

El presidente de la Asociación de Box de San Bernardo, don Miguel de la Vega Abrines, especialmente invitado a este intercentro, ha donado un premio para el segundo preliminar, por corresponder esa pelea al encuentro número 400, que presencia entre los organizados oficialmente entre los diferentes centros afiliados a la Asociación de Box de San Bernardo desde su fundación.

EL NUEVO DIRECTORIO

Damos a continuación el nuevo directorio que regirá los destinos del Pablo Muñoz B. C. para 1938, y que fué elegido en asamblea general de socios, realizada anteayer:

Presidente, señor Lezme Suazo, reelegido; vicepresidente, señor Teófilo Pineda García; secretario, señor Jorge Vásquez [illegible], reelegido por unanimidad; directores: señores Ernesto Bernales, Ricardo de la Vega Abrines y Horacio Aguirre; delegado ante la Asociación de San Bernardo, señor Hernán Cortés; subdelegado señor Mario Valdivieso; miembros de la comisión de disciplina, señores Teófilo Pineda, Ernesto Correa, Ricardo de la Vega; miembros de la Comisión Revisora de Cuentas: señores Teófilo Pineda, Hernán Cortés y Aniceto [illegible]; miembros de la Comisión de fiestas, publicaciones y propaganda, señores Teófilo Pineda, Lezme Suazo, Hernán Cortés, Ernesto Correa, Pablo Muñoz Ortiz, Ricardo y Miguel de la Vega Abrines.

Campeonato Libre del Rafael Franco B. C.

La primera rueda de la segunda serie de este torneo se realizará mañana

Mañana se efectuará en el ring del Rafael Franco B. C., la primera rueda de la segunda serie del Campeonato Libre, que esta institución organiza en pro del boxeo amateur.

El programa para esta interesante velada que se verificará, a las 21.30 horas, es el siguiente:

René Moyano, vs. Fernando Cornejo.

Pedro Serrano vs. Manuel Moreno.

Froilán Gallardo vs. Luis Pino.

Roberto González vs. Guillermo Idalgo.

Víctor Cáceres vs. Guillermo Ramírez.

Manuel Muñoz vs. Bernardo Jerez.

El Rafael Franco B. C., nos encarga comunicar a todos estos aficionados que deben encontrarse en el local del club, a las 18 horas, del día viernes, con el objeto de asistir al pesaje en la Asociación de box, no pudiendo tomar parte todos aquellos que no asistan a esta citación.

Las carreras del próximo domingo en el Sporting Club

PRIMERA CARRERA, a las 1.30 P. M.— Premio DANZIG.— 1,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado.— Peso: 60 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida.— Premio: $ 5.500 al 1.o.

S. Miranda	V. Fuentes	1 Amant	60	2	Aborigen	Amancay	Blanco, f. y brz. r., g. n.	A. Rodríguez
H. Pérez	Fco. Valls	2 Abril	58	9	Air Marshall	Knock o'Morn	Azul, m, a. y am., g. am.	Sta. Isabel
E. Scala	P. Flores	3 H'ilván	56	6	Yorkminster	Himalaya	Blanco, c. y g. granate	San Miguel
J. J. Castro	J. Rodríguez	4 Martita	56	12	Let d'Or	Fachina	Rosado, m. y g. azul	R. Silva
E. Nannuci	R. Zamudio	5 Campanil	54	10	Campanazo	Vendetta	Rojo, lunares y g. azul	P. Cortés
D. Sandoval	J. Carrasco	6 Figmalión	54	11	Quemao	Burbujita	Café, anillos y g. azulino	O. Jiménez
E. Blanchet	R. Cárdenas	7 Ragoski	53	14	Malesherbes	Gamelle	Blanco brz. azul, g. negro	E. Blanchet
J. Valenzuela	G. Sepúlveda	8 Serratana	52	7	Samuray	Antignana	Gris p., braz. y g. negro	Parral
A. Grilli	D. Guzmán	9 Te Regalo	52	1	Farol	Toreadora	Amarillo, b. c., p. y g. r.	Diumen
A. Cañas	V. Vargas	10 Don Clarito	51	13	Legionario	Tembladera	Rojo, m. y list., g. negro	F. Castro
J. Badia	J. Donoso	11 Noctotoma	50	5	Noctovisión	Cercina	Azul b. r., m. y g. blanco	F. Palomo
A. Breque	O. Ulloa	12 Normandía	50	4	Nid d'Or	Atica	Verde, gorra café	Marval
U. Verdugo	F. Irigoyen	13 Marco Bruto	47	8	Pibe	Cómica	Verde, est., m. y g. negro	Cubano
R. Amaro	L. A. Vásquez	14 Pablito	44	3	Eton	Alita	Naranja, m. y vdc., g. nar.	V. R. Díaz

SEGUNDA CARRERA, a las 2 P. M. — Premio DUKENFIELD.—1,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado. — Peso: 60 kilos. — Descargo de 1 kilo por carrera perdida.— Premio : $ 5.500 al 1.o.

A. Grilli	D. Guzmán	1 Faranga	57	3	Falkland	Bachka	Morado, pres., y m. a.	Ñipaco
F. Peralta	O. Núñez	2 India Lacia	55	3	Last Cyllene	India Buena	Azul m., banda gr. perla	Quijote
H. Herrera	J. Olivares	3 Herrera	53	8	Negrero	Ambiciosa	Azul y a. list., g. blanco	Saint Cyr
C. Muñoz G.	A. Villarroel	4 Cardiasol	51	14	Brown	Ellen Ferry	Negro, m. y g. verde	El Vínculo
E. Inda	P. Flores	5 Nevazón	51	11	Ich Dien II	Falena	Rosado, banda negro	El Rosal
A. Castro	R. Zamudio	6 Villalonga	49	6	Aborigen	Vinagrina	Blanco, cruz. y b. rojos	El Monte
R. Amaro	L. A. Vásquez	7 Palmerston	48	12	Paf	Dixmude	Rojo y b. list., g. rojo	Aída
F. Rojas	N. N.	8 Sister Ann	48	9	Milenko	Rubanerie	Naranja, m. turq., g. nar.	J. L. Prain
D. Pérez	F. Irigoyen	9 Ilayalí	47	4	Sofí	Ku Ku	Acero, mangas y g. negro	Lilion
J. C. Castro	C. Chávez	10 Indudable	47	7	Sofí	Sin Duda	Azul, f. y m. am., g. n.	J. Montes M.
O. Castillo	L. Jara	11 Cafetero	45	2	Folletín	Penquista	Azul y am., a c., g. azul	S. Castillo
J. Valenzuela	G. Sepúlveda	12 Hip-Hip-Hip	44	13	Saint Emilion	Tirana	Celeste, c. b., m. b. braz.	El Cardo
J. Cavieres	M. Ocampo	13 Laurel Rosa	44	10	Citoyen	Decidedly	Café lun. blancos, g. café	Los Rosales
U. Verdugo	F. Marchant	14 Salvatierra	44	15	Salpicón	Salt's Ferry	Azulino, braz., a. y g. ne.	Don Carlos
R. Bernal	E. Ulloa	15 Tafilete	44	5	Trujillo	Polaire	Verde, m. y gorra café	M. Ferrada

TERCERA CARRERA, a las 2.30 P. M — Premio DANGER. — 1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o

H. Pérez	E. Castillo	1 Minerva	56	12	Nid d'Or	Rose Marie	Turquesa, m. y g. blanco	D. J. Lyon
A. Muñoz	J. Morales	2 Silvania	54	4	El Tango	Sea Ferry	Café, gorra azul eléctrico	Silvania
P. Polanco	O. Ulloa	3 Valdespeña	54	11	Lunático	Majestad	Azul, m. rojo g. blanco	P. Polanco
A. Fletcher	J. Carrasco	4 Pintoresca	53	17	Stockwell	Dorina	Azul y rojo	J. M. Muño
A. Fletcher	V. Vargas	5 Tirano	47	8	Tenerife	Elspeth II.	Azul, m. amar., g. blanco	F. Lyon
D. Guzmán	P. Flores	6 Lonjazo	51	2	El Maestro	Peruggia	Blanco, herrad., m. y g. roj	Lonjazo
H. Pérez R.	F. Irigoyen	7 Reñaca	51	15	Melchor	Relinda	Amarillo, banda rojo	Ojos Buenos
R. Amaro	R. Vargas	8 Oleander	49	7	El Cinco	Corcita	Lila, braz. y g. blanco	A. Petit
L. H. Labra	C. Leiva	9 Cordobesa	48	6	Nitrógeno	Alsaciana	Granate, ban cel., g. gran	El Rosarino
D. Sandoval	F. Marchant	10 Hucha	48	16	Saint Emilion	Mummie II.	Blanco, gorra negro	El Espino
R. Cárdenas	J. Donoso	11 Milanesa	48	10	Be Quick	Acuarela	Rosado, m. y g. blanco	R. Cárdenas
J. Cavieres	M. Ocampo	12 Salema	48	5	Tagore	Salpresa	Azul eléct., gorra rojo	E. Tejeda
P. Polanco	G. Galaz	13 Adelante	46	1	Sky Star	Alegrona	Azul, m. amar., g. mor.	Floralia
J. C. Castro	E. Ulloa	14 Trebolar	46	9	Pregonero	Tardía	Verde nilo, braz. y g. ros.	Marraqueta
I. Erazo	C. Chávez	15 Mart. Fierro.	44	3	El Tango	Come Along	Negro, tirantes y g. amar.	P. Pizarro
R. Allen	R. Zamudio	16 Sea Star	44	13	Agorero	Nacelle	Naranja, braz. y g. café	Los Alisos
F. Rojas	L. A. Vásquez	17 Sister Ann	44	14	Milenko	Rubanerie	Naranja, mangas turquesa	J. L. Prain

CUARTA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio DORAMA. — 1,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o

S. Ponce	J. Carrasco	1 Batatazo	61	9	Paf	Mosq. Muerta	Morado, lun. y g. blanco	El Socio
L. H. Labra	J. Zúñiga	2 Huyuyuy	59	11	Puelche	Ku-Ku	Granate, banda celeste	El Rosarino
U. Verdugo	E. Canales	3 Molulco	56	6	Henry Lee	Petite Poupee	Negro, m. azulino, g. neg.	Arauco
A. Muñoz	J. Morales	4 Nordello	53	8	Ardellón	Lolotte	Negro y amar en r., g. neg	L. A. González
F. Rojas	O. Ulloa	5 Royal Saint	53	7	Saint Emilion	Mad. Royale	Rosado, braz y g. blanco	Kangaroo
R. Allen	R. Zamudio	6 Donogoo	52	1	Ranquelino	Estepa	Naranja, braz. y g. café	Los Alisos
L. A. Figueroa	F. Santander	7 Epicureo	52	2	Glasgow	Pictavia	Morado, gorra turquesa	L. A. Pacheco
E. Scala	P. Flores	8 Papotán	51	5	Portos	La Cambiatti	Naranja, m blan., g. gran.	Colón
D. Galaz	M. Carreño	9 Galactita	49	3	Calmacán	Guatemala	Negro, faja y braz. gran.	S. Molina
H. Pérez	F. Irigoyen	10 Marciano	47	4	Nid d'Or	Antioquía	Azul y rojo list., m. rojo	Taltal
A. Donati	V. Vargas	11 Miliciano	47	10	Calmacán	Bordighera	Amarillo, braz. y g. azul	J. Ferrer

QUINTA CARRERA, a las 3.30 P. M.— Premio DICHOSO.— 1.400 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Premio: $ 7,000 al 1.o

J. Valenzuela	J. Morales	1 Canigó	53	5	Himalaya	Balduía	Gris perla, br. y g. negros	Parral
R. Cárdenas	R. Cárdenas	2 Salerno	53	1	Isabelino	Savoia	Azul marino, banda gris p.	Quijote
D. Yáñez	O. Ulloa	3 Ramfis	52	7	Rubens	Maniática	Gris perla, m. y g. morada	Acusan
S. Ferrando	R. Zamudio	4 Bólido	48	3	Firmament	Rock	Verde, faja blanca, g. neg.	Pin Pon
H. Pérez	F. Irigoyen	5 Hacha y Tiza	48	4	Adam's Apple	Hache	Turquesa, anillos y g. neg.	Los Inseparab.
H. Pérez	M. Ocampo	6 Chimento	47	2	Yuyito	Cynthia	Verde y bl. en rued., g. neg.	San Juan
F. Rojas	F. Marchant	7 Fritura	47	6	Falkland	Rosace	Negro, m. y g. cereza	Jackson

SEXTA CARRERA, a las 4.30 P. M.— Premio DUTY.— 1,900 metros.— Para todo caballo.— Handicap.—Premio: $ 10,000 al 1.o

A. Breque	O. Ulloa	1 Rokof	60	1	Henry Lee	Viana	Blanco, tir. y g. verde	C. Covarrubias
E. Inda	J. Herrera	2 Vía Libre	60	5	Bavaceto	Vía Láctea	Morado cruz verde, m. ver.	L. Mardones
R. Díaz	J. Carrasco	3 Senegal	56	2	Citoyen	Parabrisa	Granate, alam. y g. azulina	E. Lyon
J. Zúñiga	J. Zúñiga	4 Cabo Verde	54	4	Ardellón	Ciudadela	Azul eléctrico, br. y g. bl.	R. Rodríguez
J. I. Bastarrica	J. Morales	5 Ix	52	3	Campanazo	Sinfonía	Verde, estrellas, m. y g. n.	Cubano
H. Pérez	F. Irigoyen	6 Jayún	48	6	Poor Chap	Juana la Loca	Granate y bl. listado, g. gr.	H. Pérez

SEPTIMA CARRERA, a las 5.05 P. M.— Premio EL DERBY.— Clásico cerrado.— 2,400 metros. —Para productos de 3 años.— Peso: 58 kilos.— Premio: $ 100,000 al 1.o

R. Bernal	F. Santander	1 Conrado	58	1	El Maestro	Conseja	Azul y amarillo lit., g. azul	Sta. Elvira
C. Muñoz	E. Asenjo	2 Fayal	58	3	Tagore	Mythologie	Negro, m. y g. verde	El Vínculo
H. Pérez	A. Gutiérrez	3 Kuriche	58	13	Pregonero	Kurichana	Azul y rojo list., g. a. y r.	Taltal
H. Pérez	J. Donoso	4 Tzarewitz	58	12	Agorero	Susurro	Blanco, lunares y g. azul	María Elena
H. Pérez	E. Castillo	5 Jaguey	56	4	Poor Chap	La Gitana	Verde y bco. en r., g. neg.	San Juan
H. Pérez	F. Irigoyen	6 Stingaree	56	2	Agorero	Batavia	Blanco, f. y braz. v., g. g.	San José
E. Cáceres	M. Baeza	7 Mac Mahon	58	9	Maidstone	Madeline	Azulino, banda y coc. am.	Lealtad
F. Rojas	O. Ulloa	8 Millstream	58	11	Milenko	Partija	Naranja, m. turq., g. nar.	J. L. Prain
A. Muñoz	J. Morales	9 Mr. Lee	58	5	Henry Lee	Wellaway	Azul alam., am., g. negro	E. Matte
H. Pérez R.	E. Rebolledo	10 Ojos Buenos	58	10	Melchor	Potential	Rojo, faja y braz. amarillo	Ojos Buenos
U. Verdugo	M. Villena	11 Safari	58	8	Tagore	Mary Garden	Azul, tirantes y braz. rojo	Ranita
D. Pérez	P. Flores	12 L. Macbeth	56	7	Salpicón	Tiddles	Violeta, gorra blanco	Valparaíso
L. H. Labra	J. Zúñiga	13 Rosarina	56	6	Sin Sabor	R. de Castilla	Granate banda cel., g. gré	El Rosarino

OCTAVA CARRERA, a las 5.40 P. M.— Premio DEFENSOR.— 1.400 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: 5,500 pesos al primero.

J. Cavieres	J. Carrasco	1 Castelar	60	1	Citoyen	Calipso	Blanco, banda. p. y g. rojo	Lota
E. Scala	A. Gutiérrez	2 El Chuncho	60	7	Agorero	Mi Linda	Azul y café list., g. azul	"Tele"
L. H. Labra	J. Zúñiga	3 Mastuerzo	59	3	Citoyen	Fontaine	Granate, banda celeste	El Rosarino
A. Breque	O. Ulloa	4 Felicote	58	13	Falkland	Adelfa	Azul y verde list., g. azul	A. Breque
J. Vial	C. Rebolledo	5 Jónico	55	14	Tupa	Juana la Loca	Morado, cruzado amarillo	J. R. Quintero
S. Ferrando	M. Villena	6 Hospicio	54	2	Citoyen	False Alarm	Verde faja blanco, g. negro	Pin Pon
E. Rebolledo	J. Donoso	7 Kummel	53	8	Henry Lee	Kamara	Gris perla, tir., braz. y g. r.	J. A. Lira
H. Pérez	E. Castillo	8 Las Palmas	53	16	Picacero	La Tentación	Azul y rojo listado	Taltal
H. Pérez	F. Irigoyen	9 Zaraza	53	5	Agorero	Jana	Blanco, faja y braz. v. g. n.	San José
L. A. Pinochet	J. Herrera	10 Selva Negra	53	4	Quemao	Humita	Blanco y rojo en r., g. gr.	Longchamps
C. Muñoz	P. Flores	11 Fox Terrier	52	15	Piamonte	Agua Viva	Verde nilo, tir. y g. negro	El Monarca
R. Díaz	J. Morales	12 Manicero	52	6	Nitrógeno	Flapper	Granate, alam. y g. azulino	E. Lyon
A. Donati	V. Vargas	13 Pelafustán	52	9	Firmament	Palomilla II	Blanco, m. y g. morado	A. Donati
P. Polanco	M. Ocampo	14 Suecia	51	12	Harold	Bonita	Verde, alam. y gorra negra	Ebeache
U. Verdugo	E. Canales	15 Como se Pide	50	10	Firmament	C. se Llama	Azulino alam. braz. y g. n.	Don Carlòs
F. Guzmán	R. Zamudio	16 Bárbara Lee	47	11	Tagore	Firmeza	Verde, braz. y gorra café	Barry Norton

NOVENA CARRERA, a las 6.15 P. M.—Premio DURBAR.—1,900 metros.— Para todo caballo.— Handicap. — Premio: $ 7.600 al primero.

S. Ferrando	J. Morales	1 Chusco	60	4	Zambo	Chocante	Rojo c. a.; m. r., g. n.	A. Chopitea
H. Pérez	A. Gutiérrez	2 Florian	60	5	Urbion	Georgía	Rojo, gorra negra	Junquillar
A. Grilli	E. Castillo	3 P. Azul	59	1	El Peral	Andromeda	Blanco, m b. y a. l., g. a.	J. Sinibaldi
A. Breque	O. Ulloa	4 R. Adorée	59	8	Nid'dOr	Antioquía	Verde, gorra café	Marval
E. Rebolledo	M. Villena	5 Sublime	59	7	Paparrabias	Solterona	Café, m. r., g. café	Andrea
R. Bernal	E. Canales	6 Haviland	59	10	Ardellon	Haridelle	Amarillo y a. l., m. b.	S. Elvida
P. P. Quezada	N. N.	7 Hechicero	58	11	Saint Emilion	Q. of Sheba	Café, est. y g. blanco	Chin Chi La
D. Pérez	F. Irigoyen	8 Sunflower	47	2	Saint Emilion	M. S. Trance	Violeta, gorra blanca	Valparaíso
D. Pérez	L. A. Vásquez	9 Yasmina	44	3	Calmacán	V. en Popa	Violeta, gorra blanca	Valparaíso
D. Yáñez	R. Zamudio	10 Alivio!	44	9	Citoyen	Parabrisa	Azul, mangas y g. blanco	D. Yáñez
S. Ponce	F. Marchant	11 Levantisco	44	6	Maidstone	La Socia	Morado, lun. y g. blanco	El Socio

DECIMA CARRERA a las 6.50 P. M.—Premio DECURION.—1.400 metros.— Para todo caballo.— Handicap. — Premio: $ 6,000 al primero.

A. Breque	O. Ulloa	1 Clavel Rojo	59	6	Citoyen	Uri	Amarillo, f., b. y g. ros.	E. Oromo
F. Peralta	E. Asenjo	2 Trentina	56	11	Treslete	Vendetta II	Celeste, l., b. y g. azul	No me olvides
F. Peralta	M. Ocampo	3 Friburgo	48	10	El Tango	Fine Rose	Amarillo mangas rojo	J. Jorquera
L. H. Labra	M. Villena	4 Alciste	55	1	Firmament	Alsaciana	Granate, banda celeste	El Rosarino
H. Pérez	E. Castillo	5 Trafalgar	55	12	Nid d'Or	Mucha Pena	Azul, b. y b. r., g. blanca	Limarí
P. P. Quezada	J. Morales	6 Hechicero	54	2	S. Emilion	Q. of Sheba	Café, est. y g. blanco	Chin Chi La
A. Grilli	P. Flores	7 Emiliana	53	9	Lombardo	Emilia	Gris perla, f., b. y g. r.	L. Alvarez C
E. Inda	J. Herrera	8 Sonaja	53	8	Eton	Sorbonne	Azul, bl. y r. en ruedas	Isabelino
J. Cavieres	J. Carrasco	9 Gineta	52	7	Commuter	Gemela	Celeste, gorra rosada	Montecarlo
E. Cáceres	F. Santander	10 Gin Sower	52	5	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla, b. y g. azul	Monte Patria
E. Molina	J. Donoso	11 Bala de Oro	50	4	Nid d'Or	Badalona	Plomo, faja r., g. verde	El Minero
A. Muñoz	E. Canales	12 Volterra	50	3	Henry Lee	Vidente	Verde y blanco en ruedas	Las Camelias

Programa para las carreras del domingo en el Chile

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M.— Premio AMUR. — 1.400 metros. — Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. Premio: $ 6,000 a la 1.a.

E. Fuentes	J. M. Godoy	1 Ammonia	56	14	Citoyen	Vienesa	Bl. pres. plata g. verde	J. Subercaseaux
E. Fuentes	J. Alarcón	2 Roquebrune	53	1	Malesherbes	Monna Lissa II	Neg. lu. r. m. n. y r. lis.	Armedia
J. Ramírez	O. Maira	3 La Bebe	56	6	Eton	Flor de Amor	Morado m. y g. blanca	Popeta
J. Salfate	O. Manríquez	4 Maraguari	56	5	Huasquino	Imperatrice	Rojo cruzado y g. celeste	Peñablanca
J. Salfate	E.S Saavedra	5 La Carioca	54	9	Milenko	Mary Dream	Bl. sotura y gorra granate	San Miguel
A. Luna	A. Valdés	6 Pilarica	56	19	Citoyen	La Paz	Escarlata alamares blanc.	Las Acacias
J. Carrasco	M. Quezada	7 Brisa	55	12	Firmament	Dustine	Verde cue. y m. n. li. blan	Sta. Bárbara
H. Pérez	E. Gaete	8 F. Morgana	55	10	Nid d'Or	Dobrudja	Cáscara alamares y g. café	A. Vial
M. Pérez	A. Silva	9 Ligereza	52	3	Eton	Alita	Gr. y bl. lis. m. y g. gra.	H. Pérez
G. Valenzuela	D. Donoso	10 Jay Jay	55	18	Harold	La Cisterna	Ro. cr. ver. c. b. y g. ve.	Alborada
G. Valenzuela	F. Santander	11 Roma	54	13	Urbión	Rose Bonheur	Bl. mangas y g. rojo	Almendral
P. Bagú	L. Morgado	12 Dark Flower	53	7	Agorero	Berenguela	Azul y rojo en r. m. az. g r	La Toja
P. Bagú	L. Salas	13 Travesía	53	4	Puelche	Zólica	Verde mangas café	Quechereguas
O. Escalante	C. Leiva	14 Miss War	53	2	War Boy	Miss Muffit	Ver. he. bl. m. v. y bl.	J. Toesca
P. Valderrama	L. Soto	15 Epa	52	8	Nacre	Saddie	A. bl. r. en r. m az. g. ro	Isabelino
L. A. Parada	A. Silva	16 Marideva	52	15	Almodóvar	Mari Huala	Azul m. ama. g. blanco	A. Benavente
J. Suárez	J. S. Olivares	17 Calabaza	47	11	Sigma	Jest	Gris per. braz. y g. verde	J. Abarca
O. Jara	J. Gaete	18 Padilina	46	17	Panagra	Pánfila	Gris per. m. ver. g. blanco	M. Jara
L. A. Yáñez	H. Duque	19 Isla Verde	44	16	Puelche	Cruz de Malta	Bl. y ro. l. m. az. g. rojo	El Ideal

En corral: 1 con 2; 4 con 5; y 8 con 9

SEGUNDA CARRERA a las 9.15 A. M. — Premio ALIX. — Séptima serie. — 1.500 metros. —Handicap. — Premio: 5.000 pesos al 1.o

S. Rojas	L. Soto	1 L. Blanco	58	2	Citoyen	La Paz	Rosado	San Lorenzo
J. Suárez	F. Santander	2 El Irack	57	3	Tagore	B. Alliance	Bl. faja verde	G. Urzúa
A. Luna	J. González	3 Matancilla	56	11	Salpicado	Marga Marga	Neg. braz. y g. amarillo	F. Avendaño
R. Díaz	J. S. Olivares	4 Viruta	56	13	Lunático	Regina III	Neg. m. am. g. negro	R. Díaz
E. Nannucci	L. Ahumada	5 Alguacil	55	7	Henry Lee	Agua Va	Verde banda y g. blanco	B. Donoso
R. Méndez	E. Gaete	6 Destronada	54	1	Ardellón	Imperia	Azul lunares y g. negro.	Talca
M. Vivallos	C. Bravo	7 Noctonia	53	5	Noctovisión	Cetonia	Verde mangas rojo	J. Muñoz
S. González	A. Correa	8 Guarapón	52	6	Firmament	Gallipool	Am. cruz. y g. rojo	J. Valenzuela
E. Aliaga	J. M. Godoy	9 Patiño	52	8	Brown	Parabrisa	Verde anillos y g. naranja	E. Aliaga
F. Villa	C. Rebolledo	10 F. Dulce	51	14	Grandpre	Fruta Verde	Bl. m. y g. am. y ro. lis.	Barcelona
D. Sandoval	E. Saavedra	11 Hortera	51	12	Negrero	¿Dónde Vas?	Verde y rojo listado g. ro.	M. Godoy
J. Ramírez	J. Alarcón	12 Aderezo	50	10	Henry Lee	Ad. Gloriam	R. f. y br. bl. g. rojo	R. Labbé
J. F. Salinas	L. Salas	13 Doña Pura	49	9	Paparrabias	Judea	Verde mang. y g. negro.	E. Vergara
I. Yáñez	A. Silva	14 Nora Ma'a	48	4	Shylock	Norabuena	Azu. m. rosado g. azulino	I. Yáñez

TERCERA CARRERA. — a las 9.45 A. M. — Premio ALIX. — Sexta serie. — 1.500 metros. — Handicap. — Premio 5.000 pesos al 1.o

A. Zúñiga	C. Rojas	1 Interregno	61	6	Henry Lee	Izarra	Café banda amarilla	San Javier
E. Scala	A. Correa	2 Leoncavallo	57	2	Nid d'Or	Baratela	Celeste g. rosado	Montecarlo
G. de la Cerda	M. Quezada	3 Percolina	55	7	Kodak	Palisandra	Rosado lunares y g. azul	G. de la Cerda
O. Castillo	J. González	4 Taia	55	5	Tagore	Bluette	Ro. zig zag y g. verde	Siempreviva
O. Silva	O. López	5 Tañido	55	13	Henry Lee	Tangolosa	Ver. bra. bl. y g. rojo	O. Silva
J. Salfate	O. Maira	6 Oropéndola	53	3	Kalandor	Manitoa	Rosado braz. y g. amarillo	R. Carlisle
A. Muñoz	D. Donoso	7 Mackenna	52	1	Sanjil	Makilla	Rosado faja braz. y g. bl.	S. Isla
R. Ravello	J. Silva	8 Maromero	52	8	Falkland	Klorinta	Neg. m. ne. y lila en r. g. l.	Ebro
E. Rebolledo	O. Manríquez	9 Chirolero	51	9	Sanjil	Chilorita	Rojo faja azul m. y g. rojo	Lex
G. Jofré	F. Santander	10 Malatesta	51	12	Marryatt	Ollera	Verde m. ros. g. amarillo	V. Jofré
C. Quezada	J. S. Olivares	11 Metropol	51	11	Marryatt	Printanera	Amarillo costuras y g. azul	C. López
C. Ruz	A. Silva	12 Estatuario	50	4	Statutto	Misteriosa	Azul estr. y g. rojo	Yungay
R. Gómez	R. Hinojosa	13 Manicura	50	10	Pipirigallo	Magna	Ce. mang. ca. g. celeste	T. R. Gómez
J. Herane	H. Duque	14 Doradita	47	14	Bishop	Dazzle	Blanco costuras y g. azul	E. Herane

CUARTA CARRERA. — a las 10.15 A. M. — Premio ALIX.— Quinta serie. — 1.500 metros.—handicap. — Premio: 5,000 pesos al 1.o.

C. Ruz	C. Bravo	1 Escorial	58	1	Maidstone	Estepa	Bla. mang. y g. café	Goal
A. Castro	E. Saavedra	2 Vlatka	58	3	Maidstone	Volgala	Gris per. f. braz. y g. ro.	L. Alvarez
A. Valdivia	C. Rebolledo	3 Volteador	57	2	Noctovisión	Otra Volta	Verde tirantes y g. morado	J. Aliaga
O. Silva	L. Ahumada	4 Panteric	55	5	Glasgow	Pictavia	Azul banda negro	Electroimán
E. Inda	J. Herrera	5 Quimel	55	4	Bavaceto	Vía Láctea	A. braz. y g. amarillo	Sta. María
D. Sotomayor	L. Morgado	6 Telémaco	55	7	Nid d'Or	Pomerania	Verde g. granate	Esmeralda
O. Silva	J. Alarcón	7 Magenta	52	9	Poor Chap	Mocosita	Plomo m. rojo g. amarillo	R. Herrera
J. Salfate	F. Santander	8 Radiadora	51	6	Torpedista	Rada	Rosado braz. y g. amarillo	R. Carlisle
C. Quezada	J. S. Olivares	9 Champfleuri	50	8	S. Emilion	Cincelada	Celeste braz. y g. café	Atatay
A. Luna	O. Manríquez	10 Pradial	47	10	Himalaya	Tregua	Esc. alam. y borla blanco	Las Acacias

QUINTA CARRERA, a las 10.45 A. M. — Premio ALIX. — Cuarta serie. — 1.500 metros.— Handicap. — Premio: 5.500 pesos al 1.o.

A. Lancien	M. Alarcón	1 Bayanar	57	2	Bayaceto	Narcisa	Azul cue. pu. y g. blanco	E. Gundelach
O. Castillo	L. Ahumada	2 Disraeli	56	12	Ardellón	Dama Audaz	Az. ba. bra. y g. rosado	O. Isla
E. Nannucci	J. Herrera	3 Felonía	56	4	Piamonte	M. Victoria	Negro m. y g. celeste	J. García
J. Bustamante	M. Quezada	4 Salviva	56	6	Pregonero	Salpe'ra	Verde y caf. en r. g. café	U. Esperanza
J. C. Castro	L. Morgado	5 Amparo	55	8	Commuter	Amancay	Am. braz. bl. g. azul	El Convento
H. Pérez	A. Valdés	6 Aretino	55	9	Agorero	Buena Seña	B. fa. y br. ne. g rojo	Coronel
L. A. Parada	C. Leiva	7 Almatoa	54	13	Almodóvar	Pangultoa	Az. m. am. y g. blanca	A. Benavente
A. Luna	J. González	8 G. Grant	54	1	Urbión	Pacotilla	Am. cruz. y g. azul	Safo
E. Cáceres	L. H. Fuentes	9 Vladimir	54	3	Maidstone	Volage	Am. mang. y g. rosado	E. Cáceres
A. Grilli	A. Silva	10 Grial	53	11	Polidipsia	Gemela	Ver. y bl. en r. m. b. g. ro.	J. Lasalvia
E. Núñez	J. S. Olivares	11 For You	52	7	Piamonta	Redundancia	Ne. ti. bl. y g. roja	Jazz Band
F. Peralta	L. Soto	12 Anónimo	51	5	Paparrabias	Antilla	Rosado braz. y g. verde	F. Peralta
P. Muñoz	A. Silva	13 Stavinsky	[illegible]	10	Eton	Gran Dama	Am. banda an. y g. azul	G. Pitt

SEXTA CARRERA. a las 11.20 A. M. — Premio ALIX. — Primera serie. — 1.500 metros Handicap. — Premio: 8.000 pesos al 1.o.

E. Inda	J. A. Herrera	1 Bondad	61	8	El Maestro	Bombaria	Blanco fran. vert. y g. rojo	Labrador
L. A. Parada	L. Morgado	2 Cachafaz	60	1	Almodóvar	Tivolá	Azul m. amarillo g. blan.	A. Benavente
L. A. Parada	M. Quezada	3 Chadina	53	2	Menou Fe	Cav Cav	Ro. braz. bl. y ro. list.	Concepción
J. Bustamante	J. Silva	4 Belisario	58	9	Nid d'Or	Dobrudja	Verde g. rosado	I. Valdés
E. Nannucci	L. Ahumada	5 Epílogo	53	6	S. Emilion	Rondinella	Verde ban. y g. blanca	B. Donoso
D. Pérez	F. Santander	6 Compadre	52	5	Henry Lee	Campanita	Ver. lun. y g. amarillo	Fénix
A. Zúñiga	J. M. Godoy	7 Marsellesa	50	7	Nid d'Or	Medicis	Café banda amarillo	San Javier
E. Cáceres	A. Silva	8 Americanita	49	3	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla banda y g. az.	Monte Patria
A. Breque	Alf. Silva	9 Satoca	49	4	Citoyen	La Ñatita	Bl. cruz. tric. g. rojo	Adeline

En corral: 2 con 3

SEPTIMA CARRERA, a las 11.55 A. M. — Premio ALIX. — Tercera serie. — 1.500 metros. — Handicap. — Premio: 6.000 pesos al 1.o.

E. Cáceres	L. H. Fuentes	1 Galopito	59	2	Gin Cocktail	Galopa	Gris per. ba. y g. azul	Monte Patria
C. Quezada	E. Asenjo	2 Atophan	55	4	Brown	Gelcesina	Ro. braz. y g. azul	J. Cavieres
C. Quezada	J. Herrera	3 Maurice	53	11	Citoyen	Xirgú	Verde tir. y g. rojo	F. Jesurún
A. González	L. Morgado	4 Hero	55	12	Ich Dien II	Sixtima	Caf. cue. puñ. y g. amari	Pitoche
P. Bagú	Alf. Silva	5 R. Jack	51	7	Eton	Cartilla	Granate ban. amarilla	H. Rojas
E. Rodríguez	F. Santander	6 Nuit d'Hiver	51	10	El Maestro	Nuit d'Eté	Rojo zig zag y g. verde	Siempreviva
J. Salfate	E. Saavedra	7 Timbero	54	11	Old Boy	Theodolite	Az. estr. blan. g. [illegible]	J. Beytía
J. Bustamante	M. Quezada	8 Dionina	53	1	Brown	Desdémona	Nar. tir. braz. y g. verde	Norma
A. Lansieur	M. Azócar	9 Guapeza	52	6	Negrero	Poltava	Verde band. roj. m. y g. n.	E. Lorio
S. Miranda	C. Leiva	10 Niblinto	51	5	Henry Lee	Nirvana	Verde m. ve. y b. en r. g. v.	E. del Río
A. Valdivia	L. Salas	11 Menteur	50	3	Armateur	M. de Oro	Verde m. azul [illegible] verde	Rocambole
D. Sotomayor	G. Díaz	12 Moscovita II.	49	9	Air Raid	Marionette II	Bl. fa. y bra. az. g. ne.	Mascota

En corral: 2 con 3.

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 A. M. — Premio ALIX. — Segunda serie. — 1.500 metros. —Handicap. — Premio: 7.000 pesos al 1.o.

J. Vial	J. Vergara	1 Bromural	60	4	Ranquelino	María Tudor	Azul tr. ro. m. bl. g. ro.	Boldemack
D. Sandoval	E. Saavedra	2 Florentina	60	5	Royal Fox	Pomeré	Verde mang. gris perla	Sabina
A. Muñoz	C. Rebolledo	3 Henares	59	9	Tacite	España	Neg. y az. en r. g. azu.	A. Muñoz
A. Valdivia	E. Asenjo	4 Clameur	58	7	Armateur	Bellota II	Ro. m. am. y g. azul	La Favorita
M. Rodríguez	L. Morgado	5 Mal Nacido	58	6	Buñuelito	Marraqueta	Bl. braz. negros	A. Gatica
E. Cáceres	L. H. Fuentes	6 Carmuncha	57	3	Henry Lee	Kouka	Azu. banda amarillo	Lealtad
E. Scala	O. López	7 Chatterbox II.	56	1	Scarus	Box O'Tricks	Rojo m. bl. y neg. l. g. n.	Solterón
J. Vial	J. Herrera	8 Jónico	56	11	Tupá	J. la Loca	Lac. lun. bl. y m. az. g. l.	Las 3 Ch.
J. Bustamante	M. Quezada	9 Blue Girl	55	10	Quemao	Blue Star	Azul m. rojo g. café	19 de Julio
O. Silva	L. Ahumada	10 Nocedo	55	2	Noctovisión	Cica	Bla. mangas gris perla	J. A. Arenas
J. A. Arenas	Alf. Silva	11 Quadrant	55	12	Citoyen	Cuncuna	Am. braz. y g. rojo	Salamanca
C. Quezada	F. Santander	12 Kaiser	53	8	Marryatt	Ka'serina	Cel. brazaletes rojo	Jónico

Esta noche sesiona gremio de choferes

El Sindicato Profesional de Choferes ha convocado a junta general de sus socios, para hoy a las 21.30 horas, en su local de Teatinos 778.

Se tratará sobre el nuevo sistema de estacionamiento en algunos sectores de la ciudad, sistema que ha resultado de generales perjuicios. También se tratará sobre alzas de tarifas en la movilización.

Asamblea del F. Unico del Cuero

El Frente Unico de Trabajadores del Cuero ha llamado a amplia asamblea general para hoy a las 20.30 horas, en Avda. Matta 792, local del Sindicato Noguera.

Esta reunión tiene especial importancia para los obreros del calzado y curtidores, por cuanto se tratará sobre todas las gestiones realizadas en pro del subsidio para los que se hallan sin trabajo.

Para mañana jueves, a las 20.30 horas, el Frente cita a los cortadores, en el mismo local.

FESTIVAL GRATUITO OFRECERA EN EL T. O'HIGGINS EL DEPTO. DE EXTENSION CULTURAL

Acto en conmemoración de la Batalla de Yungay y Fiesta del Roto Chileno

Para celebrar el aniversario de la Batalla de Yungay y la Fiesta del Roto Chileno, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecerá un sobresaliente festival el día 20 de enero, a las 21 1/2 horas, en el Teatro O'Higgins.

Este acto estará dedicado a los obreros, empleados y sus familias y la entrada al Teatro será gratuita.

EL PROGRAMA DEL FESTIVAL

El programa de esta velada que el Departamento de Extensión Cultural ofrecerá a las clases obreras, será el siguiente:

PRIMERA PARTE. — Acto Cultural. I. Caballería Ligera. Obertura por la Orquesta; II Cooperación de la Dirección General de Sanidad; a) "El motor de la vida", interesante película; b) intermedio; y c) Breve charla por el Jefe del Departamento de Educación Sanitaria, Dr. Rigoberto Ríos; III. Himno de Yungay. Por la orquesta; IV. "La efeméride de hoy" palabras por el Visitador General del Departamento Cultural, Sr. Carlos Casassus; V. Tonadas Chilenas, por el dúo de guitarras Rey-Silva; VI. "Al roto chileno", poesía recitada por el actor Oscar Pérez; VII. Canciones internacionales por el dúo Rey-Silva.

SEGUNDA PARTE. — Intermedio Musical; II "Malhaya tu corazón", comedia nacional en tres actos, original de Alejandro Flores. Actuarán Marta Charlin, Marta Ruiz, Lucía Martí, Mary Nevers, Luis Cárdenas, Carlos Alonso, Eduardo Gamboa, Fernando Alfaro, Joaquín Cauden, Raúl Reyes.

Las entradas gratuitas se distribuirán en las Secciones Expectáculos y de Acción Gremial y Prensa del Departamento de Extensión.

Subscripción en favor del actor Sr. Humberto Veas

La "Sociedad Igualdad y Trabajo", cooperando de una manera práctica a la reunión de fondos para ayudar al actor aficionado, Sr. Humberto Veas, que se halla gravemente enfermo, ha iniciado una suscripción de cuotas voluntarias, de instituciones y particulares. La Igualdad y Trabajo se ha suscrito con una cantidad e invita a las demás Sociedades, Sindicatos, Conjuntos Artísticos y personas en general que deseen allegar su óbolo. Pueden hacerlo llegar a la Sociedad, Andes 3023.

Confederación de Sindc. Molineros

La Confederación de Sindicatos de Molineros de Chile, cita para el domingo 16 del presente, a las 10 horas, a los Sindicatos Profesional Molinero e Industrial San Cristóbal, y a todos los personales de los molinos de la provincia de Santiago, a una concentración de obreros molineros que se efectuará en Recoleta 447.

Asistirán las delegaciones de San Fernando, Los Andes y Quilpué.

Se invita especialmente a los camaradas de Rancagua, Rengo, Melipilla y San Antonio.

Se estudiará la situación del conflicto molinero a través del país.

CONCLUSIONES DE LA CONVENCION DE FERROVIARIOS DE LA II ZONA

Anhelos sobre mejoramiento profesional y económico del gremio

Ayer se reunió en sesión plenaria la Convención convocada por el Comité Gremial de Ferroviarios de la II Zona, para conocer las conclusiones que presentaría la Comisión de Informes.

Debatida la cuenta de esta Comisión, la asamblea prestó su aprobación a diversas aspiraciones que serán elevadas a la Dirección de la Empresa de los FF. CC.

ACUERDOS DE LA CONVENCION

Entre las conclusiones que la Convención acordó patrocinar figuran las siguientes:

1.o Aumentar en dos personales: uno de primera categoría y otro de segunda para la Casa de Máquinas de Talca en beneficio del sistema "Pool" implantado por la Empresa.

2.o Igualdad en la jubilaciones tanto del personal a contrata como el a jornal.— Que todo el personal ingresado a la Empresa desde el año 1918 adelante jubila con todos los beneficios del personal que estaba en servicio antes de ese año.

3.o Montepío familiar sin cargo al personal y que esto corra con cargo a la Empresa.

4.o Que el salario familiar que es hoy día de un peso para las madres y de cincuenta centavos los hijos, se aumente a dos y un peso respectivamente.

5.o Que se eliminen los concursos técnicos para los ascensos de Máquinas de primera a Jefes e Inspectores y solo rija el derecho del Escalafón.

6.o Eliminar varias categorías en la carrera de aspirante quedando reducida a Limpiadores y Caldeadores.

7.o Que se pague en igualdad a maquinistas y fogoneros la prima que se asigna por el sistema "Pool" y que en vez de cinco centavos sea de seis centavos por kilometraje recorrido — Que los maquinistas y fogoneros que no tengan la asignación del "Pool" se les aumente a cuatro centavos en vez de los tres centavos que hoy se les asigna.— Que se abone kilometraje a todos los fogoneros y maquinistas que trabajan las máquinas del tipo N.o 90, y se les haga la misma asignación de los que trabajan en sistema "Pool".

8.o Que se le abone kilometraje a los Maq. y fogoneros que hagan el servicio de remolque entre Barrancas y Malvilla, que no se los ocupe en maniobras del servicio una vez terminado su remolque.

9.o Que a los limpiadores que por razones del servicio tengan que desempeñar puestos de caldeadores a grados superiores a su categoría, se les debe pagar el jornal de la categoría que desempeñaron o hayan reemplazado.

Manifestación en la Sociedad Nac. de Inventores

En cumplimiento de su asamblea general de socios, la "Sociedad Nacional de Inventores" ofrecerá una manifestación, consistente en un baile social, en honor de su presidente y secretario general como reconocimiento a las interesantes labores sociales desarrolladas por ambos dirigentes, en el año último. Especialmente se desea agradecer la abnegada cooperación del presidente y secretario en los cursos de mecánica desarrollados en la Sociedad.

El baile social tendrá lugar el próximo sábado 15 a las diez de la noche, en los amplios salones del local de Monjitas 877, punto donde se atiende diriamente para proporcionar y detallar a los socios y personas en general que deseen adherir.

ESTA TARDE REINICIA ACTIVIDADES EL CONSEJO NAC. DE ALIMENTACION

Invitación a delegados y socios de las diferentes entidades obreras

Una Comisión de antiguos dirigentes obreros nos ha encargado que en su calidad de miembros del Consejo de Alimentación Nacional, que desarrolló labor hace algunos años, han resuelto reiniciar las actividades de esa organización, con el objeto de ocuparse de problemas de vital importancia para los elementos trabajadores; como el del pan, su precio y calidad; subsistencias en general y movilización colectiva.

Para poner en marcha el Consejo se ha convocado a una reunión amplia de ex miembros y personas que simpatizen con sus finalidades para hoy a las 20.30 horas, en San Diego 271. Los organizadores invitan especialmente a los dirigentes o delegados de Sociedades, Sindicatos, Cooperativas y Poblaciones Obreras. La sesión empezará a las 21 en punto.

Hoy sesionará el Instituto Nac. de Cooperación Obrera

Interesante asamblea general de delegados celebrará hoy, a las 20 horas, en Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, en su local de San Diego 271.

En esta reunión se abordarán diversos problemas de actualidad que revisten especial importancia para las clases obreras, por lo que se encarece la puntual asistencia de los delegados. En especial se ruega asistir a los Sres. A. Olmos, E. Concha, S. Arriagada, A. Martínez y representantes de Cooperativas, Sociedades, Comités de Poblaciones y Sindicatos adheridos.

Hoy bendice su estandarte el Sind. La Europea

Esta tarde, a las 18, se llevará a cabo la inauguración del estandarte social del "Sindicato Industrial Obrero, La Europea, de la firma Juan de Frutos", en el local de la Fábrica, Av. O'Higgins 2287.

En la bendición religiosa de la insignia social servirá de padrino el Sr. Juan de Frutos, con algunos miembros de su familia.

Amenizará una banda de músicos y asistirán diversas personas invitadas especialmente.

A continuación el Sindicato festejará a los socios y familias concurrentes con una manifestación; la cual tendrá lugar en el local social del Sindicato, Chacabuco 54.

Baile social de la Unión General de Emp. Particulares

Las directivas del Sindicato Minorista y de la Unión General, por medio de su Departamento Recreativo, efectuarán el próximo sábado 15 del pte. un baile familiar para los socios de ambas instituciones y destinado a despedirse de la actual temporada de trabajos. Concurrirán a solemnizarlo nuestra Ideal Compañera y sus Damas de Honor, asimismo, las familias de los socios. Los empleados en general que deseen concurrir deben apresurarse a tomar sus tarjetas con la debida oportunidad, las que están a su disposición en la secretaría general, Bandera 830.

Reunión de la Soc. Unión de Lecheros

Esta institución celebrará hoy, a la hora de costumbre, una de sus más importantes reuniones del año, pues en ella se dará cuenta del resultado de la votación de la Cámara de Diputados con respecto al proyecto de leche cruda. Además se leerán las comunicaciones de los camaradas lecheros de Valparaíso y Viña del Mar, que, como se sabe, fueron gentilmente atendidos por los miembros de esta organización en su corta estada en esta capital.

También se elegirá en esta sesión el Directorio para el año 1938, por lo que se exige la asistencia a los señores asociados.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL, QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Curicó	Gath y Chaves Ltd.	E. de Gamboa
Curicó	Landea, Gálmez y Santos	R. Gajardo
Curicó	Abraham Friedmann	E. Massu
Curicó	Fác. y Vest. Ejército	P. Loyola
Curacautín	Beltrán Raimond	L. Carrasco
Curacautín	Librería Sostin	J. Urrutia
Curacautín	Galilea, Herranz y Cía.	L. Carrasco
Temuco	Cía. Sudamericana SKF.	Aravena y K.
Temuco	Manuel Marambio	F. Figueroa
Loncoche	Arturo Riquelme	E. Uany
Loncoche	Andraca y Torres	O. Neira
Concepción	Vilaplana Gahis	F. Loosli
Concepción	RCA Victor Chilena	R. Bovet
San Vicente	Int. Machinery Co	E. Rojas
Chillán	Suc. Otto Fuhrimann	J. Lama
Parral	Instituto Seroterápico	M. Fernández
Santa Cruz	Botica Francia	E. Gajardo
Larraín Alcalde	Rubén Soumastre	J. Kunz
Paillaco	Arturo Hamel R.	G. Schulze
Victoria	Coromina, Valls y Co	R. Weitzel
Coronel	Antonio Marmovich	Gregoriano Hnos.

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto	Rodrigo de la Prida	A. Alvarez
Temuco	Giglio y Lectora	Alfonso Taltao
Concepción	Giglio y Lectora	T. Bravo
San Felipe	Escandón, Hoyos y Castro	R. Villar
San Felipe	José D. Schmied	Julio Roldán
Los Andes	Miguel Muerman	W. Moller
San Felipe	Carvajal Hnos.	R. Montenegro
Salamanca	Empresa Forlivesi	P. Arroyo
Copiapó	Heberto Kloetzer	A. Delaygue
Chañaral	Carafi Richart Ltda.	S. de Acevedo
Chañaral	Carafi Richart Ltda.	R. de Berg
Domeyko	Carafi Richart Ltda.	R. de Silva
Chañaral	Carafi Richart Ltda.	R. Orellana
Chañaral	Carafi Richart Ltda.	A. de Orellana
Andacollo	Edit. Zig-Zag	Vicuña Hnos.
Chañaral	Gath y Chaves Ltd.	E. Fischer
Chañaral	Carafi Richart Lda.	E. de Sánchez
Copiapó	José Damziger	A. Eermamr
Chañaral	Gath y Chaves Ltd.	A. Ahumada
Serena	Gath y Chaves Ltd.	L. González
Domeyko	Gath y Chaves Ltd.	C. Rivera
Copiapó	Gath y Chaves Ltd	J. de Aldunate
Potrerillos	Gath y Chaves Ltd	L. de Antognini
Chañaral	Gath y Chaves Ltd.	V. Vidgamn
Pueblo Hundido	Gath y Chaves Ltd	C. González
Cuba	Gath y Chaves Ltd	A. C. Pérez
Cuba	Gath y Chaves Ltd.	T. Sandoval
Cuba	Gath y Chaves Ltd	J. Zaro
Cuba	Gath y Chaves Ltd.	A. C. Pérez
Ovalle	Gath y Chaves Ltd	H. Gómez
Chañaral	Gath y Chaves Ltd	A. Passini
Domeyko	Mauricio Kegan	E. Olivares
Copiapó	Costabal Echenique	N. Quiroga
Iquique	Isaac Caro	A. Baraquett
Antofagasta	César Herranz H	H. Silva
Potrerillos	Landea, Gálmez y Santos	Fco. Salinas
Ovalle	W. Reichmann	A. R. de Araya
Andacollo	Paulino Chicharro	E. Bravo
Copiapó	Soc. Nac. de Agricultura	E. Sabat
Calera	Landea, Gálmez y Santos	E. Ríos
Pueblo Hundido	A La Ville de Nice	F. Serrano
Copiapó	Sckolnick Hnos.	D. Godoy
Domeyko	R. Oberpaur	T. Huerta

A CARGA ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Puerto Varas	Hinse y Bostelman	R. Lehuert
Concepción	Hernán Castro	J. A. Catelli
Santa Cruz	Baudet, Bonnefoy y Cía.	M. Lira

SANTIAGO, 12 de enero de 1938.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

12 DE ENERO DE 1938

	val. en m. cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.33	
Fr. francés	0.653	0.840
Fr. suizo	4.483	5.828
Lira	1.02	1.326
Belga	3.286	4.272
Cor. sueca	4.994	
Cor. che.	0.681	0.885
Cor. danesa	4.325	5.633
Florín hol.	10.787	14.028
Schl. aust.	3.661	4.759
Oro chil.	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS:

O. Públicas, 80 t
D. Interna, 81 v
Garantía G.D. 76 3/4 v
Garantía G/F 76 3/4 v
Caja 6-3/4, 89 1/2 v
Hip. 6-1 88 1/4 c
Hip. 7-1, 90 c
Hip. 8-1, 96 1/2 v
Valp. 6-1, 89 1/4 tV
Valp. 8-1, 95 1/2 v
Debentures, 74 1/2 v
B. Eléctricos, 70 v

BANCOS:

Central, 1310 c
Chile 282 c
Curicó, 126 o
Edwards, 132 1/2 tp

MINERAS:

Amigos, 6 1/3 v
Carahue, 5 v
Carmen, 1 v
Carlota, 8 vm
Cerro Gde. 20 1/2 cp
Condoriaco, 5 tc
Chañaral 15 1/2 vp
Disputada, 54 1/2 vp
Elisa, 1 1/8 c
Galleguillos 4 v
Higuera, 0.50 t
Lebu, 1 1/4 v
Lota, 42 1/2 cp
Marga Marga, 3 c
Merceditas 10 1/2 cc
Minervas, 1 t
Monserrat, 19 3/4 tp
Ocuri, 37 vp
Onix, 0.45 v
Oploca, 136 vp
Oruro, 134 vp
Patiño, 293 cp
Potasa 1 1/4 t
Punitaqui, 17 7/8 c
Schwager, 76 1/2 cp
Tocopilla, 106 1/2 vp

PETROLERA:

Copec, 10 1/4 vc

GANADERAS:

Laguna Bca. 78 ve
T. del Fuego, 345 vp

INDUSTRIALES:

Catres, 46 1/2 vc
Carrascal, 10 vc
C. Melón 227 cc
Cerveza, 90 vp
C. Industr. 116 cp
Club Hípico, 14.000 c
Ch. Fósforos, 46 1/2 cc
Cristales, 33 cc
Electr. Ind. 61 tc
Envases, 10 1/2 tc
Gas Stgo. 81 c
Lamifún, 31 tc
Lozas Penco, 24 1/4 c
Papeles y C. 69 vc
Paños Tomé 35 1/2 vc
P. Concepción, 31 1/2 vc
P. El Morro, 22 1/2 tc
Renta Urbana, 176 tc
Tattersall, 245 vc
Tel. Salto, 35 1/2 vc

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Enero 13 JUEVES

SANTOS DE HOY: GUMERCINDO, LEONCIO Y GLASFIRA

SANTOS DE MAÑANA: HILARIO MALAQUIAS Y EUFRASIO

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer): Mínima, 12.4° C. Máxima, 28.5° C.

Sol: Sale a las 5 horas 46 minutos. Puesta a las 19 horas 57 minutos.

Luna: Sale a las 17 horas 32 minutos. Puesta a las 3 horas 54 minutos del día 14 de enero.

Fase: Luna llena el día 16 del presente.

BOLETIN METEOROLOGICO

Buenas condiciones con nubosidad parcial se observó desde Puerto Montt al Norte. Más al Sur hubo precipitaciones de poca importancia.

PREVISION

El régimen de altas presiones dominará parcialmente en el territorio.

Arica a Coquimbo: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos del Suroeste. Visibilidad buena.

Aconcagua a Maule: Buen tiempo. Nublados locales. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

Cordillera (Central): Buen tiempo.

Ñuble a Chiloé: Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos fuertes del Sur. Visibilidad buena.

Guafo a Evangelistas (Costa): Precipitaciones locales. Vientos fuertes del Oeste. Visibilidad regular.

Magallanes: Bueno. Algo nublado.

(A las 20 horas del miércoles 12 de enero).

Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Meteorológica de Chile.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurante Portugal (Portugal 720); Restaurante [illegible] (Castro 420); Restaurante Politeama (Politeama 76); Restaurante Famae (Pedro Montt [illegible]).

ALMUERZO

Ensalada
Carbonada [illegible]
Tomatic[illegible] de cochayuyo
Porotos
Huesillos con mote
Té

Restaurante Politeama (Politeama 76)

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.).
Salpicón de pescado
Sopa
Macarrones con carne
Pajaros con chuchoca
Huesillos con mote
Café

SE ATIENDEN PEDIDOS DE VIANDAS

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té y café	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DEFUNCIONES

Manuel Acevedo Contreras, 38 años; Eutrasia Ramírez Peralta, 80; Juana María Gómez Carrasco, 63; Manuel Escobar Espinoza, 37; Ana Yufra [illegible], 20; Arturo Cerda Olmedo, 17; Margarita Vergara Guerrero, 32; Roberto Cáceres Madrid, [illegible]; María Cabellos Rozas, 21; Antonio Lazúa, 61; María Orellana Vallejos, 26; Celestino Aravena Briones, 17; Blanca Valenzuela Herrera, 20; Ana María Alvarez, 31; Manuel Pino Catalán, 60; Teresa Céspedes Garrido, 80; Augusto Ramírez Miranda, 15; Luis Rosello Flores, 13; Isabel Toledo Cabrera, 52; Aníbal Flores Hormazábal, 37; José Gregorio Ríos Alarcón, 60; Filomena Lazaros Espinoza, 26; Juana Carreño Cancino, 42; Amelia Vásquez Suárez, 31; Silvio Paredi Viterbo, 71; Elena Fierro Fierro, 49; Carlos Carrillo Araya, 58; José Miguel Rojas, 70; Clemencia Vergara Díaz, 35; Georgina Quintana Pérez, 24; Alberto Díaz Gálvez, 71; Ramón Fábrega Bravo, 71; Luisa Nieto de Ibarra, 64; Julia Rosas Valdés, 21; Cirilo Astudillo Valdivia, 75; y 30 menores de un año.

Datos sobre la Bolsa de Nueva York en la última semana

(Correspondencia aérea semanal dirigida por Hayden, Stone y Co., a Méndez y Willshaw, Corredores de la Bolsa de Comercio)

NUEVA YORK, enero 7 de 1938.

El Presidente, en su mensaje al Congreso acompañando al presupuesto de la nación anteayer, dió a entender que él había perdido las esperanzas de que tal presupuesto fuera saldado en futuro cercano. Esto no constituyó una sorpresa, pues era evidente, en vista de la marcada depresión de los negocios en los últimos meses, que las entradas fiscales serían menores, y que los gastos de alivio serían mayores.

A pesar que hay muchos observadores que estiman que la actual situación financiera del Gobierno conducirá en forma inevitable a la inflación, el Presidente informó al Congreso que, aunque habría un aumento en la deuda pública, el Fisco no se vería obligado a acudir de nuevo al crédito público. El Presidente indicó que las operaciones financieras del Gobierno en 1936 serían sólo de consolidación de las obligaciones que fueran venciendo.

Las probabilidades que se aumentaran los gastos para la defensa nacional, y la resolución de aumentar el número de motores de repuesto para los aviones del ejército y de la armada del 50 o|o al 75 o|o del total de aviones en servicio, ha bajado aun mayor firmeza a las acciones de aviación.

La renuncia del Ministro de la Corte Suprema Sutherland, que se anunció anteayer, le ha dado la mayoría en forma definitivo al grupo más "avanzado" de la Corte.

La producción de la industria del acero subió esta semana por primera vez desde que se inició la actual crisis, y llegó al 25.6 o|o de la capacidad, seis puntos más alta que en la semana pasada.

El señor Knudsen, de la Compañía General Motors, declaró ayer ante una comisión del Senado que la baja en los negocios de la empresa en 1937 había sido la más aguda en la historia de la compañía.

La carga transportada por los ferrocarriles en la última semana de 1937 llegó al nivel de 70, comparado con 79.2 en la semana anterior, y con 90.8 en la semana correspondiente de 1937.

El Mercado de Valores

El movimiento fué variado. — Los precios cerraron de baja

Más variado que importante fué el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Se negoció en dos Bancos, 18 títulos Mineros, un Petrolero, un Ganadero, once Papeles Industriales y nueve tipos distintos, entre Bonos Hipotecarios y Fiscales.

Los precios sufrieron algunos descensos, afectando principalmente a los papeles de Cobre y Estaño.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

27500 Caja., 1934 6-3/4, 91; 53000 Hipot. 6-1, 88 1/2; 57000 Hipot. 7-1, 90; 37000 D. Interna 7-1, 81; 50 B. Chile, 281; 1000 Renta Urbana, 178; 500 Lozas Penco, 24 1/4; 100 Lozas Penco, 24 1/4; 500 Lozas Penco, En. 20, 24 1/4; 100 Fuegos, 346; 400 Cartones, 69, 100 Cartones, 68 3/4; 2300 Lotas, 42; 50 Lotas, 41 1/2, 200 Lotas, Feb. 3, 42 1/4; 500 Marga Marga, 3 3/4; 200 Condoriaco, 5 1/4; 1000 Cerro Gde., En. 20, 20 1/4; 800 Debentures, En. 20, 74 1/2; 200 Oruros, Feb. 3, 135; 400 Disputadas, Feb. 3, 55; 700 Disputadas, En. 20, 55 3/4; 300 Disputadas, Feb. 3, 55 3/4; 200 Carlotas, En. 20, 8 3/8; 200 Carlotas, 8 1/4; 100 Carlotas, En. 20, 8 1/4; 700 Amigos, 6 1/2; 500 Copec, 10 1/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

200 P. y Cartones, 69 px.; 200 Lotas, 42 1/2 px.; 900 Lotas, 42 1/8 px.; 500 Monserrat, 19 3/4 px.; 100 Oplocas, 136 1/4 px.; 200 Disputadas, 55 px.; 200 Disputadas, 55 3/4 px.; 500 Disputadas, 56 px.; 300 Disputadas, 56 m.; 200 Disputadas, 56 px.; 400 Disputadas, 55 1/4 px.; 100 Disputadas, 55 3/4 px.; 500 Disputadas, 56 px.; 100 Patiño, 293 m.; 500 Cerro Gde., 20 3/4 m.

2.a RUEDA

7000 Caja 6-3/4, 89 3/4; 20000 Hipot. 6-1, 88 1/4; 49000 Hipot. 6-1, 88; 13000 D. Interna 7-1, 81; 21000 Garantía F. 7-1, 76 1/2; 89000 Garantía F. 7-1, 76 3/4; 13000 Hip. 8-1, 96 1/2; 50 Banco Chile, 283; 200 Banco Chile, 282; 100 Banco Edwards, Feb. 3, Ex. Div., 132 1/2; 1000 Copec, Feb. 3, 10 1/4, 100 C. Melón, 227; 300 Lamifún, 31; 100 Cervezas, 90; 0 Cervezas, 92; 50 Cartones, 69; 200 Cartones, 68 3/4; 4400 Amigos, 6 1/2; 200 Amigos, OD, 6 1/2; 1200 Minervas, 1; 2000 Higueras, 0.50; 1000 P. El Morro, OD., 22 1/2; 100 Ref. de Viña, Feb. 3, 93 1/2; 1800 Monserrat, Feb. 3, 19 3/4. 300 Monserrat, En. 20, 19 3/4; 300 Carlota, Feb. 3, 8 1/4; 300 Tocopilla, Feb. 3, 107 1/2; 300 Tocopilla, Feb. 3, 107; 400 Disputadas, Feb. 3, 55 1/4; 400 Disputadas, Feb. 3, 54 3/4; 420 Tarapacá y Ant. Remate, 5 1/2; 5000 Electra, Remate, 0.20; 2185 Nac. de Cervezas, Remate, 0.05; 245 Lebu, Remate 1 10; 550 Garci Mendoza, Remate, 0.01; 1000 Minera Victoria, Remate, 0.01; 505 San Vicente, Remate, 4 1/2; 500 Seg. Aurora, Remate, 0.07; 1 Porvenir de Huanuni, Remate, 2; 10 Merceditas, Remate, 9 1/8; 6 Vidrios Planos, Remate, 6, 4 Cervezas, Remate, 20 1/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Bco. Chile, 282; 200 Elect. Ind., 61 1/2 px.; 100 Patiño, 294 px.; 100 Patiño, 293 px.; 300 Cervezas, 90 px.; 1100 Disputadas, 54 3/4 px.; 100 Chañaral, 15 1/4 m.; 700 Chañaral, 15 1/2 px.

3.a RUEDA

45000 Hip. 6-1, 88 1/4; 25000 O. Públicas, 80; 100 Bco. Chile, 282; 60 Renta Urbana, 176; 1000 Envases, 10 1/2; 100 Lozas Penco, 24 1/4; 200 Elect. Ind., 61; 1000 Condoriaco, 5; 1000 Potasa, 1 1/4 OD.; 200 Punitaqui, 17 3/4; 800 Punitaqui, 17 7/8; 500 Cristales, 33 m.; 400 Cerro Gde., 20 1/2 px.; 300 Oruros, 134 1/2 m.; 1000 Potasa, 1 1/4; 100 Carlota, 8 m.; 200 Patiño, 293 px.; 100 Chañaral, 15 1/2 px.; 300 Tocopilla, 105 1/2 px.

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO
Contado: £ 191.5.0.
Subió: 2.10.0.
Plazo: 190.17.6.
Subió: 2.2.6.

COBRE STANDARD
Contado: £ 44.3.9.
Bajó: 0.1.3.
Plazo: 44.7.6.
Bajó: 0.1.3.

ELECTROLITICO
Contado: £ 48.7.6.
Subió: 0.7.6.
Plazo: 48.12.6.
Bajó: 0.7.6.

PLATA
Contado: 19.93 d.
Subió: 0.12 d.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

1000 Vacas, 0.40; 50 Cervezas, 90 1/2; 800 Ocuri, Feb. 3, 36; 200 Oruros, Feb. 3, 135 1/2; 600 Disputadas, Feb. 3, 56; 200 Disputadas, Feb. 3, 56 1/4; 700 Lotas, Feb. 3, 42; 100 Lotas, Feb. 3, 42 1/2; 500 Cerro Gde., Feb. 3, 21; 700 Tocopilla, Feb. 3, 109 1/2; 100 Tocopilla, 109.

2.a RUEDA

282000 O. Públicas 7-1, 79 1/4; 2000 Valp. 6-1, 89 1/4; 2000 Deuda Int. 7-1, 81, 46 Oruro, 130; 500 Cartones, OD., 68 3/4; 700 Monserrat, Feb. 3, 20, 100 Viña, OD., Feb. 3, 91; 200 Ocuri, Feb. 3, 37 1/2; 100 Disputadas, Feb. 3, 55 1/2; 200 Cervezas, Feb. 3, 89; 200 Tocopilla, Feb. 3, 107 1/2.

FLUCTUACIONES

De 33 títulos subieron 15 y bajaron 18

SUBIERON

BONOS

Garantía 7/1, de 76 1/2 a 76 3/4.
Hipotec. 7-1, 89 1/2 a 90.
Debentures, 74 a 74 1/2.

BANCOS

Chile, 281 a 282.

MINEROS

Amigos, 6 1/2 a 6 1/2.
Chañaral, 15 3/8 a 15 1/2.
Lota, 42 a 42 1/2.
Minervas, 0.90 a 1.
Monserrat, 19 1/2 a 19 3/4.
Punitaqui, 17 1/4 a 17 7/8.
Schwager, 75 3/4 a 76 1/2.
Vacas, 0.30 a 0.40.

INDUSTRIALES

Cem. Melón, 225 a 227.
Cristales, 32 1/4 a 33.
Ref. Viña, 93 a 93 1/2.

BAJARON

BONOS

Caja 6 3/4, de 90 a 89 1/2.
Hipotec. 6-1, 88 3/4 a 88 1/4.
Hipotec. 8-1, 97 a 96 1/2.
Hipotec. Valp. 6-1, 89 3/4 a 89 1/4.

BANCOS

Edwards, 134 a 132 1/2.

MINEROS

Carlota, 8 3/8 a 8.
Condoriaco, 5 1/4 a 5.
Disputadas, 56 a 54 1/2.
Ocuri, 37 1/4 a 37.
Oplocas, 138 a 136.
Patiño, 294 a 293.
Tocopillas, 183 1/2 a 136 1/2.

GANADEROS

Fuegos, 346 a 345.

PETROLEOS

Copec, 10 3/8 a 10 1/4.

INDUSTRIALES

Envases, 10 3/4 a 10 1/2.
Lamifún, 31 1/2 a 31.
Paños Morro, 23 a 22 1/2.
R. Urbana, 178 a 176.

FERIA URETA

AVENA, los 100 kilos:
20 sacos blanca M. S., 90.
5 sacos blanca H. R. F., 80.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
103 sacos L. L., 30.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
120 sacos L. A. P., 50.50
10 sacos A. S., 50.
138 sacos E. V., 47.
31 sacos C. M., 46.50
30 sacos J. J., 46.50
30 sacos J. J., 45.50
12 sacos L. A. P., 45.50
19 sacos C. M., 43.50
42 sacos L. Q., 42.
89 sacos G. Hnos. 40.50
2 sacos mestado L. A. P., 35.
CEBADA, los 100 kilos:
2 sacos país M. S., 68.
14 sacos país G. V., 66.
40 sacos país B. L., 61.
125 sacos ingl. suc. J. D. D., 60.50
8 sacos país suc. L. O., 60.
41 sacos alem. suc. B. L., 57.
7 sacos país suc. W. F., 51.
FREJOLES, los 100 kilos:
15 sacos burros C. C., 187.
33 sacos frut. V. H., 170.
10 sacos burros R. S., 170.
5 sacos burros J. P., 170.
1 saco frut. M. S., 170.
10 sacos burros C. P. A., 168.
7 sacos frut. P. B., 165.
9 sacos frut. G. U., 165.
10 sacos bayos M. S. M., 152.
2 sacos bayos V. H., 150.
4 sacos cosc. suc. C. D., 150.
31 sacos bayos P. B., 150.
6 sacos bayos J. B., 148.
1 saco cosc. M. S., 140.
8 sacos crist. A. P., 106.
13 sacos crist. suc. F. A. B., 102.
17 sacos crist. P. y O., 100.
3 sacos crist. suc. C. D., 100.
8 sacos crist. D. P., 98.
24 sacos cab. J. J. A., 90.
8 sacos arroz P. y O., 80.
5 sacos kidney viej. M. S., 80.
30 sacos kidney viej. J. R. T., 70.
3 sacos paliares J. P., 70.
GRANZAS, los 100 kilos:
40 sacos triguillo E. F., 76.
11 sacos triguillo E. F., 70.
21 sacos trigo M. S., 50.
40 sacos trigo M. C., 45.
32 sacos trigo suc. J. L., 22.50
4 sacos trigo E. F., 16.
31 sacos cebada L. H., 14.
3 sacos conchos N. S., 8.50
LEÑA, la carga:
28 cargas euc. 1.a extra G. M., 90.
44 sacos euc. 1.a extra Hda. L. N., 85.
55 sacos euc. 1.a J. B., 60.
MAIZ, los 100 kilos:
2 sacos min. V. S. R., 79.
12 sacos cam. S. H., 78.50
80 sacos min. G. R., 78.
25 sacos min. M. A. N., 78.
8 sacos min. V. S. R., 78.
20 sacos min. J. V. I., 77.
9 sacos min. A. F., 77.
22 sacos eureka env.agorg. J. S., 66
PAJA, la colisa:
50 colisas larga G. A., 2.80
355 colisas cap. M. G., 2.40
60 colisas cap. suc. F. V., 1.60
PASTO, los 100 kilos:
240 colisas 2.o B. V., 26.
100 colisas 2.o G. T., 25.
187 colisas 1.o G. T., 24.
160 colisas 1.o J. A., 22.
40 colisas 1.o L. F. A., 19.50
150 colisas 1.o H. C., 19.
SEMILLAS, los 100 kilos:
5 sacos cáñamo E. B., 131.
7 sacos cáñamo E. B., 122.
1 sacos cáñamo fallo M. S., 102.
TRIGO, los 100 kilos:
10 sacos candeal R. E., 102.
10 sacos candeal R. E., 101.
10 sacos flor. c.ceb. R. L., 100.
30 sacos candeal R. E., 100.
10 sacos candeal R. E., 99.50
50 sacos flor. sucio C. Z., 96.
3 sacos ardito M. S., 92.
100 sacos flor. sucio C. Z., 92.
4 sacos ardito P. P., 91.
6 sacos ardito P. P., 88.
1 saco cand. c.ceb. S. y Cía., 87.
20 sacos cand. sucio A. M., 85.
20 sacos ardito sucio A. M., 82.
46 sacos candeal c.ceb. S. y Cía., 82.
30 sacos candeal c.ceb. S. y Cía., 80.50
7 sacos ideal part. S. y Cía., 80.
10 sacos cand. rev. S. y Cía., 76.
26 sacos cand. suc. rev. S. y Cía., 74.
25 sacos cand. suc. rev. S. y Cía., 72.
QUESOS, los 46 kilos:
212 kilos Lolenco D. B., 365.
260 kilos Tinguiririca R. S. S., 340.
91 kilos Graneros B. Z., 330.
311 kilos Rancagua N. G. V., 325.
92 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B., 335.
91 kilos Talca Com. V. P., 320.
159 kilos Curicó E. M. R., 310.
663 kilos Hospital Com. S. C., 310.
365 kilos Curacaví Hda. G., 305.
192 kilos Petorca Hda. E. S., 305.
163 kilos Melipilla Com. Ch. y M., 305.
414 kilos Lo Bustamante J. B., 300.
177 kilos Colchagua E. E. de S., 300.
271 kilos Requínoa J. A. C., 300.
375 kilos Rosario Suc. F. A. C., 300.
539 kilos Curacaví M. Q. de B., 295.
227 kilos Mallca D. B. L., 290.
172 kilos Melipilla E. H., 290.
221 kilos Curicó R. U. L., 290.
67 kilos Requínoa R. T. R., 290.
123 kilos Requínoa A. C. V., 290.
63 kilos Requínoa R. T. R., 285.
242 kilos Santiago P. J., 285.
1011 kilos Polonia Hda. Q., 285.
228 kilos Nancagua V. C. D., 280.
1.109 kilos La Ligua Hda. P., 280.
693 kilos Petorca M. S. C., 280.
67 kilos Curacaví M. L. C., 280.
125 kilos Placilla J. B., 278.
45 kilos Melipilla E. H., 278.
134 kilos revenidos A. C. L., 278.
321 kilos Santa Teresa T. R. de M., 275.
292 kilos San Vicente S. C. O., 270.
48 kilos chicos M. Z., 270.
173 kilos La Pataguilla M. O. G., 270.
388 kilos La Unión P. L., 270.
67 kilos Paillaco W. R., 265.
130 kilos Chimbarongo E. C. R., 265.
365 kilos Paine M. G. H., 265.
216 kilos J. R. G., 265.
93 kilos Nancagua N. E., 265.
84 kilos chicos atras. F. B., 260.
253 kilos Teno Fdo. S. I., 260.
48 kilos chicos M. G. H., 260.
481 kilos Melipilla C. M., 260.
107 kilos Nancagua J. O. de V., 260.
116 kilos J. O. de V., 260.
26 kilos rallado L. A., 260.
210 kilos Requínoa H. de la C., 250.
235 kilos Cunaco I. V. V., 245.
108 kilos San Vicente U. L., 245.
60 kilos atrasados C. F. U., 240.
98 kilos chicos J. O. de V., 240.
117 kilos Codao J. G. R., 240.
140 kilos Melipilla J. M. I., 240.
51 kilos agrietados J. G. R., 230.
435 kilos Melipilla E. M. L., 225.
136 kilos Teno G. C., 220.
84 kilos Nancagua G. M., 220.
90 kilos Camarico S. y G., 218.
283 kilos Linares L. P., 210.
125 kilos Talca Soc. L. T., 205.
23 kilos raggianitos Hda. E. S., 205.
25 kilos duros E. H., 200.
118 kilos Talca Soc. L. T., 200.
89 kilos imitación G. O., 180.
23 kilos agrietados A. C. L., 170.
71 kilos agrietados Com. S. O., 170.
21 kilos agrietados J. B., 170.
21 kilos agrietados D. B., 170.
11 kilos partidos S. C. O., 170.
16 kilos revenidos R. U., 170.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
184 kilos Teno D. T., 600.
149 kilos Osorno J. K., 595.
50 kilos Buin J. V. I., 590.
39 kilos Paillaco Suc. G. R., 585.
90 kilos Río Negro L. L., 570.
34 kilos Quinta J. de D. R., 570.
40 kilos Hospital Com. S. O., 565.
5 kilos Requínoa R. T. R., 560.
13 kilos Radal G. de S. E., 555.
61 kilos Casma F. W., 555.
43 kilos Paillaco W. R., 555.
77 kilos Los Lagos J. B. O., 555.
201 kilos Río Bueno I. y Cía., 555.
57 kilos Lipingue Suc. T. H., 555.
17 kilos Máfil H. F., 555.
22 kilos Polonia B. Hnos., 555.
38 kilos Valdivia C. P., 555.
20 kilos San Carlos J. L., 555.
22 kilos Paine . y F., 555.
48 kilos Chimbarongo A. D., 555.
85 kilos Chacayal L. R. S., 550.
133 kilos Valdivia B. E., 550.
115 kilos Chahuilco O. E., 550.
31 kilos Paillaco W. R., 550.
77 kilos Río Negro K. G., 550.
136 kilos Osorno W. M., 550.
26 kilos Robleros A. y E. R., 550.
27 kilos Pitrufquén Cía. R. A., 550.
179 kilos Villarrica E. W., 545.
150 kilos Río Bueno I. y Cía., 545.
133 kilos Reumén M. y M., 545.
82 kilos Los Lagos A. y de H., 545.
38 kilos Bulnes G. V., 545.
48 kilos Santiago R. V., 545.
35 kilos Los Lagos H. A., 545.
38 kilos Paillaco E. S., 545.
41 kilos Los Lagos A. S., 545.
64 kilos General Cruz B. y Cía., 545.
30 kilos Cunaco R. B., 545.
10 kilos Quinta T. Hnos., 545.
39 kilos Quinta Com. P. I., 545.
51 kilos Cherquenco C. K., 545.
37 kilos Peralillo E. V. T., 545.
28 kilos Los Lagos Soc. A. P., 543.
48 kilos Chimbarongo A. D., 540.
80 kilos Los Lagos E. W., 540.
20 kilos Lanco J. M., 540.
167 kilos La Unión I. y Cía., 540.
25 kilos San Vicente S. C. O., 540.
209 kilos Los Lagos A. H., 540.
259 kilos Río Negro C. E., 540.
81 kilos . R., 540.
68 kilos Trumao E. M., 535.
128 kilos Los Lagos R. y O. A., 535.
78 kilos Valdivia Com. H. H., 535.
14 kilos Reumén M. A., 535.
9 kilos Los Lagos H. A., 535.
62 kilos Huiscapi E. W., 535.
158 kilos Cabildo A. C. C., 535.
21 kilos Quillén C. S., 535.
30 kilos Melipilla E. M. L., 535.
17 kilos Cunaco I. V. V., 530.
70 kilos Pelequén S. y F., 530.
16 kilos Los Lagos A. S., 530.
77 kilos Los Lagos V. D., 530.
83 kilos Los Lagos Soc. A. P., 525.
29 kilos San Carlos L. B., 525.
38 kilos Choroico M. M., 525.
8 kilos Reumén J. B. A., 525.
7 kilos Chimbarongo G. R., 525.
127 kilos C. S., 525.
18 kilos San Francisco F. A. de la R., 515.
36 kilos Miraflores G. A., 515.
7 kilos Requínoa H. de la C., 510.
78 kilos Graneros B. Z., 505.
54 kilos L. O., 500.
49 kilos Tinguiririca A. R., 500.
3 kilos Cunaco J. O. de V., 480.
10 kilos Polonia Hda. Q., 475.
3 kilos Nancagua J. O. de V., 475.
16 kilos Paine M. G. H., 450.
49 kilos Valdivia E. S., 350.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor

Bueyes	21
Novillos	170
Vacas	183
Vivos	28
[illegible]	60
TOTAL:	470

Ganado Menor

Terneros	133
Corderos	1418
Cerdos	181
Caballos	30
TOTAL:	1822

PRECIOS DE LAS CARNES

[illegible] 1.a clase	3.40 a 3.60
Id. 2.a clase	3.10 a 3.30
Id. 3.a clase	2.70 a 2.[illegible]
Novillos, 1.a clase	3.60 a 3.[illegible]
Id. 2.a clase	3.30 a 3.[illegible]
Id. 3.a clase	2.80 a 3.[illegible]
Vaca 1.a clase	3.50 a 3.[illegible]
Id. 2.a clase	3.20 a 3.[illegible]
Id. 3.a clase	2.80 a 2.[illegible]
Ternero, 1.a clase	3.20 a 3.[illegible]
Id. 2.a clase	2.80 a 3.[illegible]
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.[illegible]
Id. 2.a clase	2.80 a 3.[illegible]
Id. 3.a clase	2.30 a 2.[illegible]
Ovejas 1.a clase	2.70 a 2.[illegible]
Id. 2.a clase	2.40 a 2.[illegible]
Id. 3.a clase	2.00 a 2.[illegible]
Cerdo 1.a clase	4.40 a 4.[illegible]
Id. 2.a clase	3.70 a 3.[illegible]
Id. 3.a clase	3.10 a 3.[illegible]
Grasa en rama	3.20 a 3.[illegible]
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.[illegible]

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 34 kilos	4.[illegible]
Machos menores de 34 kilos	4.[illegible]
Cuero de vaca	4.[illegible]
Cuero de cordero, de $ 168 a [illegible] docena.	

AÑO XXI N.o 7,353

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 13 DE ENERO DE 1938

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

FERIA SANTA ROSA

Dirección: Placer 880. Teléfono: 51813, Santiago. Embarques: Estación San Diego. Dirección Telegráfica: "Fercerdos"

Remates los días lunes, miércoles y viernes

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer:

OVEJUNOS

12 carneros, a $ 110.50, de Cautín; T. J.
53 capones, a $ 103.50, de Cautín; T. J.
81 corderos a $ 96.00, de Alhué, Hda. S. I.
120 corderos, a $ 93.50, de San Carlos; B. S.
41 corderos, a $ 92.20, de Cautín; T. J.
80 corderos, a $ 92.00, de Melipilla; Hda. S. V.
2 capones, a $ 90.00, de Matanzas; J. Q.
120 corderos, a $ 89.50, de San Carlos; B. S.
115 corderos, a $ 89.00, de Chillán; H. P.
115 corderos, a $ 87.50, de Chillán; H. P.
115 ovejunos, a $ 87.50 de Marchigüe; Com. P. I.
115 corderos, a $ 84.50, de Marchigüe; Com. P. I.
120 corderos, a $ 83.50, de Sta. Bárbara; Suc. M. P. de B.
119 corderos, a $ 82.00, de Sta. Bárbara; Suc. M. P. de B.
68 ovejunos a $ 81.50 de Matanzas; J. Q.
63 ovejunos, a $ 81.00, de Matanzas; J. Q.
99 corderos, a $ 80.50, de Parallillo; E. V.
10 corderos, a $ 80.50, de Illapel; R. O.
120 corderos a $ 80.00 de Sta. Bárbara; Suc. M. P. de B.
2 carneros, a $ 80.00, de Melipilla; A. M.
89 corderos, a $ 79.50, de Matanzas; H. R.
115 corderos a $ 78.00, de La Unión; G. J.
109 corderos a $ 77.50, de Arreo; L. L.
120 corderos, a $ 77.50 de L. Alcalde; O. H.
117 corderos, a $ 76.20, de Sta. Cruz; P. B.
125 corderos, a $ 73.50, de Parral; E. S. M.
80 corderos, a $ 71.00 de Illapel; R. O.
120 borregas, a $ 70.00, de L. Alcalde; O. H.
9 corderos, a $ 69.00, de Matanzas; J. Q.
100 corderos, a $ 66.50, de Illapel; R. O.
116 corderos, a $ 65.50, de Panguilemu; A. P.
78 corderos, a $ 64.50, de Melipilla; A. M.
38 ovejas, a $ 83.50, de Lagunilla; I. V.
1 oveja, a $ 50.00, de Melipilla; A. M.

NOTA: Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Pablo y Carlos Marincovchovic compraron a don Armando González F., la propiedad Tocornal 3080 en $ 85,000.

Don Carlos Baher W., compró a don Alfonso Zegers B., la propiedad Bolívar s|n. en $ 93.000.

Don Hernán Plaza compro a la Caja de Ret. y Mont. de las F. de Def. Nac., la propiedad Ehdahl 167 en 150 mil pesos.

Don Federico Spano V., compró a la Caja de Ret. y Prev. Soc. de los F. del E., la propiedad Blanco Encalada 2537, en 97.802.30

Doña Benicia Bobadilla, compro a don Carlos Vicuña C., la propiedad Las Rosas 2545, en $ 143.000.

Don Fernando Mehehc S., compró a don Felipe Niguez, la propiedad Balmaceda 422 en $ 105.000.

Don Carlos Pérez R., compró a don Gaspar Mora D., la propiedad Hurtado Rodríguez 363, en $ 100.000.

Don Alfredo Prat F. compró a don Arturo Prat C., la propiedad Gálvez 408 a 410 en $ 100.000.

Don Eduardo Collins compró a don Juan de Dios Grez, la propiedad Campos Sports 257 en $ 110,000.

Doña Ena Müller, compró a don Edo. Carrasco D., una parcela del fundo "Lo Amor" en $ 141.855.

Don Marcos Labarca compró a doña Sara Cerda de M., la propiedad Torres Boonen en $ 89,500.

Don Félix Susaeta compró a don Alberto Arancibia la propiedad Eduardo Hyatt 592 en $ 120.000.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Rosa, San Borja 171, a las 9.30 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261, a las 10.30 horas.

La Nacional, Diez de Julio 41, a las 15 horas.

La San Martín, Portugal 701, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 12. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió firme y moderadamente activa, los bonos tuvieron bajas irregulares.

El mercado del algodón ligeramente. Para enero las transacciones se hicieron a 8.53

La libra esterlina se cotizó a razón de 4.9987 dólares.

NUEVA YORK, 12 (U. P.).— A las 14 horas, la bolsa de valores se manifestó irregular y tranquila.

NUEVA YORK, 12.—(U. P.).— En la bolsa de valores, las acciones cerraron con precios irregulares, y con escaso movimiento. Los precios de los bonos cerraron irregulares más altos; pero los de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos cerraron irregularmente más bajos.

El precio del algodón cerró con bajas de 4 a 8 puntos. La baja refleja las tendencias reaccionarias de la mayoría de los mercados exteriores, por el aumento de las ofertas del sur. El precio al contado se cotizó a 8.68; y para entregas en enero, a 8.54.

Los precios de los granos cerraron irregularmente, registrán doce alzas y bajas.

El precio del azúcar cerro con alzas de 1 a 3 puntos.

El precio del caucho cerró a 14.64.

En la bolsa de valores, se vendieron en total 1.210,000 acciones.

La libra esterlina cerro a 4.9981 dólares.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 12.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 174; American Can, 82; American Foreign Power, 4.25; American Metals, 37.75; American Radiator, 13.37; American Smelting, 55.50; American Tel. y Tel., 149; American Tobacco, 71.25; American Woolen, 5.50; Anaconda Copper, 35.50; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref, no se cotizó; Armour III. (A), 6.62; Armour III. (Prior P.), 71.75; Bendix Aviation, 14.25; Bethlehem Steel 63; Canadian Pacific, 7.87; Case Threshing Machine, 90.50; Cerro Pasco Cop., 43.75; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 59.87; Columbia Gas, 9; Consolidated Edison, 25; Continental Can, 43; Cuban American Sugar, 5.12; Du Pont de Nemours, 118; Eastman Kodak 165.50; Electric Power y Light, 13; General Electric, 44.25; General Food, 32.87; General Motors, 36.37; Gillete, 10.37; Goodyear Rubber, 21.75; Hudson Motors, 9.75; International Business Machines, 148; International Harvester, 68.87; International Nickel, 50.50; International Tel. y Tel., 7; Kennecott Copper, 41.75; Kroger Grocery, 17.25; Lambert Corporation, 12.62; Lehmann Corporation, 27.75; Loew, 51.75; Lone Star Cement, 36.50; Mongomery Ward, 35.75; National Cash Register, 18; National Lead, 28.25, New York Central, 19.12; North American Corporation, 21.50; Otis Elevator, 24; Pacific Gas, 27.75; Paramount Pictures, 11.87, Patiño Mines, 11.50; Pencylvania Railroad, 23.25; Public Service New Jersey, 34.75; Radio Corporation, 7; Standard Brands, 9.12; Standard Oil California, 33; Standard Oil Indiana, 35; Standard Oil New Jersey, 50.62; Socony Vacuum, 16.12; Swift International, 26.75; Texas Corporation 43.50; Texas Gulf Sulphur, 32.25; Union Carbide, 77; Union Pacific, 87.75; United Aircraft, 25.62; United Fruit, 63.50; United Gas Improvement, 11; United States Leather, 6.12; United States Smelting, 69; United States Steel, 59.75; Warner Brothers, 7.25; Warren Bros, 4; Westinghouse Electric, 105; Woolworth, 40.87; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 10.12; Swift and Co., 18.87; American Gas, 27; Atlas Corporation, 9.50; Brazilian Traction, 11.50; Electric Bond Share, 9.62; Niagara Hudson Power, 8.25; Pan American Airways, 18; United Gas, 5; Bankers Trust, 49.50; Chase National Bank, 34; First National Bank Boston, 39.87; National City Bank, 28.50; Chile bonos 6 o|o 1960, 17; Chile bonos 6 o|o 1961, 17; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 14.50; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 14.62; Chile Caja 6 o|o 1961, 14.50; Chile Caja 6 o|o 1962, 14.50; Perú bonos 6 o|o 1960, 10.25; Perú bonos 6 o|o 1961 ,no se cotizó Perú bonos 7 o|o 1969 no se cotizó; Lautaro 6 o|o, 19.75.

Las acciones alcanzaron un total de 1.210,000 acciones.

NUEVA YORK, 12.—(U. P.).— Los valores que se mencionan a

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co. 21 1|8; Allis Chalmers, 50; American Car y Foundry, 27; Blaw Knox Co., 13 3|4; Bridgeport Bras Co., 10 3|8; Congoleum Na'rn, 24; Eagle Pitcher Lead Co., 12 7|8; Glidden Company 26 1|4; Goodrich Company B. F., 18 1,2; Hecla Mining, 10 1|4; Hudson Bay Mining y Smelting, 26 3|4; Hupp Motor Car Corp. 1 3|4; Inspiration Copper, 14 5|8, National Acme Co., 12 3|4; National Distellers, 23 1|8; North American Aviation Inc., 10; Ohio Oil, 14 1|4; Remington Rand, 14; Republic Steel, 19 7|8; Servel Inc., 16 3|8; Stone y Webster, 11 1|8; Timken Roller Bearing Co., 46 1|4; Twentieth Century Fox Films, 22 7|8; Underwood Elliott Fisher, 57 1|4; United States Gypsum, 69 1|2; United States Rubber, 28 3|4; Weston Electrical Instrument, 15; Westinghouse Air Brake, 26 3|4.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 12.—(U. P.).— Cotizaciones del cambio, a las 12 M.:

Inglaterra, 4.9987 dólares por libra esterlina; Francia, 3.3862 centavos por franco; Italia, 5.2625 centavos por lira; Bélgica, 16.96 centavos por belga; Suiza, 23.142 centavos por franco; Alemania, 40.295 centavos por reischmark; Alemania, 25.90 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.675 centavos por florín; Argentina, 33.33 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.40 centavos por peso (no-oficial); Perú, 2.463 dólares por libra peruana; Suecia, 25.77 centavos por corona; Noruega, 25.12 centavos por corona; Dinamarca, 22.32 centavos por corona; Portugal, 4.50 1|2 centavos por escudo; Austria, 18.92 centavos por schilling; Brasil, 5.30 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.09 centavos por yen; Canadá, 0.99 63|64 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 12.—(U. P.).— He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 5.00 1|2; La libra esterlina, a 30 días, 4.99 15|16; La libra esterlina, a 60 días, 4.99 7|16; La libra esterlina, a 90 días, 4.99 3|16; 100 chelines austriacos 18.92; 100 belgas, 16.96 1|2; 100 coronas dinamarquesas, 22.31 1|2; 100 francos franceses, 3.38 1|4; 100 marcos alemanos, 40.30; 100 florines holandeses, 55.68; 100 liras italianas, 5.26 1|2; 100 coronas noruegas, 25.12; 100 pesetas españolas, no se cotizaron; 100 coronas suecas, 25.77; 100 francos suizos, 23.14 1|2; 100 nacionales argentinos (no-oficial), 29.40.

CAMBIO DE LONDRES

LONDRES, 12.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9981 dolares; Francia, 147.37 64 francos; Bélgica, 29.50 belgas; Alemania, 12.402 reichsmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9775 florines; Italia, 94.937 liras; Suiza, 21.602 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 22.40 coronas; Dinamarca, 19.90 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 17.04 nacionales; Checoeslovaquia, 142.37 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 12 — (U. P.) — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 3.39; libra esterlina 16.95; cien francos franceses 11.47; cien libras, 17.85; cien pesetas, no se cotizaron.

Vendedor)

Dólar, 3.40.75; libra esterlinas 17.03; cienfrancos franceses 11.53; cien liras, 17.95; cien pesetas, no se cotizaron.

EL DOLAR

PARIS, 12. — (U. P.) — El dólar abrió en esta plaza a razón de 29.52 francos; la libra esterlina abrió a 147.65 francos.

EL PRECIO DEL ORO

LONDRES, 12. — (U. P.)— El precio del oro se fijó hoy en 139 chelines 7. 1|2 peniques por onza; las operaciones sumaron 581.000 libras esterlinas.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 12. — (U. P.) — La libra esterlina se cotizó a las 11 horas, a razón de 4.99.90 dólares.

BONOS

LONDRES, 12.— (U. P.) Los bonos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 18.50, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 18.50.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 12. — (U. P.) — La plata en barra se cotizó en este mercado a razón de 19.937 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 12.— (U. P.) Las acciones ordinarias letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.25 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 12.— (U. P.) Los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 12. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al teminar la sesión de la mañana en la Bolsa de metales de Londres:

PLOMO:

Entrega inmediata, libra esterlina 17-11-3, entrega futura libra esterlina 17-15.

ESTAÑO:

Entrega inmediata libra esterlina 191-5, entrega futura libra esterlina 190-17-6.

COBRE STANDARD:

Entrega inmediata libra esterlina 44-3-9, entrega futura libra esterlina 44-7-6.

COBRE ELECTROLITICO:

Entrega inmediata libra esterlina 48-7-6, entrega futura libra esterlina 48-12-6.

ZINC:

Entrega inmediata libra esterlina 15-18-9, entrega futura libra esterlina 16-2-6.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 12. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en el mercado, se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barra, 99 o|o 13.75 centavos por libra; Bismuto, en barra, 99 o|o 1.00 centavos por libras; Plata, norteamericana, 99 o|o 44.75 centavos por onza.

MERCADO DEL COBALTO

LONDRES, 12. — (U. P.) — En el mercado del Cobalto este se cotizaba a razón de 8 chelines y 7 peniques.

ANTIMONIO

LONDRES, 12.— (U. P.) Cotizaciones oficiales del antimonio británico y extranjero, en toneladas, fueron las siguientes (libras esterlinas):

Antimonio británico: entrega inmediata, 81; a noventa días, 81; antimonio extranjero: entrega inmediata, 66; a noventa días, 66. Todos estos precios están libre de derecho.

CEREALES

CHICAGO, 12.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:

Trigo: mayo, 0.96.1|4; julio, 0.90.1|8; maíz: mayo, 0.61.1|8; julio, 0.61.1|2; avena: mayo, 0.32; julio, 0.29.7|8.

WINIPEG, 12.— (U. P.) Cotizaciones de los cereales en dolares por bushel:

Trigo: mayo, 1.26.5|8; julio, 1.00.3|8; avena: mayo, 0.49; julio, 0.45.3|4.

BUENOS AIRES, 12 (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 12.25; avena, 6.65; cebada, 8.85; maíz, 10.50; harina: (Tipo uno cero los 10 kilogramos), 1.83; trigo: (Para entrega en febrero) 12.12.

AZUCAR

NUEVA YORK, 12.— (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios, en centavos por libra:

Enero, 2.28; marzo, 2.30; mayo, 2.32.

LINAZA

DULUTH, 12.— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero a razón de 2.04 dolares por bushel.

WINIPEG, 12.— (U. P.) La linaza se cotizó en este mercado para entrega en enero, a razón de 1.79.1.2 dólares por bushel.

CAUCHO EN BRUTO

NUEVA YORK, 12. — (U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado del Caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planca, 14.87; Latex-creppé, fino para entrega inmediata, 15.62; Latex-creppe grueso, 15.62; Up-river, fino en el lugar de la producción, 14.25; Up-river, fino para entrega inmediata, 14 25.

LANAS

AMBERES, 12.— (U. P.) Al terminar las operaciones en el mercado de lana, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en enero se cotizó a razón de 24.1|4 peniques por libra; para entrega en abril se cotizó a razón de 24 peniques por libra:

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: Para entrega en enero se cotizó a 33; y para entrega en abril se cotizó a razón de 33 francos por kilogramo.

ALGODON

NUEVA YORK, 12.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 8.53; marzo, 8.59; mayo, 8.66; julio, 8.73; octubre, 8.35.

NUEVA YORK, 12.— (U. P.) A las 11 horas, el mercado del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.64; enero, 8.51; marzo, 8.56; mayo, 8.62; julio, 8.68; octubre, 8.75.

NUEVA ORLEANS, 12. — (U. P.) El mercado del algodón cerro a los siguientes precios:

Para entrega en enero, 8.64; para entrega en marzo, 8.70.

COTIZACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y GANADO

FRANCISCO DIAZ M., AGUSTINAS 975, 3.er PISO.— OFIC. 310.—CASILLA 3239.—TEL. 87508.—SANTIAGO

Santiago, 12 de enero de 1938.

TRIGO

Trigo Florence, los 100 kilos, sin saco en Providencia, cosecha nominal, $ 97.

Trigo Blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, cosecha nominal, $ 95.

Trigo Colorado del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia cosecha nominal, $ 93 a 94.

Trigo Blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, cosecha nominal, $ 83 a 84.

Trigo Colorado del Sur los 100 kilos, sin saco, en Frontera, cosecha nominal, $ 81 a 82.

Trigo Candeal fino, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, cosecha nominal, 20 o|o $ 88.

Trigo Candeal etc., los 100 kilos sin saco, en Providencia, cosecha nominal, $ 85.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos, con saco base Puerto cosecha nominal, $ 78 a 80.

Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 72 a 73.

Cebada del país, clase exportación los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 70 a 71.

Cebada del país, clase forrajera los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 66 a 68.

HARINAS

Harina de 1.a flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas de entrega inmediata, $ 68 a 69.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos con saco, clase, de entrega inmediata, $ 62 a 63.

Harina candeal los 46 kilos, con saco, según clase, de entrega inmediata, $ 65.

FREJOLES

Frejoles Arroz, los 100 kilos, con saco, base Puerto nominal, $ 97.

Frejoles Araucanos los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 170.

Frejoles Bayos grandes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 175.

Frejoles Bayos Regulares, los 100 kilos, con saco, base Puerto nominal, $ 170.

Frejoles Burritos, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 183.

Frejoles Caballeros los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 150.

Frejoles Cristales, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 132.

Frejoles Coscorrones los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 180.

Frejoles Frutillas, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 170.

Frejoles Milagros, los 100 kilos, con saco base Puerto, nominal, $ 125.

Frejoles Pallares, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 170.

Frejoles Triguitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 92.

Frejoles Red Kidney, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 100.

Frejoles Rey Mexican, los 100 kilos, con saco base Puerto, nominal, $ 95.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 700 a 740.

Semilla de alpiste, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 100 a 1...

Semilla de arvejilla, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 1...

Semilla de curagüilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ ...

Semilla de cáñamo, los 100 kilos con saco, base Puerto $ 150 a ...

Semilla de linaza, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 705 a 2...

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos, con saco semilla procedencia, $ 220.

Semilla de trébol clase exportación, los 46 kilos, con saco, base Puerto, $ 215.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco en Santiago o Puerto, $ 41.

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ ...

Avena blanca los 100 kilos con saco, en Alameda, Stormking sueca, $ 78 a 80.

Avena negra, los 100 kilos con saco, en Alameda, $ 78 a 80.

Avena rubia revuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 60.

Avena Stormking, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano $ 70.

Arvejas Petit Pois verdes, los 100 kilos, con saco en Puerto, $ ...

Arvejas blancas, los 100 kilos con saco, a bordo Talcahuano $ 70.

Carbón de espino el saco 1.a clase, en Alameda, $ 44 a 78.

Carbón blanco, el saco, 1.a clase, en Alameda, $ 32 a 35.

Cera, los 100 kilos base Puerto $ 1,400.

Fibra de cáñamo los 46 kilos base Puerto, $ 160 a 165.

Garbanzos chicos, según clase base Puerto, 70|80 granos por onza, $ 145 a 150.

Garbanzos regulares, según clase base Puerto, 56|58 granos por onza, $ 165 a 170.

Garbanzos grandes, según clase base Puerto, 48|50 granos por onza $ 185 a 190.

Lana, trasquila octubre, los 46 kilos, enfardeda en estaciones $ 400.

Lana, trasquila, octubre, los 46 kilos ensacada en estaciones, $ ...

Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco base Puerto, según fecha de entrega, $ 145 a 15...

Lentejones corrientes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, según fecha de entrega, $ 160 a 165.

Lentejones 7 m., los 100 kilos con saco, base Puerto, según fecha de entrega, $ 175 a 180.

Mantequilla los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 600 a 700.

Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 74.

Maíz colorado los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 73.

Miel blanca, los 46 kilos base Puerto, $ 100.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, $ 98.

Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda, Tolerancia 10 o|o Malas, $ 250.

Pasto 1.er corte, los 100 kilos según clase, base Alameda, cosecha, $ 20 a 22.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos según clase base Alameda, cosecha, $ 25 a 26.

Papas amarillas, los 80 kilos con saco, base Alameda, $ 40 a 45.

Quesos, los 46 kilos según clase, a Alameda, 280 a 300.

Quillay, los 46 kilos, según clase en Puerto, cosecha, $ 60.

REMATES de HOY

Maquinarias en Gral. Bustamante 772, ante los martilleros de Hacienda Sres. Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Agustinas 1535, ante los martilleros de Hacienda Sres. Carlos y Raf. Rivas, a las 14.30 horas.

Fábrica de grasa en Santa Rosa 2923, ante los martilleros de Hacienda Sres. Victor Araya y C. Schmidt, a las 10.30 horas.

Menaje de casa en Austria 2040, ante el martillero de Hacienda Sr. Ramón Eyzaguirre, a las 15 horas.

Propiedad: quinta en Renca, calle Balmaceda 198, mínimum $ 45,000, en Huérfanos 1294, a las 16 horas.

Propiedad en Concepción en Av. P. de Valdivia 972, mínimum $ 15,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 11 horas.

"LA BUSQUEDA DE TARZAN" (34)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Jane pensó que podía salvarse brincando sobre una rama, según su costumbre, pero la idea de dejarle su presa a la fiera le pareció insoportable. Resolvió no abandonar el cuerpo de la gacela que había cobrado. Esta legítima codicia la impelió a cometer una verdadera locura. Dejando caer al suelo el carapacho, preparó su arco.



En seguida, apuntando al pecho del feroz gato montés, disparó una flecha. Al hacer blanco ésta, el leopardo, exitado por el dolor, cargó contra ella... Los que estaban en el campamento oyeron un agudo grito hender el aire. "¡Mon Dieu, fué el grito de una mujer!", exclamó Anette. "¡Debe de haber sido Lady Greystoke!", dijo asustado Brown.



En contraste con la arremetida del leopardo que amenazaba a Lady Jane, el visitante desconocido que se había asomado a la puerta de la choza en que yacía Tarzán, avanzó cautelosamente después que penetró. "¿Quién eres?" preguntó el hombre-mono. "¡Soy Gupingu, el brujo-doctor!", le contestó con voz ronca. "¡He venido a libertarte, hombre Kavuru!"



Tarzán sonrió y dejó que el negro continuara. "Yo te voy a ayudar a escaparte, a fin de que le digas a tu gente que no deben hacerle daño nunca a Gupingu, ni robarle sus hijas. Pero yo solamente puedo cortar tus ligaduras. Tú mismo tendrás que abrirte paso entre los centinelas. Y aun para un hombre como tú, no será cosa fácil...!"